



Nit: 800.084.206-2

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 1 DE 1
Código: F-3400-09	

Bucaramanga, 13 de Julio de 2018

Señores

CONCEJO DE BUCARAMANGA

Atte. JORGE YESID VERA REYES

Secretario General

Cra 11 No. 34-52 Fase II Alcaldia de Bucaramanga (Sótano)

Firma _____

Radicado: 00004980

Enviado: 13/07/2018 - 8:07 a.m.

fcaideron

ESE ISABU

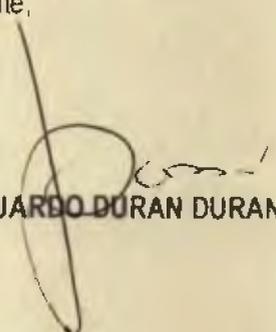


Cordial Saludo,

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo No. 003 de febrero 15 de 1999, y de conformidad con el Reglamento Interno de Concejo de Bucaramanga bajo el Acuerdo 022 de Diciembre 07 de 2016, me permito hacer entrega del informe de Gestión de la ESE ISABU, del segundo trimestre de 2018.

Lo anterior se entrega en 20 ejemplares y un Cd.

Atentamente,


JUAN EDUARDO DURAN DURAN

Gerente

ESE ISABU

UNIDAD INTERMEDIA MATERNO INFANTIL SANTA TERESITA – UIMIST

Camara 21 No 12-02

Telefono 6973009

www.isabu.gov.co

ISABU AVANZANDO CON LOS CIUDADANOS

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 1 DE 199
Código: F-3400-09	

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA
ESE ISABU**

**INFORME DE GESTIÓN AL CONCEJO
II TRIMESTRE DE 2018**

**Por: JUAN EDUARDO DURAN DURAN
Gerente**

Bucaramanga, Julio 13 de 2018

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 2 DE 199
Código: F-3400-09	

INTRODUCCION

El instituto de Salud de Bucaramanga fue creado mediante los decretos 668 de diciembre de 1989, siendo inicialmente un establecimiento público descentralizado del Orden Municipal.

En 1997 son reestructuradas las entidades descentralizadas prestadoras de Servicios de Salud mediante el Decreto 1876 del 3 de Agosto del mismo año y el ISABU obtiene así la modalidad de Empresa Social del Estado, con la categoría especial de Entidad Descentralizada, con personería Jurídica, Patrimonio Propio y Autonomía Administrativa, cuya función esencial es la Prestación de Servicios de Salud.

La **E.S.E. ISABU**, es una entidad pública descentralizada del orden municipal, encargada de garantizar la prestación de los servicios de salud de primer nivel de complejidad, a la población en condiciones de vulnerabilidad y pobreza, con y sin seguridad social, del municipio de Bucaramanga, haciendo énfasis en una atención integral que permita satisfacer las necesidades humanas, y cumpliendo con todos los criterios pertinentes de calidad.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 3 DE 199
Código: F-3400-09	

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

MISIÓN

Somos la Empresa Social del Estado organizada en red, que ofrece a los ciudadanos de Bucaramanga y su área de influencia, servicios de salud primarios y complementarios con altos estándares de calidad, enfoque preventivo o integral, humanización y vocación docencia servicio.

VISIÓN

Para el año 2020 la ESE ISABU, será una empresa auto sostenible, líder en el desarrollo del Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS), con talento humano competente, infraestructura moderna y tecnología de punta, para beneficio y goce efectivo de la salud de los ciudadanos de Bucaramanga y su área de influencia.

PRINCIPIOS Y VALORES

- ✓ Compromiso
- ✓ Transparencia
- ✓ Compañerismo
- ✓ Solidaridad
- ✓ Respeto
- ✓ Tolerancia
- ✓ Liderazgo

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos Estratégicos se entienden como los propósitos macro que pretende lograr el equipo directivo en el periodo para el cual ha formulado su Plan de Desarrollo y bajo los cuales en adelante alinear y desplegar los Planes Operativos, Procesos y demás actividades conducentes a mejorar o potenciar la organización, de manera que logre su crecimiento o sostenibilidad en el mercado.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 4 DE 199
Código: F-3400-09	

En ese orden de ideas la ESE ISABU ha fijado cuatro (4) grandes objetivos, los cuales se describen a continuación:

- ✓ **Atención al usuario y su familia con servicios seguros y de calidad.**
- ✓ **Articulación en redes para la prestación de servicios de salud.**
- ✓ **Prevención y saneamiento fiscal y sostenibilidad financiera.**
- ✓ **Fortalecimiento Institucional bajo un sistema integrado de Gestión.**

1.1. PORTAFOLIO DE SERVICIOS

El Instituto de Salud de Bucaramanga E.S.E. ISABU, con el propósito de mejorar las condiciones de salud y bienestar de los bumanguenses ofrece los siguientes servicios de primer y segundo nivel de complejidad, los cuales incluyen consulta externa, odontología, entre otros servicios básicos en 22 centros de salud ubicados estratégicamente en toda la ciudad y dos (2) unidades hospitalarias, una ubicada al norte de la ciudad y otra situada al oriente de la meseta de Bucaramanga, incluyendo atención en urgencias, consulta externa, hospitalización y algunos servicios de atención intermedia, dada por médicos generales y de las especialidades básicas, tales como: medicina interna, cirugía ginecoobstetricia, pediatría, anestesiología, cirugía ambulatoria, partos de bajo y mediano riesgo, entre otros.

SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN: incluyen actividades de capacitación, información y educación continua en torno los siguientes temas: Maternidad segura "La magia del Amor, recién nacido, crecimiento y desarrollo, PAI, IAMI, AIEPI, salud oral, detección temprana de alteraciones de la agudeza visual, control planificación familiar, detección temprana de alteraciones del joven, control prenatal, detección temprana de cáncer de cérvix y mama y detección temprana de alteraciones del adulto mayor, programas que buscan promover estilos de vida saludables y fomentar el autocuidado.

AMBULATORIOS: consulta médica, fisioterapia, fonoaudiología, terapia ocupacional, terapia respiratoria, laboratorio clínico, imágenes diagnósticas, nutrición, trabajo social y psicología.

HOSPITALARIOS: el Hospital Local del Norte (HLN) y la Unidad Materno Infantil Santa Teresita (UIMIST): servicios de I y II nivel de complejidad, médicos, quirúrgicos (cirugía general), urgencias y apoyo diagnóstico y terapéutico. Especialidades: ginecología y obstetricia, medicina interna, pediatría.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 5 DE 199
Código: F-3400-09	

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), Atención Primaria en Salud programa (APS); Vigilancia Epidemiológica, salud mental, tuberculosis y lepra, equipo extramural.

1.2 UNIDADES DE ATENCIÓN

UNIDADES DE ATENCIÓN		
UNIDADES HOSPITALARIAS	DIRECCIÓN	TELEFONO
Director Técnico: DRA. GLORIA ARENAS direccionhn@isabu.gov.co		
Hospital Local del Norte	Cra 9 N° 12 N Colseguros Norte	6 405757
Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresita UIMIST	Cra. 21 N° 12 - 02	6716502
ZONA 1 Director Técnico: DR. CRISTIAN CEPEDA	cepedarincon@hotmail.com	6406677
C.S. Colorados	Avenida 52N #21-89	6738127
C.S. Café Madrid	Carrera 8 #33N-30	6731718
C.S. Villa Rosa	Cra 11 N° 18 B - 50	6406677
C.S. Regaderos	Cra 23 C N° 1 - 04	6404640
C.S. IPC	Km 2 Via la Costa	6400014
C.S. San Rafael	Calle 2 N° 10 - 45	6715676
ZONA 2 Director Técnico: DRA. SANDRA AMAYA	jefezona2eseisabu@gmail.com	6353746
C.S. Rosario	Calle 34 N° 35 - 57	6352746
C.S. Morrórico	Km 4 Via Pamplona-Corcovado	
C.S. Comuneros	Calle 10 N° 17 - 28	6711110
C.S. Girardot	Carrera 6 N° 25 -34	6334486
C.S. Gaitán	Carrera 12 N° 16-10	6712537
C.S. Santander	Carrera 27 N° 8 occ - 35	6333197
ZONA 3 Director Técnico: DRA. ASTRID MALDONADO	jefezona3isabu@gmail.com	6410558
C.S. Concordia	Calle 53 N° 21 - 63	6574663
C.S. La Joya	Calle 41 N° 4 - 31	6426917

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 6 DE 199
Código: F-3400-09	

C.S. Campohermoso	Cl. 45 N° 0 occ - 199	6424670
C.S. Mutis	Carrera 2 W N° 57 - 51	6410558
C.S. Pablo VI	Cra 10 D N° Cl. 67	6432887
C.S. La Libertad	Cra 32 N° 99 - 18	6360188
C.S. Cristal Alto	Cl. 122 N° 19 - 59	6311053
C.S. Toledo Plata	Cl. 105 N° 15 D - 28	6370759
C.S. Bucaramanga	Cl. 70 N° 8 - 22	6442258

2. ADMINISTRATIVA

2.1 PROCESO GESTION FINANCIERA

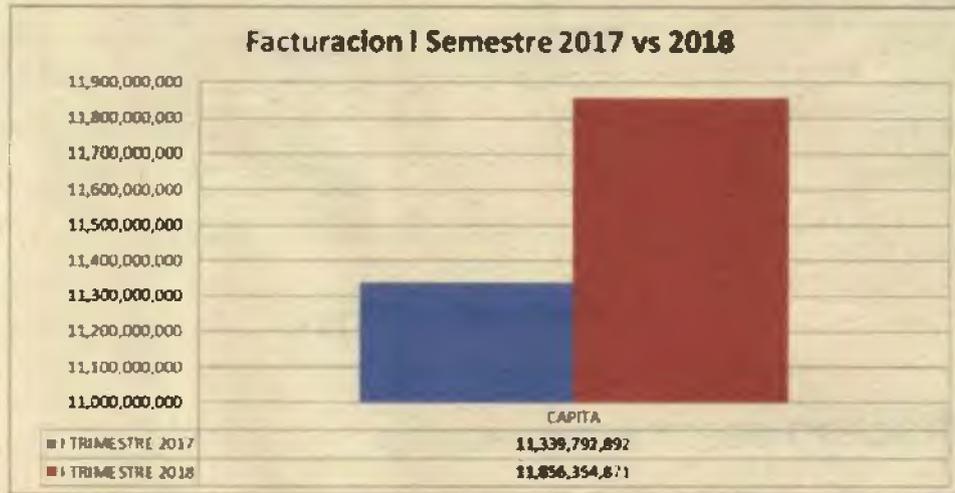
FACTURACIÓN 2018

VENTA DE SERVICIOS DE SALUD ENERO A JUNIO 2018

MODALIDAD	I SEMESTRE 2017	I SEMESTRE 2018	DIFERENCIA	% CRECIMIENTO
CAPITA	11,339,792,892	11,856,354,871	516,561,980	4%
CONVENIO	262,800,000	1,306,191,266	1,043,391,266	80%
INTERADMINISTRATIVOS				
EVENTO	3,792,489,275	3,987,801,974	195,312,699	5%
Facturación	15,395,082,168.00	17,150,348,111	1,755,265,945	10%

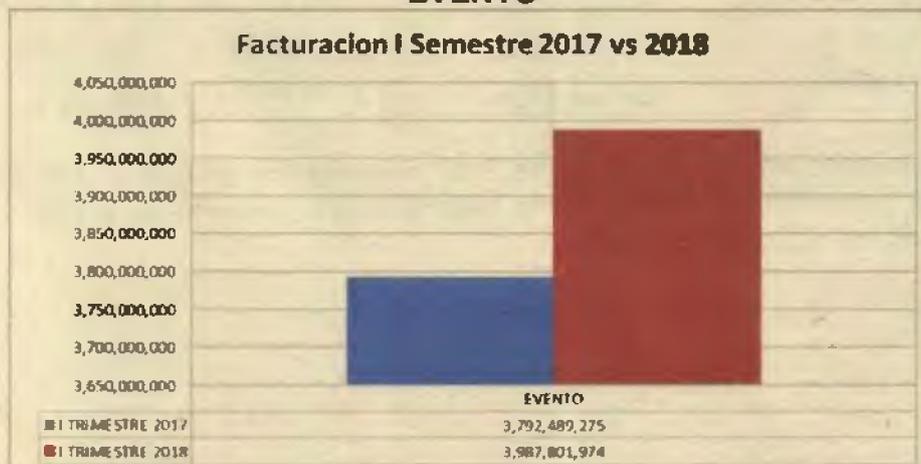
Durante el primer semestre del 2018 Vs 2017 se evidencia un crecimiento de un 10% en terminos generales, demostrando la mejoría que a presentado la ESE ISABU en los diferentes servicios ofertados.

CAPITA



En la modalidad de capitación siendo este el mayor ingreso de la institución presenta un incremento de un 4% (\$ 516.561.980 =), siendo significativo teniendo en cuenta que se excluyó de la capitación el programa de atención de parto y recién nacido con EPS como COMPARTA, COOSALUD Y ASMET, la cual se factura a evento según acuerdo entre las partes.

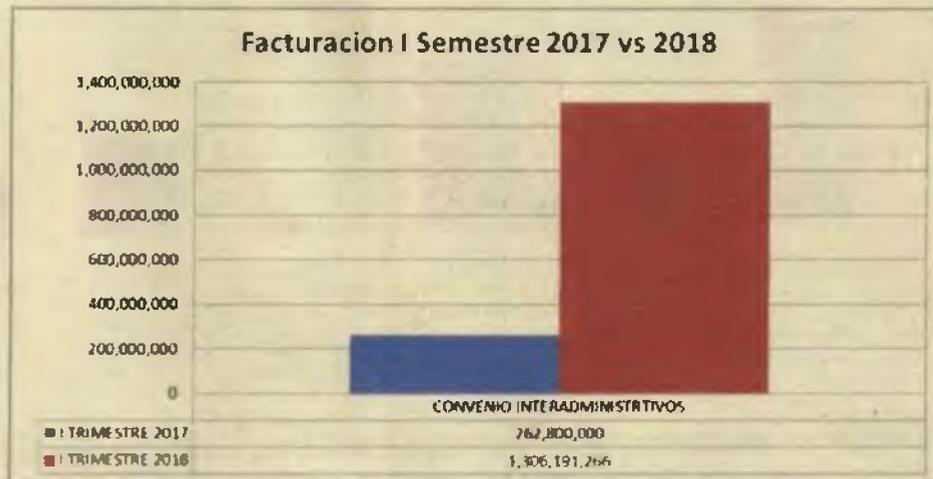
EVENTO



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 8 DE 199
Código: F-3400-09	

En la modalidad evento el crecimiento de ingreso es de 5% (\$ 195.312.699 =) comparado a la vigencia anterior, lo que significa que la ESE ISABU se esta fortaleciendo en esta atencion de mediana complejidad, en servicios especializados como internación, cirugía, consultas especialidas y PGP.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO



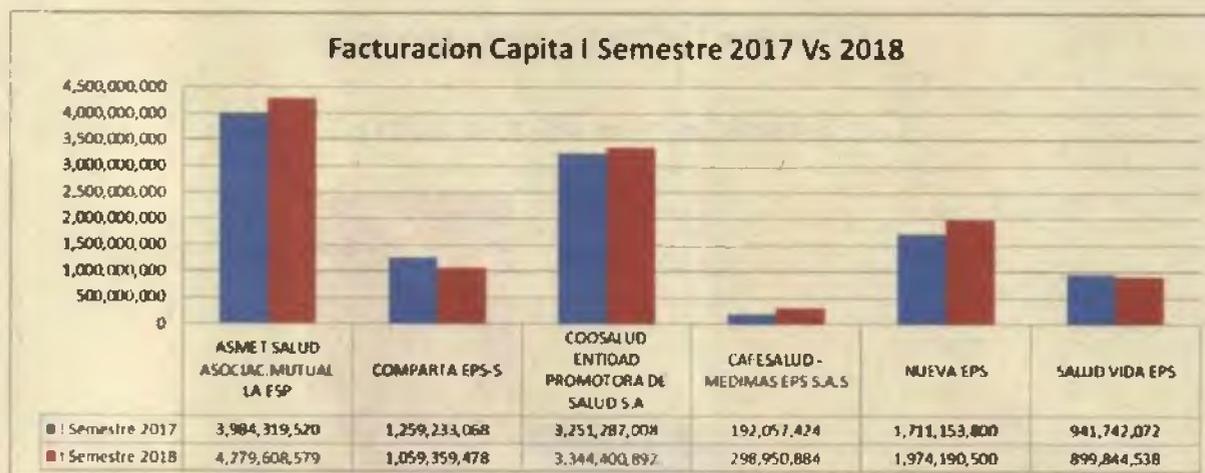
En convenios interadministrativos un considerable incremento de un 80% (\$ 1.043.391.266=), correspondiente a la Alcaldía de Bucaramanga, en Plan de Intervenciones Colectivas, Vigilancia Epidemiológica, Salud Ocupacional Se evidencia un gran incremento debido al inicio de los programas desde el comienzo de la vigencia y la oportuna facturación de este.

FACTURACIÓN SERVICIOS DE CAPITACIÓN POR EPS ENERO A JUNIO 2018.

EPS CAPITADA	I Semestre 2017	I Semestre 2018	DIFERENCIA	% CRECIMIENTO
ASMET SALUD ASOCIAC.MUTUAL LA ESP	3,984,319,520	4,279,608,579	295,289,060	7%
COMPARTA EPS-S	1,259,233,068	1,059,359,478	-199,873,590	-19%
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA	3,251,287,008	3,344,400,892	93,113,884	3%
CAFESALUD - MEDIMAS EPS S.A.S	192,057,424	298,950,884	106,893,460	36%

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 9 DE 199
Código: F-3400-09	

NUEVA EPS	1,711,153,800	1,974,190,500	263,036,700	13%
SALUD VIDA EPS	941,742,072	899,844,538	-41,897,534	-5%
Total general	11,339,792,892	11,856,354,871	516,561,980	4%



En la facturación de capitación, estos corresponden a los contratos con las EPS que operan en la ciudad de Bucaramanga, para servicios de baja complejidad en recuperación a la salud (asistencial) y promoción y prevención de salud.

PARTICIPACION POR EPS

EPS CAPITADA	I Semestre 2017	% PARTICIPACION POR VIGENCIA 2017	I Semestre 2018	% PARTICIPACION POR VIGENCIA 2018
ASMET SALUD ASOCIAC. MUTUAL LA ESP	3,984,319,520	35%	4,279,608,579	36%
COMPARTA EPS-S	1,259,233,068	11%	1,059,359,478	9%
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	3,251,287,008	29%	3,344,400,892	28%
CAFESALUD - MEDIMAS EPS S.A.S	192,057,424	2%	298,950,884	3%
NUEVA EPS	1,711,153,800	15%	1,974,190,500	17%
SALUD VIDA EPS	941,742,072	8%	899,844,538	8%
Tota	11,339,792,892	100%	11,856,354,871	100%

La gráfica muestra la participación en % de cada una de las EPS en el total de rubro facturado, destacándose ASMET SALUD y COOSALUD, la cual es un reflejo en relación a número de usuarios asegurados y servicios contratados, adicional aclarar

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 10 DE 199
Código: F-3400-09	

el cambio de CAFESALUD como novedad ingreso MEDIMAS a partir del primero de agosto, como reemplazo de la liquidada CAFESALUD.

FACTURACIÓN EVENTO ENERO A JUNIO 2018

REGIMEN	I Semestre 2017	I Semestre 2018	DIFERENCIA	% CRECIMIENTO
CONTRIBUTIVO	251,269,608	342,475,016	91,205,408	27%
ENTES TERRITORIALES	424,958,196	777,559,298	352,601,102	45%
OTROS	18,099,230	75,548,740	57,449,510	76%
SOAT	10,636,567	17,348,949	6,712,382	39%
SUBSIDIADO	3,087,525,674	2,774,869,971	-312,655,703	-11%
Total general	3,792,489,275	3,987,801,974	195,312,699	5%



La facturación por evento se evidencia un crecimiento del 5% demostrando el esfuerzo de la ESE ISABU en las ventas de servicios de mayor complejidad.

PARTICIPACION POR REGIMEN

REGIMEN	I Semestre 2017	% PARTICIPACION POR VIGENCIA 2017	I Semestre 2018	% PARTICIPACION POR VIGENCIA 2018
CONTRIBUTIVO	251,269,608	7%	342,475,016	9%
ENTES TERRITORIALES	424,958,196	11%	777,559,298	19%
OTROS	18,099,230	0%	75,548,740	2%
SOAT	10,636,567	0%	17,348,949	0%
SUBSIDIADO	3,087,525,674	81%	2,774,869,971	70%
Total general	3,792,489,275	100%	3,987,801,974	100%

En la facturación de modalidad evento del I Semestre de la vigencia actual, la gráfica muestra que del total de ventas, el 70% corresponde al régimen subsidiado. Seguidamente en 19% facturación entes territoriales de orden municipal, departamental y distrital por servicios a Población Pobre No Asegurada (PPNA), cuyos servicios principalmente son atenciones de urgencia y derivado de estas; actualmente solo se dispone de convenio interadministrativo con el municipio de Bucaramanga.

Régimen contributivo, Aseguradoras SOAT y otras entidades como regímenes especiales, abarcan el 11% restante del total de facturación evento. De este rubro, ESE ISABU es la IPS primaria ambulatoria y hospitalaria para usuarios de movilidad del régimen contributivo de ASMET SALUD, COMPARTA, COOSALUD, de igual manera abarca los servicios de internación y cirugía en los casos que requiera. Con las demás entidades son servicios derivados por atenciones de urgencia y accidentes de tránsito en los casos de Aseguradoras SOAT y FIDUFOSYGA.

CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS ENERO A JUNIO 2018

Etiquetas de fila	I Semestre 2017	I Semestre 2018
EPIDEMIOLOGIA	247,500,000.00	277,500,000.00
PIC	.	500,137,308.00
APS	.	527,578,958.00
SALUD OCUPACIONAL	.	975,000.00
Total general	247,500,000.00	1,308,191,266.00

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 12 DE 199
Código: F-3400-09	

En la facturación convenios interadministrativos, se evidencia a la vigencia del primer trimestre en un estado de inicio de la prestación del servicio, son actividades que la ESE ISABU celebro con el Municipio, los cuales son rublos representativo referente en la facturado.

GESTIÓN DE TRÁMITE DE GLOSAS II TRIMESTRE 2018

GESTIÓN RESPUESTA A GLOSAS (FACTURAS VIGENCIA 2018)

CORTE ENERO - JUNIO DE 2018

CONCEPTO GENERAL	Datos	
	Glosa inicial	Glosa aceptada
Autorización	\$23,145,181	\$584,453
Cobertura	\$26,800	
Devoluciones	\$5,390,357	\$532,524
Facturación	\$1,016,911,987	\$13,685,386
Pertinencia	\$2,252,238	\$337,359
Respuestas a glosas o devoluciones	\$31,500	
Soportes	\$6,961,662	\$1,513,238
Tarifas	\$109,718,211	\$15,856,351
Total general	\$1,164,437,936	\$32,509,311

GESTIÓN DE RESPUESTA A GLOSAS (FACTURACIÓN 2018) POR ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO

CORTE ENERO - JUNIO DE 2018

Administradora:	Datos	
	Glosa inicial	Glosa aceptada
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	\$10,083,691	\$1,494,474
ASEGURADORA QBE	\$6,889	\$6,889
ASMET SALUD ASOCIACMUTUAL LA ESP	\$495,404,065	\$3,296,515
AXA COLPATRIA SEGUROS SA	\$368,792	
COLPATRIA ARP	\$5,600	\$5,600
COMFACUNDI CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CUND	\$52,770	\$1,008

COMFAORIENTE CAJA DE COMP FLIAR DEL ORIENTE	\$711,900	\$27,100
COMPARTA EPS-S	\$28,139,188	\$2,255,688
COOMEVA EPS	\$201,194	
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	\$491,611,007	\$23,186,092
DIRECCION LOCAL DE SALUD BARRANCABERMEJA	\$505,480	\$263,618
DIRECCION LOCAL DE SALUD VALLEDUPAR CESAR	\$139,900	\$139,900
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SOS	\$26,800	
FAMISANAR	\$3,100	
FIDUPREVISORA CONSORCIO FONDO DE ATENCION EN SALUD PPJ	\$1,034,135	\$1,034,135
LIBERTY SEGUROS SA	\$59,550	\$23,300
MEDIMAS EPS SAS	\$2,997,029	\$74,968
MUNDIAL DE SEGUROS	\$282,053	\$18,500
NUEVA EPS	\$45,171,450	
SALUD TOTAL EPS	\$2,680,142	\$338,356
SALUD VIDA EPS	\$83,414,835	\$145,068
SECRETARIA DE SALUD DE ANTIOQUIA	\$51,300	\$51,300
SECRETARIA DE SALUD DEL NORTE DE SANTANDER	\$884,226	
SEGUROS DEL ESTADO SA	\$456,040	
UT RED INTEGRADA FOSCAL - CUB	\$146,800	\$146,800
Total general	\$1,184,437,936	\$32,509,311

GESTIÓN RESPUESTA A GLOSAS (FACTURAS VIGENCIA 2018) POR MOTIVO ESPECIFICO			
CORTE ENERO - JUNIO DE 2018			
		Datos	
Concepto General	Concepto Especifico	Glosa inicial	Glosa aceptada
Autorización	Autorización de servicios adicional	\$2,434,483	
	Ayudas diagnósticas	\$799,336	\$84,358
	Consultas, interconsultas y visitas médicas	\$1,312,761	\$145,068
	Estancia	\$7,638,066	\$134,400
	Hoja de traslado en ambulancia	\$1,450,061	\$215,248

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 14 DE 199
Código: F-3400-09	

	Materiales	\$5,379	\$5,379
	Procedimiento o actividad	\$9,505,095	
Total Autorización		\$23,145,181	\$584,453
Cobertura	Servicio no pactado	\$26,800	
Total Cobertura		\$26,800	
Devoluciones	Autorización principal no existe no corresponde al prestador de servicios	\$502,570	\$40,800
	Factura no cumple requisitos legales	\$659,539	\$19,396
	Usuario o servicio corresponde a otro plan o responsable	\$4,078,353	\$472,328
	Usuario retirado o moroso	\$149,895	
Total Devoluciones		\$5,390,357	\$532,524
Facturación	Atención integral	\$54,501,882	
	Ayudas diagnósticas	\$53,156	\$53,156
	Consultas, interconsultas y visitas médicas	\$1,619,419	\$870,689
	Derechos de sala	\$18,500	\$18,500
	Error en descuento pactado	\$27,773	\$16,940
	Error en suma de conceptos facturados	\$111,692	\$111,692
	Estancia	\$150,112	\$150,712
	Honorarios médicos en procedimientos	\$1,133,638	\$14,600
	Honorarios otros profesionales asistenciales	\$43,190	
	Incumplimiento en las metas de cobertura resolutivez y oportunidad pactadas	\$783,754,483	\$2,921,408
	Materiales	\$430,624	\$80,880
	Procedimiento o actividad	\$4,811,824	\$82,034
	Recibo de pago compartido	\$3,000	\$3,000
	Recobro en contrato de capitación por servicios prestados por otro prestador	\$159,678,566	\$7,797,742
	Servicio o insumo incluido en estancia o derechos de sala	\$507,213	\$268,123
	Servicio o procedimiento incluido en otro	\$355,275	\$208,000
	Usuario o servicio corresponde a capitación	\$177,449	\$6,533

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 15 DE 199
Código: F-3400-09	

	Usuario o servicio corresponde a otro plan o responsable	\$9,534,191	\$1,081,377
Total Facturación		\$1,016,911,987	\$13,685,386
Pertinencia	Ayudas diagnósticas	\$214,254	\$131,790
	Estancia	\$35,463	
	Materiales	\$304,036	\$202,069
	Medicamentos	\$3,500	\$3,500
	Procedimiento o actividad	\$1,694,985	
Total Pertinencia		\$2,262,238	\$337,359
Respuestas a glosas o devoluciones	Glosa o devolución injustificada	\$31,500	
Total Respuestas a glosas o devoluciones		\$31,500	
Soportes	Ayudas diagnósticas	\$1,265,659	\$222,548
	Comprobante de recibido del usuario	\$371,900	\$47,698
	Consultas, interconsultas y visitas médicas	\$81,400	
	Copia de historia clínica completa	\$24,439	
	Descripción quirúrgica	\$1,020,315	
	Detalle de cargos	\$456,040	
	Estancia	\$237,400	
	Hoja de traslado en ambulancia	\$572,096	
	Honorarios otros profesionales asistenciales	\$110,672	\$99,010
	Lista de precios	\$220,177	
	Materiales	\$78,666	\$26,925
	Medicamentos	\$2,489,500	\$1,117,057
	Orden o fórmula médica	\$33,398	
Total Soportes		\$6,961,662	\$1,513,238
Tarifas	Atención integral	\$45,171,450	
	Ayudas diagnósticas	\$2,708,738	\$1,117,243
	Consultas, interconsultas y visitas médicas	\$7,515,112	\$1,708,613
	Derechos de sala	\$100,245	
	Estancia	\$361,732	\$180,866

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 16 DE 199
Código: F-3400-09	

	Honorarios otros profesionales asistenciales	\$630,476	\$315,238
	Materiales	\$97,662	\$96,025
	Medicamentos	\$312,997	\$205,603
	Procedimiento o actividad	\$52,819,799	\$12,232,763
Total Tarifas		\$109,718,211	\$15,856,351
Total general		\$1,164,437,936	\$32,509,311

CONTABILIDAD

Se anexan estados financieros con corte a mayo de 2018.

A continuación, se presenta ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MAYO DE 2018.

(En pesos Colombianos)

Código	Cuenta Contable	may-18	may-17	Diferencia
	ACTIVO			
	ACTIVO CORRIENTE			
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	2,312,080,219	2,211,125,193	100,955,027
1105	CAJA	9,855,679	13,334,402	(3,478,723)
110501	CAJA PRINCIPAL	3,355,679	6,000,224	(2,644,545)
110502	CAJAS MENORES	6,500,000	7,334,178	(834,178)
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES F/CIERAS	2,302,224,540	2,197,790,791	104,433,750
111005	CUENTA CORRIENTE	137,747,978	101,592,013	36,155,965
111006	CUENTAS DE AHORRO	2,164,476,562	2,096,198,777	68,277,785
13	CUENTAS POR COBRAR	9,440,876,710	7,063,668,506	2,377,208,204
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	9,440,876,710	7,061,698,133	2,379,178,577
131901	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	125,833,899	65,904,110	59,929,789
131902	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	322,700,596	436,529,296	(113,828,700)
131903	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (POSS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	967,405,092	1,019,815,630	(52,410,538)
131904	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (POSS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	9,378,991,824	6,389,003,618	2,989,988,206
131911	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PÚBLICAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	71,496	94,354	(22,858)
131912	SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑÍAS ASEGURADORAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE	350,113		350,113
131913	SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑÍAS ASEGURADORAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	214,438	98,058	116,380
131914	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE		10,442,025	(10,442,025)

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 18 DE 199
Código: F-3400-09	

131915	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL - CON FACTURACIÓN RADICADA	3,385,490	10,787,233	(7,401,743)
131916	SERVICIOS DE SALUD POR PARTICULARES	272,108	419,608	(147,500)
131917	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑÍAS DE SEGUROS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDI	8,110,183	5,866,002	2,244,181
131918	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑÍAS DE SEGUROS - CON FACTURACIÓN RADICADA	47,277,899	3,290,906	43,986,993
131919	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENT	462,248,208	(15,300,000)	477,548,208
131920	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA - CON FACTURACIÓN RADICADA	25,960,770	52,500,002	(26,539,232)
131921	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	614,034,307	204,461,388	409,572,919
131922	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - CON FACTURACIÓN RADICADA	567,702,285	730,703,334	(163,001,049)
131923	RIESGOS LABORALES (ARL) - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	102,310	252,998	(150,688)
131924	RIESGOS LABORALES (ARL) - CON FACTURACIÓN RADICADA	657,558	208,172	449,386
131927	RECL CON CARGO A LOS REC DEL SIST GRAL DE SEG SOCIAL EN SALUD - SIN FACTURAR O FCC PTE DE RADICAR	4,339,935	1,847,501	2,492,434
131928	RECLAMACIONES CON CARGO A LOS REC DEL SIST GRAL DE SEG SOCIAL EN SALUD - CON FCCN RADICADA	8,187,102	16,967,253	(8,780,151)
131980	GIRO DIRECTO PARA ABONO A LA CARTERA SECTOR SALUD (Cr)	(3,209,503,378)	(1,874,595,016)	(1,334,908,361)
131990	OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD	112,534,475	2,401,663	110,132,813

1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-	1,970,373	(1,970,373)
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-	1,970,373	(1,970,373)
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	3,523,151,759	1,737,082,497	1,786,069,262
138509	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	3,523,151,759	1,737,082,497	1,786,069,262
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(3,523,151,759)	(1,737,082,497)	(1,786,069,262)
138609	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	(3,523,151,759)	(1,737,082,497)	(1,786,069,262)
15	INVENTARIOS	332,594,297	570,364,599	(237,770,303)
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	332,594,297	570,364,599	(237,770,303)
151403	MEDICAMENTOS	15,438,912	117,405,205	(101,966,293)
151404	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	192,208,650	366,662,926	(174,454,276)
151405	MATEIAL REACTIVO Y DE LABORATORIO	83,443,025	11,179,802	72,263,223
151406	MATERIAL ODONTOLOGICO	41,503,710	75,116,667	(33,612,957)
19	OTROS ACTIVOS	296,354,336	737,315,770	(440,961,433)
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	271,128,647	515,243,662	(244,115,015)
190512	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	271,128,647	515,243,662	(244,115,015)
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	25,225,689	222,072,108	(196,846,419)
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	25,225,689	222,072,108	(196,846,419)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		12,381,905,563	10,582,474,068	1,799,431,495
	ACTIVO NO CORRIENTE			
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	18,661,307,916	20,894,370,040	(2,233,062,125)
1605	TERRENOS	3,683,254,594	3,683,254,594	-
160501	URBANOS	3,683,254,594	3,683,254,594	-
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	-	(464,000)	464,000
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-	(464,000)	464,000
1640	EDIFICACIONES	8,184,639,915	8,184,639,916	(1)
164010	CLÍNICAS Y HOSPITALES	8,184,639,915	8,184,639,916	(1)
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	89,739,377	78,645,774	11,093,603
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	8	8	-
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	12,744,677	1,651,074	11,093,603

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 20 DE 199
Código: F-3400-09	

165523	ELEMENTOS DE ASEO	11,153,410	11,153,410	-
165590	OTROS MAQUINARIA Y EQUIPO	65,841,282	65,841,282	-
1660	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	11,275,386,465	11,113,388,399	161,998,066
166001	EQUIPO DE INVESTIGACION	(1)	(1)	-
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	707,002,612	741,213,149	(34,210,537)
166003	EQUIPO DE URGENCIA	1	1	-
166005	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	8,187,616	8,187,616	-
166006	EQUIPO DE QUIROFANO Y SALA DE	1,523,398,693	1,510,358,383	13,040,310
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	1,066,215,834	1,064,034,490	22,181,344
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	203,246,494	129,446,494	73,800,000
166009	EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORI	7,734,337,702	7,647,150,753	87,186,949
166090	OTROS EQUIPO MEDICO CIENTIFIC	12,997,513	12,997,513	-
1665	MUEBLES* ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1,915,372,093	758,807,135	1,156,564,959
166501	MUEBLES Y ENSERES	1,783,658,071	706,311,372	1,077,346,699
166502	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	3,045,429	3,509,429	(464,000)
166590	OTROS MUEBLES ENSERES EQUIPOS	128,668,593	48,986,334	79,682,259
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1,011,662,065	967,787,889	43,874,176
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	32,078,567	69,354,334	(37,275,767)
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	979,583,497	898,433,554	81,149,943
1675	EQUIPOS TRANSPORTE* TRACCION Y ELEVEVAC	891,767,252	891,767,252	0
167502	TERRESTRES	891,767,247	891,767,247	0
167590	OTROS EQUIPOS TRANSPORTE TRAC	5	5	-
1680	EQUIPO DE COMEDOR*COCCINA Y HO	205,015,872	205,015,872	-
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	205,015,872	205,015,872	-
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	(8,496,739,579)	(4,988,472,789)	(3,508,266,790)
168501	EDIFICACIONES	(1,588,762,185)	(1,123,758,626)	(465,003,558)
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	(2,858,536)	(776,777)	(2,081,759)

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 21 DE 199
Código: F-3400-09	

168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	(5,159,417,796)	(3,051,173,382)	(2,108,244,414)
168506	MUEBLES* ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	(751,803,335)	(229,793,322)	(522,010,012)
168507	EQUIPO DE COMUNIC.Y COMPUTACI	(532,020,683)	(276,204,883)	(255,815,799)
168508	EQUIPO TRANSPORTE Y TRACCION	(341,892,873)	(225,525,702)	(116,367,171)
168509	EQUIPO DE COMEDOR COCINA Y HOTELERIA	(119,984,172)	(81,240,096)	(38,744,076)
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES* PLANTA Y EQUIPO (CR)	(98,790,138)	-	(98,790,138)
169509	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	(90,899,917)	-	(90,899,917)
169511	EQUIPO DE COMUNICACION	(4,743,797)	-	(4,743,797)
169513	EQUIPO DE COMEDOR* COCINA DESPENSA Y HOTEL	(3,146,424)	-	(3,146,424)
19	OTROS ACTIVOS	357,753,445	504,246,571	(146,493,126)
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	354,469,742	495,927,988	(141,458,246)
190202	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINSTRACION	354,469,742	495,927,988	(141,458,246)
1970	INTANGIBLES	19,647,063	19,647,063	-
197007	LICENCIAS	19,647,063	19,647,063	-
1975	AMORTIZACION ACUMUL. INTANG.	(16,363,360)	(11,328,480)	(5,034,880)
197507	LICENCIAS	(16,363,360)	(11,328,480)	(5,034,880)
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	19,019,061,381	21,398,616,612	(2,379,555,251)
	TOTAL ACTIVO	31,400,966,923	31,981,090,680	(580,123,756)
	PASIVO			
	PASIVO CORRIENTE			
24	CUENTAS POR PAGAR	4,865,853,322	3,907,943,175	957,910,147
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2,290,187,039	1,769,983,681	520,203,358
240101	BIENES Y SERVICIOS	2,290,187,039	1,769,983,681	520,203,358
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	118,380,055	50,186,396	68,193,659
240704	VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS	(42,514)	(143,309)	100,795
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	106,515,986	50,329,705	56,186,281

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 22 DE 199
Código: F-3400-09	

240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	11,906,584	-	11,906,584
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	21,155,251	17,792,504	3,362,747
242404	SINDICATOS	843,177	731,703	111,474
242407	LIBRANZAS	16,674,674	17,060,801	(386,127)
242411	EMBARGOS JUDICIALES	3,637,400	-	3,637,400
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE	80,624,820	19,277,365	61,347,455
243603	HONORARIOS	2,261,933	1,315,169	946,764
243605	SERVICIOS	11,398,216	6,218,950	5,179,266
243606	ARRENDAMIENTOS	192,000	-	192,000
243608	COMPRAS	23,293,065	599,390	22,693,675
243615	A EMPLEADOS ARTICULOS ARTICULO 383	10,969,081	5,206,555	5,762,526
243625	IMPUESTO A LA VENTA RETENIDO POR CONSIGNAR	24,265,452	3,467,323	20,798,129
243627	RETENCIÓN DE INDUCOMERCIO POR COMPRAS	8,245,073	2,469,978	5,775,095
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,355,506,156	2,050,703,228	304,802,928
249030	EMBARGOS JUDICIALES	-	1,939,851	(1,939,851)
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	24,012,479	(11,300)	24,023,779
249054	HONORARIOS	309,700,027	24,313,132	285,386,896
249055	SERVICIOS	2,021,793,650	2,024,461,546	(2,667,895)
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIA	1,083,859,846	451,280,154	632,579,691
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1,083,859,846	451,280,154	632,579,691
251101	NÓMINA POR PAGAR	210,600	200	210,400
251102	CESANTÍAS	185,693,677	55,787,500	129,906,177
251103	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	391	-	391
251104	VACACIONES	59,450,195	77,785,653	(18,335,458)
251105	PRIMA DE VACACIONES	138,400,632	70,094,200	68,306,432
251106	PRIMA DE SERVICIOS	180,142,078	81,281,900	98,850,178
251107	PRIMA DE NAVIDAD	257,056,309	81,338,700	175,717,609
251109	BONIFICACIONES	103,016,441	80,455,202	22,561,239
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	11,057,700	(11,900)	11,069,600
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	73,779,000	1,782,800	71,996,200

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 23 DE 199
Código: F-3400-09	

251123	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	55,797,002	2,762,900	53,034,102
251124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	19,255,821	(7,000)	19,262,821
27	PASIVOS ESTIMADOS	1,242,349,118	1,557,538,719	(315,189,601)
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	1,242,349,118	1,557,538,719	(315,189,601)
270101	CIVILES	1,242,349,118	1,557,538,719	(315,189,601)
29	OTROS PASIVOS	398,795,499	1,602,959,087	(1,204,163,589)
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	16,868,347	1,602,959,087	(1,586,090,740)
291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	16,868,347	1,602,959,087	(1,586,090,740)
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	381,927,151	0	381,927,151
299003	INGRESOS DIFERIDOS POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	381,927,151	0	381,927,151
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	7,590,857,783.95	7,519,721,135.62	71,136,648.33
	PASIVO NO CORRIENTE			
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIA	6,402,037,302	6,706,457,663	(304,420,361)
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	1,929,986,133	2,077,124,130	(147,137,997)
251290	OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	1,929,986,133	2,077,124,130	(147,137,997)
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	4,472,051,169	4,629,333,533	(157,282,364)
251410	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	4,472,051,169	4,629,333,533	(157,282,364)
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	6,402,037,301.98	6,706,457,662.66	(304,420,360.68)
	TOTAL PASIVO	13,992,895,086	14,226,178,798	(233,283,712)
	PATRIMONIO			
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	17,997,021,717	17,754,911,881	242,109,836
3208	CAPITAL FISCAL	10,439,812,684	10,439,812,684	-
320801	CAPITAL FISCAL	10,439,812,684	10,439,812,684	-
3225	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTER	2,348,951,268	1,252,732,798	1,096,218,470
322501	UTILIDAD O EXCEDENTE ACUMULADO	2,348,951,270	2,858,343,398	(509,392,128)
322502	PERDIDAS O DEFICIT ACUMULADOS	(2)	(1,605,610,600)	1,605,610,598
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(564,226,254)	1,014,985,572	(1,579,211,826)
323002	PERDIDA O DEFICIT DEL EJERCIC	(564,226,254)	1,014,985,572	(1,579,211,826)

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 24 DE 199
Código: F-3400-09	

3268	IMPACTO POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	5,189,840,904	5,189,840,904	-
326801	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	120,257	120,257	-
326803	CUENTAS POR COBRAR	131,992,572	131,992,572	-
326805	INVENTARIOS	(207,922,849)	(207,922,849)	-
326806	PROPIEDADES* PLANTA Y EQUIPO	10,695,218,899	10,695,218,899	-
326807	ACTIVOS INTANGIBLES	(4,583,212)	(4,583,212)	-
326814	CUENTAS POR PAGAR	9,113,995	9,113,995	-
326815	BENEFICIOS A EMPLEADOS	(5,220,378,165)	(5,220,378,165)	-
326817	PROVISIONES	(228,055,247)	(228,055,247)	-
326818	OTROS PASIVOS	14,334,653	14,334,653	-
3280	GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(6,306,753)	(142,460,077)	136,153,324
328001	GANANCIA O PERDIDA actuarial POR PLANES DE BENEFICIOS POST EMPLEO	(6,306,753)	(142,460,077)	136,153,324
	TOTAL PATRIMONIO	17,408,071,838	17,754,911,881	(346,840,044)
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	31,400,966,923	31,981,090,680	(580,123,756)
	CUENTA DE ORDEN DEUDORA			
81	ACTIVOS CONTINGENTES	492,800,800		492,800,800
8120	LITIGIOS Y DEMANDAS	492,800,800		492,800,800
812090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVO DE SOLUCIONES DE CONFLICTOS	492,800,800		492,800,800
83	DEUDORA DE CONTROL	8,737,050,778	5,411,360,001	3,325,690,777
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	6,000,142,222	3,750,771,468	2,249,370,754
831535	CUENTAS POR COBRAR	6,000,142,222	3,750,771,468	2,249,370,754
8333	FACT.GLOSADA EN VTA SERV.SALU	2,257,616,420	1,181,296,397	1,076,320,023
833301	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD POS - EPS	36,522,739	15,092,758	21,429,981
833303	PLAN SUBSID.DE SALUD POSS-ARS	2,192,531,538	1,115,739,250	1,076,792,288
833309	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA	22,609,959	45,163,425	(22,553,466)

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 25 DE 199
Código: F-3400-09	

833311	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT - COMPAÑÍAS DE SEGUROS	5,952,184	5,300,964	651,220
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	479,292,136	479,292,136	
839090	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	479,292,136	479,292,136	
89	DEUDORAS POR CONTRA(CR)	(9,229,851,578)	(5,411,360,001)	(3,818,491,577)
8905	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	(492,800,800)		(492,800,800)
890506	LITIGIOS Y DEMANDAS	(492,800,800)		(492,800,800)
8915	DEUDORA CONTROL POR CONTRA(CR)	(8,737,050,778)	(5,411,360,001)	(3,325,690,777)
891506	ACTIVOS RETIRADOS	(6,000,142,222)	(3,750,771,468)	(2,249,370,754)
891517	FACTURAS GLASADA VTA SERVIC.S	(2,257,616,420)	(1,181,296,397)	(1,076,320,023)
891590	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	(479,292,136)	(479,292,136)	
91	PASIVOS CONTINGENTES	2,769,310,257	3,040,952,601	(271,642,344)
9120	LITIGIOS O DEMANDAS	2,769,310,257	3,040,952,601	(271,642,344)
912002	LABORAL	438,186,607	636,002,551	(197,815,944)
912090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS DE CONFLICTO	2,331,123,650	2,404,950,050	(73,826,400)
99	ACREEDORES POR CONTRA (DB)	(2,769,310,257)	(3,040,952,601)	271,642,344
9905	P RESPONSABILIDAD CONTINGENTE	(2,769,310,257)	(3,040,952,601)	271,642,344
990505	LITIGIOS O DEMANDAS	(2,769,310,257)	(3,040,952,601)	271,642,344

Fuente: Estados financieros (adjuntos)

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 26 DE 199
Código: F-3400-09	

**CARTERA
CORTE 30 DE JUNIO 2018**

Actualmente para el mantenimiento y recuperación de Cartera, se está implementando el cobro persuasivo en dos etapas, la primera consta de informar a la Entidad Responsable del Pago (ERP) el estado de cartera vencida superior a sesenta días, y se le solicita formalmente ponerse al día con esa obligación, para esto se estima un tiempo de 20 días a partir de la notificación.

La segunda etapa, se surte al no obtener respuesta alguna por parte de la ERP, se oficia nuevamente con base al primer cobro, e informando que dentro de los siguientes ocho días, sino hay pronunciamiento alguno o pago, se pasará al cobro coactivo, en esta instancia se notifica con copia a la Supersalud.

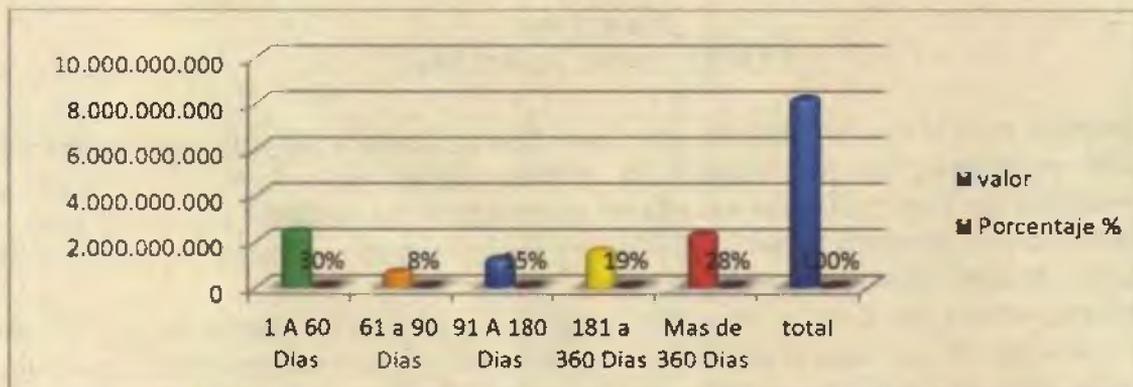
Vencidas estas dos etapas se oficia por última vez a la ERP informando que el cobro se ejecutara por vía judicial o cobro coactivo, el cual será entregado a la oficina jurídica para que inicie el respectivo trámite. Esta etapa del cobro coactivo es facultativa, puesto que se pueden utilizar mecanismos de intervención de la Super Intendencia Nacional de Salud.

Para el segundo trimestre de la presente anualidad, se cierra con una Cartera por valor de OCHO MIL CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$8,172,513,483.00=), que a continuación paso a describir.

CARTERA CORTE 30 DE JUNIO 2018	\$8,172,513,483.00
---------------------------------------	---------------------------

DISTRIBUCION DE CARTERA POR EDADES

1 A 60 Días	61 A 90 Días	91 A 180 Días	181 A 360 Días	Más de 360 días
\$2,431,501,758	\$658,094,663	\$1,228,009,073	\$1,575,032,947	\$2,279,875,042



DISTRIBUCION DE CARTERA PRINCIPALES EPS

EPS	1 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 360 DIAS	MAS DE 360 DIAS	TOTAL
COOSALUD	171,013,419	68,320,769	173,354,363	444,953,394	584,661,416	1,442,303,361
COMPARTA	634,508,765	215,122,560	12,794,282	202,149,288	112,783,916	1,177,358,811
ASMET SALUD	839,533,761	123,039,435	215,999,067	100,000,221	76,050,000	1,354,622,484
NUEVA EPS	331,808,495	50,203,440	422,194,970	32,277,161	0	836,484,066
SALUD VIDA	73,794,007	15,739,102	144,100,889	100,978,260	579,787,511	914,399,769
CAFESALUD				96,318,571	116,086,598	212,405,169
MEDIMAS	45,052,438	21,237,813	29,427,258	0	0	95,717,509
OTRAS ERP	335,790,873	164,431,544	230,138,244	598,356,052	810,505,601	2,139,222,314
TOTAL	2,431,501,758	658,094,663	1,228,009,073	1,575,032,947	2,279,875,042	8,172,513,483

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE 2018

Durante el primer semestre se Notificó con el Primer Cobro Persuasivo 35 Entidades Responsable de Pago, de las cuales 16 se notificaron personalmente, y 19 se notificaron por correo certificado y correo electrónico. Con Segundo Cobro Persuasivo y copia a la Super Intendencia Nacional de Salud, se han notificado 5 ERP. (Salud Vida, Salud Total, Nueva EPS, Cajacopi y Emdisalud)

Se mantiene contacto frecuente vía correo electrónico con las ERP que solicitan información e inmediatamente se da respuesta a lo solicitado, también se mantiene comunicación por vía teléfono celular.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 28 DE 199
Código: F-3400-09	

Cafesalud envió comunicado en el que manifiesta hacer cobro por acreencias, atendiendo el anterior, se actualiza datos en la página estipulada por la EPS, esta EPS envía proyección de liquidación de contratos, el cual se objetó por existir inconsistencias. Seguido, Cafesalud publica en el portal, reconocimiento de deuda, por no estar de acuerdo y ser muy bajo el reconocimiento, se presenta objeción.

La EPS ha ampliado en dos o más ocasiones el término para que las ERP presenten las debidas objeciones, por este motivo se decidió oficiar a la Super Intendencia Nacional de Salud, con el fin de que intervenga y medie para que la EPS Cafesalud acuerde pago con la ESE ISABU.

Con la EPS ASMET SALUD, se concilian cuentas Cápita y Evento, se liquidan contratos V-593-15 OTRO SI No 1 vigencia 01/01/2016 – 30/09/2016; contrato V206-16 vigencia 01/10/2016 – 30/09/2017.

Se asiste a las Mesas de Saneamiento de Cartera programado por la Secretaria de Salud el 5 de marzo y 6 de Junio de 2018

Con la EPS Coosalud, se liquidaron contratos Capita que tienen que ver con el nit antiguo, actualmente se está revisando la cartera de la modalidad evento; el próximo martes 10 de julio se acudirá a reunión a la EPS con el fin de finiquitar el trámite y lograr un acuerdo de pago.

Con Salud Vida EPS, el día lunes 9 de julio, está programada cita en la ciudad de Bogotá con el fin de liquidar contratos y acordar pago. Cabe manifestar que con esta EPS en repetidas ocasiones se solicitó relación de facturas para aplicar pagos pendientes, pero no fue posible obtener esa información.

La EPS Convida, como respuesta al primer oficio, manifiesta que, la EPS no tiene ninguna clase de deuda con la ESE ISABU, personalmente se reconstruye las facturas y se envía con solicitud de pago.

En cada Notificación que se hace a las Entidades Responsables de Pago, de ser necesario se les solicita dispersión de facturas para aplicar pagos pendientes.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 29 DE 199
Código: F-3400-09	

RESULTADOS Y LOGROS OBTENIDOS

-Se ha obtenido un mejor canal de comunicación con las Entidades Responsables de Pago.

-Con Asmet salud se logra liquidar contratos y el saldo a favor de la ESE ISABU por valor de \$73.869.195= será cancelado en seis cuotas de \$12.311.533= a partir del mes de abril hasta septiembre 2018, actualmente no se ha logrado identificar el pago con respecto al compromiso, lo anterior por inconvenientes tecnológicos presentados en le EPS.

-Se logra notificar directamente a Cafesalud y con base a lo anterior, se notifica a la Supersalud.

-Con Coomeva se logra identificar Abono por \$7.200.000, y en las mesas de conciliación del mes de marzo se logra acuerdo de pago por valor de \$10.000.000=; en las mesas de conciliación del mes de junio 2018 se logra acuerdo de pago por \$8.000.000 para el mes de julio. Actualmente se está cruzando información de cartera para lograr un nuevo acuerdo de pago.

-Nueva EPS, se logra cita en la ciudad de Bogotá para validar cartera, allí la EPS en propuesta de conciliación reconoce un valor de \$377.847.061=, la EPS ha cumplido con el compromiso de pago, actualmente estamos pendientes a recibir relación de facturas para aplicar pagos pendientes, con el fin de descargar los mismos y poder depurar la cartera de acuerdo a la conciliación. Para el 24 de julio del presente año, está programada cita para validar cartera.

-Se logró cita conciliación de glosas con Comparta, la cual fue el día 4 de abril de 2018, actualmente se solicitó cita para liquidar contratos.

-Salud Vida EPS; se logra cita de liquidación de contratos en la ciudad de Bogotá y, se logró abrir canal de comunicación para conciliar glosas.

-Emdisalud; se logra obtener comunicación y direcciones en la ciudad de Bucaramanga para notificaciones, actualmente se envió observaciones derivadas de la revisión de cartera y, se solicitó acuerdo de pago.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 30 DE 199
Código: F-3400-09	

-Cajacopi; se logra comunicación y cruce de cartera, actualmente se envió observaciones y se solicita acuerdo de pago.

-Con la Gobernación de Santander, se logró liquidar contrato, obteniendo saldo a favor de la ESE, así mismo se logró otro pago el cual está por definir a que corresponde.

-Posterior a los cobros y a la gestión ejercida, se ha identificado pagos por diferentes ERP que a continuación relaciono:

RECALUDO GESTION CARTERA 2018										
ENTIDAD	COBRO 1	COBRO 2	ING. CONTRATO	CONTRATO LIQ.	VIGENCIA CONT.	ACUERDO DE PAGO	# DE CUOTAS	CUOTAS PAGAS	\$ POST COBRO	TOTAL
ASMET SALUD EPS	X		X	V-206-18 OTRO SI No V- 598-15	01/10/2016 - 30/09/2017	\$73.869.195	6 - C/U 3 - C/U	3	\$ 36,934,599	\$ 73,869,195
NUEVA EPS	X	X				\$377.847.061	\$125.947.223	2	\$ 251.894,446	\$ 377,847,061
COOMEVA	X					\$10.000.000	1	1	\$ 10.000,000	\$ 10,000,000
COOMEVA	X					\$ 8,000,000	1			\$ 8,000,000
ALIANZA MEDELLIN	X								\$ 8,361,396	\$ 8,361,396
SURA EPS	X								\$ 905,836	\$ 905,836
PIAOSALUD	X								\$ 269,650	\$ 269,650
GOBERNACION SDCR	X		X	0798 31/05/2016	1/06/2016 - 30/06/2016	\$ 9,346,379	1		\$ 9,346,379	\$ 9,346,379
GOBERNACION SDCR	X								\$ 13,557,500	\$ 13,557,500
COMFAORIENTE	X								\$ 3,370,106	\$ 3,370,106
MUTUALSER	X								\$ 20,448,272	\$ 20,448,272
LA PREVISORA	X								\$ 645,681	\$ 645,681
CARDIFF	X								\$ 252,096	\$ 252,096
AXA COLPATRIA	X								\$ 2,375,167	\$ 2,375,167
SEG DEL ESTADO	X								\$ 293,281	\$ 293,281
SEG GRALES SURAMERI	X								\$ 812,216	\$ 812,216
FAMISANAR	X								\$ 3,508,424	\$ 3,508,424
SANITAS EPS	X								\$ 1,289,850	\$ 1,289,850
SALUD TOTAL EPS	X	X							\$ 16,489,545	\$ 16,489,545
ALIANZA MEDELLIN SAN	X								\$ 8,361,396	\$ 8,361,396
ASEGURADORA SOLIDA	X								\$ 240,062	\$ 240,062
									\$ 585,355,902	\$ 585,355,902

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 31 DE 199
Código: F-3400-09	

ACTIVIDADES A REALIZAR

-Continuar con la notificación a las ERP con el Primer Cobro Persuasivo.

-Con la Gobernación de Santander, está previsto continuar trámite de verificación de facturas y finalizar con acuerdo de pago. La próxima semana se continúa el proceso, puesto que el Doctor Corzo está en vacaciones.

-Verificar las ERP que no han dado trámite al primer cobro y, posteriormente Notificar el Segundo Cobro Persuasivo con copia a la Super Intendencia Nacional de Salud.

-Verificar ERP que han hecho caso omiso a las solicitudes y, con base a esto, solicitar intervención de la Super Intendencia Nacional de Salud.

-Continuar el trámite de cruce de cartera con las EPS y demás ERP

-Verificar que las ERP realicen sus respectivos pagos acordados.

-Continuar solicitando acuerdos de pago y liquidación de contratos.

-Insistir a las ERP con el envío de la relación de facturas para aplicar pagos pendientes.

PRESUPUESTO

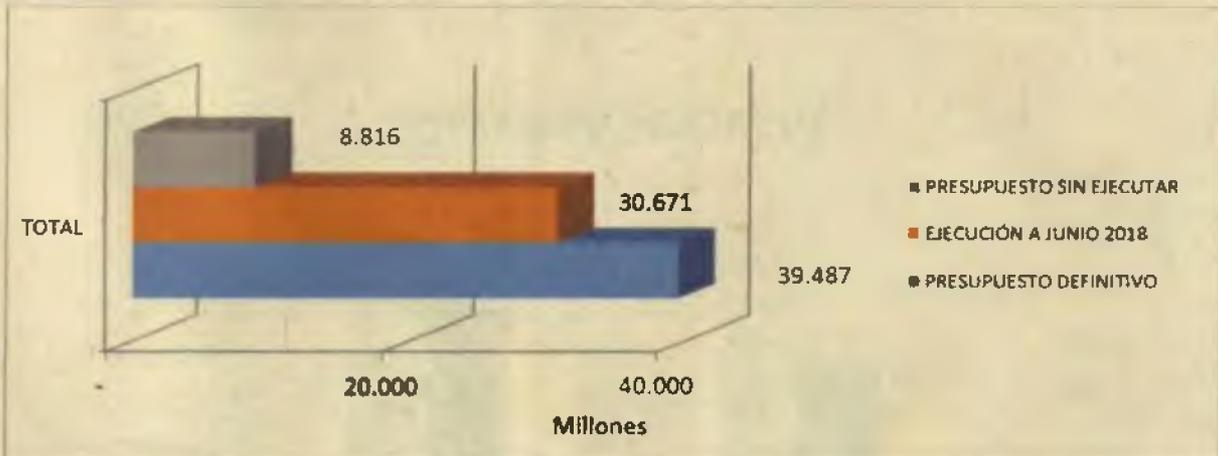
EJECUCION INGRESOS CON CORTE A JUNIO DE 2018

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN A JUNIO 2018	%
INGRESOS	\$ 39,487,172,993	\$ 20,390,333,215	52%
GASTOS	\$ 39,487,172,993	\$ 30,670,879,968	78%
PAGOS		\$ 17,711,444,295	58%

INGRESOS



GASTOS



INGRESOS A JUNIO DE 2018

VIGENCIA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	DIFERENCIA	%
AÑO 2017	\$ 31,300,346,420	\$ 14,852,419,615	\$ 16,447,926,805	47%
AÑO 2018	\$ 39,487,172,993	\$ 20,390,333,215	\$ 19,096,839,778	52%

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 33 DE 199
Código: F-3400-09	

GASTOS A JUNIO DE 2018

VIGENCIA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMETIDO	DIFERENCIA	%
AÑO 2017	\$ 31,300,346,420	\$ 20,914,796,483	\$ 10,385,549,937	67%
AÑO 2018	\$ 39,487,172,993	\$ 30,670,879,968	\$ 8,816,293,025	78%

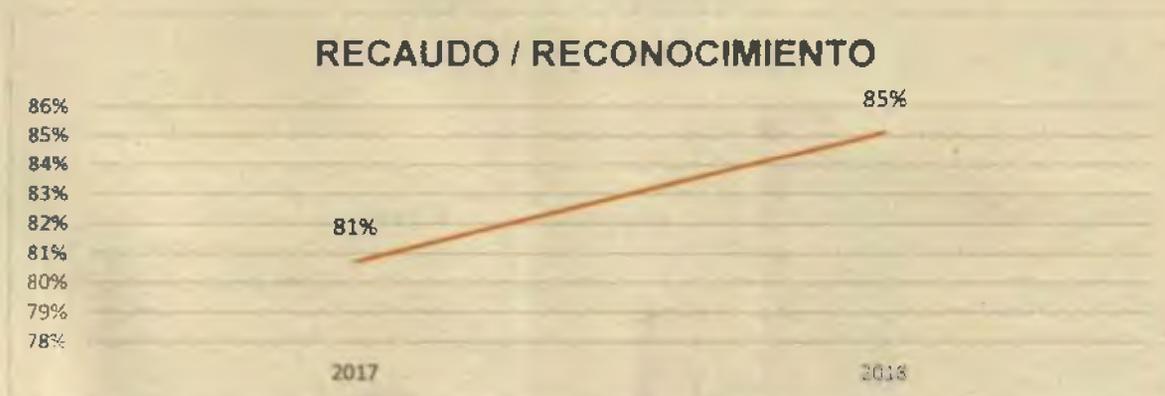
INGRESOS VS GASTOS

VIGENCIA	RECAUDADO	FACTURADO	COMPROMETIDO
2017	\$ 14,852,419,615	\$ 18,396,083,403	\$ 20,914,796,483
2018	\$ 20,390,333,215	\$ 23,950,222,797	\$ 30,670,879,968



RECAUDADOS / RECONOCIMIENTOS		
Variable	2017	2018
% de recaudos / reconocimientos	81%	85%

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 34 DE 199
Código: F-3400-09	



VARIACION DEL GASTO POR RUBROS

CONCEPTO	EJECUCIÓN A JUNIO 2017	EJECUCIÓN A JUNIO 2018	VARIACION%	VARIACION DEL VLR
TOTAL GASTOS	\$ 20,914,796,483.07	\$ 30,670,879,968.16	47%	9,756,083,485.09
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 14,067,714,001	\$ 17,257,744,089	23%	3,190,030,087.72
Gastos de Personal	\$ 9,895,307,509	\$ 10,955,171,155	11%	1,059,863,646.00
Gastos Generales	\$ 4,038,018,196	\$ 6,028,475,293	49%	1,890,457,066.39
Transferencias Corrientes	\$ 134,388,296	\$ 274,097,671	104%	139,709,375.33
GASTOS DE COMERCIALIZACION	\$ 1,688,401,078	\$ 3,902,268,857	131%	2,213,867,778.80
INVERSION	\$ 1,262,902,717	\$ 2,262,862,412	79%	999,959,694.50
VIGENCIAS ANTERIORES	\$ 3,895,778,687	\$ 7,248,004,611	86%	3,352,225,924.07



Fuente ejecuciones presupuestales ingresos y gastos

2.2. PROCESO GESTION TALENTO HUMANO

Desde el área de Gestión de Talento Humano en el primer semestre de la vigencia de 2018 la ESE ISABU quiso impulsar el sentido de pertenencia y la humanización del servicio, esto mediante el desarrollo de actividades de capacitación y bienestar las cuales se relacionan a continuación.

Una vez aprobado el Plan de Capacitación 2018 con la Resolución N°013, el cual el cual comprende diferentes temáticas, detectadas mediante un trabajo directo con cada líder que teniendo en cuenta las metas institucionales proyecto las diferentes capacitaciones a realizar a lo largo del año. Para el primer trimestre se realizaron capacitaciones con médicos, enfermeros, auxiliares del área de la salud,

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 36 DE 199
Código: F-3400-09	

bacteriólogos, odontólogos, higienistas orales, y personal administrativo en temas como:

- Maternidad segura la Magia del Amor
- Estrategias de Vacunación
- Programa de planificación familiar para hombres y mujeres protocolo de sífilis y VIH
- Variables pre analíticas, Toma de muestra arterial, capilar o venosa.
- Pre analítica e importancia clínica de uro análisis y uro cultivo.
- Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Conceptos generales de inmunización
- Guía de práctica clínica de salud oral, infancia y adolescencia
- Responsabilidades del supervisor
- Humanización del servicio "Caminata en brazas"
- Binomio madre-hijo
- Programa de crecimiento y desarrollo
- Tamizaje de agudeza visual
- Programa de la detección temprana de las alteraciones del joven
- Programa de servicios amigables (MEDICOS) AIEPII MIL DIAS
- Inserción de DIU e implante su dérmico
- Detección temprana de cáncer de cérvix y mama

Para abordar el tema de bienestar, estímulos e incentivos, se trabajó junto con el Comité de Bienestar laboral, en la recolección de necesidades de los empleados y sus familias en temas que generen mejoramiento de la calidad de vida, y con lo obtenido se trabajó en la priorización de las actividades a realizar y posteriormente la realización del Plan de Bienestar institucional el cual fue aprobado mediante Resolución N° 0101 de 2018.

Dentro de las actividades contempladas en el plan anteriormente mencionado se desarrollaron:

- La conmemoración del día de la mujer y del hombre, en donde con un pequeño obsequio se quiso reforzar en la apropiación de los valores institucionales y el sentido de pertenencia.
- Conmemoración de cumpleaños de los funcionarios públicos
- Día de la enfermera y auxiliares del área de la salud
- Día del bacteriólogo.
- Día del higienista oral.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 37 DE 199
Código: F-3400-09	

- Realización de la inducción general mediante una caminata ecológica realizada en el parque ecológico la flora.

Parte del mejoramiento continuo del personal tiene como base los resultados obtenidos en la Evaluación de desempeño la cual fue realizada en el mes de febrero, a la totalidad del personal de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción del nivel asistencial, técnico y profesional. Evaluando el cumplimiento de metas del periodo comprendido entre el mes de Agosto de 2017 y Enero de 2018. Adicional a esto se fijaron los compromisos laborales y comportamentales que se evaluarán durante la vigencia 2018.

Queriendo garantizar el derecho a 15 días de descanso remunerado, junto con los directores técnicos de la institución y concertado con cada uno de los funcionarios se elaboró la programación de vacaciones para que sea realizada sin repercusiones negativas en la prestación del servicio. De un total de 66 personas 26 han disfrutado del derecho al descanso remunerado.

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Se realizó jornada de inducción y re inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de la socialización del folleto de inducción y la realización de actividades lúdicas relacionadas con la identificación de peligros y riesgos tales como la "PIZZA DE LA SEGURIDAD"
- Se adelantó procedimiento de inducción en SST
- Reporte e investigación de accidentes de trabajo.
- Realización de exámenes médicos periódicos al personal de planta.

GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGO BIOLÓGICO:

- Se realizaron jornadas de capacitación a población asistencial enfocadas en el cumplimiento de normas de Bioseguridad e intervención del comportamiento para el control de la accidentalidad.
- Se documentó el programa de vigilancia epidemiológica de riesgo Biológico.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 38 DE 199
Código: F-3400-09	

GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL:

- Se adelanta la escuela de liderazgo a los directivos, jefes de área y líderes de proceso, en la que se fomenta el fortalecimiento de las competencias de liderazgo.

PROMOCIÓN DE HABITOS DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE

- Se elaboró material de difusión de la política de no consumos de alcohol tabaco y drogas.

GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS:

- Se documentó el análisis de vulnerabilidad y plan de emergencias de los centros de salud Colorados, café Madrid, villa rosa, regaderos, comuneros, Girardot, morrorico, Gaitán y concordia.
- Se realizó instalación de camilla rígida y botiquín en el Hospital Local del Norte, UIMIST, Centro de Salud Morrorico, Colorados, Café Madrid.



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 39 DE 199
Código: F-3400-09	



2.2.1. GESTION DOCUMENTAL

El Proceso de Gestión Documental de la ESE-ISABU, desarrollo las siguientes actividades Administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la entidad desde su origen hasta su destino final con el objeto de facilitar su utilización siguiendo las directrices de la norma vigente establecida en la Ley 594 de 2000, AGN, Resolución 1995 de 1999 y 839 de 2017. Historias Clínicas

PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL: Proceso de Apoyo dentro del Mapa de Procesos Institucional. Aplicación del Proceso y Procedimientos de manera continúa de acuerdo a la normatividad vigente establecida en el Decreto 1080 de 2017.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 40 DE 199
Código: F-3400-09	

VENTANILLA UNICA (Correspondencia) GED: Gestión Electrónica Documental. Cumplimiento con Procedimientos de Recepción, Envío y Trámite de las comunicaciones que entran y salen de la Institución con todo lo relacionado con la Radicación, Escaneo, Digitalización, Distribución, Delegación, Orden y Reserva de la información. Digitalización (Software GED) de la Correspondencia utilizando dos enlaces uno para abrir dentro de la Institución GED: **INTERNA-192.168.10.116/GED** y el segundo fuera de la Institución GED: **EXTERNA-201.221.131.227:81/GED** y por medio digital. Proceso Continuo

En la Vigencia del Primer Trimestre se inicia con el Radicado No. 0001 EL 02 DE enero de 2018 y al 28 de junio se lleva un total de 4.663 Radicados. Teniendo en cuenta lo siguiente por norma:

TOTAL RADICADOS A 28 DE JUNIO DE 2018: 4.663

- ✓ Las comunicaciones internas, externas recibidas y externas despachadas, tendrán cada cual su propio número consecutivo de radicación.
- ✓ No se podrán reservar números de radicación, ni habrá números repetidos, enmendados, corregidos o tachados, la numeración será asignada en estricto orden de recepción de los documentos.
- ✓ El consecutivo de las comunicaciones, internas o externas, será estampado en la oficina de correspondencia UNICAMNETE en el Software GED.

ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS INSTITUCIONALES: Se continúa con la Organización, Producción, Apertura, Identificación, Orden, Foliación, Depuración, Unificación, Búsqueda, Préstamo, Reserva, Conservación, Custodia y elaboración de Inventarios Documentales como resultado final del PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL y de la organización de los Archivos en sus fases de Gestión, Central e Histórico y el Archivo Central de Historias Clínicas de la Institución de acuerdo al Proceso y Procedimientos, función archivística establecidos en la Institución en el Manual de GD que hacen parte del PGD, dando cumplimiento a la normatividad vigente. Proceso continuo.

La Organización de los Archivos de la Institución se encuentra en sus tres fases:

Archivos de Gestión: Se continúa con la Organización y aplicación de la función Archivística en cada dependencia.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 41 DE 199
Código: F-3400-09	

Archivo Central: Se continúa con la Organización y aplicación de la función archivística en el Archivo Central. Se continúa con el Proceso de Organización, Orden, Foliación, Depuración, Préstamo, Conservación, Custodia, Elaboración de Inventarios Documentales y Aplicación de la norma Archivística de los Documentos Institucionales en medios de conservación carpetas legajo, cajas, rotulación, búsqueda de documentos, préstamo y entrega de Información de acuerdo al Procedimiento de Acceso de Documentos para las diferentes dependencias, entidades, entes de Control, usuarios etc.

Archivo Histórico: Se continúa con la organización y aplicación de función archivística de la documentación de: Nominas, Resoluciones y Actas de Posesión). Se continúa con la Organización y aplicación de la función archivística en el Archivo Histórico

ARCHIVO DE HISTORIAS LABORALES: Se continúa con la organización Historias Laborales del Archivo de Gestión que estaban pendientes de acuerdo a la función archivística. Elaboración de Inventario Documental de Historias Laborales

ARCHIVO CENTRAL DE HISTORIAS CLÍNICAS: Se Continúa con la Organización del Archivo Central de HC.

Elaboración de Inventario Documental de los Archivos de Historias Clínicas del Archivo Central-Bodega Ruta 169.

TOTAL CAJAS DE HC EN ARCHIVO CENTRAL: 14.202 CAJAS

TOTAL DE CAJAS ORGANIZADAS E INVENTARIADAS: 88 CAJAS

INVENTARIO DOCUMENTAL: TOTAL 2.956 HISTORIAS CLINICAS, Inventariadas a la fecha.

ORGANIZACIÓN ARCHIVO CENTRAL DE HISTORIAS CLINICAS:

Se continua con el Proceso de Organización del archivo centralizado de Historias Clínicas en la Bodega, Orden por Centros de Salud en los respectivos Módulos y Bandejas, En Cajas para su respectiva Identificación, Depuración, Unificación, Foliación, Acceso, Conservación, Préstamo, Custodia, Elaboración de Inventarios Documentales, Búsqueda y Aplicación de la norma Archivística de los Documentos Institucionales en medios de conservación carpetas legajo, cajas, rotulación, búsqueda de documentos, préstamo y entrega de Información de acuerdo al Procedimiento de Acceso de Documentos para las diferentes dependencias,

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 42 DE 199
Código: F-3400-09	

entidades, EPS, entes de Control, usuarios etc., de acuerdo al procedimiento de acceso a la Historia Clínica expediente de reserva legal, dando cumplimiento a lo establecido en la norma vigente, **Resolución 1995 de 1999**

TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL: Se continúa con la aplicación del Procedimiento, Capacitación y Actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD). Procedimiento continuo según lo establecido en la Ley 594 de 2000.

DIGITALIZACION:

- ✓ Se continúa con la Digitalización de la Correspondencia (GED) en Ventanilla Única y apertura de usuarios de la institución.
- ✓ Se continúa con Escaneo de Archivos como medio de digitalización.
- ✓ Se continúa con la **Historia Clínica electrónica**.
- ✓ Utilización Correo electrónico Institucional, Utilización de **Servidor T** y Pagina **WEB: www.eseisabu.gov.co**

CAPACITACION: Se Realizaron en el Primer Semestre Socialización mediante Capacitaciones a las Dependencias de Dirección HLN y Subdirección Científica, Inducciones y Re inducciones al Personal de Archivo Central de Historias Clínicas contratistas de la Institución sobre el Proceso Gestión Documental, Procedimientos, Formatos Versión 3.0 y Función Archivística de acuerdo al Manual de GD, a la Normatividad Vigente.

ESTRATEGIA CERO PAPEL:

Se continúa con la culturización y aplicación de las estrategias implementadas en la Institución mediante circulares y publicación en Boletín Técnico en la Institución en la Web:

- ✓ Envió correspondencia por medio de software GED ventanilla única.
- ✓ Digitalización de archivos de la institución.
- ✓ Reemplazar el soporte físico por medio electrónico en la iniciativa cero papel. Utilizando la intranet
- ✓ Imprimir a doble cara.
- ✓ Reutilizar papel, (imprimir en reciclaje)
- ✓ Fotocopiar a doble cara.
- ✓ Leer en pantalla. (no imprimir)

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 43 DE 199
Código: F-3400-09	

- ✓ Utilización de medios electrónicos: Utilización de correo electrónico institucional, se cuenta con un servidor T, donde se coloca la información requerida por diferentes dependencias y con servicio de Skype
- ✓ Escaneos: Registro de información digital de la documentación requerida.
- ✓ Información página web: www.eseisabu.gov.co, donde se sube Información Institucional por requerimiento normativo.

ACTUALIZACION DEL PROCESO Y PROCEDIMIENTOS DE GESTION DOCUMENTAL

De acuerdo a las directrices nuevas dadas por Calidad, se hizo necesario actualizar el Manual de Gestión Documental para su respectiva Versión 3.0 y a los nuevos Formatos establecidos por la Oficina de Calidad y Auditoria.

Asistencia a las Actividades Organizadas por Calidad y Auditoria sobre los Procesos y procedimientos y entrega de la Documentación en los plazos estipulados.

PROCEDIMIENTOS: Se elaboró, actualizo y se entregaron los Procedimientos de acuerdo al Formato de Procedimientos a Calidad para su respectiva revisión, corrección, codificación y su posterior aprobación. Una vez aprobado se Socializara a todo el personal de la ESE-ISABU.

Procedimientos de Gestión Documental. Se entregan 2
Formatos de Procedimientos: Se entregan 2

ELABORACION Y ENTREGA DE INFORMES EN GENERAL

INFORME GENERAL DEL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL: Se elaboró Informe General de todo lo implementado en la Institución del Proceso de Gestión Documental de acuerdo a la Ley General de Archivos y normatividad vigente, para la Revisora Fiscal

PLAN DE ACCION 2018: Elaboración y entrega del Plan de Acción Vigencia 2018 del Proceso de Gestión Documental a la Oficina de Planeación.

EJECUCION DEL PLAN DE ACCION: Se elaboró informe plan de Acción Primer y Segundo Trimestre y entrega de evidencias.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 46 DE 199
Código: F-3400-09	

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE

- ✚ En el momento nos encontramos en el proceso de toma física de inventarios en las diferentes unidades operativas de la ESE ISABU
- ✚ Se recibió y distribuyó en las unidades operativas el mobiliario nuevo correspondiente al convenio realizado con la alcaldía de Bucaramanga
- ✚ Se está realizando el etiquetado de todos los activos que así lo requieren
- ✚ Se realizó el ingreso en el sistema de información de los activos adquiridos por la ESE ISABU.
- ✚ Se está llevando a cabo el proceso de baja de activos el cual se encuentra en su etapa final de disposición final de los residuos.

INFORME ADQUISICION DE ACTIVOS FIJOS

Durante el segundo trimestre del año en Curso la ESE ISABU realizo la adquisición e ingreso a Inventario de 1623 activos fijos entre Mobiliario, equipo Biomédico y equipos para procesamiento de Información con un valor de \$ 1.002.416.357.

Mobiliario y Enseres

La ESE ISABU realizo la compra de 1.201 activos de muebles y enseres por un valor de \$ 922.089.990 para dotación de las diferentes unidades operativas y hospital del norte, con el fin de prestar servicios óptimos tanto a personal asistencial como administrativo.

Equipos para Procesamiento de Información

Se adquirió un equipo para controlar las conexiones seguras a la web y contar con un tráfico de internet eficiente. Igualmente 2 IPAD para manejar los nuevos ecógrafos clarius con los que cuenta la institución. Estos activos ascendieron a la suma de \$ 16.599.993.

Equipo Biomédico

La compra de equipos biomédicos para el servicio de odontología de los centros de salud Concordia y Morrónico se realizaron con el fin de brindar atención integral y oportuna a los pacientes. Durante el segundo trimestre del año 2018 se adquirió 418 activos por un valor de \$ 63.726.373.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 48 DE 199
Código: F-3400-09	



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 49 DE 199
Código: F-3400-09	



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 50 DE 199
Código: F-3400-09	

- **CENTRO DE SALUD MORRORICO**

Construcción de cuartos de residuos



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 51 DE 199
Código: F-3400-09	



- Adecuación, mejoramiento y mantenimiento de la planta física del centro de salud Morrónico en el antiguo restaurante corcovado.

<p>Demolicion muro baño consultorio odontologia</p> 	<p>Consultorio Odontologico</p> 
<p>Raspado de muro</p>	<p>Raspado de muro</p>

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 52 DE 199
Código: F-3400-09	



instalación de muros divisorios superboard



Instalación división de archivo



Estuco división

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 53 DE 199
Código: F-3400-09	



Friso



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 54 DE 199
Código: F-3400-09	

Pintura Epoxica para consultorio toma de muestras



Armado de zapatas y columnas para rampa



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 55 DE 199
Código: F-3400-09	

Fundición de zapatas



Fundición de Rampa



Montaje en superboard para consultorio

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 56 DE 199
Código: F-3400-09	



- **CENTRO DE SALUD CAMPO HERMOSO**

Adecuación, mejoramiento y mantenimiento

Friso impermeabilizado fachada



Pintura tipo koraza para facha



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 57 DE 199
Código: F-3400-09	

Pintura en alfajías y fachada



Pintura vinil tipo 1 para muros



Se terminó de pintar con epóxica los consultorios de citología y odontología.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 58 DE 199
Código: F-3400-09	

Consultorio Citologia



Consultorio de odontología



Pintura en esmalte para guardaescoba



Resane con impermeabilización consultorio toma de muestras y sala de juegos



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 59 DE 199
Código: F-3400-09	



Sala de juegos



Pintura epoxica



Consultorio 23



Se pintó parte de los muros de la sala de espera



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 60 DE 199
Código: F-3400-09	

- CENTRO DE SALUD LA JOYA**

Adecuación, mejoramiento y mantenimiento

Resanes en el cuarto piso

Auditorio



consultorio



Lijado de baranda metálica



Resane en el pasillo del tercer piso y cuarto de bodega



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 61 DE 199
Código: F-3400-09	



Pintura vinil segunda mano muros del cuarto piso



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 62 DE 199
Código: F-3400-09	



Pintura baranda metálica



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 63 DE 199
Código: F-3400-09	

Resanes en el tercer piso



Pintura vinil una mano



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 64 DE 199
Código: F-3400-09	

Resanes



Lijado de baranda metálica



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 65 DE 199
Código: F-3400-09	

- **CENTRO DE SALUD GIRARDOT**

Adecuación, mejoramiento y mantenimiento

PINTURA EPÓXICA DOS MANOS



PINTURA EN VINILO TIPO 1 DOS MANOS



RESANE Y PINTURA TIPO KORAZA PARA FACHADA, DOS MANOS, INCLUYE LIMPIEZA

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 66 DE 199
Código: F-3400-09	



PINTURA EN ESMALTE PARA PASAMANOS METÁLICO



CENTRO DE SALUD ROSARIO

- Traslado de planta eléctrica de UIMIST a centro de Salud Rosario



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 67 DE 199
Código: F-3400-09	



• **CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL**

Adecuación, mejoramiento y mantenimiento

PINTURA EPÓXICA DOS MANOS



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 68 DE 199
Código: F-3400-09	

PINTURA VINIL TIPO 1 DOS MANOS



PINTURA TIPO KORAZA PARA FACHADA, DOS MANOS, INCLUYE LIMPIEZA



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 69 DE 199
Código: F-3400-09	



PINTURA EN ESMALTE PARA GUARDAESCOBA



PINTURA EN GRANIPLAS PARA FACHADA



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 70 DE 199
Código: F-3400-09	

2.4 PROCESO GESTION PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

GESTIÓN DE PROYECTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

Durante el primer semestre del año 2018 se terminaron las intervenciones de mantenimiento de los 6 centros de salud y Hospital local del norte objeto del convenio 227 de 2017 suscrito con la Alcaldía de Bucaramanga. Las obras culminaron el día 28 de marzo y las obras se recibieron en el mes de abril una vez la interventoría terminó de avalar el cumplimiento de las actividades pactadas.

A continuación, relacionamos los recursos invertidos por centro de salud:



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 71 DE 199
Código: F-3400-09	



C.S VILLA ROSA 10/03/2018 \$147.999.616



C.S GAITÁN 28/03/2018 \$197.336.545



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 72 DE 199
Código: F-3400-09	



C.S PABLO VI 28/03/2018 \$173.571.232



C.S TOLEDO PLATA 10/03/2018 \$153.384.27



UNIDAD INTERMEDIA MATERNO INFANTIL SANTA TERESITA - UMIST
 Carrera 21 No 12-02
 Telefono 6973009

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 73 DE 199
Código: F-3400-09	



C.S REGADEROS 24/03/2018 \$143.976.702



C.S SANTANDER 24/03/2018 \$166.651.332



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 74 DE 199
Código: F-3400-09	

El total de la inversión del convenio 227 de 2017 fue de \$1.866.443.521 con un 65% de recursos de la alcaldía y un 35% de recursos del ISABU.

CONTRATOS EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO 227	APORTES AL CONVENIO	INVERSIÓN
MANTENIMIENTO Y ADECUACION DEL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	ALCALDIA \$504.703.128 ESE ISABU \$238.207.628	VALOR TOTAL \$742.910.756
CONTRATO 1208 CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LOS CENTROS DE SALUD: PABLO VI TOLEDO PLATA, GAITÁN, VILLAROSA, REGADEROS, SANTANDER.	ALCALDIA \$595.281.078 ESE ISABU \$387.638.621	VALOR TOTAL \$982.919.699
AO 47 INTERVENTORIA	ALCALDIA \$128.514.013 ESE ISABU \$12.099.053	VALOR TOTAL \$140.613.066
TOTAL	ALCALDIA \$1.228.498.219 ESE ISABU \$637.945.302	\$ 1.866.443.521

Continuando con el proceso de mantenimiento y adecuación de los centros de salud, se realizó la reapertura del centro de salud de Morrórico en las instalaciones del antiguo restaurante del corcovado, con una inversión de \$48.347.274, cuya entrega se realizó el 30 de mayo de 2018. Esta adecuación se realizó con el objetivo de seguir brindando la atención en salud a los usuarios de la comuna 14 mientras se adelanta el proyecto de remodelación inscrito en plan bienal de inversiones periodo 2018-2019.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 75 DE 199
Código: F-3400-09	



En el primer trimestre del 2018 se culminó con el mantenimiento y adecuación del centro de salud la concordia con una inversión de \$87.907.075, el cual fue entregado el 24 de enero de 2018.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 76 DE 199
Código: F-3400-09	



C.S CONCORDIA 24/01/2018 \$87.907.075



Para el segundo trimestre se realizó el mantenimiento locativo de los centros de salud de Campo Hermoso, Girardot, Bucaramanga, La Joya, La Libertad, San Rafael, los cuales impactan en el mejoramiento sanitario y en la óptima prestación de servicios de salud, hasta que los proyectos sean viabilizados por parte de la secretaria de salud departamental de acuerdo con la normatividad que rige los proyectos de infraestructura inscritos en plan bienal. Estos trabajos serán entregados el 16 de julio de 2018 fecha prevista de finalización del contrato. Con una inversión de \$134.582.730.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 77 DE 199
Código: F-3400-09	

CS. SAN RAFAEL



CS. LA JOYA



CS. GIRARDOT



CS. CAMPO HERMOSO



EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

El plan de desarrollo de la ESE ISABU periodo 2016 - 2020 "ISABU AVANZANDO CON LOS CIUDADANOS", se cumplió para la vigencia del primer trimestre de 2018 con un porcentaje de 82%, este plan contiene 4 objetivos estratégicos, 7 programas, 31 proyectos.

Para lograr el cumplimiento del plan de desarrollo se desglosaron sus actividades en el PLAN DE ACCIÓN el cual tuvo participación de todos los procesos de la entidad y conto con 101 actividades realizadas de 123 actividades programadas.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 78 DE 199
Código: F-3400-09	

2.5

PROCESO GESTION DE CALIDAD

Durante el primer semestre de 2018, se ejecutaron Actividades del área de calidad y Auditoria en los componentes del Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC), programa de seguridad del paciente, a continuación relacionada:

Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC):

Dentro del marco del sistema de Gestión de la calidad la ESE ISABU durante el primer semestre de 2018, en cumplimiento de la *"provisión de servicios de salud a los usuarios individuales y colectivos de manera accesible y equitativa, a través de un nivel profesional óptimo, teniendo en cuenta el balance entre beneficios, riesgos y costos, con el propósito de lograr la adhesión y satisfacción de dichos usuarios"*, se continuo ejecutando las actividades planteadas en cada uno de los componentes del SOGC, a saber:

1. Sistema Único de Habilitación (SUH)
2. Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC)
 - Programa de Seguridad del Paciente
3. Sistema Único de Acreditación (SUA)
4. Sistema de Información para la Calidad en Salud

1. Sistema Único de Habilitación (SUH)

El sistema único de Habilitación reglamentado mediante la Resolución 2003 de 2014, establece los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud a fin de garantizar atenciones con calidad a los usuarios.

Para mantener la permanencia en el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud, la ESE ISABU ha cumplido con las condiciones de: *Capacidad Técnico-Administrativa, Suficiencia Patrimonial y Financiera, y Capacidad Tecnológica y Científica.*

Para dar cumplimiento a lo descrito es necesario:

- ✓ **Realizar Inscripción y habilitación**, La ESE ISABU se encuentra inscrito en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) y tiene todos los servicios de salud que presta habilitados. La inscripción y habilitación se ha realizado

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 79 DE 199
Código: F-3400-09	

en los términos establecidos en el Manual de Inscripción de Prestadores de Servicios de Salud y Habilitación de Servicios de Salud de la Resolución 2003 de 2014.

Realizar la Autoevaluación de las condiciones de habilitación. La autoevaluación consiste en la verificación que realiza la ESE ISABU sobre las condiciones de habilitación definidas en el Manual de Inscripción de Prestadores de Servicios de Salud y de Habilitación de Servicios de Salud y la posterior declaración de su cumplimiento en el REPS.

La autoevaluación incluye la verificación del cumplimiento de las condiciones definidas para cada uno de los siete (7) estándares de habilitación: (Talento Humano, Infraestructura, Dotación, Medicamentos, Dispositivos Médicos e Insumos, Procesos Prioritarios, Historia Clínica y Registros, e Interdependencia de servicios, y se realiza cuando se Apertura nuevos servicios, o cuando hay novedades en los servicios prestados (cierre, cambio de modalidad, cambio de domicilio o representante legal, entre otros)

Durante el primer semestre de 2018, se realizó:

Descripción de la actividad	Fecha
Autoevaluación: Previo al reporte de las novedades por Apertura de los servicios de: Cirugía de ortopedia hospitalaria en el Hospital local del Norte, Atención Extramural, Sala de procedimientos en el Centro de salud Morro rico y Servicio de odontología en el centro de salud Concordia	Abril y Mayo de 2018
Autoevaluación: Al Hospital Local del Norte, en cumplimiento del cronograma del Programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad PAMEC.	Mayo de 2018

2. Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC)

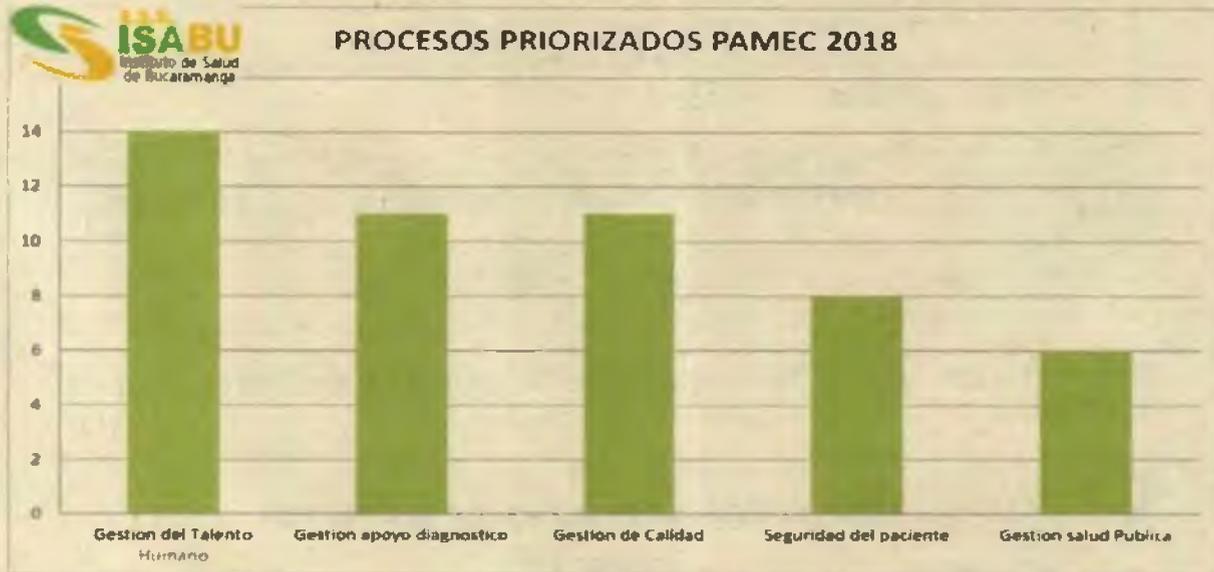
1. Se realizó la conformación y capacitación de los equipos de autoevaluación de estándares de acreditación.
2. Se realizó cargue de resolución 012 a la superintendencia de Salud.

3. Se da inició a la ruta crítica Pamec 2018
4. Se realizó la autoevaluación de los estándares de acreditación (ver en SUA)
5. Se definió la calidad esperada:

AÑO	CALIDAD ESPERADA	CALIDAD OBSERVADA	DIFERENCIA
2018	1,65	1,1	1,5
2019	1,98	1,65	1,2
2020	2,37	1,98	1,20

Se realizó la priorización de las oportunidades de mejora de cada estándar de Acreditación





Se realizaron los planes de mejoramiento de acuerdo a las oportunidades de mejora de cada estándar de acreditación los cuales se trabajarán en el Pamec 2018.

SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO PAMEC CORTE PRIMER TRIMESTRE

Se realizó seguimiento por al cumplimiento de planes de mejoramiento por estándar de acreditación con los siguientes resultados:



CONSOLIDADO AVANCE PAMEC A 30 DE MARZO DE 2018

ESTANDARES	TOTAL ACTIVIDADES	EN			AVANCE
		FINALIZADAS	DESARROLLO	SIN INICIAR	
CLIENTE ASISTENCIAL	44	1	26	17	61%
AMBIENTE FISICO	8	0	5	3	63%
DIRECCIONAMIENTO	5	0	2	3	40%
GERENCIA	10	1	5	4	60%
GERENCIA DE LA INFORMACION	6	1	3	2	67%
GERENCIA DE LA TECNOLOGIA	2	1	0	1	50%
TALENTO HUMANO	6	3	0	3	50%
MEJORAMIENTO CONTINUO	3	2	1	0	67%
TOTAL ACTIVIDADES	84	9	42	33	57%

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 82 DE 199
Código: F-3400-09	

ACTIVIDADES CUMPLIDAS O EN AVANCE A LA FECHA	51
TOTAL ACTIVIDADES	84
PORCENTAJE AVANCE:	60.71

Se obtuvo un porcentaje de avance con corte a 30 de marzo de 60.7%.
El siguiente seguimiento y consolidación de avance del segundo trimestre se hace en las dos primeras semanas de julio de 2018.

PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

Durante el segundo trimestre 2018, programa de Seguridad del Paciente realizó actividades de capacitación y sensibilización sobre la política de Humanización, análisis de Incidentes y Eventos Adversos, fortalecimiento en el reporte de eventos incluyendo los relacionados con fármaco y tecno-vigilancia, concertando con responsables de estas áreas la dinámica de reporte y análisis de dichos eventos, programación y ejecución de rondas de seguridad en las diferentes unidades operativas, Medición de Adherencia a protocolos, elaboración y actualización de algunos documentos como el programa de humanización y protocolos comunicación efectiva y pérdida de paciente, se realizó diseño de nuevos consentimientos informados y actualización de los existentes aplicables a toda la ESE ISABU.

Adicionalmente se inicia proyecto de investigación para medición de cultura de seguridad en todas las unidades operativas, con aplicación de instrumento en el HLN y UIMIST durante el mes de junio.

Se resume a continuación en las actividades realizadas por la oficina de calidad, en el Programa de Seguridad del Paciente durante el segundo trimestre de 2018.

MES	ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACION
	Elaboración y Actualización de Consentimientos informados de la ESE ISABU	01/04/2018 29/06/2108	
ABRIL	Reuniones con profesional de gestión de calidad para elaboración y seguimiento a	04- 09/04/2018	

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 83 DE 199
Código: F-3400-09	

	gestión al avance en, protocolos, consentimientos informados y formatos del programa de seguridad del paciente		
	Capacitación administración de medicamentos a personal de enfermería de servicios: pediatría, medicina interna y urgencias HLN.	10- 24 /04/2018	40 personas
	Rondas de Seguridad UIMIST C.S. Bucaramanga, Pablo VI, Campo Hermoso. C.S. Colorados, Café Madrid, Villarosa, IPC.	19 /04/2018 24 /04/2018 26 /04/2018	
	Capacitación Prevención Ulceras por presión, lavado de manos, venopuncion, identificación del paciente, comunicación efectiva.	8- 25 /04/2018	80 personas
	Reunión de concertación de reporte y análisis de eventos adversos Tecno y Farmacovigilancia.	20 /04/2018	3 Responsables de áreas.
	Promoción de acciones de seguridad en los servicios hospitalarios.	17- 27 /04/2018	32 personas
	Capacitación en acciones de prevención de reingresos hospitalarios	25 /04/2018 21/05/2018	
MAYO	Rondas de Seguridad HLN	10- 25 28 /05/2018	5 Responsables de áreas
	Participación en Capacitación y revisión de mapas de riesgo de procesos institucionales.	03- 21-31 /05/2018	
	Socialización de Política Humanización y Capacitación	25/04/2018	32 personas

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 84 DE 199
Código: F-3400-09	

ESAVI auxiliares de enfermería.		
Rondas de Seguridad Morrongo y Rosario	14/06/2018	
Aplicación de encuestas de proyecto investigación cultura de seguridad del paciente HLN y UMIST	15- 29 /06/2018	

3. Sistema Único de Acreditación (SUA) Avances de Acreditación desde el PAMEC.

ESTANDARES	% CUMPLIMIENTO POR ESTANDAR
CLIENTE ASISTENCIAL	1,58
DIRECCIONAMIENTO	2,01
GERENCIA	1,97
TALENTO HUMANO	1,44
AMBIENTE FÍSICO	1,20
TECNOLOGÍA	1,57
INFORMACIÓN	1,72
CALIDAD	1,72
PROMEDIO	1,65

4. Sistema de Información para la Calidad en Salud

El monitoreo de la Calidad se realiza mediante la Reglamentación del Ministerio de Protección social: Resoluciones 1552 de 2013 (*Agendas abiertas para asignación de citas, y Medición de la oportunidad de citas*), 0256 de 2016. Estas normas incluyen la recolección, procesamiento y reporte de información en cumplimiento de indicadores establecidos y deben reportarse trimestral y semestral, para medir la calidad de salud de las Instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) y las Empresas promotoras de salud (EPS).

A continuación se muestra el comportamiento de los indicadores de las normas relacionados durante el primer semestre de 2018:

Tabla N° 1 Consolidado General (Consultas primera vez y control)
Indicadores Oportunidad Resolución 1552

OPORTUNIDAD MEDICINA GENERAL 2018		OPORTUNIDAD ODONTOLOGIA GENERAL 2018	
ENERO	2,56	ENERO	2,17
FEBRERO	3,19	FEBRERO	2,99
MARZO	2,98	MARZO	2,77
ABRIL	3,2	ABRIL	2,84
MAYO	5,88	MAYO	3,78
JUNIO	4,58	JUNIO	3,21
JULIO		JULIO	
AGOSTO		AGOSTO	
SEPT		SEPT	
OCTUBRE		OCTUBRE	
NOVIEMBRE		NOVIEMBRE	

Tabla N° 2 Consolidado Oportunidad de la consulta de primera vez por EPS - Resolución 1552

EPS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ASMET SALUD	1.30	1.40	3.12	3.72	6.04	4.51
PARTICULARES	2.88	1.03	1.91	2.00	1.22	2.64
COMPARTA	1.05	0.86	3.21	4.18	5.38	3.72
COOSALUD	1.32	1.09	3.26	4.34	5.67	4.64
MEDIMAS	1.07	0.93	2.27	4.37	4.76	4.07
NUEVA EPS	1.45	1.34	3.02	4.21	5.63	4.04
SALUD VIDA	1.12	0.62	3.01	4.35	5.80	4.06
TOTAL	1.29	1.13	3.12	4.10	5.73	3.95

Análisis. De conformidad a los tiempos establecidos para la atención de los usuarios, una vez han solicitado la cita, se encuentra que tanto para medicina general y odontología durante el segundo trimestre hay un aumento en la oportunidad, con

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 86 DE 199
Código: F-3400-09	

tendencia a la mejora en el mes de Junio, quedando la oportunidad en consultas de primera vez para el semestre en 3,22 días.

SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORA DE CONTRALORÍA

AUDITORIA REGULAR # 36 Vigencia 2016 PGA 2017-AUDITORIA EXPRES # 59 Y AUDITORIA EXPRES # 74.

En el transcurso del segundo trimestre se realizó el respectivo seguimiento a los hallazgos de las auditorias anteriormente mencionadas, con el fin de dar cumplimiento en la entrega de las respectivas evidencias, teniendo en cuenta las fechas dadas para cada hallazgo.

En la siguiente tabla se hará relación de los hallazgos cumplidos a la fecha, seguidos de los vencidos que aún no se han cumplido y los que por fecha aún no debemos por cumplir.

HALLAZGO	ITEM	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ESTADO	OBSERVACION
AUDITORIA REGULAR # 36 Vigencia 2016 PGA 2017				
Hallazgo 1		26/12/2017	Cumplido	Registro de Capacitación-Planilla de Asistencia 15-Nov-2017
Hallazgo 2	Item A	31/12/2017	Cumplido	Acta 9 aprobación proceso de contratación.
	Item B	31/12/2017	Cumplido	Socialización-Planilla de Asistencia 09-Nov-2017
Hallazgo 3	Item A	31/12/2017	Cumplido	Acta 9 aprobación proceso de contratación.
	Item B	31/12/2017	Cumplido	Socialización-Planilla de Asistencia 09-Nov-2017
Hallazgo 4	Item A	31/12/2018	Por Cumplir	
	Item B	31/12/2018	Por Cumplir	

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 88 DE 199
Código: F-3400-09	

	Item B	30/12/2018	Se envió Avance	Adecuaciones Cuartos de Residuos y Señalización.
	Item C	24/06/2018	Se envió Avance	Proceso Convocatoria # 9 Recipientes.
	Item D	24/06/2018	Cumplido	Informe Ubicación CONTAINERS ESE ISABU.
	Item E	24/06/2018	Cumplido	Informe Ubicación CONTAINERS ESE ISABU.
Hallazgo 14		24/06/2018	Cumplido	Matriz Riesgos e Impactos.
Hallazgo 15		31/12/2017	Cumplido	Formato RH1 diligenciado por Unidad Operativa- Planillas de Socialización.
Hallazgo 16	Item 1	28/02/2018	Cumplido	Matriz de Indicadores.
	Item 2	28/06/2018	Cumplido	Actas y Listas de Chequeo Ambiental. Capacitaciones 2018. Capacitaciones AMB. Capacitaciones Ambiental 2018.
Hallazgo 17	Item A	24/06/2018	Cumplido	PGIHRS Actualizados por unidad operativa.
	Item B	29/06/2018	Cumplido	Cronograma de Capacitación.
Hallazgo 18	Item A	31/12/2017	Cumplido	Informe-Diagnóstico de Vertimientos.
	Item B	31/12/2017	Cumplido	Cronograma- Cronograma de Actividades Planta de Tratamiento.
Hallazgo 19	Item 1	23/10/2017	Cumplido	Registro Fotográfico.
	Item 2	25/12/2017	Cumplido	Informe- Conceptos Técnicos Equipo

				Biomédico- Equipo de Cómputo.
	Item 3	26/12/2017	Cumplido	Relación y Actualización Activos.
	Item 4	20/12/2017	Cumplido	Solicitud Autorización a la Junta.
	Item 5	25/12/2017	Cumplido	Resolución 0174 de 2018 baja elementos.
Hallazgo 20	Item 1	31/12/2017	Cumplido	Soportes de Socialización.
	Item 2	31/12/2017	Cumplido	Diagnóstico de Vertimientos.
Hallazgo 21	Item A	21/12/2017	Cumplido	Plan PETIC
	Item B	31/03/2018	Cumplido	Registro de Socialización PETIC.
Hallazgo 22	Item A	21/12/2017	Cumplido	Resolución 0342- Seguridad de la Información.
	Item B	31/03/2018	Cumplido	Socialización Política de Seguridad.
	Item C	30/06/2018	Cumplido	Formato Solicitud Usuario. Planilla Asistencia. Seguimiento Política Seguridad y PETIC.
Hallazgo 23	Item 1	30/11/2017	Cumplido	Caracterización Gestión de las TIC'S
	Item 2	30/12/2017	Cumplido	Procedimientos Documentados-
Hallazgo 24		31/12/2017	Cumplido	Actas Mesas de Conciliación. Mesas de Conciliación.
Hallazgo 25	Item 1	31/12/2017	Cumplido	Informe de Glosas 30 Nov. 2017. Procedimientos Objeciones y Glosas.
	Item 2	31/12/2017	Cumplido	Informe de Glosas 30 Nov. 2017.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 90 DE 199
Código: F-3400-09	

Hallazgo 26		31/01/2018	Cumplido	Evidencias Fotográficas. Planilla de Asistencia. Presentación: AUDITORIA FACTURACION, PRESENTACION GLOSAS. Anexo Acta de Capacitación.
Hallazgo 27	Item 1	30/12/2017	Cumplido	Soporte de Pago.
	Item 2	31/01/2018	Cumplido	SUPER-Actuación Jurídica.
	Item 3	30/12/2017	Cumplido	Procesos Judiciales Contraloría.
Hallazgo 28	Item 1	31/10/2017	Cumplido	Solicitud de Relación de Contratistas para pago ARL.
	Item 2	31/10/2017	Cumplido	Planilla de Autoliquidación de Aportes.
	Item 3	31/10/2017	Cumplido	Planilla de Autoliquidación de Aportes.
Hallazgo 29		30/12/2018	Por Cumplir	
Hallazgo 30		31/10/2017	Cumplido	Comunicación.
Hallazgo 31		30/12/2018	Por Cumplir	
Hallazgo 32	Item 1	03/04/2018	Cumplido	Procedimiento de Bajas.
	Item 2	31/05/2018	Por Cumplir	
	Item 3	19/12/2018	Por Cumplir	
Hallazgo 33		20/12/2017	Cumplido	Informe Procedimiento de Bajas.
Hallazgo 34		29/10/2017	Cumplido	Soportes Vía mail de solicitud de hojas de vida para asignación de profesional para la oficina de Control Interno-Soportes de

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 91 DE 199
Código: F-3400-09	

				Contratos 2017 y 2018 del profesional solicitado para la oficina de control interno.
Hallazgo 35		31/12/2017	Cumplido	Constancia de Capacitación en Historias Clínicas- ESTRATEGIA PREVENCION DEL DAÑO ANTI JURIDICO.

HALLAZGO	ITEM	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ESTADO	OBSERVACION
AUDITORIA EXPRES # 59				
Hallazgo 1	Item 1	30/06/2018	Cumplido	Informe del Sistema de Vacío Medicinal 001.
	Item 2	30/06/2018	Cumplido	Informe del Sistema de Vacío Medicinal 001.
	Item 3	29/07/2018	Cumplido	Evaluación Económica red de Vacío. Informe Costo Beneficio red Vacío.
Hallazgo 2	Item 1	18/12/2017	Cumplido	Informe Radio físico
	Item 2	12/03/2018	Cumplido	Licencia de Funcionamiento
	Item 3	31/03/2018	Cumplido	Constancia de Habilitación en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 92 DE 199
Código: F-3400-09	

HALLAZGO	ITEM	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ESTADO	OBSERVACION
AUDITORIA EXPRES # 74				
Hallazgo Único		30/03/2018	Cumplido	Circular No. 004. Prohibición Normativa a la Doble Asignación del Tesoro Público.

2.6 PROCESO GESTION AMBIENTAL

Las actividades que han sido promovidas por el Departamento de Gestión Ambiental en cumplimiento a la normatividad vigente Resolución 1164 del 2002 y Decreto 351 del 2014 son relacionadas a continuación:

- ✓ Dotación canecas tipo pedal para todos los centros de salud.
- ✓ Se realiza inspección en todos los centros de salud revisando el estado físico de los recipientes tipo pedal dentro de las instalaciones, para así posteriormente entregar resultados al lider del proceso de calidad informando a subgerencia financiera de la necesidad de adquirir nuevos recipientes con el fin de cumplir con la resolución 1164 de 2002.
- ✓ Seguimiento a la ejecución del gestor externo (SANDESOL S.A), quien tiene como objeto la recolección, aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los residuos hospitalarios generados en la ESE ISABU contemplando de esta manera la trazabilidad de la recolección en todos los centros de salud garantizando el cumplimiento del tratamiento final de los residuos hospitalarios según lo estipulado en la resolución 1164 de 2002. se lleva a cabo la recolección de los datos por centro de salud sobre (residuos biosanitarios, corto punzantes, anatomopatologicos, reciclaje, ordinario,) datos los cuales se llevan a través de indicadores, que tienen como objeto medir su efectividad en la ejecución estos; también se realiza una investigación sobre los accidentes ocurridos por riesgo biológico datos son proporcionados al área metropolitana de Bucaramanga semestralmente.
- ✓ Fumigación y lavado de tanques para todos los centros de salud de la ESE ISABU.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 93 DE 199
Código: F-3400-09	

- ✓ Ejecución y seguimiento a desinfección y lavado de tanques de almacenamiento, como medida preventiva para evitar se siga produciendo el mosquito transmisor de diferentes enfermedades.
- ✓ Se estableció cronograma y se ejecutaron capacitaciones en los siguientes temas:
 - Clasificación y segregación en la fuente.
 - Uso eficiente del agua.
 - Uso eficiente de la energía.
 - Socialización Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y similares (PGIRHS).
 - Socialización formato RH1 (Generación de Residuos).
 - Riesgo biológico, (seguridad y salud en el trabajo)



- ✓ Se estableció y ejecutaron inspecciones a los centros de salud, a todos los centros de salud de ISABU con la finalidad de realizar seguimiento a la clasificación y disposición final de residuos hospitalarios generados teniendo como referencia la resolución 1164 de 2002 en donde se plantea la importancia de llevar una adecuada gestión en todos los procesos de la ESE ISABU además de esto en el periodo se realiza un nuevo procedimiento incluyendo una lista de chequeo la cual promulga la importancia de abarcar ciertas actividades en el marco normativo de la institución contando además con certificaciones expedidas por la empresa paper lab la cual garantiza el debido reciclaje de todo el papel de oficina.



- ✓ Se realizó campaña de reciclaje de papel y se socializo la importancia del mismo con algunos centros de salud que son los mayores generadores como: UIMIST, Toledo plata, Rosario, HLN, Mutis, Libertad, Campo hermoso, La Joya.



- ✓ Actualizaciones a los planes de gestión integral de residuos hospitalarios y similares de la ESE ISABU, con la finalidad de ser codificados por el área de calidad en donde se genera la radicación ante el área metropolitana de los PGIRSH actualizados en todos los centros de salud de la ESE ISABU, el área metropolitana expide un concepto y se realizan mejoras a los PGIRHS.
- ✓ Se realiza Cumplimiento y seguimientos a planes institucionales de la ESE ISABU (Pamec, Mecci, Planeación) en dos trimestres el primero con finalización de marzo 2018 y el segundo con finalización de junio de 2018

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 95 DE 199
Código: F-3400-09	

- ✓ Se ha realizado el comité ambiental invitando a los participantes del mismo en donde se generan los siguientes temas a trabajar: revisión tema cero papel, implementación trampa de grasas en el área de cocina hospital del norte, intervención de inversión por parte de ESE ISABU en temas relacionados con el medio ambiente, cronograma para el lavado y desinfección de tanques y fumigación de los centros de salud, implementación programas digitales para la automatización del apagado de equipos seguimiento a auditorias, cumplimiento de hallazgos evidenciados en las auditorias, planes de mejora.
- ✓ Seguimiento a la auditoría realizada por la contraloría, en donde se envía ejecución de los planes de mejora realizados por la ESE ISABU, además se realiza seguimiento a los planes ejecutados en dicha auditoria.
- ✓ Se realizó un informe de vertimientos para las áreas del hospital local del norte (urgencias, primer piso, área de cirugía, cocina, lavandería, tercer piso, cuarto piso.) se expide concepto técnico y se realizan pequeñas adecuaciones con el fin de disminuir la carga contaminante en los vertimientos y disminuir el consumo de agua.
- ✓ Se realiza seguimiento a los indicadores de gestión ambiental (recurso hídrico, recurso eléctrico, residuos ordinarios, reciclaje, residuos antropatólogicos, residuos biológicos, indicador de cobertura, en donde se realiza seguimiento periódico a los mismos.
- ✓ Se realiza un informe de infraestructura de los cuartos de residuos, identificando (fácil acceso a los mismos, fácil limpieza a las paredes y pisos, revisión de ventilación, revisión de señalización, revisión de iluminación. Todo esto con el fin de cumplir con la resolución 1164 de 2002.

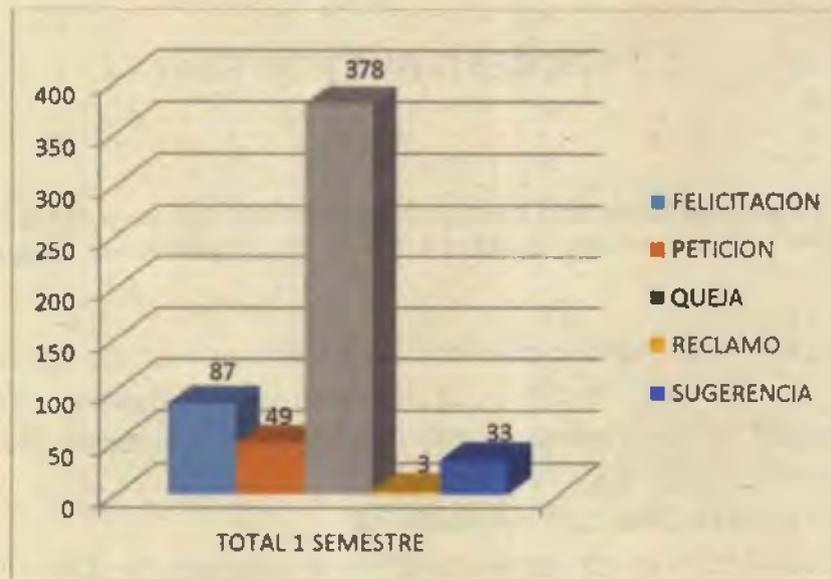


2.7 PROCESO GESTION SIAU

La ESE ISABU Tiene implementado los siguientes mecanismos para recopilar y medir las expectativas y necesidades de los usuarios a través de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias:

- Oficina Central del servicio de información y atención al usuario SIAU, ubicada en el Primer Piso del Hospital Local del Norte, la cual cuenta con su respectiva coordinación y apoyo administrativo ofreciendo una atención personalizada a todos nuestros usuarios..
- Línea de atención 6405757 extensión 140.
- La institución cuenta con página web www.isabu.gov.co. Link PQRS y Chat. <http://www.isabu.gov.co/es/atencion-a-la-ciudadania/pqr>
- Correo electrónico: atencionalusuario@isabu.gov.co
- Cada unidad operativa de la ESE ISABU cuenta con personal idóneo para recepcionar, atender y gestionar las PQRS, así como también orientación y requerimientos de los usuarios.
- Cada unidad operativa cuenta con un buzón de sugerencias, a los cuales se les da apertura semanalmente realizando el respectivo trámite, gestión y resolución a cada una de las PQRS en los tiempos estipulados por la ley.
- En el periodo de ENERO a JUNIO del año 2018 se clasificaron y tramitaron 550 PQR's en total

CLASIFICACION PQR'S	TOTAL 1 SEMESTRE	%
FELICITACION	87	16%
PETICION	49	9%
QUEJA	378	69%
RECLAMO	3	1%
SUGERENCIA	33	6%
TOTAL	550	100%



MOTIVOS PQR'S	TOTAL 1 SEMESTRE	%
felicitation	87	16%
Insatisfacción por el servicio prestado (remisiones, diagnósticos y tratamientos).	88	16%
Mal trato por parte de los funcionarios de salud.	57	10%
Demora en la asignación de citas por medicina general y/o especializada	55	10%
Demora en la atención de cita por medicina general.	58	11%
solicitud de personal	28	5%
Inadecuadas instalaciones locativas o daño en mobiliario.	17	3%
Afiliación (multiafiliación, no asegurados, error y/o novedades en las bases de datos).	16	3%
otras	51	9%
Demora en la atención de cita por medicina especializada.	10	2%
Demora en la entrega de medicamentos.	10	2%
Mal trato por parte de los usuarios a los funcionarios de salud.	7	1%
Insatisfacción por procedimientos médicos inconclusos.	4	1%
Demora en la atención de urgencias.	36	7%

Negación en la atención del servicio de urgencias.	9	2%
Insuficiencia de equipos médicos y deterioro de los mismos.	7	1%
Demora en la asignación y/o entrega de ayudas diagnósticas (laboratorio, rx, ecografías, etc)	2	0%
Negación en la autorización de medicamentos.	1	0%
Orientacion Casos Clínicos	1	0%
Negación o demora en la prestación del servicio de ambulancia.	6	1%
	550	

- Mensualmente se evalúa la satisfacción de nuestros usuarios a través de la encuesta institucional, la cual es aplicada en cada una de las unidades operativas y evaluando uno a uno los servicios.

UMBRAL DE DESEMPEÑO	RANGO ESTABLECIDO	>70-80	>=80-90	>=90
	INTERPRETACION DE RESULTADOS		REGULAR	BUENO
META ACTUAL:	90%			



ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO ENERO - JUNIO DE 2018 CON RESPECTO A LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA SIAU

- Socialización en participación social, deberes y derechos de los usuarios afiliados al SGSSS.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 99 DE 199
Código: F-3400-09	

- Atención personalizada de usuarios diariamente en cada una de las unidades operativas y Hospital Local del Norte.
- En el período de enero a Junio de 2018 se aplicaron 2.570 encuestas en todas las unidades operativas de la ESE ISABU, lo cual permite medir la satisfacción de nuestros usuarios con respecto a los servicios que presta la entidad la cual fue de 94.9%
- Socialización y publicación en las carteleras de las unidades operativas de los resultados del indicador de satisfacción según encuestas aplicadas a los usuarios.
- Recolección y trámite de Buzones 463 PQR's y 87 felicitaciones.
- En el periodo de enero a Junio de 2018 se gestionaron y tramitaron internamente autorizaciones con las diferentes EPS-S que tienen contratados nuestros servicios.
- En el primer semestre se orientó a los usuarios de Asmetsalud sobre la solicitud de servicios para ser atendidos en la ESE ISABU.
- Socialización en los Comités el Proceso de atención al Usuario y sus procedimientos, así como también en Participación Social.
- Se realizaron aperturas semanales de buzones en el período de enero a Junio de 2018
- Desde el proceso de atención al usuario se viene brindando capacitaciones a todo el personal de atención al usuario, con el fin de fortalecer la humanización del servicio y sensibilizar a nuestros servidores en el trato digno y con calidez humana. (atención al cliente, primeros auxilios y derechos y deberes)
- La institución socializa a los usuarios el portafolio de servicios y su respectiva red de servicios.
- la Coordinación del SIAU gestionó capacitaciones sobre utilización de herramientas tecnológicas para una comunicación asertiva para los miembros de la alianza de usuarios.
- Se tendieron las diferentes solicitudes de información por parte de los entes de control (control interno, secretaria de salud y ambiente, contraloría municipal).

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 100 DE 199
Código: F-3400-09	

SOCIALIZACION DE LOS DERECHOS, DEBERES DE LOS USUARIOS PARTICIPACIÓN SOCIAL



APERTURA DE BUZONES DE SUGERENCIAS EN PRESENCIA DE LOS USUARIOS Y APLICACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCION



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 101 DE 199
Código: F-3400-09	

CAPACITACIONES A LOS APOYOS SIAU DE LAS UNIDADES OPERATIVAS Y HLN



REUNIONES CON LOS LIDERES DE DIFERENTES COMUNAS DE BUCARAMANGA



ESTRATEGIA 2 FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMO FACTOR DIFERENCIADOR: PROYECTO ALIANZA DE USUARIOS

De acuerdo a la Normatividad vigente Decreto 1757 de 1994, La ESE ISABU dentro de la plataforma estratégica está fortaleciendo los canales de comunicación entre los usuarios y la

institución.

- La institución cuenta con espacios de participación comunitaria en salud.
- Existen 22 alianzas de usuarios constituidas legalmente mediante acta de cada centro de salud.
- Existe la alianza de usuarios de ISABU con junta directiva (presidente, secretaria, revisor fiscal, tesorero) creada el 03 de abril de 2017 para periodo de 2 años

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 102 DE 199
Código: F-3400-09	

- Se realizan reuniones mensuales con los integrantes de las alianzas de usuarios, en las cuales se les brinda capacitación en temas relacionados con participación social y salud, así como también se les suministra información de todas las actividades que se realizan en la ESE ISABU, con el ánimo de ser replicada en sus comunidades..
- La alianza de usuarios tienen un miembro que los representa ante la junta directiva de la institución.
- Existe representación de los usuarios ante el Comité de ética hospitalaria de la institución.
- Existe un representante de los usuarios ante el Comité de participación comunitaria COPACO.
- Existe un representante de los usuarios ante el Consejo Territorial de seguridad social.
- La nueva junta directiva de la alianza de usuarios está creando los estatutos de funcionamiento.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO ENERO A JUNIO DE 2018 CON RESPECTO AL PROYECTO ALIANZA DE USUARIOS

- ✓ Recepción de requerimientos de las alianzas de usuarios.
- ✓ Durante el periodo de enero a Junio de 2018 se realizaron 4 capacitaciones dirigidas a todos los líderes y miembros de las alianzas de usuarios en temas relacionados con: atención al cliente, mecanismos de participación comunitaria, deberes y derechos, aplicaciones tecnológicas para comunicación, proceso siau PQR's.
- ✓ Se realizaron encuentros con los usuarios, ediles, presidentes de juntas de acción comunales y representantes de los usuarios de las diferentes comunas de Bucaramanga, dirigidos y orientados por la Gerencia de la ESE ISABU, en las cuales se realiza seguimiento a la prestación de los servicios de los Centros de salud.
- ✓ A través de los miembros de la Alianza de Usuarios de la ESE ISABU, se viene gestionando con las EPS-S y Entes de Control del Municipio de Bucaramanga la solicitud de la contratación de todos los servicios ofertados por la Institución en aras de la accesibilidad y el bienestar de los usuarios.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 103 DE 199
Código: F-3400-09	

- ✓ Se realizó la socialización de las obras de mantenimiento y remodelación de centros de salud, Villa Rosa, Regaderos, HLN, Pablo VI, Toledo Plata, Santander, concordia y Gaitán.

CAPACITACION Y ACTIVIDADES REALIZADAS A LAS ALIANZAS DE USUARIOS DE LA ESE ISABU.



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 104 DE 199
Código: F-3400-09	

2.8 PROCESO GESTION JURIDICA

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN:

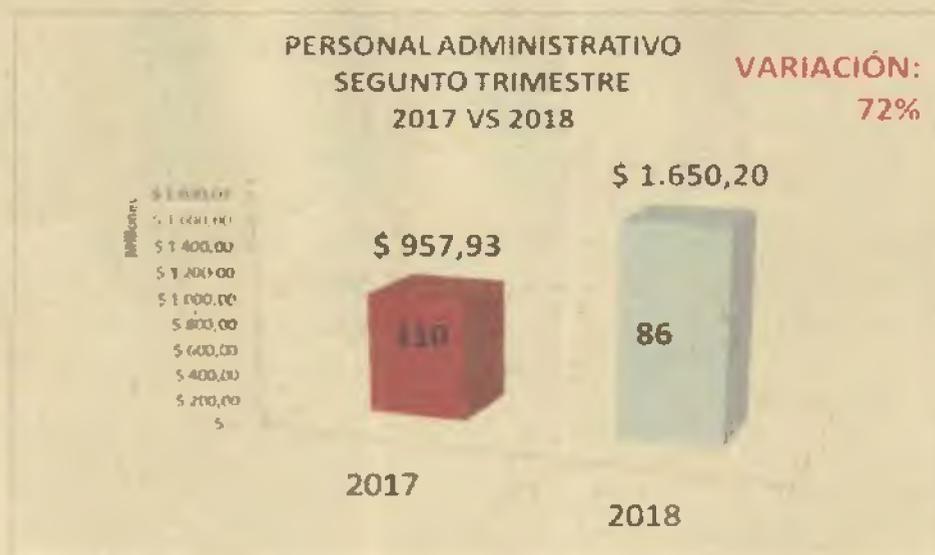
Realizando un comparativo con corte al Segundo Trimestre del año 2017 y 2018, se evidencia que: Para el año 2017 se suscribieron 954 contratos entre convocatorias públicas de oferta y contratación directa entre personas naturales y jurídicas y para el año 2018 un total de 685.

Es de aclarar que 210 contratos de prestación de servicios con el rubro Servicios Personales indirectos operativos que iniciaron en la vigencia del 2017, son terminados en la vigencia 2018, valor que asciende a la suma de \$1.464.687.119, y fueron cancelados con presupuesto de vigencias futuras.

Actividades Realizadas con corte a II TRIMESTRE 2018: Durante el I y II Trimestre del año 2018 se originaron 685 contratos, iniciados entre el 2 de Enero y el 31 de Marzo de 2018, sumando a éstos los 210 contratos de prestación de servicios del area asistencial mencionados anteriormente, llegando de esta manera a un total de 895 contratos Directos.

Durante el los dos Trimestres corridos del año 2018 se realizaron jornadas de capacitación tendientes a la mejora del proceso, oportunidad en la entrega de los documentos soportes en la Contratación Directa,

A continuación se presentan las gráficas comparativas con corte al II Trimestre del año 2017 y 2018, del Personal Administrativo, Facturación y Asistencial contratado por Prestación de Servicios:

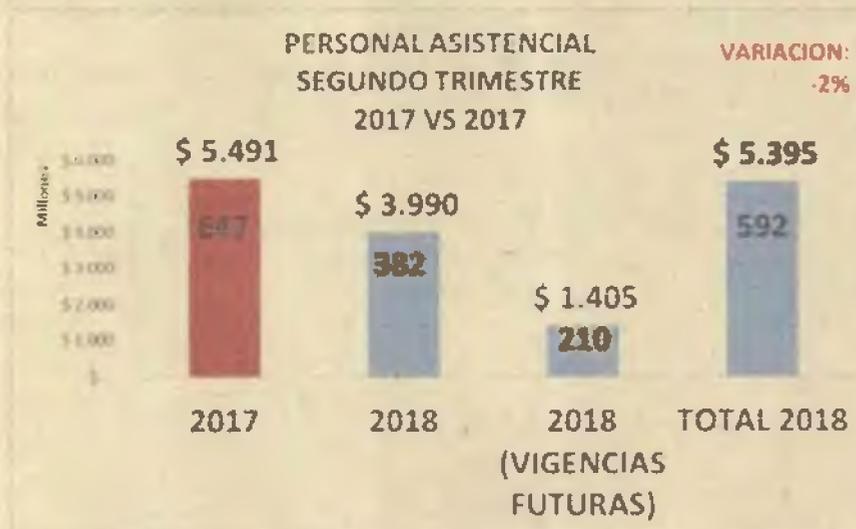


GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 105 DE 199
Código: F-3400-09	

Personal Administrativo:

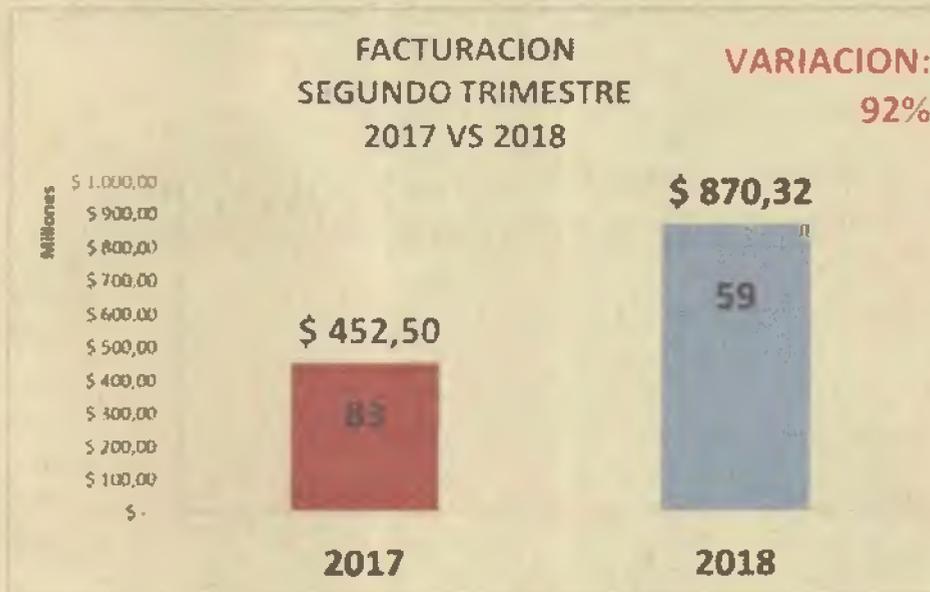


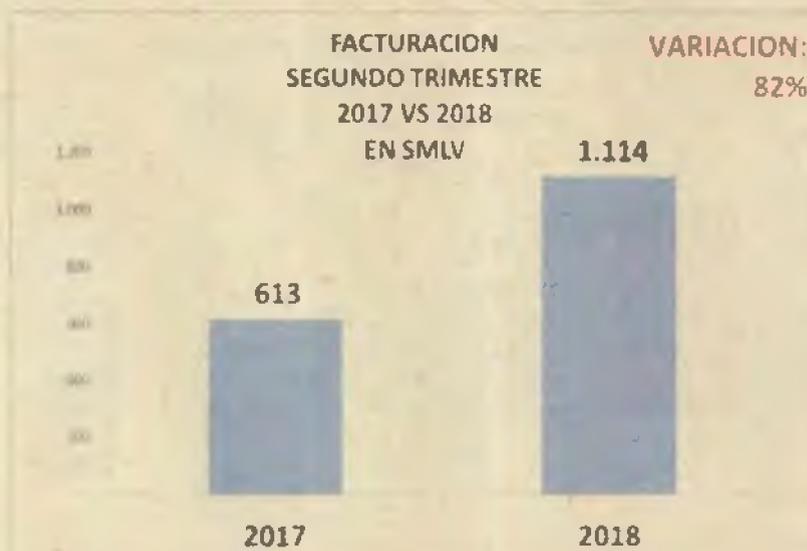
PERSONAL ASISTENCIAL:





PERSONAL FACTURACION:

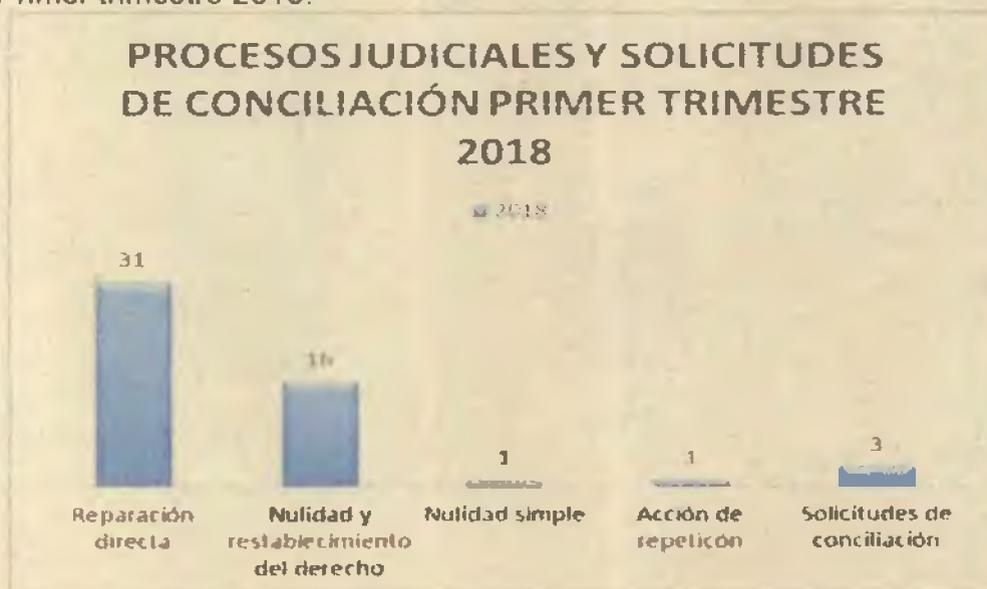




PROCESOS JUDICIALES:

Sobre la defensa judicial y prevención del daño antijurídico de la ESE ISABU se tiene los siguientes datos:

a) Primer trimestre 2018.



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 110 DE 199
Código: F-3400-09	

PRESENTACIÓN DE INFORMES A ENTES DE CONTROL E INFORMES INTERNOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES DE LA GESTIÓN DE CONTROL INTERNO.

- Se presentó Informe Pormenorizado de Control Interno de acuerdo a lo establecido por la ley.
- Se presentó informe derechos de autor.
- Se presentó informe de austeridad del gasto público.
- Se presentó informe circular 04.
- Se presentó informe PAAC, y público en la página web.
- Se presentó informe control interno NIIF.
- Se presentó informe a la contraloría formatos F-24, F24a. adicional del F-28.
- Se presentó informe SIAU, y se publicó en la página web.
- Matriz autodiagnóstico ley 1712 del 2014.
- Informe de rendición de cuenta.

CUMPLIMIENTO DE AUDITORIAS:

A continuación, presentaremos el cronograma de actividades establecido por fechas sobre las acciones a realizar por la oficina de gestión y control interno.

Auditorias contempladas en el plan de auditorias de la oficina gestión y control interno E.S.E ISABU - 2018

AUDITORIAS:

- Gestión ambiental.
- Gestión de calidad.
- Gestión de planeación.
- Gestión de apoyo terapéutico.
- Gestión jurídica. (Seguimiento y consolidación de planes de mejoramiento – control interno disciplinario y procesos judiciales)
- Gestión de las tic,s.
- Gestión en salud pública.
- Gestión documental.
- Seguridad del paciente.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 111 DE 199
Código: F-3400-09	

CUMPLIMIENTO PLAN DE AUDITORIAS:

- LA AUDITORIA DE GESTIÓN AMBIENTAL.
- AUDITORIA GESTIÓN DE CALIDAD.
- AUDITORIA DE PLANEACION.

La oficina de control interno viene cumpliendo con el programa general de auditoria vigencia 2018 y su respectivo cronograma, el cual fue aprobado por el comité institucional de coordinación del sistema de control interno, acta 002 de enero 29 del 2018, aprobado mediante resolución 0051 del 30 de enero del 2018. Fue socializado el acta 003 del comité.

Se cumplió con las etapas previstas en el programa de auditoria para la realización de la auditoria de los procesos de gestión ambiental y auditoria del proceso calidad. Las cuales iniciaron su ejecución el 1 de abril de 2018 y término según lo previsto por el cronograma aprobado por el comité.

Se cumplieron las etapas previstas en el programa de auditoria para la realización de la auditoria al proceso de planeación y direccionamiento estratégico. Que inicio el 2 de mayo y termina el 7 de julio.

Las auditorias internas realizadas por el equipo de la oficina de control interno, cumplieron con la normatividad vigente sobre los procesos internos en la realización de auditorias y lo establecido por el estatuto de auditoria interna de la E.S.E ISABU.

Se elaboraron los informes definitivos y plan de mejoramiento correspondiente.

CONSOLIDACIÓN, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

Se realizó un análisis, consolidación y seguimiento de los planes de mejoramiento vigentes de la E.S.E ISABU. Internos y externos. Se realizaron cuadros de mando de seguimiento mensual y se socializaron en el comité coordinador de control interno.

Es importante resaltar el trabajo de seguimiento por parte de la oficina de control interno, realizando un trabajo en equipo con la oficina de calidad para lograr una mayor trazabilidad en los mismos.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 112 DE 199
Código: F-3400-09	

DESARROLLO DEL INFORME DE AUTO-DIAGNOSTICO DEL MECI 2018

Se realizó aplicando la herramienta PHVA, en aras de garantizar mejora continua.

1. Fase de Planeación: Se planeó la realización del Diagnóstico del MECI mediante la elaboración de un cronograma.
2. En la fase del Hacer, se realizó la recolección de la información mediante aplicación de lista de Chequeo, y soportes que permitió evidenciar los avances. Parte de la información relacionada en la evidencia, fue ubicada y organizada, y los soportes de la ejecución de las actividades (Actas, listas de asistencia, Resoluciones, etc.), fue requerida a los líderes de procesos: Planeación, comunicaciones, Jurídica, Talento Humano, Planes, Gestión documental, y calidad, para cada uno de los elementos que conforman los componentes de los dos módulos y el eje transversal.
3. Una vez obtenida la información se diligencio las listas de chequeo, para cada módulo, Verificando, los avances del MECI, en cada uno de los módulos, componente y elementos.
4. En el Actuar, se determinó las actividades pendientes a desarrollar, por los procesos de Gestión de la Entidad
5. Conclusiones y Recomendaciones

El diagnóstico del MECI se realizó conforme al **Decreto 943 de 2014**, con corte al 30 de Junio de 2018 entendiendo la transición que se debe dar en cumplimiento del decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017 como lo cita la oficina de control interno mediante oficio de fecha 14 de junio de 2018.

La planeación y consolidación del autodiagnóstico se viene realizando por la oficina de Calidad y Auditoría desde el mes marzo reflejado mediante cronograma adjunto y en ese sentido, se evidencia un cumplimiento del 93%.

El 7% de acuerdo a tabla1 correspondería a las actividades relacionadas, corresponde a los productos en los cuales se debe fortalecer y/o cumplir las acciones.

Tabla N° 1. Productos a Fortalecerse

Elementos	Productos Mínimos	Observaciones	Concaterios	X Cumplimient o
Medios de seguimiento	Mapa de procesos	Documento de mapa de procesos donde se evidencie la interrelación de estos, actividades tanto estratégicas, operativas y de apoyo, evaluación y seguimiento.	Mediante Acta de Comité de Calidad se Aceptó mapa de procesos	100%
	Desarrollo de los procedimientos	Instrumentos y herramientas de educación y demás actividades que demuestre la operacionalización y difusión del mapa de procesos y demás documentos de carácter institucional (cartillas, correos, congresos, entre otros)	Se cuenta con Procedimientos que actualmente se concentran en reglas y actualizaciones acorde al nuevo mapa de procesos de la institución. Actas comité de 2018.	50%
	Proceso de seguimiento acciones que adopta la institución de la satisfacción del cliente y partes interesadas	Procedimiento que permita evaluar continuamente la satisfacción de los clientes con respecto a los servicios ofertados y el seguimiento respectivo.	Informe: PDQS IT río-Abri-Itaj	100%
Estructura organizativa	Estructura Organizacional de la entidad que facilite la gestión de procesos	Contar con una estructura flexible que le permita trabajar por procesos, desde o adonde los niveles de responsabilidad y autoridad	Actualizada en agosto de 2017	100%
	Manual de Funciones y Competencias laborales	Manual de Funciones adoptado y especificado para cada uno de los cargos de la entidad		100%
Indicadores de Gestión	Definición de indicadores de eficiencia y efectividad que permitan medir y evaluar el avance en la ejecución de los planes, programas y proyectos	Indicadores de planes, programas y proyectos de eficacia, eficiencia y efectividad que permitan tomar decisiones para evitar desviaciones. Indicadores por procesos que apunten a la medición de la Gestión		100%
	Seguimiento de los indicadores	Ficha técnica de los indicadores que permitan connotarlos fácilmente.		100%
	Revisión de su pertinencia y calidad de los indicadores	Los responsables y sus equipos de trabajo deberán hacer Seguimiento de indicadores no superior a 6 meses		50%
		Revisión de la batería de indicadores con el fin de establecer que estos cumplan con su propósito	Esta es construcción filial de indicadores. Los indicadores definidos son los establecidos mediante Normatividad: Res 3532 de 2003, Res 0298 de 2016, Decreto 012 de 2012, Inf 2193 de 2004. Más los establecidos en los procesos y procedimientos que se están actualizando.	80%
Estructura operativa	Establecimiento y Desarrollo de las políticas de operación	Instrumentos y herramientas de educación y demás actividades que demuestre la operacionalización y difusión de las políticas de operación y demás documentos de carácter institucional (cartillas, correos, congresos, entre otros)	Se dispone de política de calidad, de prestación de servicios y manual de operaciones	50%
	Manual de operaciones o su equivalente adoptado y difundido	Acto administrativo a través del cual se adopta el manual de operaciones de la ESE (manual de procedimientos, manual de calidad) como documentos de control	Existe manual de operaciones, en proceso de actualización de Procedimientos	50%
Medios de seguimiento del riesgo	Análisis del riesgo	Documento de análisis del riesgo tomando en cuenta su probabilidad y factibilidad de ocurrencia y el posible impacto en caso de materialización.		100%
	Elaboración de controles existentes	Documento donde se analizan los controles para relacionar los riesgos que se detectaron o no		100%
	Valoración del riesgo	Documento donde se analiza los riesgos frente a los controles existentes para mitigar su impacto o su probabilidad de ocurrencia		100%
	Controles	Se deben identificar controles correctivos y preventivos definidos para cada proceso o actividad para mitigar la probabilidad o impacto de los riesgos		100%
	Mapa de Riesgos de procesos	Establecer un mapa de riesgos de control que toda la información establecida anteriormente		100%
	Mapa de riesgos institucional	La ESE construya la batería de riesgos institucional que contenga los riesgos de gestión, y de corrupción		100%
Medios de seguimiento del mejoramiento	Herramienta de Evaluación continua para la elaboración del plan de mejoramiento	Debe existir un proceso, procedimiento, mecanismo a través del cual se trabajen recomendaciones y análisis generados en el desarrollo del componente de Atención Interna y las observaciones del órgano de control fiscal. Debe ser un proceso, procedimiento o mecanismo documentado que permita realizar el seguimiento a las acciones emprendidas por los responsables y la realización de ellas.	cumpliendo con la presentación de los planes de mejoramiento a la plataforma correo de este	100%
	Seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en el plan de mejoramiento	Mecanismo para el seguimiento y evaluación de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento	Seguimiento primer de mejoramiento de la institución cumplimiento riesgo 2018	80%

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 114 DE 199
Código: F-3400-09	

AVANCES EN LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION "MIGP" EN LA ESE ISABU

Teniendo en cuenta la solicitud de la oficina de control interno y para dar cumplimiento al decreto 1499 de 2017, la oficina de planeación realizó una socialización el día miércoles 27 de junio con la participación de todos los líderes con extensión de la invitación a oficina de control interno con el fin de presentar lo establecido por la función pública y realizar la transición, a saber:

1. Se adoptó el MIGP mediante la Resolución 242 del 20 de Junio de 2018
2. Se crea el comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) Resolución 242 del 20 de Junio de 2018, integrado por Gerente- quien lo presidirá, Subgerencia Científica, Subgerencia Administrativa, Jefe Oficina Asesora de Planeación (Secretaria técnica,) Jefe Oficina Asesora Jurídica, Jefe Oficina Asesora de Calidad, Directores Técnicos y como invitante permanente el jefe de la Oficina de Control Interno.

ACTIVIDADES PROYECTADAS A REALIZAR:

- Para el tercer trimestre de la vigencia 2018, se proyecta seguir con la ejecución de las Auditorias previstas dentro del Programa General trazado para la vigencia, así como el cumplimiento a los informes de ley.
- Fortalecer la implementación de modelo integrado de gestión MIPG

3. ASISTENCIAL

3.1 GESTION HOSPITAL LOCAL DEL NORTE

La ESE ISABU cuenta con dos Unidades Operativas Hospitalarias: Hospital Local del Norte y Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresita – UIMIST

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 115 DE 199
Código: F-3400-09	

HOSPITAL LOCAL DEL NORTE:

El Hospital Local del Norte abrió sus puertas a la comunidad del Norte de la ciudad de Bucaramanga el 3 de Agosto de 1998, con los servicios de Consulta Médica Externa, Consulta Odontológica, Laboratorio Clínico, Terapia Física y Consulta Nutricional.

Actualmente es la única IPS de primer nivel en el municipio de Bucaramanga, que oferta el servicio de urgencias.

OFERTA DE SERVICIOS

- **Servicios Ambulatorios:**
 - a) Consulta Médica General y Odontológica, Programas de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, Pequeña Cirugía.
 - b) Consulta de Medicina Especializada: Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Cirugía General y Pediátrica, Medicina Interna, Dermatología y Ortopedia.
 - c) Apoyo Terapéutico: Fisioterapia, Fonoaudiología, Trabajo Social, Nutrición, Psicología.
 - d) Apoyo Diagnóstico: Laboratorio Clínico, Ecografías, Rayos X, Electrocardiografía y Monitoreo fetal

- **Hospitalarios:**
 - a) Servicio de Urgencias: medicina general y ginecobstetricia, sala de observación, sala de partos e interconsulta de medicina especializada en pediatría, medicina interna, cirugía gineoobstétrica y cirugía general.
 - b) Servicios de Quirúrgicas y Obstétricas: En las especialidades de ginecología y obstetricia, Pediatría, Medicina Interna, Neonatología y Cirugía General.
 - c) Internación en las especialidades de ginecología y obstetricia, Pediatría, Medicina Interna, Neonatología y Cirugía General.
 - d) Médicos, Quirúrgicos, Urgencias y Apoyo Diagnóstico y Terapéutico. (de primero y segundo nivel de complejidad).

- **Otros servicios:** Sala de Rehidratación Oral, Sala General de Procedimientos Menores, Sala ERA de Adultos y Pediátrica, Sala de yesos.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 116 DE 199
Código: F-3400-09	

- **FARMACIA:** Servicio de dispensación de medicamentos 24 horas.

CAPACIDAD INSTALADA HLN

SERVICIO	CAPACIDAD
CONSULTA EXTERNA	13 CONSULTORIOS
URGENCIAS	4 CONSULTORIOS
	1 CONSULTORIO TRIAGE
	15 CUBICULOS DE OBSERVACION
	1 SALA REANIMACION
	1 SALA PEQUEÑA CIRUGIA
	1 SALA INYECTOLOGIA
SALA DE PARTOS	2 SALAS DE PARTOS
	5 CUBICULOS TRABAJO DE PARTO
CIRUGIA	3 QUIROFANOS
HOSPITALIZACION CLINICAS MEDICAS	19 CAMAS
HOSPITALIZACION PEDIATRICA	17 CAMAS O CUNAS
CLINICAS QUIRURGICAS Y OBSTETRICAS	19 CAMAS
APOYO TERAPEUTICO	1 SALA ERA
	1 FARMACIA
APOYO DIAGNOSTICO	1 LABORATORIO CLINICO
	1 SALA RX ECOGRAFIA

UNIDAD INTERMEDIA MATERNO INFANTIL SANTA TERESITA:

La Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresita – UIMIST, es una unidad intermedia de baja y mediana complejidad, dedicada a la prestación de servicios médicos especializados en Pediatría y Gineco-obstetricia, con el objetivo de brindarle atención integral oportuna, con calidad a la mujer y al niño, en busca de promocionar y prevenir la enfermedad y la recuperación de la salud.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 117 DE 199
Código: F-3400-09	

OFERTA DE SERVICIOS

- **Servicios Ambulatorios:**
 - a) Consulta Médica General y Odontológica, Programas de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, Programa de Maternidad SEGURA "LA MAGIA DEL AMOR".
 - b) Consulta de Medicina Especializada: Ginecología, Obstetricia, y Pediatría.
 - c) Apoyo Terapéutico: Fisioterapia, Nutrición, Psicología.
 - d) Apoyo Diagnóstico: Laboratorio Clínico, Ecografías, Rayos X, Electrocardiografía y Monitoreo fetal

- **Hospitalarios:**
 - a) Servicio de Urgencias: Urgencias medicina general ginecológicas, Urgencias medicina general pediatría.
 - b) Servicio Obstétricas: Sala de Partos.
 - c) Internación en las especialidades de ginecología y obstetricia y Pediatría.
 - d) Médicos, Urgencias y Apoyo Diagnóstico y Terapéutico (de primero y segundo nivel de complejidad).

- **Otros servicios:** Sala de Rehidratación Oral, Sala General de Procedimientos Menores, Sala ERA de Adultos y Pediátrica.

- **FARMACIA:** Servicio de dispensación de medicamentos 24 horas.

CAPACIDAD INSTALADA UIMIST

SERVICIO	CAPACIDAD
CONSULTA EXTERNA	12 CONSULTORIOS
URGENCIAS	3 CONSULTORIOS 3 CUBÍCULOS DE OBSERVACION
SALA DE PARTOS	2 SALAS DE PARTOS 3 CUBICULOS TRABAJO DE PARTO
HOSPITALIZACION CLINICAS GINECOLOGICAS	4 CAMAS
HOSPITALIZACION PEDIATRICA	12 CAMAS O CUNAS

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 118 DE 199
Código: F-3400-09	

HOSPITALIZACION CLINICAS OBSTETRICAS	4 CAMAS
APOYO TERAPEUTICO	2 SALAS DE FISIOTERAPIA 1 SALA ERA 1 FARMACIA
APOYO DIAGNOSTICO	1 LABORATORIO CLINICO 1 SALA RX ECOGRAFIA

PRODUCTIVIDAD UNIDADES OPERATIVAS HOSPITALARIAS

En la tabla siguiente se puede observar la producción del HOSPITAL LOCAL DEL NORTE y la UIMIST durante el primer semestre de 2018:

AÑO 2018	PRODUCTIVIDAD 2018 UNIDADES HOSPITALARIAS ESE ISABU												TOTAL TRIM 1	TOTAL TRIM 2	TOTAL SEM 1
	HOSPITAL LOCAL DEL NORTE						UIMIST								
	TRIM 1	ABRIL	MAYO	JUNIO	TRIM 2	SEM 1	TRIM 1	ABRIL	MAYO	JUNIO	TRIM 2	SEM 1			
CONSULTA GENERAL URGENTES	10.422	3.611	4.168	3.993	11.992	22.414	3.715	1.399	1.470	1.370	4.239	7.954	14.137	16.231	30.368
CONSULTA ESPECIALIZADA URGENTES	1.234	420	466	476	1.361	2.596	34	23	31	62	106	140	1.268	1.467	2.736
REMISIONES A TERCER NIVEL	495	190	196	197	583	1.069	113	36	26	18	90	192	597	653	1.250
CONSULTA MEDICINA GENERAL PRIORITARIA	1.684	416	516	440	1.371	2.956	0	0	0	0	0	0	1.684	1.371	2.956
CONSULTA MEDICINA GENERAL ELECTIVA	1.346	670	143	106	919	2.165	460	180	156	162	499	939	1.796	1.307	3.103
OTRAS CONSULTAS ELECTIVAS REALIZADAS POR PROFESIONALES DIFERENTES A MEDICO, ENFERMERO U ODONTÓLOGO (INCLUYE PSICOLOGIA, NUTRICIONISTA, OPTOMETRIA Y OTRAS)	425	118	149	131	398	823	262	124	162	81	367	619	677	766	1.442
CONSULTAS ENFERMERIA	0	0	0	0	0	0	321	94	68	83	236	556	321	236	556
CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	4.369	970	1.419	1.459	3.648	8.237	1.133	162	249	194	804	1.737	5.622	4.462	9.974
INTERCONSULTA HOSPITALIZACION	862	171	171	106	460	932	106	67	96	76	243	361	680	693	1.253
EGRESOS HOSPITALARIOS	976	311	366	368	1.064	2.039	407	161	170	189	510	917	1.362	1.674	2.956
PAcientes EN OBSERVACION	577	169	240	226	634	1.211	182	106	107	128	340	532	769	974	1.743
PARTOS VAGINALES	190	71	54	66	180	370	83	41	39	61	131	214	273	311	584
CEBAREAS	132	39	47	49	136	267	0	0	0	0	0	0	132	136	267
TOTAL CIRUGIA SIN INCLUIR PARTOS Y CEBAREAS	608	162	240	217	613	1.199	0	0	0	0	0	0	608	613	1.199
COLPOSCOPIAS	204	64	93	76	222	426	0	0	0	0	0	0	204	222	426
PROCEDIMIENTOS PEQUEÑA CIRUGIA	149	26	72	66	164	312	0	0	0	0	0	0	149	164	312
EXAMENES LABORATORIO CLINICO	45.618	18.882	20.511	20.090	59.473	104.991	43.722	13.978	16.406	13.876	43.166	96.980	89.240	102.631	191.871
ESTUDIOS RADIOLOGICOS	0	0	0	1.441	1.441	1.441	4.946	1.791	1.910	629	4.330	9.276	4.946	6.771	10.718
ESTUDIOS ECOGRAFICOS NO GINECO-OBSTETRICOS	663	202	209	221	632	1.186	0	0	0	0	0	0	663	632	1.186
ECOGRAFIA GINECO-OBSTETRICAS	736	269	269	246	793	1.529	901	186	228	114	628	1.027	1.237	1.319	2.566
MONITOREOS	492	190	166	190	636	1.028	539	224	206	217	647	1.186	1.030	1.183	2.213
TERAPIAS RESPIRATORIAS	330	311	319	262	892	1.222	58	16	9	76	100	156	366	392	1.260
TERAPIAS FISICAS	19	49	81	26	166	176	2.000	207	91	161	446	2.449	2.019	606	2.624

Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE - UIMIST

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 119 DE 199
Código: F-3400-09	

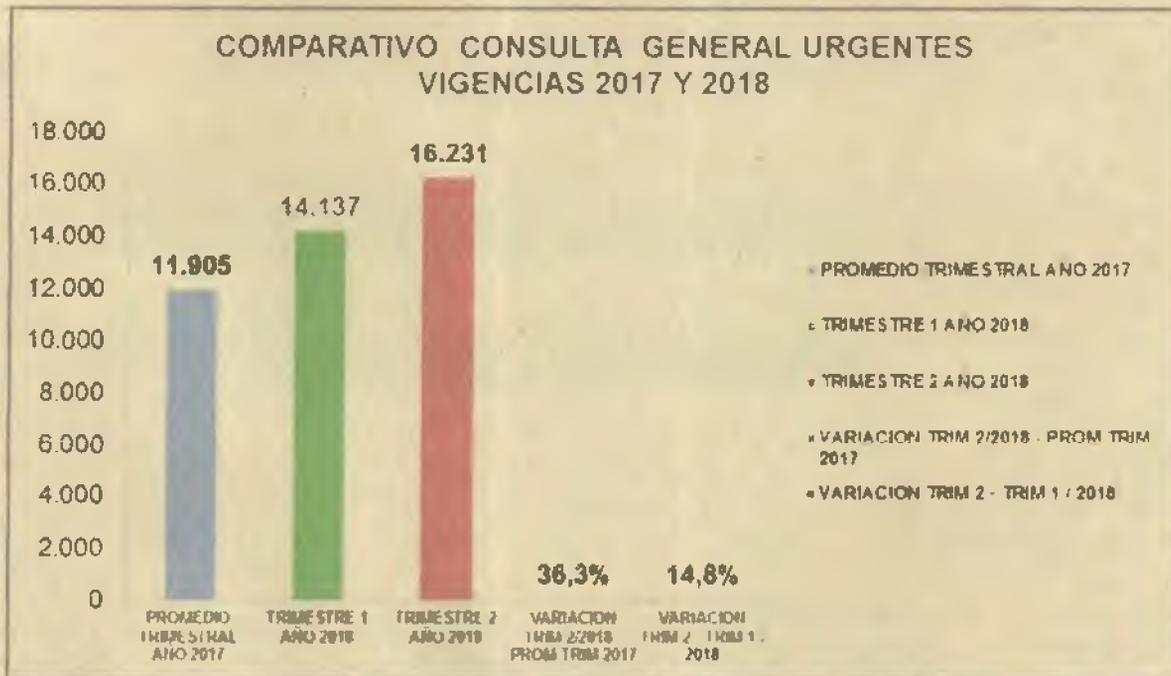
PROCESO GESTION DE URGENCIAS

En el segundo trimestre de 2018 podemos evidenciar que el 74% de las consultas generales de urgencias son atendidas en el Hospital Local del Norte y el 26% en la UIMIST. Haciendo un comparativo del comportamiento de las consultas generales de urgencias en el segundo trimestre de la vigencia 2018, se puede observar una variación del 36,3% con respecto al promedio trimestral de la vigencia 2017 y del 14,8% respecto al primer trimestre de 2018.



Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE - UIMIST

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 120 DE 199
Código: F-3400-09	



Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE - UIMIST



Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE - UIMIST

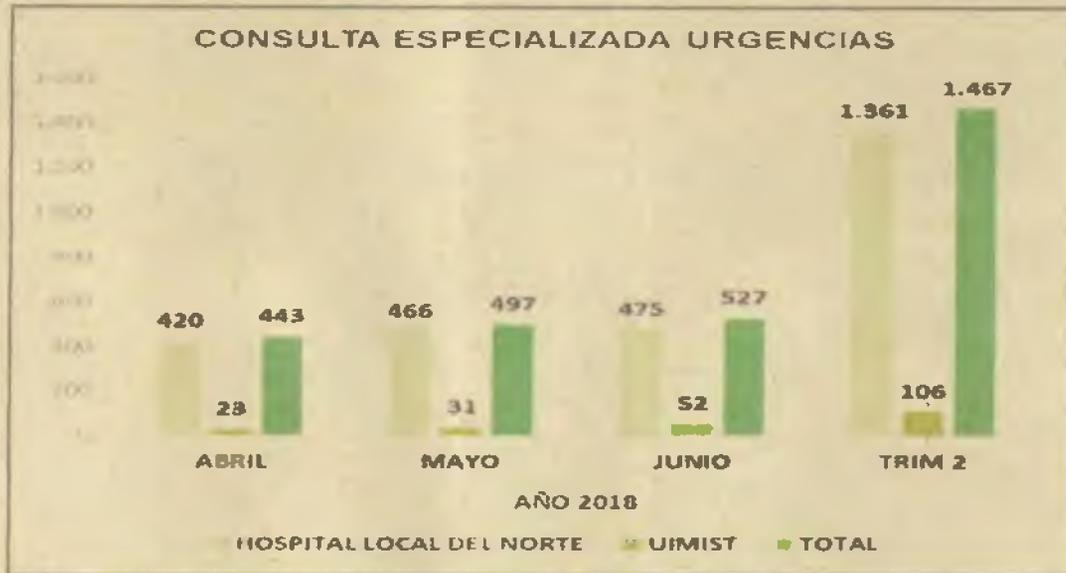


Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE

El indicador de oportunidad de la atención en este servicio (Triage II) en el segundo trimestre de la vigencia 2018 alcanza un promedio de 23,8 minutos. Este incremento se relaciona directamente con el incremento en la atención de consulta de urgencias. Es el período durante las vigencias 2016 a 2018 que más atenciones de urgencias se ha registrado. Comparado con el promedio del trimestre 2 y del trimestre 1 de las vigencias anteriores muestra el siguiente comportamiento: está por encima 0,8 minutos del trimestre 2 de la vigencia 2017 y 1,8 minutos por encima respecto a este mismo trimestre de la vigencia 2016.

Respecto a los trimestre 1 de las vigencias 2016 a 2018, está 4,8 minutos por encima del trimestre 1 de 2018, 1,8 minutos más arriba de este trimestre en la vigencia 2017 y 6,8 minutos por encima de la vigencia 2016.

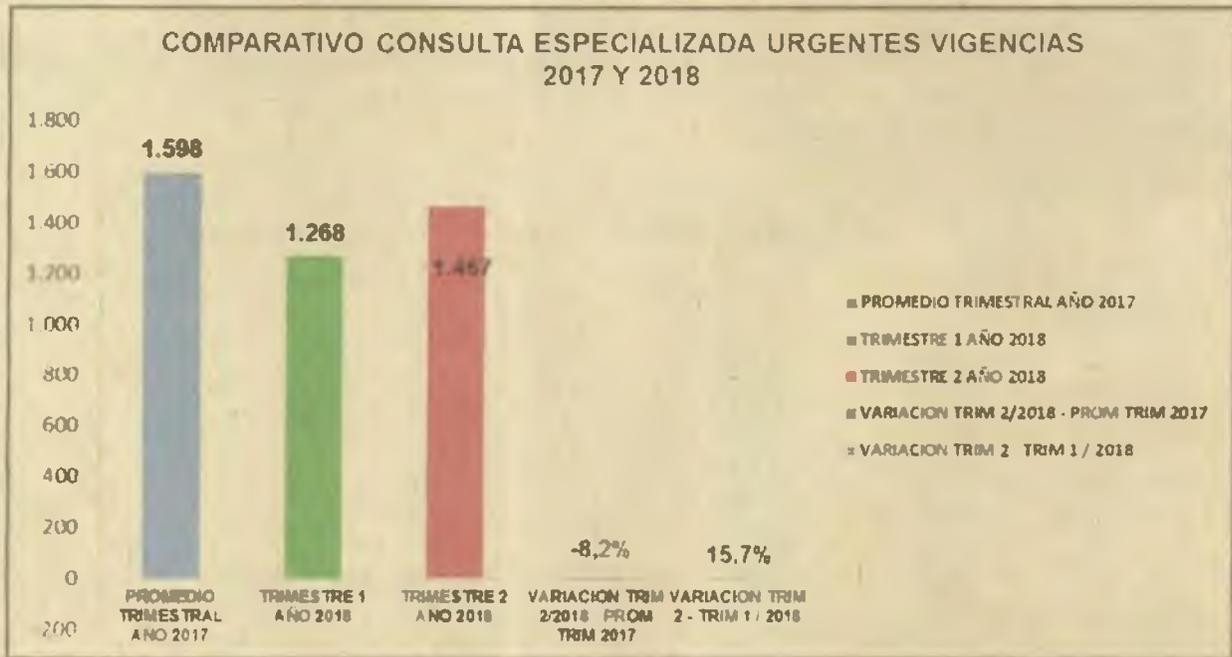
GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 122 DE 199
Código: F-3400-09	



Fuente: 2183 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE - UIMIST

La consulta de medicina especializada urgentes durante el trimestre 2 de 2018, muestra un incremento mes a mes tanto en el Hospital Local del Norte como en la UIMIST. Se cuenta en el HLN con rondas todos los días de la semana, en las especialidades de pediatría, cirugía general, ginecoobstetricia y medicina interna, lo cual incrementa la capacidad resolutoria de la institución.

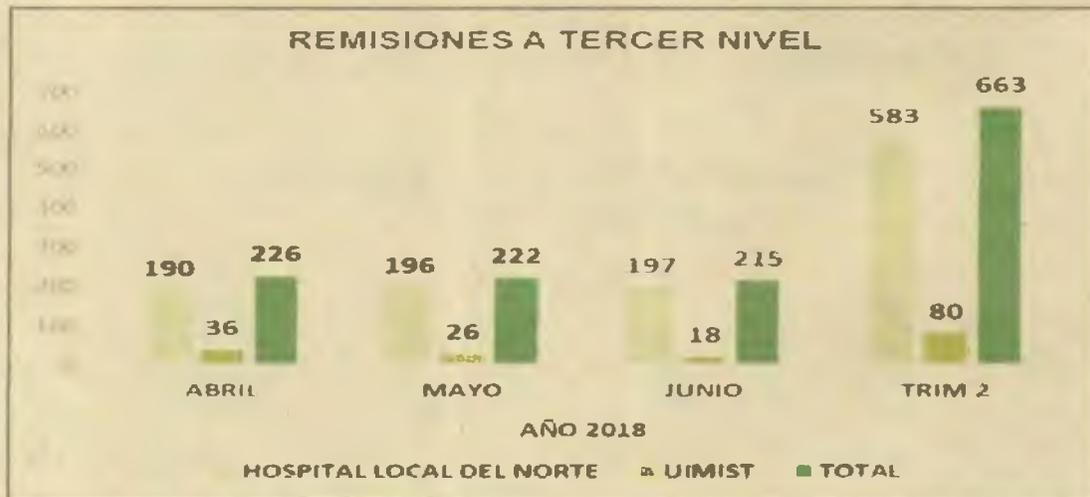
En la UIMIST a partir de mediados del mes de marzo se cuenta todos los días con rondas de la especialidad de pediatría, lo que nos permite brindar atención continua a los niños que acuden al servicio de urgencias.



Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE – UIMIST

Haciendo un comparativo del trimestre 2 de 2018 con respecto al promedio trimestral de 2017, observamos una variación negativa del 8,2% y respecto al trimestre 1 de 2018 se aprecia una variación positiva del 15,7%

COMPORTAMIENTO REMISIONES TERCER NIVEL



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 124 DE 199
Código: F-3400-09	

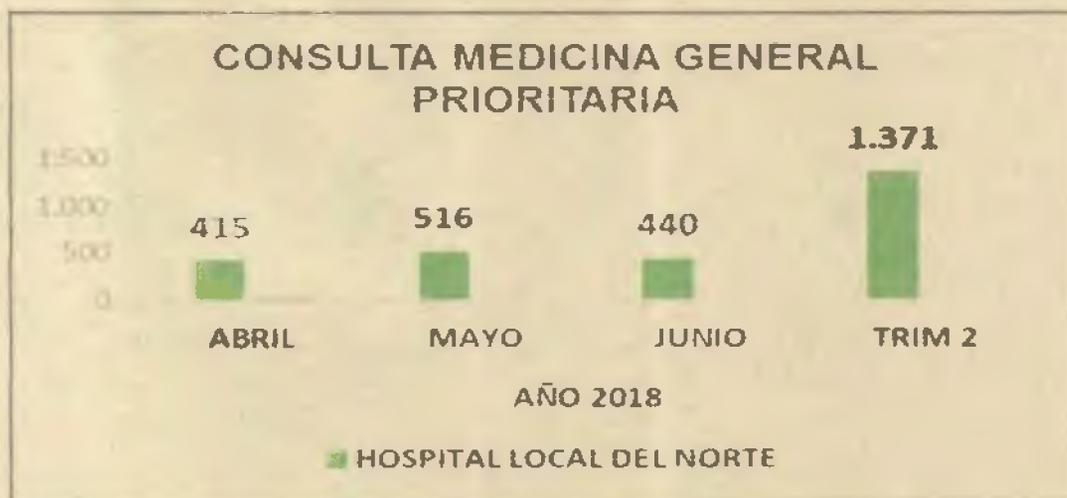
Las remisiones del Hospital Local del Norte y la UIMIST a los niveles superiores en el segundo trimestre de 2018 muestra que el 88% corresponde a remisiones del Hospital Local del Norte y 12% de la UIMIST.



Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE – UIMIST

El comparativo del trimestre 2 de 2018 con respecto al promedio trimestral de 2017, muestra una variación del 14,9% y del 11,1% respecto al trimestre 1 de 2018. Esta variación positiva en el trimestre 2 de 2018, está directamente relacionado con el incremento en la atención de consultas generales de urgencias durante este segundo trimestre.

COMPORTAMIENTO CONSULTA MEDICINA GENERAL PRIORITARIA



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 125 DE 199
Código: F-3400-09	

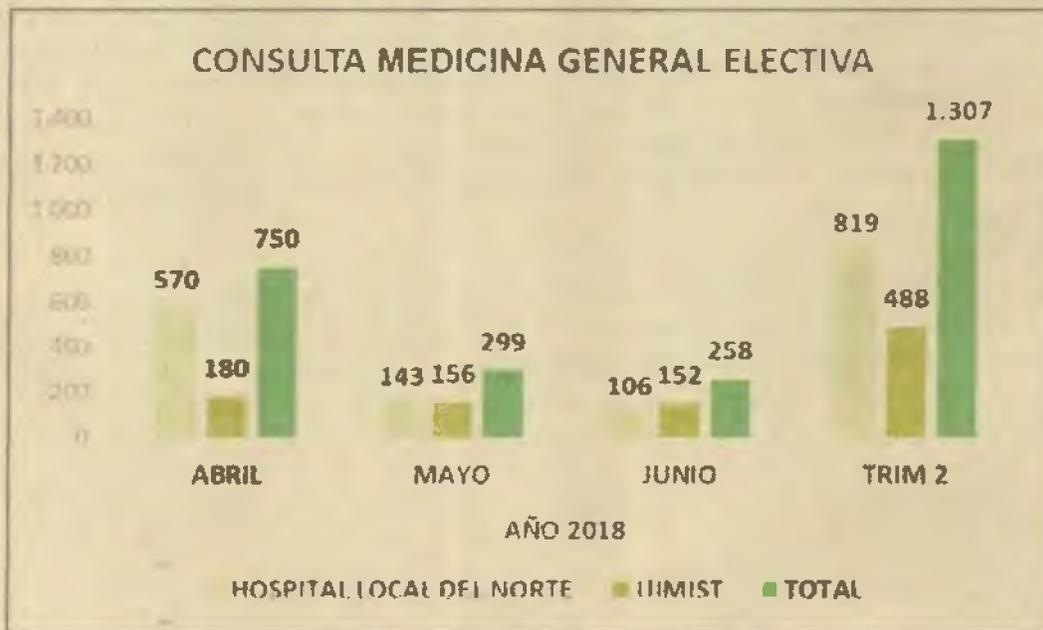
El Hospital Local del Norte presta servicio de consulta de medicina general prioritaria de lunes a viernes de 7 am a 7 pm. En el mes de mayo se aprecia un incremento en el número de consultas prioritarias, respecto a junio y abril.

PROCESO GESTION ATENCION AMBULATORIA

Nuestra institución cuenta con personal Médico - Especialistas y de Enfermería idóneo quienes gracias a su experiencia, profesionalismo y trato humanizado en cada uno campos en los que se desempeñan; brindan atención con calidad y calidez en pro de la mejora continua para llegar a la excelencia reflejada en la satisfacción del usuario como se ha venido evidenciando.

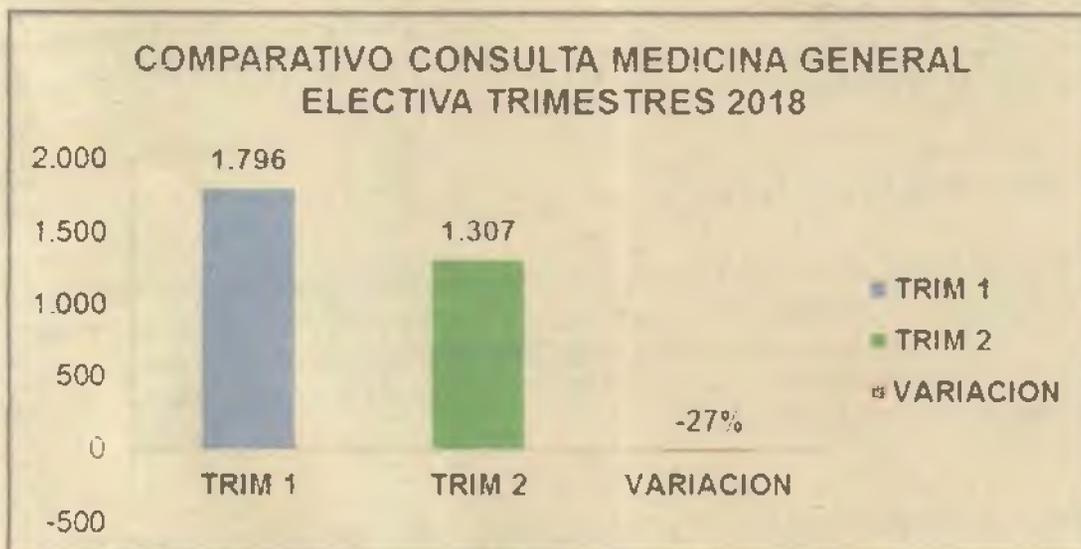
COMPORTAMIENTO DE LA CONSULTA MEDICINA GENERAL ELECTIVA

En el segundo trimestre de la vigencia 2018, el 63% de las consultas de medicina general electiva fueron atendidas en el Hospital Local del Norte y el 37% en la UIMIST.



Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE - UIMIST

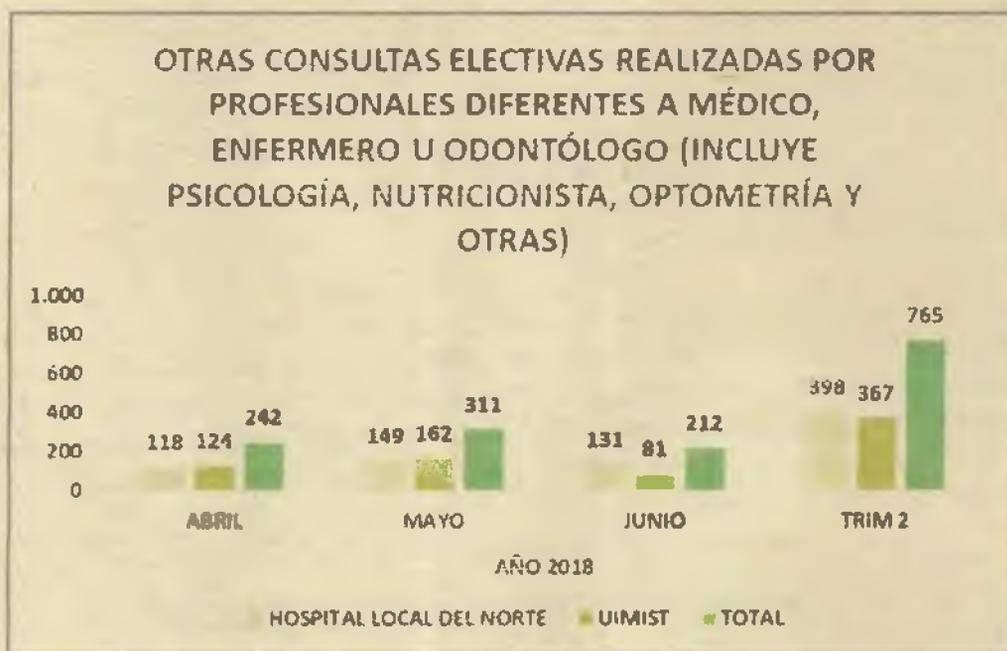
GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 126 DE 199
Código: F-3400-09	



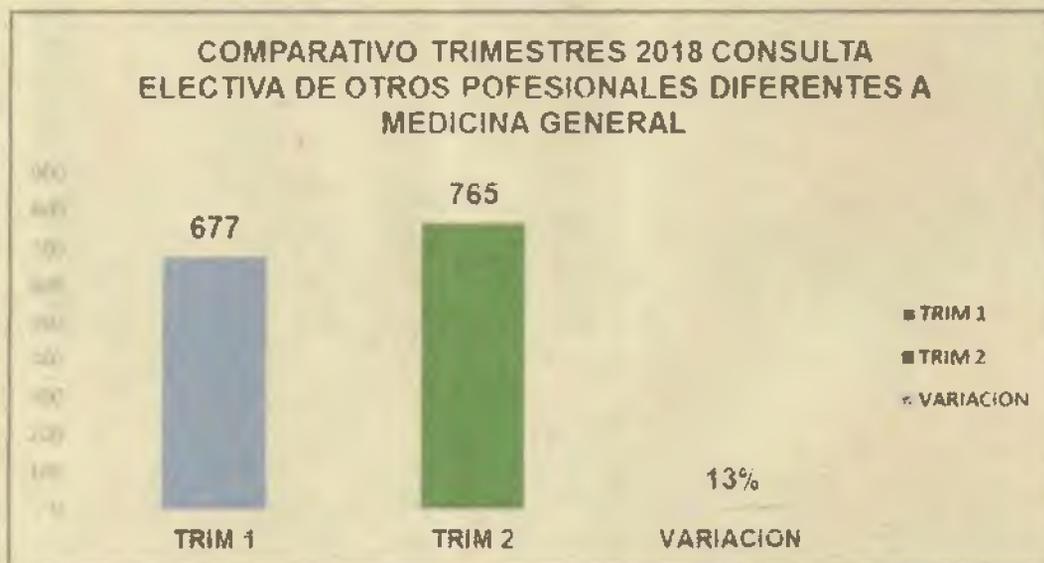
Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE - UIMIST

El comparativo del trimestre 2 de 2018 con respecto al trimestre 1 de 2018, en consulta electiva de medicina general, muestra una variación negativa del 27% en el trimestre 2 de 2018, esto se debe a la reorganización que se hizo en el Hospital Local del Norte a partir de mediados del mes de mayo con el fin de fortalecer la atención de medicina general para la población del centro de salud Kennedy, en donde si se aumentó significativamente las acciones de promoción y prevención realizadas por médico general.

Las dos unidades operativas hospitalarias prestan otros servicios ambulatorios tales como: Nutrición, Psicología, Fonoaudiología. En la siguiente gráfica vemos el comportamiento de estas consultas durante el segundo trimestre de la vigencia 2018, mostrando que el 52% se realizaron en el HLN y el 48% en la UIMIST.



Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE - UIMIST



Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE - UIMIST

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 128 DE 199
Código: F-3400-09	

El comparativo del trimestre 2 de 2018 con respecto al trimestre 1 de 2018, en consulta electiva realizada por otros profesionales diferentes a medicina general como Nutricionista y Psicóloga, muestra una variación positiva del 13% en el trimestre 2 de 2018, está directamente relacionado con el aumento de autorizaciones por parte de las EPS en estos servicios que oferta la ESE ISABU.

CONSULTAS ESPECIALIZADAS

La ESE ISABU ofrece también dentro de su paquete de servicios, medicina especializada en cada una de las áreas; además de consulta externa cuenta con servicio de urgencias, hospitalización y hospitalización pediátrica; donde nuestros profesionales especialistas realizan rondas diarias para la valoración de los pacientes que lo requieran, con el fin de definir conductas y manejo médico, siendo estas actividades de segundo nivel.



Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE - UIMIST

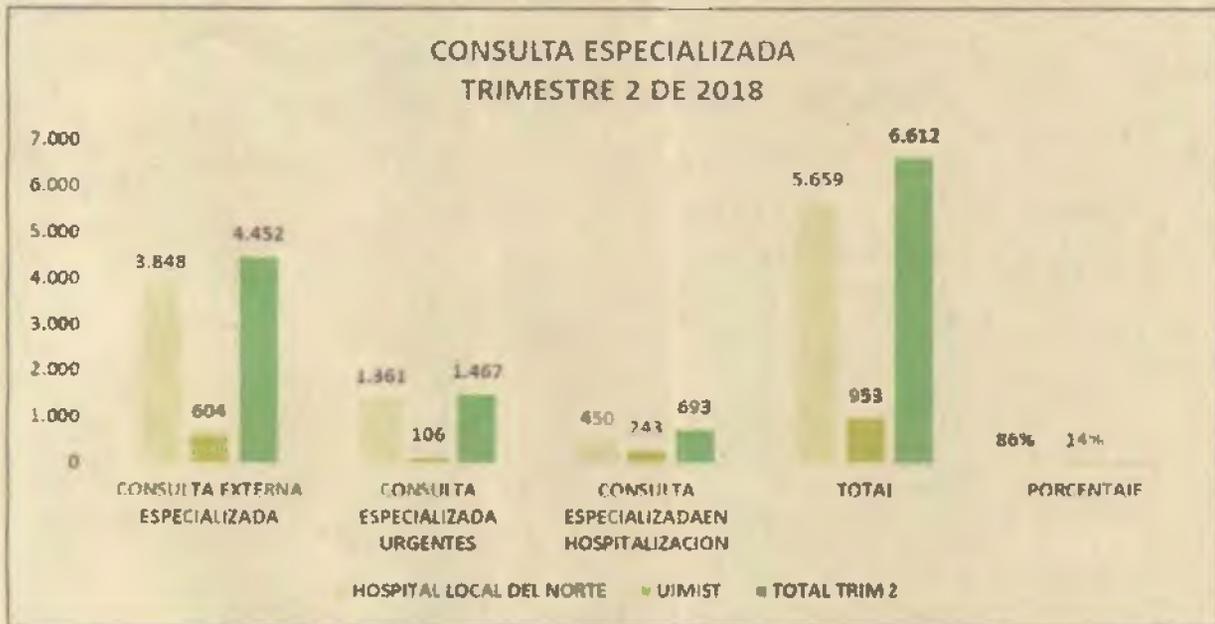
GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 129 DE 199
Código: F-3400-09	



Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE - UIMIST

Comparando el consolidado de consulta externa especializada del trimestre 2 de 2018 con el promedio trimestral 2017 tenemos que en este trimestre de 2018 se presenta una variación negativa del 4,2% con respecto a 2017 y del 19,4% con respecto al trimestre 1 de 2018. Esta variación negativa está relacionada con la disminución de autorizaciones por parte de las EPS en los servicios de consulta externa de mediana complejidad que oferta la ESE ISABU.

En la gráfica se aprecia el comportamiento de la consulta externa especializada y la interconsulta en urgencias y hospitalización.



Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE – UIMIST

ANO 2018	HLN	UIMIST	TOTAL TRIM 1	%	HLN	UIMIST	TOTAL TRIM 2	%	TOTAL SEMESTRE 1	VARIACION TRIM 2 - TRIM 1 / 2018	
CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	4.389	1.133	5.522	75%	3.848	604	4.452	87%	9.974	71%	-19%
CONSULTA ESPECIALIZADA URGENTES	1.234	34	1.268	17%	1.361	106	1.467	22%	2.735	20%	18%
CONSULTA ESPECIALIZADA EN HOSPITALIZACIÓN	482	108	590	8%	450	243	693	10%	1.283	9%	17%
TOTAL	6.105	1.275	7.380	100%	5.659	953	6.612	100%	13.992	100%	-10%
PORCENTAJE	83%	17%	100%		86%	14%	100%				

Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE - UIMIST

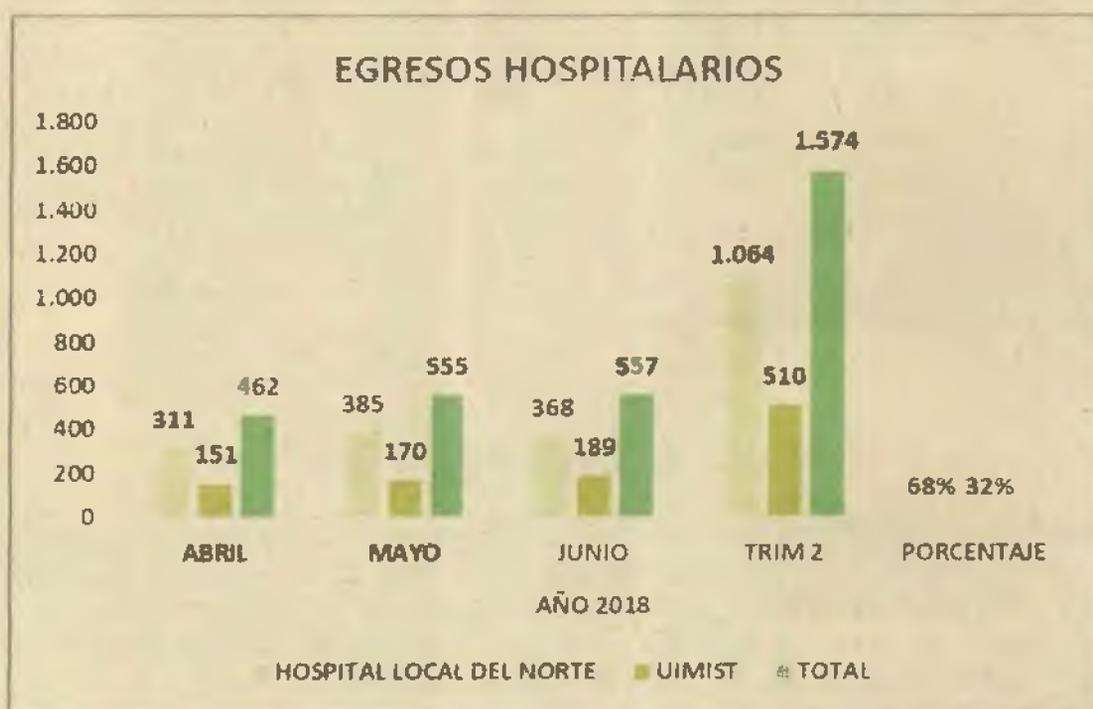
Durante el primer semestre de 2018, de la consulta especializada realizada tenemos que el 71% corresponde a consulta externa, el 20% a interconsultas en urgencias y el 9% a interconsultas del servicio de hospitalización. Del total de consulta especializada realizada durante el trimestre 2 de 2018, el 86% corresponde a consulta realizada en el Hospital Local del Norte y 14% en la UIMIST, con una proporción muy similar entre

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 131 DE 199
Código: F-3400-09	

las dos unidades hospitalarias en el trimestre 1 de 2018. Al realizar el comparativo de la consulta especializada en los dos primeros trimestres de 2018, se observa que hay una variación negativa del 19% en la consulta externa especializada en el trimestre 2 respecto al trimestre 1, mientras que en la consulta especializada de urgencias y de hospitalización la variación fue positiva: 16 y 17% respectivamente. En el consolidado total de consulta de medicina especializada se evidencia una variación negativa del 10% en el trimestre 2 respecto al trimestre 1 de 2018.

PROCESO GESTION DE INTERNACION

En la siguiente tabla podemos apreciar todos los egresos hospitalarios.



Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE - UIMIST

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2018, se presentaron 1574 egresos hospitalarios de los cuales el 68% fueron del Hospital Local del Norte y el 32% de la UIMIST. Comparando el promedio trimestral de 2017 y los dos primeros trimestres de 2018, se observa una variación del 36% en el trimestre 2 de 2018 respecto a la vigencia 2017 y del 14,1% respecto al trimestre 1 de 2018.



Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE - UIMIST

PROCESO GESTION CIRUGIA Y ATENCION DE PARTOS

El Servicio de Cirugía del Hospital Local del Norte presta sus servicios actualmente:

- 24 horas, todos los días de lunes a domingo, en la especialidad de **GINECO-OBSTETRICIA, ANESTESIOLOGIA** para la atención de la urgencia obstétrica.
- 24 horas de lunes a domingo en la especialidad de **CIRUGIA GENERAL, ANESTESIOLOGIA** para la atención de urgencia quirúrgica.
- 12 horas de 7am a 7pm de lunes a sábado en programación de cirugía electiva, en las especialidades de: **CIRUGÍA GENERAL, GINECO-OBSTETRICIA, CIRUGIA PEDIATRICA, CIRUGIA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA, DERMATOLOGIA Y UROLOGIA.**

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 133 DE 199
Código: F-3400-09	

DATOS ESTADISTICOS CIRUGIA

CIRUGIAS REALIZADAS TRIMESTRE 2 2018					
ACTIVIDAD	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE 2	
CIRUGIA GENERAL	86	158	115	359	31,2%
OTROS PROCEDIMIENTOS GINECOOBSTETRICIA	52	85	97	234	20,4%
CESAREAS	39	47	49	135	11,7%
COLPOSCOPIAS	54	93	75	222	19,3%
CIRUGIA PEDIATRICA	0	3	3	6	0,5%
CIRUGIA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA	21	0	0	21	1,8%
MAXILO-FACIAL	3	3	1	7	0,6%
UROLOGIA	0	0	1	1	0,1%
PEQUEÑA CIRUGIA	26	72	66	164	14,3%
TOTAL PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS REALIZADOS	281	461	407	1149	100%
CIRUGIA CANCELADA	15	6	7	28	2,4%
POR CONCEPTO MEDICO	1	4	3	8	1%
POR ENFERMEDAD DE PTE	0	0	0	0	0,0%
INASISTENCIA PCTE	2	1	1	4	0,3%
NO AUTORIZACION EPS	9	0	0	9	0,8%
ATRIBUIBLE INSTITUCION	3	1	3	7	0,6%
POR EVENTO ADVERSO	0	0	0	0	0,0%
EVENTOS ADVERSOS - COMPLICACIONES - INCIDENTES	0	1	0	1	0,1%

Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 134 DE 199
Código: F-3400-09	

La tabla muestra el comportamiento del programa de cirugía durante el segundo trimestre de la vigencia 2018. De las 1149 cirugías realizadas el 31,2% corresponde a Cirugía General, el 20,4% a Otros Procedimientos de Ginecoobstetricia, el 11,7% a Cesáreas, el 19,3% a Colposcopias, el 0,5% a Cirugía Pediátrica, el 1,8% a Cirugía Plástica y Reconstructiva, el 0,6% a procedimientos de Cirugía Maxilofacial, el 0,1% a procedimientos de Urología. Las anteriores cirugías realizadas todas en los Quirófanos. El 14,3% restante corresponde a procedimientos de pequeña cirugía realizados en la Sala de Procedimientos Menores con anestesia local.

Durante este periodo evidenciamos que el mayor número de cirugías se realizó en el mes de mayo, seguido de junio y abril.

COMPARATIVO 2017 - 2018					
PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS	PROMEDIO TRIMESTRAL AÑO 2017	TRIMESTRE 1 AÑO 2018	TRIMESTRE 2 AÑO 2018	VARIACION TRIM 2/2018 - PROM TRIM 2017	VARIACION TRIM 2 - TRIM 1 / 2018
CIRUGIA GENERAL	163	295	359	120,9%	21,7%
OTROS PROCEDIMIENTOS GINECOOBSTETRICIA	212	289	234	10,5%	-19,0%
CESAREAS	131	132	135	3,1%	2,3%
COLPOSCOPIAS	93	204	222	138,1%	8,8%
CIRUGIA PEDIATRICA	0	0	6		
CIRUGIA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA	0	0	21		
MAXILO-FACIAL	0	1	7		600,0%
UROLOGIA	0	0	1		
DERMATOLOGIA	0	1	0		-100,0%
ORTOPEDIA	4	0	0	-100,0%	
PEQUEÑA CIRUGIA	120	148	164	36,7%	10,8%
TOTAL PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS REALIZADOS	722	1070	1149	59,1%	7,4%

Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 135 DE 199
Código: F-3400-09	

Comparando el comportamiento del segundo trimestre de 2018, respecto al promedio trimestral de 2017, en cirugías realizadas podemos evidenciar una variación del 59,1%, en el segundo trimestre de 2018, reflejando el crecimiento en todos los tipos de procedimientos así:

- Cirugía General, variación del 120,9%.
- Otros Procedimientos de Ginecoobstetricia, variación del 10,5%
- Cesáreas, variación del 3,1%
- Colposcopias, variación del 138,1%
- Pequeña Cirugía, variación del 36,7%

Comparando el comportamiento de los dos primeros trimestres de 2018, en cirugías realizadas podemos evidenciar una variación del 7,4%, en el segundo trimestre de 2018, discriminado así:

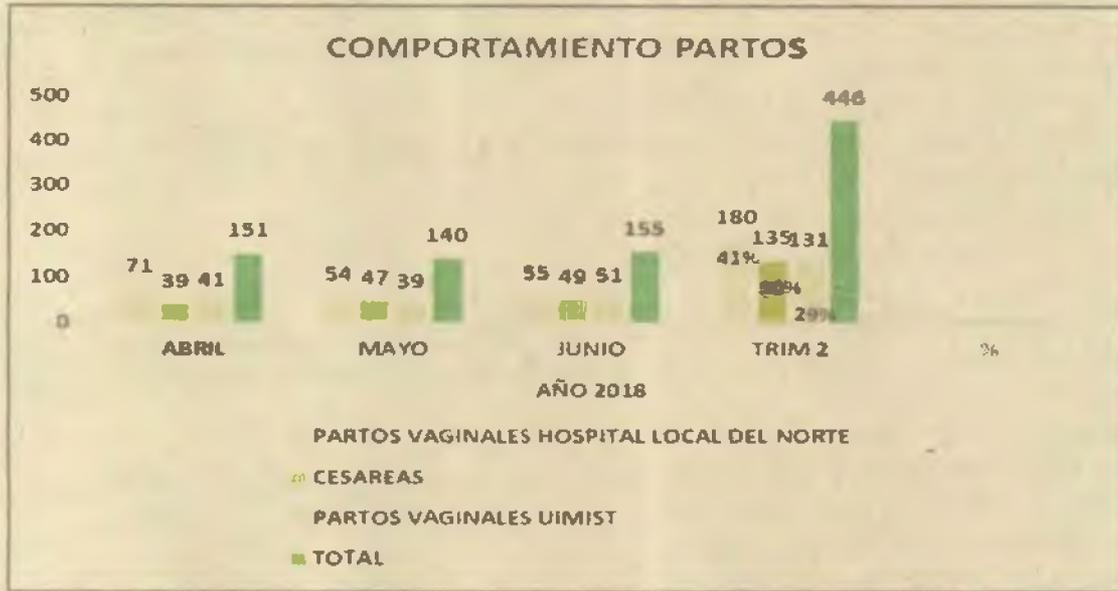
- Cirugía General, variación del 21,7%.
- Otros Procedimientos de Ginecoobstetricia, variación negativa del 19%
- Cesáreas, variación del 2,3%
- Colposcopias, variación del 8,8%
- Maxilofacial, variación del 600%
- Dermatología, variación negativa del 100%
- Pequeña Cirugía, variación del 10,8%

Como se puede evidenciar en el comparativo se abrieron tres especialidades quirúrgicas en este segundo trimestre: Cirugía Plástica y Reconstructiva, Cirugía Pediátrica, Cirugía en Urología.

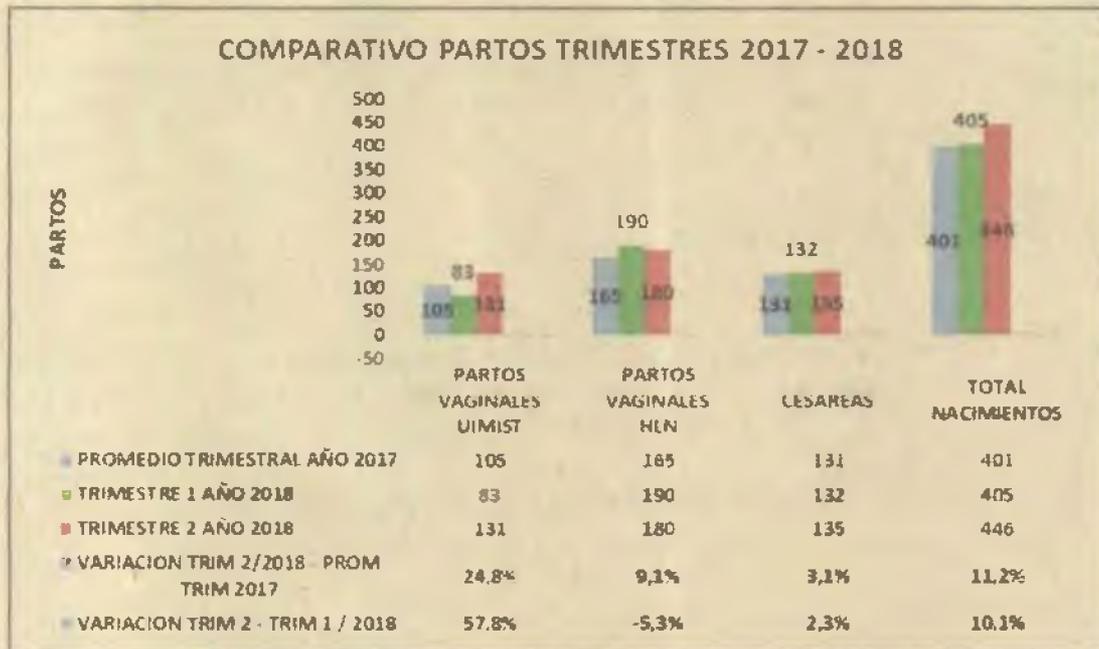
DATOS ESTADISTICOS PARTOS

De los 446 partos atendidos en la ESE ISABU, durante este segundo trimestre de 2018, el 29% corresponde a partos vaginales atendidos en la UIMIST, 41% a partos vaginales atendidos en el HLN y el 30% a cesareas atendidas en el HLN.

La relación Cesáreas Vs Parto vaginal, en la ESE ISABU es del 30%.



Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE - UIMIST



Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE - UIMIST

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 137 DE 199
Código: F-3400-09	

Al realizar comparativo del comportamiento de la atención de partos de los trimestres de las dos vigencias 2018 y 2017, evidenciamos que en el segundo trimestre de 2018 se aprecia una variación del 11,2% con respecto al promedio trimestral de 2017 y del 10,1% respecto al trimestre 1 de 2018. La ESE ISABU, está atendiendo cada mes más partos a las gestantes que acuden al control prenatal en los diferentes centros de salud de la institución.

5 PRIMERAS CAUSAS DE REMISIÓN A III NIVEL DE COMPLEJIDAD

- 1.- Trabajo de parto pre término.
- 2.- Retardo de Crecimiento Intrauterino.
- 3.- Sufrimiento Fetal Agudo.
- 3.- Embarazo Ectópico Roto.
- 4.- Trastorno Hipertensivo Asociado al Embarazo.
- 5.- Recién Nacido con síndrome de mala adaptación neonatal.

5 PRIMERAS CAUSAS DE CESAREA

- 1.- Cesárea Previa.
- 2.- Sufrimiento fetal Agudo.
- 3.- Desproporción céfalo pélvica Vs macrosomia fetal.
- 4.- Trastorno Hipertensivo asociado al embarazo.

OPORTUNIDAD CITAS MEDICINA ESPECIALIZADA

La oportunidad en citas de medicina en las especialidades de Medicina Interna, Pediatría, Cirugía General, Anestesia en las unidades operativas se encuentra dentro de los parámetros permitidos de acuerdo a la normatividad vigente.



Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE – UIMIST

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 138 DE 199
Código: F-3400-09	

PROCESO GESTION DE APOYO DIAGNOSTICO

LABORATORIO CLÍNICO

El Servicio de Laboratorio clínico de la E.S.E ISABU, se presta a través de dos sedes habilitadas como Laboratorio Hospital Local del Norte, Unidad Intermedia Materno Infantil UIMIST y 18 puntos de toma de muestra distribuidos por toda la ciudad. El Servicio está en capacidad de brindar atención de primer y segundo Nivel de complejidad para el servicio de Consulta Externa urgencias y hospitalización. Se encuentra dotado con tecnología de punta, lo que garantiza una gran confiabilidad, seguridad y oportunidad en el reporte de los resultados. Se cuenta con pruebas en las áreas de:

- Hematología
- Química sanguínea
- Parasitología
- Uroanálisis
- Inmunología
- Micobacterias
- Microbiología
- Especializados

El servicio cuenta con talento humano altamente competitivo: 13 Bacteriólogos y 12 auxiliares de Laboratorio clínico profesionales capacitados y con experiencia en las áreas del servicio. Los Laboratorios Clínicos de la ESE ISABU, brindan una atención HUMANIZADA, OPORTUNA y EFICIENTE posibilitando a la comunidad del Municipio de Bucaramanga un fácil acceso ya sea a los centros de Procesamiento o la Toma de muestras ubicadas en los diferentes Centros de Salud de la Institución.

HORARIOS DE ATENCIÓN

CENTROS DE PROCESO Y TOMA DE MUESTRAS		
HLN: 24 horas al día todos los días del año	UIMIST: 24 horas al día todos los días del año	TOMA DE MUESTRAS: Se cuenta con 20 puntos de Toma de Muestra en Bucaramanga.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 139 DE 199
Código: F-3400-09	

ACTIVIDADES DEL PERIODO 2017-2018

UNIDAD OPERATIVA HOSPITAL LOCAL DEL NORTE

TOTAL DE EXAMENES PROCESADOS ENERO A MARZO		TOTAL DE EXAMENES PROCESADOS ABRIL A JUNIO	
2017	2018	2017	2018
43297	45518	44799	59473

UNIDAD OPERATIVA UIMIST

TOTAL DE EXAMENES PROCESADOS ENERO A MARZO		TOTAL DE EXAMENES PROCESADOS ABRIL A JUNIO	
2017	2018	2017	2018
40412	43722	43601	43158

CONSOLIDADO TRIMESTRAL LABORATORIO ESE ISABU 2017-2018

TOTAL ENERO A MARZO 2017		TOTAL ENERO A MARZO 2018	
USUARIOS	EXÁMENES	USUARIOS	EXÁMENES
26797	83709	26971	89240

TOTAL ABRIL A JUNIO 2017		TOTAL ABRIL A JUNIO 2018	
USUARIOS	EXÁMENES	USUARIOS	EXÁMENES
29265	88400	30574	102631

El 51% de muestras de exámenes de laboratorio clínico se procesan en el Hospital Local del Norte y el 49% en la UIMIST.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 140 DE 199
Código: F-3400-09	

Comparando los dos trimestres 2 de 2017 y 2018, apreciamos una variación del 16% en 2018. Está directamente relacionado con el incremento de la productividad en 2018. Al comparar los dos trimestres de 2018, tenemos que en el segundo trimestre de 2018, se observa un incremento del 15% respecto al primer trimestre de 2018.

La relación examen por usuario en el segundo trimestre de 2018 es 3,35, mientras que en el primer trimestre esta proporción se reflejó en 3,3.

LOGROS OBTENIDOS:

- Se da cumplimiento a los mantenimientos preventivos de los equipos según cronograma y asistencia técnica-científica de Annar diagnóstica y BD
- Se sigue participando activamente en el Convenio Docente Asistencial, brindando capacitación a los estudiantes de las diferentes Universidades y Escuelas suscritas.
- Se sigue trabajando en la implementación de nuevas técnicas tales como la determinación de Gases arteriales y de Troponina T-I
- Cumplimiento del 100% de la toma de solicitudes realizadas por los médicos tratantes de la ESE ISABU.
- Entrega de resultados se realiza por medio del sistema Annar Lab de laboratorio clínico para ser revisados por el médico tratante y se hace entrega de los resultados en físico a las gestantes
- Se recibe capacitación de Annar Diagnóstica al personal de Bacteriólogos Auxiliares de Laboratorio en fase pre analítica y toma de muestras de sangre y Auxiliares de enfermería de sala de partos en toma de muestra para el Tamizaje de TSH Neonatal UIMIST-HLN
- Se recibe Inducción de la Plataforma de Capacitaciones de BD para desarrollarlas y aplicarlas por el personal de laboratorio clínico
- Se continúa participando y cumpliendo con todos los programas de Salud Pública
- Se sigue trabajando en el Mejoramiento e integración del Sistema Informático de Historias Clínicas con el sistema de Información de Laboratorio y todas las sedes de los Centros de Salud.
- Se sigue realizando captación de pacientes que apliquen a los programas de Promoción y Prevención.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 141 DE 199
Código: F-3400-09	

- Participación de las Brigadas Integrales de Salud en los diferentes centros de salud de la ESE ISABU

PROYECCIONES:

- Cambio de cavas para el Transporte de Muestras.
- Obtener equipo de Hemoglobímetro para el análisis de Hb y Hto
- Identificación de los pacientes por scanner
- Adecuación del área sucia eliminando madera por acero inoxidable
- Automatizar y Sistematizar el área de Micobacterias-tuberculosis

RADIOLOGIA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS

La atención del servicio de radiología se presta en el horario de lunes a domingo las 24 horas del día, para el servicio de urgencias y hospitalización de todos los Centros de Salud y UIMIST y consulta externa de lunes a sábado de 7:00 Am a 6:00 Pm en el Hospital Local del Norte.

Contamos con un equipo tele comandado de la marca SIEMENS, de alta tecnología, Un equipo portátil de la marca GENERAL MEDICAL MAC, Un equipo convencional de RX en la unidad de la UIMIST y dos Ecógrafos tele comandado de alta tecnología.

Garantizamos la seguridad del paciente y funcionarios; contamos con implementos de seguridad: dos chalecos de plomo, un biombo, dos cuellos de plomo y dosimetría mensual para cada Tecnólogo-Radiólogo.

El servicio cuenta con talento humano altamente competitivo: 6 tecnólogos en radiología, Dos Médicos Especialistas en Radiología e Imágenes diagnosticas profesionales capacitados y con experiencia en las áreas del servicio.

ACTIVIDADES DEL PERIODO

TOTAL ABRIL A JUNIO 2017	
USUARIOS	ESTUDIOS RADIOLOGICOS
4494	5333

TOTAL ABRIL A JUNIO 2018	
USUARIOS	ESTUDIOS RADIOLOGICOS
4860	5771

TOTAL ABRIL A JUNIO 2017	
USUARIOS	ECOGRAFIAS NO GINECOLOGICAS
294	294

TOTAL ABRIL A JUNIO 2018	
USUARIOS	ECOGRAFIAS NO GINECOLOGICAS
627	634

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 142 DE 199
Código: F-3400-09	

TOTAL ABRIL A JUNIO 2018	
USUARIOS	ECOGRAFIAS DOPPLER
34	34

Comparando los estudios radiológicos de los segundos trimestres de 2017 y 2018, apreciamos una variación del 8,2% en 2018. Está directamente relacionado con el incremento de la productividad en 2018. En cuanto a estudios ecográficos no ginecoobstetricos observamos en esta comparación el siguiente comportamiento: 115% de variación en el segundo trimestre de 2018. Es de anotar que en 2018, se extendió el horario de toma de ecografías no ginecoobstetricas los fines de semana y festivos con el fin de dar mayor cobertura en la atención a nuestros usuarios, mejorando la oportunidad.

Al comparar los dos trimestres de 2018, tenemos que en el segundo trimestre de 2018, se observa un incremento del 16, 4% respecto al primer trimestre de 2018, en los estudios radiológicos y del 14% en los estudios ecográficos no ginecobstetricos.

LOGROS OBTENIDOS:

- Se da cumplimiento a los mantenimientos preventivos de los equipos digitalizadores de proceso de imagen según cronograma
- Cumplimiento del 98% de la toma de solicitudes realizadas por los médicos tratantes de la ESE ISABU.
- Mejora en procesos de sistematización. Se realiza entrega de resultados en CD. Procesador digital de imágenes, el cual permite atención adecuada al usuario.
- Realización de estudios ecográficos de lunes a Viernes en el horario de 11:30am a 1:30 pm y de 2:30pm a 5:00pm y fines de semana en el horario comprendido de 10:00am a 1:00pm
- Se cuenta con 2 médicos radiólogos para la toma de ecografías no ginecológicas
- Se implementan toma de ecografías Doppler de Lunes a Domingo en el horario de 2:30pm a 5:00pm

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 143DE 199
Código: F-3400-09	

- La asignación de citas se está realizando de manera presencial de 7am a 9am en el Hospital Local del Norte, vía telefónica en el Horario de 10 am a 12 pm al Teléfono 6733330, los facturadores de los centros de salud se comunican por vía skipe con el servicio de radiología o por correo electrónico "citasderadiologia.isabu@gmail.com"
- La entrega de resultados se está realizando de manera presencial de 2 pm a 4 pm en el Hospital Local del Norte y por correo electrónico: "resultadosradiologia.isabu@gmail.com" a los centros de salud por medio del facturador.
- Entrega de resultados con su respectiva lectura del servicio de consulta externa a 3 días hábiles y de ecografías del servicios de Urgencias a las 2 horas
- Los estudios ecográficos y radiológicos de Urgencias están siendo ingresados a la plataforma CNT para quedar grabados en la historia clinica del paciente.
- Por el aumento representativo de estudios y pacientes en rayos x se ha aumentado en la atención al usuario, prestando un servicio de buena calidad y con profesionalismo
- Se encuentra funcionando las dos unidades tanto en la UIMIST como en el Hospital Local del Norte.
- Se encuentra disponible los dos radiólogos para la interpretación de rayos x y ecografías.

PROYECCIONES

- Ampliar más el servicio de atención en la UIMIST, tanto para consulta Externa como también urgencias.
- Sistematizar el orden de llegada del usuario a Rayos X con ficho electrónico para la pedida de citas.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 144 DE 199
Código: F-3400-09	



COMPORTAMIENTO PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

PRIMER TRIMESTRE 2018

CLASIFICACION PQR'S	TOTAL REPORTADO
FELICITACION	12
PETICION	2
QUEJA	37
RECLAMO	1
SUGERENCIA	7
TOTAL	69

MOTIVOS PQR'S	TOTAL REPORTADO
DEMORA EN LA ATENCION DE URGENCIAS	2
DEMORA EN LA ATENCION GENERAL	2
DEMORA EN LA ATENCION O NO ATENCION MEDICA	
DEMORA ATENCION MEDICINA ESPECIALIZADA	10
DEMORA EN LA ENTREGA O NO ENTREGA DE MEDICAMENTOS	
DIFICULTAD EN LA ASIGNACION DE CITAS	9
FALTA (SERVICIOS, INSUMOS, MUEBLES Y OTROS)	1
FELICITACION	12
INSATISFACCION SERVICIO PRESTADO	11
INSATISFACCION DE PROCEDIMIENTOS MEDICOS	

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 145 DE 199
Código: F-3400-09	

INCONCLUSOS	
MALTRATO POR PARTE DE FUNCIONARIOS A LOS USUARIOS	6
MANTENIMIENTO O REPARACION DE LAS INSTALACIONES	
OTRAS	
SOLICITUD DE PERSONAL MEDICO, ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO	1
INFORMACION DEL SGSSS (DERECHOS Y DEBERES)	
SOLICITUD CAMBIO O TRASLADO DE PERSONAL	
DEMORA EN LA ATENCION DE MEDICINA GENERAL	
DEMORA EN LA ATENCION MEDICINA ESPECIALIZADA	
INADECUADAS INSTALACIONES LOCATIVAS	3
NEGACION EN LA ATENCION SERVICIO DE URGENCIAS	1
UBICACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	1
TOTAL	59

SEGUNDO TRIMESTRE 2018

CLASIFICACION PQR'S	TOTAL REPORTADO
FELICITACION	17
PETICION	2
QUEJA	69
RECLAMO	0
SUGERENCIA	10
TOTAL	98

MOTIVOS PQR'S	TOTAL REPORTADO
DEMORA EN LA ATENCION DE URGENCIAS	8
DEMORA EN LA ATENCION GENERAL	1
DEMORA EN LA ATENCION O NO ATENCION MEDICA	
DEMORA ATENCION MEDICINA ESPECIALIZADA	
DEMORA EN LA ENTREGA O NO ENTREGA DE MEDICAMENTOS	
DIFICULTAD EN LA ASIGNACION DE CITAS	2

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 146DE 199
Código: F-3400-09	

FALTA (SERVICIOS, INSUMOS, MUEBLES Y OTROS)	7
FELICITACION	17
INSATISFACCION SERVICIO PRESTADO	20
INSATISFACION DE PROCEDIMIENTOS MEDICOS INCONCLUSOS	1
MALTRATO POR PARTE DE FUNCIONARIOS A LOS USUARIOS	9
MANTENIMIENTO O REPARACION DE LAS INSTALACIONES	
OTRAS	
SOLICITUD DE PERSONAL MEDICO, ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO	3
INFORMACION DEL SGSSS (DERECHOS Y DEBERES)	
SOLICITUD CAMBIO O TRASLADO DE PERSONAL	
DEMORA EN LA ATENCION DE MEDICINA GENERAL	7
DEMORA EN LA ATENCION MEDICINA ESPECIALIZADA	3
INADECUADAS INSTALACIONES LOCATIVAS	
NEGACION EN LA ATENCION SERVICIO DE URGENCIAS	16
NEGACION EN LA ATENCION EN GENERAL	3
UBICACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	
DEMORA EN LA ASIGNACION DE AYUDAS DIAGNOSTICAS	1
TOTAL	98

En el segundo trimestre del año 2018 se observa un aumento tanto en las quejas, sugerencias y peticiones, al igual que en el número de las felicitaciones, con respecto al primer trimestre del año 2018, ya que se ha incentivado la participación de los usuarios en las tomas de decisiones sobre aspectos como infraestructura, servicio al cliente, atención oportuna y de calidad y servicio humanizado.

Este aspecto ha sido impulsado a su vez por la intervención de los líderes representantes de las alianzas de usuarios, quienes invitan a la comunidad a que se expresen y den a conocer su sentir y percepción, todo esto con el fin de buscar

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 147 DE 199
Código: F-3400-09	

herramientas de mejora que vayan encaminados a renovar la atención de los usuarios, en pro de su bienestar integral y calidad de vida.

Por este motivo, se busca que las personas comuniquen las situaciones que los han incomodado, como aquellas que resaltan y reconocen, dando su aporte para construir entre todos una institución en salud donde prevalezcan los derechos de los usuarios, pero con corresponsabilidad y con base en el respeto y la tolerancia por la diferencia.

Se están implementando medidas de mejora, que van desde la vinculación de un médico exclusivo para la valoración de menores de edad, los cuales están siendo atendidos de manera exclusiva en el servicio de pediatría. De igual forma, cada sugerencia es tomada en cuenta, con el objetivo de implementar nuevos modelos de atención y favorecer la modernización de nuestras instalaciones, todo esto encaminado a que los usuarios se sientan satisfechos con el servicio, es un proceso que va creciendo con paso firme y que requiere de tiempo para que se alcancen las metas propuestas al ciento por ciento, por eso confiamos en el compromiso de nuestros funcionarios y en la colaboración de las comunidades, quienes manifiestan su sentir y la institución está atenta a escucharlos planteando soluciones en conjunto.

3.3 CENTROS DE SALUD

ZONA 1 NORTE	ZONA 2 CENTRO - ORIENTE	ZONA 3 SUR - OCCIDENTE
CS. Colorados	CS. Gaitán	CS. Toledo Plata
CS. Café	CS. Comuneros	CS. Libertad
CS. Kennedy	CS. Morrónico	CS. Bucaramanga
CS. IPC	CS. Rosario	CS. Cristal Alto
CS. Regaderos	CS. Girardot	CS. Concordia
CS. Villa Rosa	CS. Santander	CS. Pablo VI
CS. San Rafael		CS. La Joya
		CS. Campo Hermoso
		CS. Mutis

HORARIOS DE ATENCIÓN

CENTROS DE SALUD CON ATENCIÓN PRIORITARIA	CENTROS DE SALUD CON ATENCIÓN EN EL HORARIO DE:	CENTROS DE SALUD CON ATENCIÓN EN EL HORARIO DE:
--	--	--

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 148 DE 199
Código: F-3400-09	

LUNES A VIERNES HORA: 6:00 AM – 6:00 PM	LUNES A JUEVES 6:30AM- 4:30PM VIERNES DE 6:30 AM – 2:30 PM	LUNES A JUEVES: 7:00 AM- 6:00PM VIERNES: 7:00 AM – 3:00 PM
TOLEDO PLATA	COLORADOS	GAITAN
MUTIS	CAFÉ MADRID	COMUNEROS
GIRARDOT	KENNEDY	LIBERTAD
ROSARIO	IPC	LA JOYA
	REGADEROS	BUCARAMANGA
	VILLA ROSA	CAMPO HERMOSO
	SAN RAFAEL	PABLO VI
		MORRORICO

CENTROS DE SALUD CON ATENCIÓN EN EL HORARIO DE: LUNES A VIERNES HORA: 7:00 AM – 3:00 PM	CENTROS DE SALUD CON ATENCIÓN EN EL HORARIO DE: LUNES A VIERNES HORA: 7:00 AM – 4:00 PM
CRISTAL ALTO	SANTANDER
CONCORDIA	

CAPACIDAD INSTALADA

LA ESE ISABU cuenta con 22 centros de salud distribuidos en 3 zonas prestando servicios de consulta externa por médico general, enfermería y odontología y otros servicios como son:

Atención prioritaria: En 4 centros de salud, Toledo Plata, Mutis, Rosario y Girardot, estos centros a su vez cuentan con el apoyo de los servicios de farmacia y sala ERA.

Endodoncia: El centro de Salud el Rosario.

Rayos X de odontología: 2 centros de salud, Mutis y Rosario.

Consulta de Salud Ocupacional: 2 centros de salud, La Joya y El Rosario.

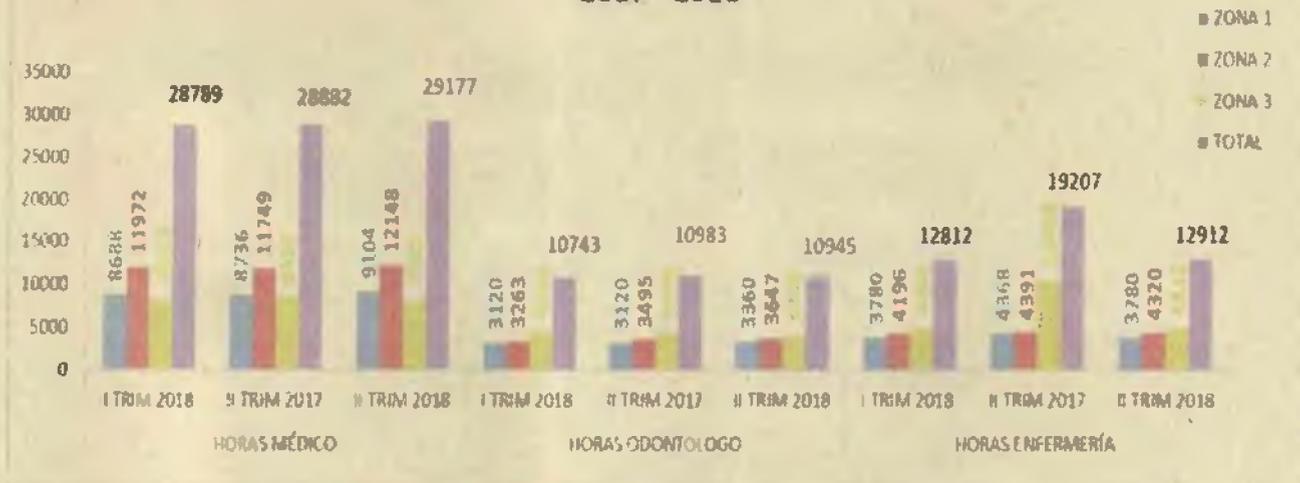
Fisioterapia: 2 centros de salud, La Libertad y el IPC.

Terapia Ocupacional: 2 centros de salud, el IPC y el Rosario.

Fonoaudiología: El centro de salud el Rosario.

HORAS PROFESIONALES SEGUNDO TRIMESTRE 2017-2018

HORAS CONTRATADAS DE PROFESIONALES POR TRIMESTRES VIGENCIAS 2017 - 2018



Fuente: Directores Técnicos

La ESE ISABU desde la vigencia 2017 ha venido fortaleciendo el talento humano en los centros de salud, de acuerdo a la zonificación realizada de nuestros usuarios en el tercer y cuarto trimestre de 2017, se realizó reubicación y aumento de la capacidad de horas profesionales que permitiera garantizar la accesibilidad y oportunidad en la prestación del servicio a todos nuestros usuarios; en el segundo trimestre de 2018, se realizó incremento del 4,5% de las horas médico frente a las ofertadas en el primer trimestre de 2017, en la zona 1 en el mes de junio se fortaleció las horas en el centro de salud Kennedy en un 53.4%, esto se debe a que es el centro de salud con el mayor número de usuarios zonificados y en la Zona 2 hubo un aumento del 1,86%.

En el segundo trimestre de 2018 se inició el servicio de odontología en el Centro de Salud la Concordia completando así 19 centros de salud con este servicio ofertado, sin embargo no se ve reflejado en aumento en las horas odontólogo de la zona 3 teniendo en cuenta que se hizo una optimización y redistribución de horas odontólogo, en el centro de salud se apertura a partir del 28 de mayo de 2018.

En cuanto a horas de enfermería hubo una disminución de horas enfermera en el segundo trimestre de 2018 del 32.7% con respecto al segundo trimestre de 2017, esto se debe al ingreso de las jefes de los centros de salud a la planta temporal en donde se ajustó las horas de 208 horas/mes a 180 horas/mes, mejorando las condiciones laborales de nuestro personal de enfermería.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 150 DE 199
Código: F-3400-09	

CONSULTA EXTERNA CENTROS DE SALUD



CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL – MORBILIDAD
 POR TRIMESTRE COMPARATIVO 2017/ 2018



Fuente: Sistema CNT

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 151 DE 199
Código: F-3400-09	

En el segundo trimestre de 2018 las consultas de morbilidad presentaron incremento del global del 6,5% con respecto al año anterior, reflejandose por zona lo siguiente: a ZONA 1 incremento del 8,1 %, en la ZONA 2 un incremento del 0,9% y ZONA 3 un incremento del 11% con relación al segundo trimestre de 2017.

COMPARATIVO ZONA 1 CONSULTAS ASIGNADAS DE MEDICINA GENERAL SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2017 - 2018



Fuente: Sistema CNT

En la zona 1 las consultas de morbilidad asignadas en el segundo trimestre de 2018, presentó un incremento del 8,1%, siendo el centro salud Kennedy con el mayor aumento de consultas asignadas con el 48% con respecto al segundo trimestre de 2017, cabe resaltar que de acuerdo a la zonificación de usuarios el centro de salud Kennedy registra la mayor cantidad de usuarios por lo anterior se realizó fortalecimiento del talento humano de medicina general a partir del mes de junio en un 53.6%, mejorando la accesibilidad a nuestros usuarios.

COMPARATIVO ZONA 2 CONSULTAS ASIGNADAS DE MEDICINA GENERAL

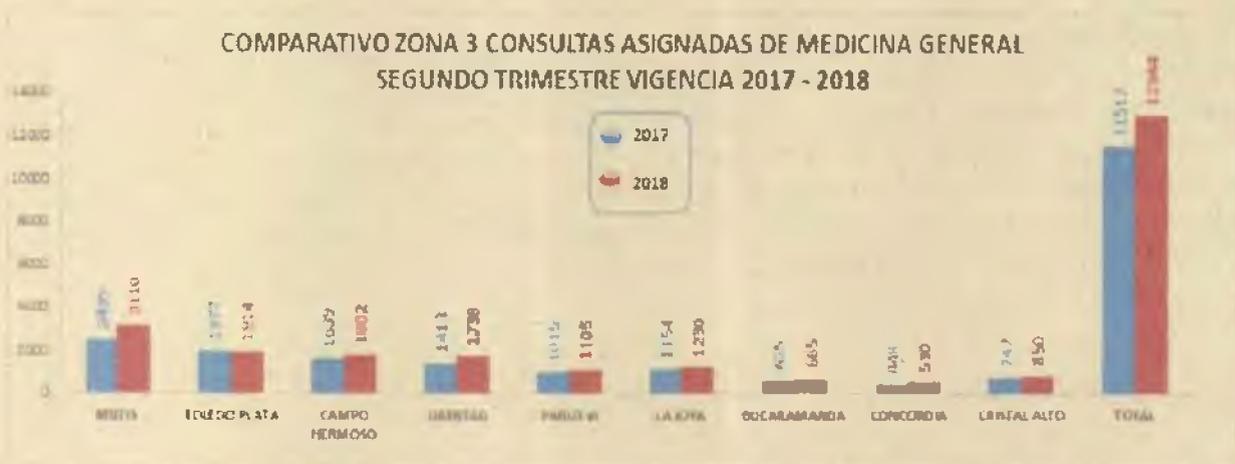
VIGENCIA 2017 - 2018



Fuente: Sistema CNT

En la Zona 2 en el segundo trimestre de 2018 hubo un incremento del 0,9% con respecto al segundo trimestre de 2017. Siendo los centros de salud Rosario y Santander los que reflejan aumento de las consultas de morbilidad.

COMPARATIVO ZONA 3 CONSULTAS ASIGNADAS DE MEDICINA GENERAL VIGENCIA 2017 - 2018



Fuente: Sistema CNT

En la Zona 3 en el segundo trimestre de 2018 presentó un incremento de las consultas asignadas de morbilidad del 11,02% con respecto al segundo trimestre de 2017.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 153 DE 199
Código: F-3400-09	

siendo el centro de salud con mayor incremento El Mutis con un 24% con respecto al 2017 esto debido a la zonificación de los usuarios.

ATENCIÓN PRIORITARIA COMPARATIVO SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIAS 2017 - 2018



Fuente: Sistema CNT

El servicio de atención prioritaria brindó accesibilidad en el segundo trimestre de 2018 a 4.450 pacientes en los 4 centros de salud donde se oferta el servicio, reflejando una disminución del 7,6% con respecto al segundo trimestre de 2017, esto se debe a la implementación de la estrategia AIEPI en todos los servicios, dicha estrategia consiste en la atención de los niños de edad entre los 0 meses hasta los 5 años 11 meses y 29 días por la estrategia AIEPI, lo cual estos usuarios se suman en las consultas de AIEPI y no en las consultas de atención prioritaria.

El centro con mayor demanda del servicio de prioritaria es Girardot con el 27,9% de las consultas realizadas, seguido Rosario con el 25,9%, Mutis con el 25,4% y Toledo Plata con el 20,8%.

CONSULTAS POR MEDICINA GENERAL

Las consultas por medicina general se clasifican en 5 grupos, que son:

- Consultas programa AIEPI
- Consultas del Programa Riesgo Cardiovascular – RCV
- Consultas de los Programas de Promoción y Prevención
- Consultas de Atención Prioritaria
- Consultas de Morbilidad

COMPORTAMIENTO DE LAS CONSULTAS POR MEDICINA GENERAL POR ZONAS SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIAS 2017 – 2018



Fuente: Sistema CNT

Las consultas por medicina general en el segundo trimestre de 2018 presentó un incremento del 10,56% con respecto al segundo trimestre de 2017, de acuerdo a la clasificación anterior la mayor demanda del servicio de medicina general en el segundo trimestre de 2018 se debe a las consultas de Morbilidad con un 56% (40.564 consultas), frente al total de consultas asignadas, siendo la zona 2 con mayor demanda de consultas de morbilidad con 14.383 consultas.

Las consultas de PyP con una participación del 21,4% frente al total de consultas asignadas en el 2018, presentando incremento en el segundo trimestre del 30,8% (15.477 consultas) con respecto al segundo trimestre de 2017, siendo la Zona 1 con la mayor demanda de consultas de PyP con 5.584 consultas.

El Programa de RCV con una participación del 9,7% de las consultas realizadas en el 2018, presentando una disminución del 5,8% en el segundo trimestre de 2018 frente al segundo trimestre de 2017, siendo la Zona 2 donde se tiene el mayor número de pacientes donde se realizaron 2.719 consultas.

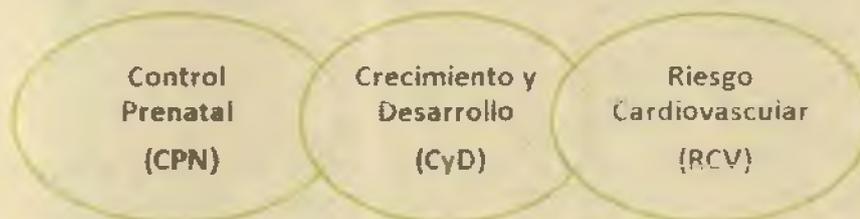
El servicio de Atención Prioritaria con una participación del global de consultas asignadas del 6,1%, presentando una disminución en del 7,6% en el segundo trimestre de 2018, frente al segundo trimestre de 2017, siendo la Zona 2 con la mayor demanda del servicio con 2.395 consultas.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 155 DE 199
Código: F-3400-09	

Por último el Programa AIEPI con el 6,8% del total de las consultas asignadas en el 2018, presentando un aumento del 21,5% en el segundo trimestre de 2018 frente al mismo periodo de 2017, siendo la Zona 2 con la mayor captación de niños al programa con 1817 consultas.

En el segundo trimestre de 2018 se puede evidenciar un aumento global de las consultas asignadas, lo cual es satisfactorio, esto gracias a las diferentes estrategias que se han implementado para lograr el cumplimiento de las estimaciones para PYP, como son las pruebas de embarazo gratis para todas las mujeres del régimen subsidiado, PPNA y venezolanas, estrategia hora cero: por cada cita de morbilidad se asigna una cita de PYP, articulación con PIC, APS y extramural.

CONSULTAS DE PROGRAMAS PRINCIPALES



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 156 DE 199
Código: F-3400-09	

PROGRAMAS PRINCIPALES POR ZONAS SEGUNDO TRIMESTRE DE LAS VIGENCIAS 2017 – 2018



Fuente: Sistema CNT

Los programas principales son prestados por medicina general y enfermería, en la vigencia 2018 de los 3 programas con mayor demanda presentaron el siguiente comportamiento:

Programa de Riesgo Cardiovascular se realizaron 7.049 consultas en el segundo trimestre de 2018, presentando un incremento del 20,8% de las consultas asignadas con respecto al segundo trimestre de 2017, siendo la Zona 2 con mayor número de consultas del programas con el 39,2% (2.757 consultas), la Zona 3 con el 32% (2.267consultas) y la Zona 1 con el 28.8% (2.024 consultas).

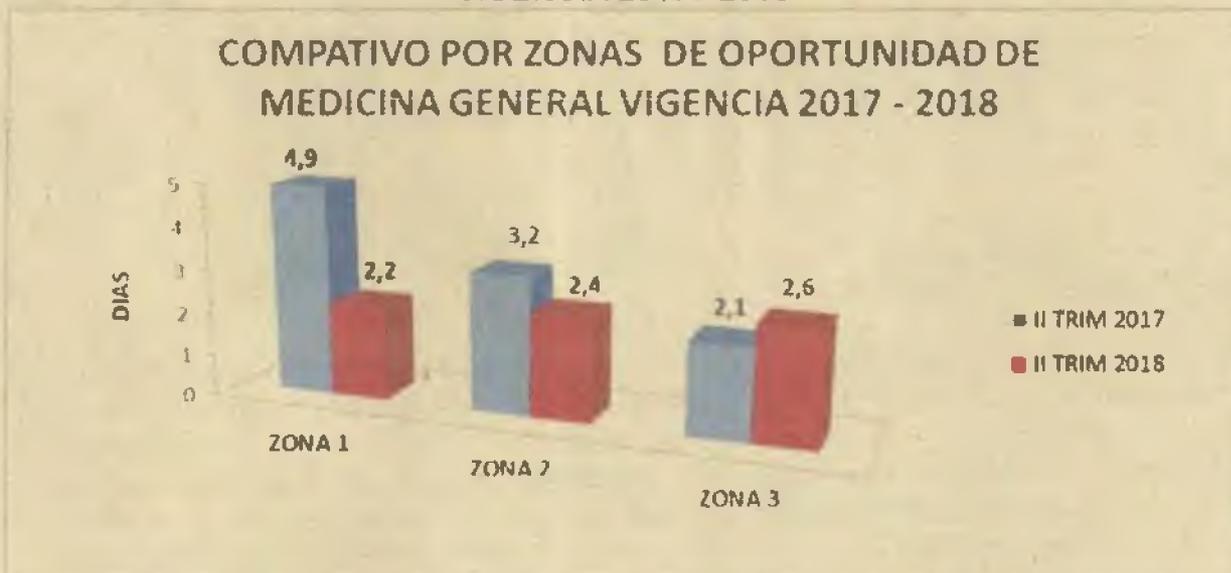
En el Programa de Control Prenatal se realizaron 3.556 consultas en el programa por médico general y enfermería con un incremento del 14,7% con respecto al segundo trimestre de 2.017, siendo la Zona 1 con el mayor número de controles prenatales realizados (1.651 consultas) equivalente al 46.4% de las consultas realizadas en las tres zonas, la Zona 2 con el 30% (1.064 consultas) y la zona 3 con el 23,6% (841 consultas), reflejando la adherencia al programa con la estrategia Maternidad segura la Magia del Amor.

En el Programa de Crecimiento y Desarrollo se realizaron 7.426 consultas por médico general y enfermería siendo la Zona 1 con el mayor números con consultas realizadas con el 42,6% (3.164 consultas), la Zona 2 con el 29% (2156) y la Zona 3 con

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 157 DE 199
Código: F-3400-09	

el 28,4% (2.106), esto se debe a que la zona 1 presenta el mayor número de infantes de nuestra población de acuerdo al perfil epidemiológico, cabe resaltar la labor realizada por nuestras jefes en la demanda inducida para incrementar la adherencia al programa en la vigencia 2018.

**OPORTUNIDAD DE MEDICINA GENERAL MORBILIDAD SEGUNDO TRIMESTRE
 VIGENCIA 2017 - 2018**

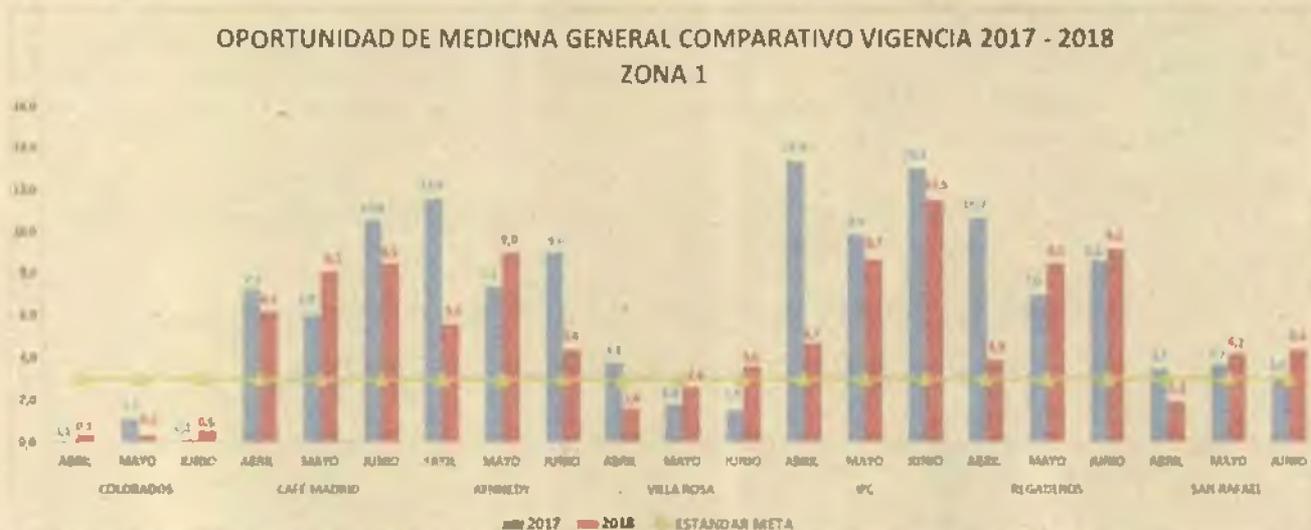


Fuente: Sistema CNT

Frente a la oportunidad de las consultas de morbilidad por médico general en el segundo trimestre 2018 presentó una mejora en la accesibilidad a nuestros usuarios frente a la ofertada en el segundo trimestre 2017, presentando el siguiente comportamiento: la oportunidad global de la zona 1 con una oportunidad de 2,2 días y la zona 2 con una oportunidad de 2,4 días, presentando una mejora frente al estándar meta que es 3 días de acuerdo a lo establecido en la norma, la zona 3 está dentro del estándar meta aunque presentó un pequeño incremento de 0,5 días, esto se debe por el aumento de los pacientes zonificados y por la remodelación de los centros de salud de esta zona que ha hecho que los usuarios concurran más a los centros de salud.

**OPORTUNIDAD MEDICINA GENERAL SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2018 –
 2017 ZONA 1**

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 158 DE 199
Código: F-3400-09	



Fuente: CNT Pacientes

De acuerdo a los lineamientos de norma las consultas de medicina general deben ofertarse dentro de los 3 días hábiles de la solicitud del servicio por parte del usuario, de acuerdo a lo anterior, los centros de salud de la Zona 1 en el segundo trimestre se implementó la estrategia hora cero de PYP, generando accesibilidad a los programas de PYP de acuerdo a la edad del paciente, donde se agenda dos consultas consecutivas para el usuarios, una cita de morbilidad y una de PYP generando aumento de la oportunidad en los centros de salud, cabe resaltar que ccomparado con el mismo periodo de 2017 se brindó mejor accesibilidad en el 2018, esto se refleja en la cantidad de citas asignadas en el segundo trimestre de 2018 que fue de 72.422 consultas compardo con el 2017 que de 64.769 consultas, presentando un aumento del 10,6%.

En el centro de salud Kennedy en el mes de junio se realizó fortalecimiento del talento humano de medicina general en un 53,6%, mejorando la oportunidad en 4,6 días.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 159 DE 199
Código: F-3400-09	

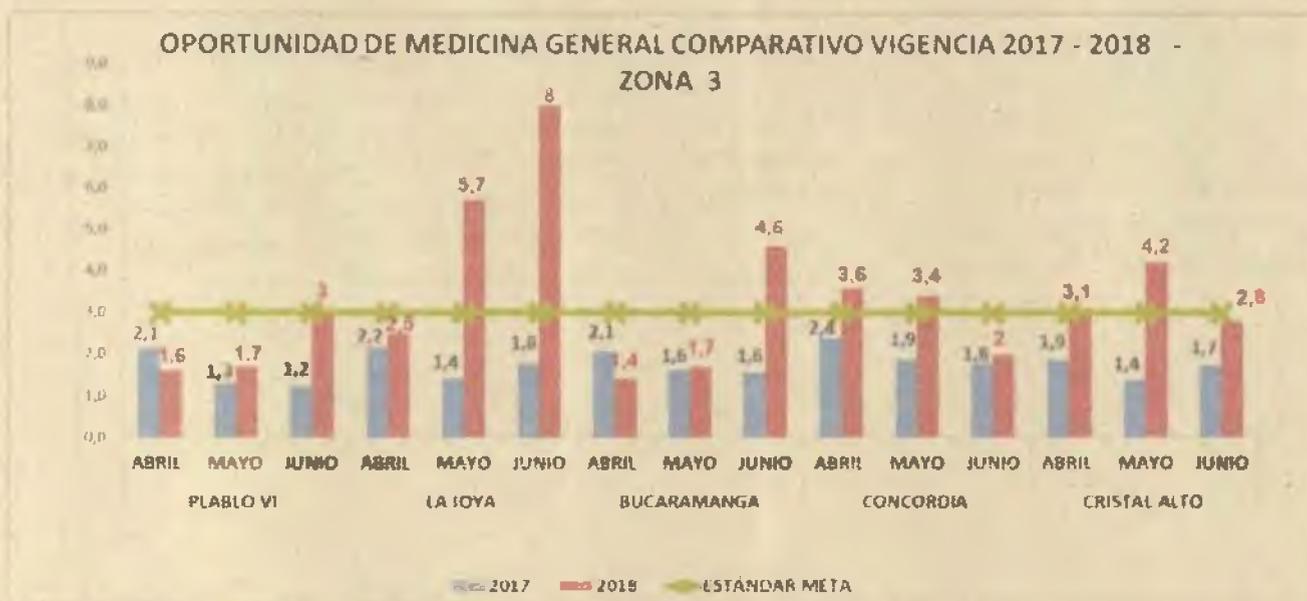
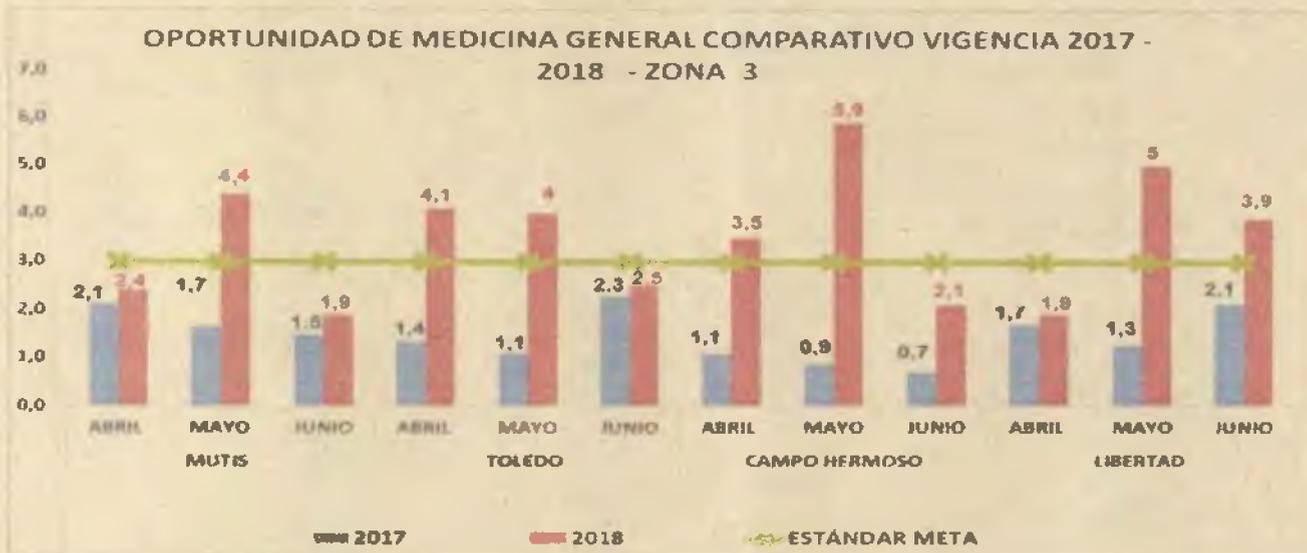
**OPORTUNIDAD MEDICINA GENERAL SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2018 – 2017
 ZONA 2**



Fuente: CNT Pacientes

De acuerdo a los lineamientos de norma las consultas de medicina general deben ofertarse dentro de los 3 días hábiles de la solicitud del servicio por parte del usuario, de acuerdo a lo anterior, los centros de salud de la Zona 2 en el segundo trimestre se implementó la estrategia hora cero de PYP, generando accesibilidad a los programas de PyP de acuerdo a la edad del paciente, donde se agenda dos consultas consecutivas para el usuarios, una cita de morbilidad y una de PyP generando aumento de la oportunidad de algunos centros de salud en el mes de abril y mayo, en el mes de junio la oportunidad se reguló en los centros de salud de Gaitán y Girardot.

OPORTUNIDAD MEDICINA GENERAL SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2018 - 2017 ZONA 3



Fuente: CNT Pacientes

En la zona 3 la oportunidad se incrementó en el segundo trimestre de 2018 frente al estándar meta que es 3 días, esto se debe a la estrategia cero hora de PyP, generando accesibilidad a los programas de PyP de acuerdo a la edad del paciente, donde se

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 161 DE 199
Código: F-3400-09	

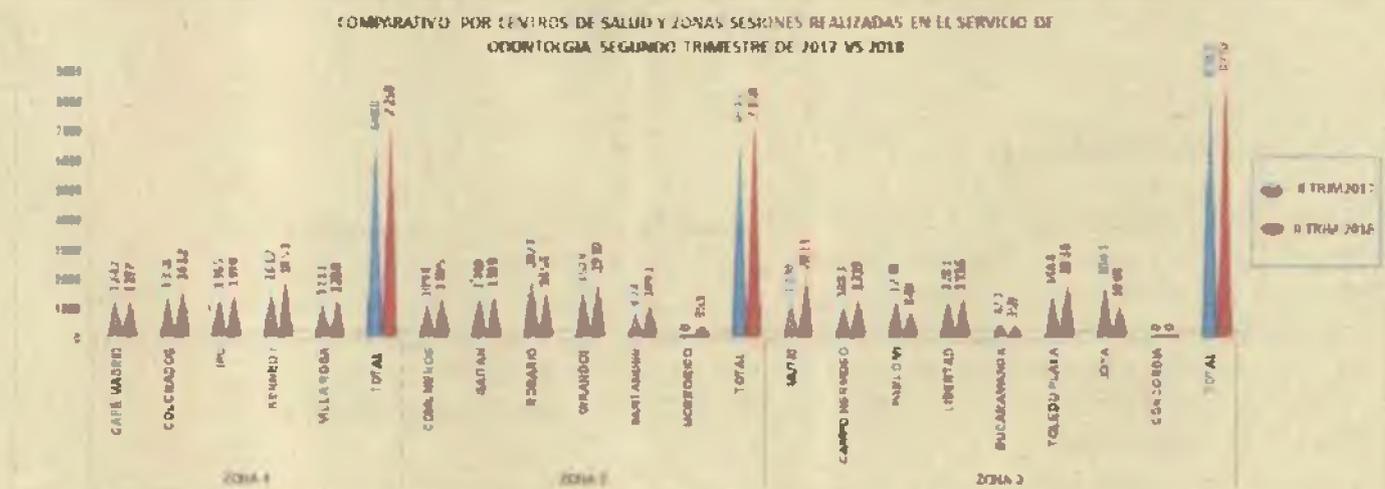
agenda dos consultas consecutivas para el usuarios, una cita de morbilidad y una de PyP generando aumento de la oportunidad de algunos centros de salud en el mes de abril y mayo, en el mes de junio la oportunidad se reguló en los centros de salud de Mutis, Toledo, Campo Hermoso, Concordia y Cristal alto.

SERVICIO DE ODONTOLOGÍA

El servicio de odontología está dividido en tres criterios:

- Consultas de primera vez.
- Consultas de control.
- Consultas de morbilidad y urgencias.

COMPARATIVO POR CENTROS DE SALUD Y ZONAS SESIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO DE ODONTOLOGIA SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017-2018



Fuente: CNT Pacientes

De acuerdo a la clasificación de los centros de salud la zona 3 tiene 9 centros de los cuales 8 prestan el servicio de odontología, es de resaltar que a partir del mes de mayo inició el servicio de odontología en el centro de salud la concordia, esta zona en el segundo trimestre de 2018 realizó el 37,8% de las sesiones en el servicio de odontología, todos los centros de salud incrementaron las sesiones de odontología en el segundo trimestre de 2018 con relación al mismo periodo del 2017, la Zona 1 con una participación del 31,3% frente a las sesiones realizadas en el segundo trimestre de 2018, presentando un incremento del 7,8% en el segundo trimestre de 2018 frente al

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 162DE 199
Código: F-3400-09	

mismo periodo del 2017, Zona 2 con una participación en el servicio de odontología en sesiones realizadas del 18,3%, presentando un incremento en el segundo trimestre de 2018 del 3,4% con respecto al mismo periodo de 2017, cabe resaltar que el centro de salud de Morrорico abrió sus puertas a su nueva sede a partir del 28 de Mayo de 2018.

TOTAL DE ATENCIONES DEL SERVICIO DE ODONTOLOGIA SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIAS 2017- 2018



Fuente: CNT Pacientes

El servicio de odontología en el segundo trimestre de 2018 presentó un incremento del 3,15% con respecto al mismo periodo de 2017, siendo la zona 3 con el mayor número de actividades realizadas con 8757 actividades, las consultas de morbilidad y urgencias representan la mayor demanda en el servicio con el 77,5% de las consultas asignadas, seguido de las consultas de primera vez con el 20,55% y los Controles con el 1,95%, siendo la Zona 2 con el mayor registro de estas dos actividades.

Comparando las consultas de odontología de morbilidad y urgencias en el 2018 se aumentó en un 31,37% con respecto al 2017 esto se debe al mayor acceso que se está brindando a nuestros usuarios para el goce de este servicio.

Las consultas de controles odontología incrementó en un 75% con respecto al 2017, siendo la zona 2 con mayor número de consultas.

COMPARATIVO POR ZONAS DE OPORTUNIDAD ODONTOLOGIA VIGENCIA 2017-2018

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 163 DE 199
Código: F-3400-09	



Fuente: CNT Pacientes

La ESE ISABU oferta el servicio de odontología en 19 centros de salud de los 22 centros habilitados y en las dos unidades hospitalaria UIMIST y Hospital Local del Norte, no ofertándose en los centros de salud Cristal Alto, Regaderos y San Rafael, esto se debe a que dichos centros de salud no cuentan con el espacio para ser habilitados, a partir del mes de junio se inició la prestación del servicio en el centro de salud la Concordia y el Morrónico.

En la zona 1 y 3 se cumplió con el estándar meta que es 3 días, en la zona 2 se presentó una brecha de 1,2 días frente al estándar meta, pero a su vez presentó una disminución de 1,2 días frente a la oportunidad ofertada en el mismo periodo de 2017.

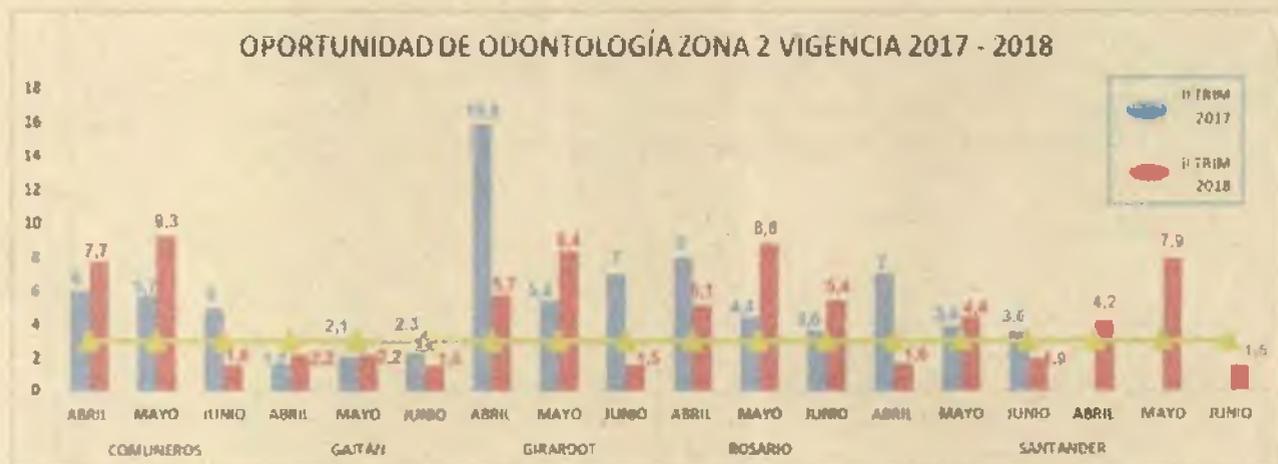
COMPARATIVO DE OPORTUNIDAD DE ODONTOLOGIA SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2017 – 2018 - ZONA 1



Fuente: CNT Pacientes

La oportunidad de odontología de la zona 1 mejoró en todos los centros, destacándose en el centro de salud Villa Rosa donde se logró bajar la oportunidad en el segundo trimestre en 5 días con respecto a la oportunidad del segundo trimestre de 2017, quedando dentro del estándar meta. El centro de salud de Kennedy se incrementó las horas de odontología en el mes de junio para ayudar a mejorar la oportunidad y por ende la accesibilidad. Los demás centros de salud se encuentran dentro del estándar meta establecido por la norma vigente tres días hábiles.

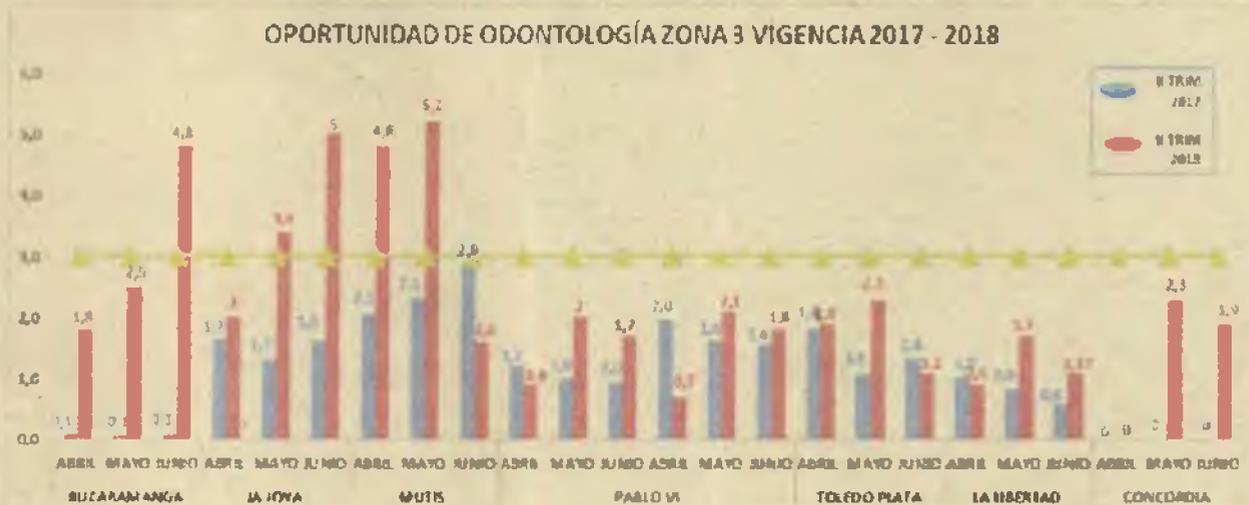
COMPARATIVO DE OPORTUNIDAD DE ODONTOLOGIA SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2017 – 2018 - ZONA 2



Fuente: CNT Pacientes

La oportunidad del servicio de odontología mejoró en todos los centros de salud de la zona 2, es de destacar el Centro de Salud Girardot el cual disminuyó la oportunidad de 9 días en el segundo trimestre de 2017 a 5 días en el segundo trimestre de 2018.

OPORTUNIDAD ODONTOLOGIA ZONA 3



Fuente: CNT Pacientes

La oportunidad del servicio de odontología se mantuvo dentro del rango a excepción del centro de salud Mutis donde el promedio de oportunidad fue de 3,8 días en el segundo trimestre de 2018, esto se debe al aumento de actividades de PYP realizadas.

INASISTENTES POR ZONAS 2017-2018 COMPARTIVO DE LOS INASISTENTES SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2017 – 2018 ZONA 1

ZONA 1	INASISTENTES PRIMER TRIMESTRE 2018	TOTAL CONSULTAS MEDICINA GENERAL, ODONTOLOGIA Y ENFERMERIA 2018	% INASISTENCIA S 2018	INASISTENTES SEGUNDO TRIMESTRE 2017	TOTAL CONSULTAS MEDICINA GENERAL, ODONTOLOGIA Y ENFERMERIA 2017	% INASISTENCIA S 2017	INASISTENTES SEGUNDO TRIMESTRE 2018	TOTAL CONSULTAS MEDICINA GENERAL, ODONTOLOGIA Y ENFERMERIA 2018	% INASISTENCIAS 2018
COLORADOS	174	4719	3,7%	177	5120	3,5%	500	5234	10,0%
CAFÉ MADRID	375	4819	7,8%	441	5119	8,6%	254	5387	4,7%
KENNEDY	382	4672	8,2%	500	6497	7,7%	1844	10117	18,2%
VILLA ROSA	383	4760	8,0%	535	4460	12,0%	590	4908	12,0%
IPC	585	5085	11,5%	378	6082	6,2%	1098	7578	14,5%
REGADEROS	530	3051	17,4%	714	4544	15,7%	613	4072	15,0%
SAN RAFAEL	298	2739	10,9%	777	2292	34,0%	484	2315	20,9%
TOTAL	2817	31795	9,2%	3522	34314	10,3%	4589	40621	11,3%

Fuente: CNT Pacientes

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 166DE 199
Código: F-3400-09	

En la zona 1 el aumento de inasistentes es proporcional al aumento de consultas, se evidencia en el segundo trimestre de 2018 tres centros de salud por encima del estándar meta de insistentes del 10%, el Centro de Salud San Rafael es el centro más pequeño y presenta la inasistencia más alta, presentando oportunidad en medicina general de 4 días y enfermería oportunidad al día.

COMPARTIVO DE LOS INASISTENTES SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2017 – 2018

ZONA 2

ZONA 2	INASISTENTES PRIMER TRIMESTRE 2018	TOTAL CONSULTAS MEDICINA GENERAL, ODONTOLOGIA Y ENFERMERIA 2018	% INASISTENCIA S 2018	INASISTENTES SEGUNDO TRIMESTRE 2017	TOTAL CONSULTAS MEDICINA GENERAL, ODONTOLOGIA Y ENFERMERIA 2017	% INASISTENCIA S 2017	INASISTENTES SEGUNDO TRIMESTRE 2018	TOTAL CONSULTAS MEDICINA GENERAL, ODONTOLOGIA Y ENFERMERIA 2018	% INASISTENCIAS 2018
ROSARIO	1262	12987	10%	918	10902	8,4%	1028	13832	7%
SANTAN	323	4618	7%	285	4386	6%	349	5856	6%
GIRARDOT	1073	17066	6%	1181	8591	14%	852	12582	7%
SANTANDER	231	2354	10%	360	2968	12,1%	408	3964	10%
COMUNEROS	612	6377	10%	418	5276	8%	637	6467	10%
MORRORICO	397	2284	17%	390	2780	14,0%	284	2926	10%
TOTAL	3902	37994	10%	3554	34905	10%	3459	45627	8%

Fuente: CNT Pacientes

En la zona 2 los inasistentes presentó una disminución global del 2% comparada con el primer trimestre de 2018 y segundo trimestre de 2017, esto se debe a la estrategia de los comparendos pedagógicos que se realiza a los usuarios donde son citados a recibir educación en derechos y deberes, estrategia implementada por nuestra alianza de usuarios de los centros de salud de Girardot y Santander reflejando significativamente la disminución de los inasistentes, en Girardot con una disminución del 7% correspondiente al 50% de las inasistencias presentadas en el mismo periodo de 2017, Santander con una disminución del 4,1% frente a lo presentado en el segundo trimestre de 2017, en el centro de Morrórico la inasistencia disminuyó a partir del mes de junio debido a que ya se cuenta con centro de salud en la comuna donde ha generado adherencia al centro de salud reflejando una disminución del 7% con respecto al primer trimestre de 2018 y una disminución del 4% con respecto al segundo trimestre de 2017.

COMPARTIVO DE LOS INASISTENTES SEGUNDOTRIMESTRE VIGENCIA 2017 – 2018 ZONA 3

ZONA 3	INASISTENTES PRIMER TRIMESTRE 2018	TOTAL CONSULTAS MEDICINA GENERAL, ODONTOLOGIA Y ENFERMERIA 2018	% INASISTENCIA S 2018	INASISTENTES SEGUNDO TRIMESTRE 2017	TOTAL CONSULTAS MEDICINA GENERAL, ODONTOLOGIA Y ENFERMERIA 2017	% INASISTENCIA S 2017	INASISTENTES SEGUNDO TRIMESTRE 2018	TOTAL CONSULTAS MEDICINA GENERAL, ODONTOLOGIA Y ENFERMERIA 2018	% INASISTENCIAS 2018
Mutis	794	8176	9,3%	646	8139	7,9%	1130	8807	11,3%
Toledo plata	347	5168	6,7%	346	5963	5,8%	641	8777	7,3%
Campo hermoso	345	4852	7,1%	441	5328	8%	515	6094	8,5%
Libertad	278	4302	6,5%	258	4440	5,8%	763	5504	13,7%
Pueblo VI	142	3032	4,7%	226	3728	6,1%	219	3130	7,0%
La joya	199	3787	5,3%	127	3899	3,3%	490	4648	11,0%
Bucaramanga	102	2260	4,5%	82	1932	3%	204	2308	8,8%
Concepción	52	889	5,8%	55	944	5,8%	102	1443	7,1%
Cristal Alto	125	1789	7,0%	28	1647	2%	183	1926	9,5%
TOTAL	2355	34255	6,9%	2189	35978	6,1%	4207	43389	9,7%

Fuente: CNT Pacientes

En la zona 3 tres centros de salud aumentó los inasistentes de 6,9% del primer trimestre de 2018 a 9,7% en el segundo trimestre de 2018, esto se debe a que aumentó la oportunidad de medicina general por la implementación de la estrategia cero horas donde se da accesibilidad a todos nuestros usuarios a consultas de morbilidad y PyP al tiempo y por aumento de usuarios zonificados en estos centros de salud, los centros donde los inasistentes aumentaron fue el Mutis con inasistencias del 11,3%, La Libertad con el 13,7% y La joya con el 11% de las inasistencias.

COMPARATIVO DE LAS INASISTENCIAS POR ZONAS DEL SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2017 - 2018



Fuente: CNT Pacientes

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 168DE 199
Código: F-3400-09	

El porcentaje de inasistentes global para los centros de salud aumentó en el segundo trimestre del 2018 en la Zona 1 y 3, esto se debe a que se ha disparado la oportunidad en algunos centros de salud ya que se implementó agendamiento de morbilidad y PyP permitiendo la accesibilidad a los programas que tiene derecho nuestros usuarios, generando mayor canalización a los programas de PyP y en proyección al cumplimiento de las metas de PyP con las EPS, además en la vigencia 2018 se ha aumento la demanda de los tres servicios medicina general, odontología y enfermería en las tres zonas; en la zona 2 la inasistencia disminuyó gracias al apoyo de la alianza de usuarios de Girardot ya que con ellos se fortaleció los derechos y deberes de los usuarios generando conciencia de la importancia de los servicios prestados reflejando la disminución de los inasistentes se, por último se resalta que en la vigencia 2018 presentó un incremento del 19% de las consultas asignadas con relación al mismo periodo en la vigencia 2017.

RESULTADOS O LOGROS OBTENIDOS

- Participación de todos los centros de salud en la jornada Nacional de vacunación establecida para las instituciones prestadora de servicio de salud.
- Implementación de estrategias para aumentar cumplimiento de estimaciones de PYP:
 - Hora cero: Asignar el usuario que asiste a consulta de medicina general su cita de pyp de acuerdo al programa que aplique
 - Toma de prueba de embarazo gratis para el régimen subsidiado, ppna, venezolanas para aumentar la captación de gestantes antes de la semana 12.
 - Articulación con PIC, APS y PYP que permita una demanda inducida efectiva
- Plan de capacitación para Médicos, enfermeras, odontólogos, higienistas orales y auxiliares, que conlleva al fortaleciendo de la prestación de servicios ofertados a nuestros usuarios.
- Inició de atención en la nueva sede del Centro de Salud Morrórico en el antiguo restaurante Corcovado desde el 28 de mayo de 2018.
- Mantenimiento de la infraestructura de los centros de salud de Girardot, Campo Hermoso, Bucaramanga, La Joya y la Libertad.

3.4 PROCESO GESTION SALUD PÚBLICA

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 169 DE 199
Código: F-3400-09	

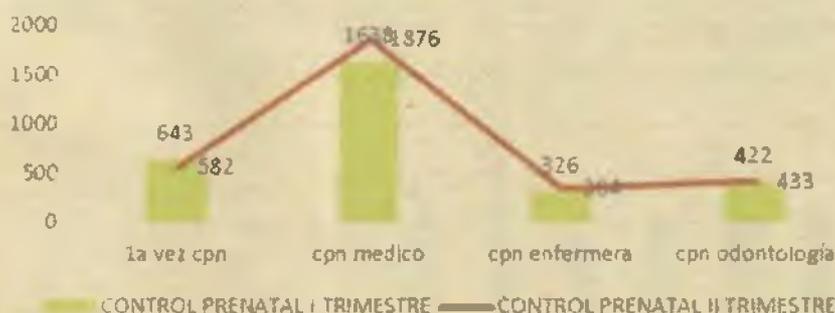
Se ejecutaron actividades de promoción y prevención de acuerdo con estimaciones por zonificación con el fin de garantizar los servicios a la población zonificada en nuestras unidades operativas, así:

Control prenatal

Durante el segundo trimestre del año 2018 se realizaron un total de 3255 atenciones a gestantes, incluyendo controles prenatales de ingreso, controles por médico y enfermeras de unidades operativas y atenciones odontológicas. Presentándose un aumento de 7% en estas atenciones.

CONTROL PRENATAL					
Atención	I TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE
1a vez cpn	643	203	188	191	582
cpn medico	1638	630	639	607	1876
cpn enfermera	326	140	124	100	364
cpn odontología	422	170	145	118	433

DETECCION TEMPRANA DE LAS ALTERACIONES DEL EMBARAZO SEGUNDO TRIMESTRE 2018

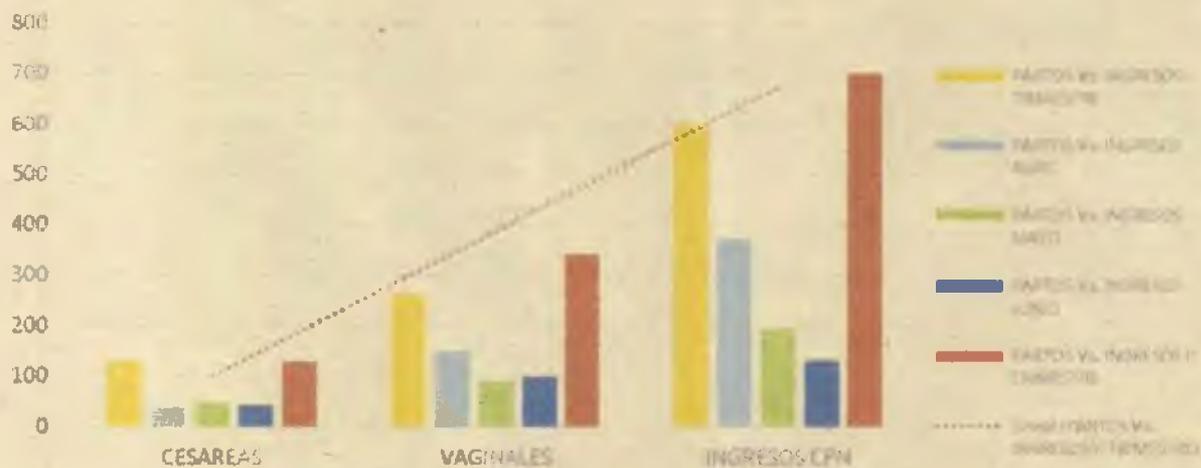


PARTOS Vs. INGRESOS

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 170 DE 199
Código: F-3400-09	

VIA	I TRIMESTR E	ABRI L	MAY O	JUNI O	II TRIMESTR E
CESAREAS	130	39	47	44	130
VAGINALES	265	151	92	100	343
INGRESOS CPN	602	373	196	133	702

Relación de partos Vs. Ingresos al programa CPN II trimestres de 2018



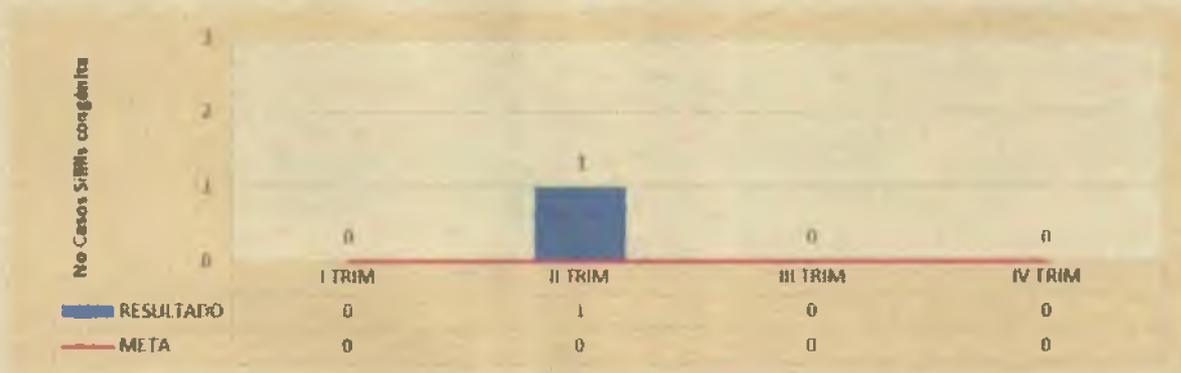
Se evidencia que en el trimestre del 100% de los ingresos al programa de control prenatal el 67% se ve reflejado en atención de parto o cesárea del trimestre en curso en nuestras unidades hospitalarias UIMIST y HLN, manteniéndose la misma tendencia con relación al trimestre anterior.

Captación antes de semana 12 de gestación.

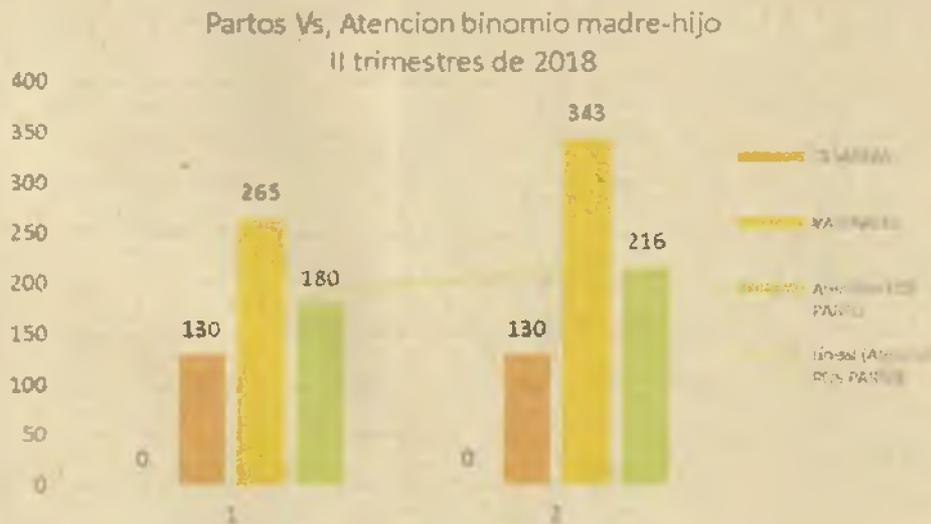


GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 171 DE 199
Código: F-3400-09	

Se evidencia en este trimestre un incremento del 17% de captación en cada mes, cerrando con promedio del 66% en este indicador, notificando 1 caso de sífilis congénita, sin embargo, fueron registradas 23 sífilis gestaciones de las cuales 18 ya tienen tratamiento completo y cinco solo quedan pendiente por dosis por aplicación.



Atención del Binomio de Madre hijo: Atención de partos-control de Recién nacido y control del posparto inmediato:



Se evidencia que de los partos atendidos en el II trimestre de 2018, solamente se garantizó atención posparto y control de recién nacido al 46% en promedio, teniendo

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 172 DE 199
Código: F-3400-09	

que aumentar las estrategias para garantizar realizar atención al 100% de los partos reportados por periodo, manteniendo la misma tendencia del trimestre anterior, se retoma estrategia desde gerencia del año pasado en donde las puerperas salían con su cita inmediatamente asignada, esto a partir de mediados del mes de junio.

ATENCIÓN AL MENOR DE 10 AÑOS, ADULTO JOVEN, AGUDEZA VISUAL Y ADULTO MAYOR DE 45 AÑOS

PROGRAMAS							
ACTIVIDAD	I TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE	POBLACION	CUMPLIMIENTO
C Y D	6137	2458	2212	1833	6503	13870	91%
ADULTO JOVEN	1356	1457	1754	1190	4401	19996	29%
TAMIZAJE AV	751	525	596	400	1521	3736	61%
ADULTO MAYOR	542	476	467	305	1248	3734	48%

Crecimiento y desarrollo, adulto joven, agudeza visual y adulto mayor



En esta grafica se evidencia el número de actividades realizadas en el trimestre comparada con la población que tenemos zonificada en nuestra institución con un porcentaje de cumplimiento sobre el 51% de esa población total. Encontrando que el

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 173 DE 199
Código: F-3400-09	

programa de crecimiento y desarrollo a esta fecha se encuentra en un cumplimiento del 91% (75% I trimestre), adulto joven 29% (13% I trimestre), agudeza visual 61% (36% I trimestre) y adulto mayor 48% (26% I trimestre):

PROGRAMA AMPLAIDO DE INMUNICACIONES PAI:

En las unidades operativas de la empresa se administraron 33.611, por cada uno de los regímenes de afiliación, población extranjera así:

DOSIS ADMINISTRADAS ESE ISABU SEGUNDO TRIMESTRE 2018 POR REGIMEN DE AFLIACION Y POBLACION EXTRANJERA

ADMINISTRACION DE BIOLÓGICOS PAI	DOSIS ADMINISTRADAS	% DE CUMPLIMIENTO
REGIMEN SUBSIDIADO	17.921	53.3%
REGIMEN CONTRIBUTIVO	7.745	23.04%
POBRE NO ASEGURADO	4.681	13.9%
REGIMEN ESPECIAL	225	0.66%
OTRO MUNICIPIOS	347	1.03%
POBLACION VENEZOLANA	2675	7.9%
OTROS PAISES	17	0.050%
TOTAL	33.611	

- Se participó en la Segunda Jornada Nacional de Vacunación programada por el ministerio (Semana de las Américas la cual se administraron 2.724 Dosis en toda por la institución.
- Se han realizado 2 capacitaciones al personal de enfermería de los consultorios PAI permitiendo tener un personal actualizado que garantiza disminuir los riesgos adversos seguidos a la vacunación y mejorar la calidad en la prestación

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 174 DE 199
Código: F-3400-09	

del servicio.

- Se realizó capacitación a médicos y enfermeras de la red ESE ISABU en lo referente a la estrategia AIEPI, IAMII
- Como estrategia de para búsqueda de susceptibles de Rubeola Sarampión se coordinó con el Grupo PIC Y Vigilancia Epidemiológica intervenir los Barrios casa a casa y vacunación de Hogares ICBF de todas las modalidades.
- Se intervino los hogares de ICBF de la comuna uno y dos (transición, café Madrid un total de 28 hogares y dos CDI)
- Se inició la intervención en los hogares geriátricos de Bucaramanga con la vacuna de influenza estacional cepa 2018
- Se intensificó la búsqueda y captación de población susceptible para VPH, niñas de 9 a 18 años logrando administrar 887 dosis de vacuna por demanda inducida sin emplear estrategias de captación por concentración.
- Al total de niños nacidos en la ESE ISABU de abril a junio de 2018 que corresponde a 445, se les realizó tamizaje de Hipotiroidismo congénito al 100% el cual 1 Niño salió positivo y fue descartado después de los exámenes correspondientes.
- El 8% de la población vacunada corresponde a venezolanos, niños menores de cinco años quienes ingresan al país sin esquemas en su mayor parte faltando NEUMOCOCO, VARICELA.

BIOLOGICOS ADMINISTRADOS ESE ISABU SEGUNDO TRIMESTRE 2018

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 175 DE 199
Código: F-3400-09	

(CUADRO 2)

VACUNA	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
BCG (vacuna)	154	140	156	450
Polio (Vacuna inyectable)	255	249	245	749
Polio (Vacuna oral)	1.413	1.089	1.001	3.503
Pentavalente (vacuna)	891	762	715	2.368
Difteria, Tos ferina y Tétanos - DPT (vacuna)	841	580	553	1.974
DTaP Pediátrico (vacuna)	0	0	2	2
TD Pediátrico (vacuna)	0	0	0	0
Hepatitis B pediátrica (Vacuna)	210	186	195	591
Hepatitis B adulto (vacuna)	0	0	0	0
Rotavirus (vacuna)	545	449	449	1.443
Neumococo (vacuna)	1.046	871	806	2.723
Triple viral - SRP (vacuna)	892	614	624	2.130
Fiebre amarilla (vacuna)	1.370	959	1.098	3.427
Hepatitis A pediátrica (vacuna)	491	367	312	1.170
Hepatitis A Adulto (vacuna)				0
Varicela (vacuna)	420	345	293	1.058
Sarampión - Rubeola - SR (vacuna)	0	90	35	125
Toxoide tetánico y diftérico de Adulto	818	618	798	2.234
Tdap adulto (vacuna)	238	216	193	647
Influenza pediátrica (vacuna)	74	669	1.728	2.471
Influenza adulta (vacuna)	364	1.577	3.718	5.659
VPH (vacuna)	348	233	306	887
Antirrábica Humana (vacuna)	0	0	0	0
Antirrábico Humano (suero)	0	0	0	0
Hepatitis B (Inmunoglobulina)	0	0	0	0
TOTAL, DOSIS ADMINISTRADAS	10.370	10.014	13.227	33.611

1. PROGRAMA DE PLANIFICACION FAMILIAR MUJERES Y HOMBRES:

PLANIFICACION FAMILIAR

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 176 DE 199
Código: F-3400-09	

ACTIVIDAD	I TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE	POBLACION	CUMPLIMIENTO
CONSULTAS	3550	1658	2148	1364	5171	20126	43%
IMPLANTES	139	55	80	59	194		
POMEROY	115						

Se evidencia el número de actividades realizadas en el trimestre comparando con la población zonificada llevamos un porcentaje de cumplimiento del 43% (20% I trimestre), sobre el 80% de la población zonificada.

DETECCION DE CANCER DECUELLO UTERINO:

ACTIVIDAD	I TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE	POBLACION	CUMPLIMIENTO
CITOLOGIAS	1907	1564	2765	1627	5956	14420	55%
COLPOSCOPIA	205	54	93	31	178	POSITIVAS %SEGUIMIENTO	1166 33%

Se evidencia un total de citologías tomadas de 5956 (1907 I trimestre), versus un total de 383 colposcopias, con un porcentaje de seguimiento a CCU del 33%, se disminuyo la toma de la colposcopia por cancelación de esta prestación por parte de asmesalud desde el mes de mayo.

DETECCION DE CANCER DE MAMA:

DT CA MAMA							
ACTIVIDAD	I TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE	POBLACION	CUMPLIMIENTO
MAMOGRAFIAS	212	488	644	404	1536	8526	21%

Para el programa de detección temprana de ca de mama, se enviaron un total de 1536 REMISIONES a mamografias (212 I Trimestre) a mujeres mayores de 50 años, siendo el número de nuestra población objeto y meta del 80% 8526, dando un cumplimiento del indicador para el 21%.

SALUD ORAL

- Actividades Salud Oral 2017 y 2018.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 177 DE 199
Código: F-3400-09	

Las siguientes tablas muestran las actividades de salud oral realizadas en el segundo trimestre del 2017 y 2018.

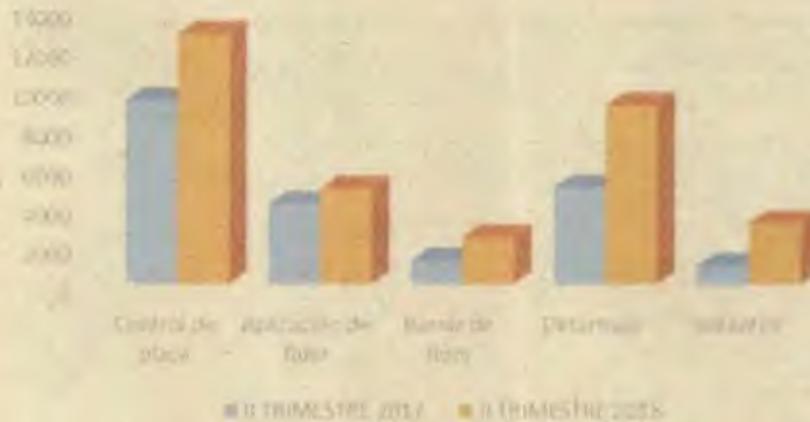
SALUD ORAL 2017 VS 2018	ABR	MAY	JUN	TOTAL, TRIMESTRE
Control de placa 2017	2809	3589	2952	9350
Aplicación de flúor 2017	1406	1708	989	4103
Barniz de flúor 2017	312	388	507	1207
Detartraje 2017	1295	1910	1752	4957
Sellantes 2017	294	258	390	942
Control de placa 2018	4531	4516	3646	12693
Aplicación de flúor 2018	1583	1796	1497	4876
Barniz de flúor 2018	951	941	522	2414
Detartraje 2018	3647	3134	2337	9118
Sellantes 2018	1422	1023	686	3131

- Comparativo Actividades Salud Oral 2017 y 2018 por Trimestre.

SALUD ORAL II TRIMESTRE 2017 VS 2018	II TRIMESTRE 2017	II TRIMESTRE 2018	VARIACIÓN
Control de placa	9350	12693	26%
Aplicación de flúor	4103	4876	16%
Barniz de flúor	1207	2414	50%
Detartraje	4957	9118	46%
Sellantes	942	3131	70%

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 178 DE 199
Código: F-3400-09	

SALUD ORAL II TRIMESTRE 2017 VS 2018



En el segundo trimestre del 2018 Se observa un aumento promedio de las actividades de salud oral del 36%, 11 puntos porcentuales más que la del primer trimestre del 2018 en comparación con el 2017. La aplicación de sellantes fue la actividad que más aumentó con un 70% más de actividades en el 2018. Lo anterior se debe a los esfuerzos del personal asistencial y administrativo en la realización de actividades de salud oral, la articulación de los programas de promoción y prevención con el PIC y APS

GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

Vigilancia Epidemiológica

Actividades realizadas durante el periodo

Durante el segundo trimestre del año 2018, el área de vigilancia en salud pública de la ESE ISABU, desarrolló actividades de recolección, análisis, interpretación y divulgación de datos específicos relacionados con los eventos de interés en salud pública que presentaron los usuarios y demás población del municipio con necesidad de intervención por medio de investigaciones epidemiológicas de campo.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 179 DE 199
Código: F-3400-09	

Descripción de actividades

ACTIVIDAD	OBSERVACION
Evaluación de coberturas de vacunación del municipio de Bucaramanga en niños menores de 5 años esquema regular.	1 Monitoreo
Gestión y seguimiento de los eventos de interés en salud pública notificados en el municipio.	Eventos Semana 12 a 26 de 2018
Realización de las investigaciones epidemiológicas de campo reportadas en el municipio de Bucaramanga.	1517 IEC
Seguimiento y control en el programa de vigilancia integrada de rabia humana.	44 Casos
Gestión y cumplimiento de indicadores del Sistema de Vigilancia Epidemiología de la ESE ISABU – SIVIGILA y bases de datos RUAF SIVIGILA.	3 Informes
Realización de Búsqueda activa institucional según lineamientos del INS 2017. (2 consolidados)	2 BAI consolidadas
Realización del COVE institucional (se relaciona número de COVE desarrollados en el HLN)	5 COVES institucionales

Resultados o logros obtenidos.

Cumplimiento en indicadores de oportunidad, calidad del dato y concordancia de los eventos de interés en salud pública de la ESE ISABU.

Evaluación satisfactoria en auditorías internas, de EPS y el municipio en el área de vigilancia epidemiológica.

Indicadores de Gestión.

INDICADOR	PORCENTAJE
% DE OPORTUNIDAD EN SIVIGILA PRIMER TRIMESTRE 2018	100 %
% DE AJUSTES REALIZADOS DEL PRIMER TRIMESTRE 2018	87%
% DE CONCORDANCIA RUAF – SIVIGILA	100 %
% DE BUSQUEDA ACTIVA INSTITUCIONAL DEL AÑO 2018	100 %

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 180 DE 199
Código: F-3400-09	

Nota: El porcentaje de ajustes del primer trimestre de 2018 no es del 100% debido a que dependemos de resultado de laboratorio externos a la ESE ISABU.

Consolidado de eventos de interés en salud pública notificados en la ESE ISABU durante el segundo trimestre del año 2018.

EVENTO	TRIMESTRE II - 2018			
	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	29	15	15	59
BAJO PESO AL NACER	3	3		6
CÁNCER DE LA MAMA Y CUELLO UTERINO		13	3	16
DEFECTOS CONGENITOS	2	0	0	2
DENGUE	8	20	17	45
DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS	7	4	8	19
ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR ALIMENTOS O AGUA (ETA)	2	0	0	2
EVENTO ADVERSO SEGUIDO A LA VACUNACION		0	1	1
HEPATITIS B, C Y COINFECCIÓN HEPATITIS B Y DELTA	1	0	2	3
INTENTO DE SUICIDIO	7	4	6	17
INTOXICACIONES	4	4	5	13
LEISHMANIASIS CUTANEA	6	1	1	8
MALARIA	4	2	2	8
MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	3	3	7	13
MORTALIDAD PERINATAL Y NEONATAL TARDÍA	1	0	1	2
PAROTIDITIS		0	1	1
SARAMPION	2	1	2	5
SIFILIS CONGENITA		0	1	1
SIFILIS GESTACIONAL	2	8	5	15
TOS FERINA	5	1	3	9
TUBERCULOSIS	12	10	1	23
TUBERCULOSIS FÁRMACORRESISTENTE	1	0	0	1
VARICELA INDIVIDUAL	25	8	2	35
VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LA VIOLENCIA DE GENERO E INTRAFAMILIAR	20	22	20	62
VIGILANCIA INTEGRADA DE RABIA HUMANA	15	0	0	15
VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	6	6	10	22
Total general	165	125	113	403

ESE ISABU
UNIDAD INTERMEDIA MATERNO INFANTIL SANTA TERESITA - UMIST

Carrera 21 No 12-02
Teléfono 6973009

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 181 DE 199
Código: F-3400-09	

Notificación y análisis de Morbilidad presentados durante la Gestación:

CASO NOTIFICADO	II TRIMESTRE 2018			TOTAL
	ABRIL	MAYO	JUNIO	
Choque hipovolémico	1	0	1	2
preclamsia	2	3	7	12
Trastornos metabólicos	0	0	1	1
Eclampsia	0	1	1	2

Unidades de Análisis.

Se realizaron Unidades de Análisis para los siguientes eventos:

- ✓ casos de Mortalidad Perinatal y Neonatal tardía
- ✓ casos de Morbilidad materna extrema
- ✓ Sífilis congénita
- ✓ VIH congénita
- ✓ Leishmaniasis

PROGRAMA CONTROL DE LA TUBERCULOSIS Y ELIMINACIÓN DE LA LEPRO

ACTIVIDAD	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
CASOS NUEVOS TUBERCULOSIS	12	10	1	23
CASOS NUEVOS MDR	1	0	0	1
MUERTES POR TUBERCULOSIS	0	1	0	1
PRUEBAS VIH REALIZADAS A PCTE TUBERCULOSIS	12	10	1	23
CASOS NUEVOS TB/VIH	0	0	0	0
PROFILAXIS TUBERCULOSIS	3	0	0	3
SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	121	157	147	425
N° BACILOSCOPIAS REALIZADAS	155	194	172	521
N° CULTIVOS REALIZADOS	1	0	0	0
CASOS NUEVOS LEPRO	0	0	0	0

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 182 DE 199
Código: F-3400-09	

N° BACILOSCOPIAS DE LINFA REALIZADAS	0	0	1	0
N° CONVIVIENTES LEPROSA	0	0	0	0
N° DE CONVIVIENTES IDENTIFICADOS COMO SINTOMATICOS DE PIEL	0	0	0	0
N° DE IDENTIFICADOS DIAGNOSTICADOS	0	0	0	0
SINTOMATICOS DE PIEL	0	0	1	1

Programa de Tuberculosis.

- ✓ La ESE ISABU diagnosticó un total de 23 casos nuevos de Tuberculosis, los cuales ingresaron al programa durante el segundo trimestre de 2018.
- ✓ Desde otras IPS del municipio fueron diagnosticados 12 pacientes con TB, que ingresaron al programa de la ESE ISABU.
- ✓ A corte de 30 de junio de 2018, manejamos 116 pacientes activos en el programa de TB de la ESE ISABU.
- ✓ Al 100% de los pacientes diagnosticados nuevos se les realizó la prueba de VIH.
- ✓ Se realizaron 521 Baciloscopias de las cuales 34 corresponden a controles Bacteriológicos a paciente activos.
- ✓ Se realizó valoración y apoyo por psicología a los pacientes diagnosticados, con el objetivo de lograr adhesión al tratamiento y evitar abandonos o pérdidas de continuidad.
- ✓ Se registro una muerte de paciente la cual ocurrió extrainstitucional y para esto se realizar unidad de análisis del evento la cual es reportada a EPS.
- ✓ Se presentaron 4 casos especiales de TB en reunión de CERCET el día 20 de Junio de 2018.

Programa de Lepra.

- ✓ Desde otras IPS del municipio fueron diagnosticados 1 paciente con Hansen, que se encuentra en gestación que ingresaron al programa de la ESE ISABU.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 183DE 199
Código: F-3400-09	

- ✓ Se realizaron 1Baciloscopias de linfa.
- ✓ No se identificaron convivientes sintomático de piel

Elaboración de Informes.

- ✓ Elaboración de informes trimestrales de acuerdo a la norma vigente. 4 en el año a la fecha. II en el trimestre evaluado de 2018
- ✓ Actualización Bases de datos TB y Lepra corte a junio 30, entregado a EPS de forma mensual. Cumplimiento circular 007

Evaluación al cumplimiento de protocolo de vigilancia epidemiológica.

- ✓ Elaboración de planes de mejoramiento de acuerdo análisis de casos realizadas durante la ejecución de COVE Institucionales.
- ✓ Revisión de la adherencia y aplicación a la norma vigente.
- ✓ Realización de seguimiento de casos y ajustes de tratamiento. Con Laboratorio HLN y SSAB
- ✓ Revisión casos Sivigila y programa TB/ HANSEN.

CONTRATOS INREADMINISTRATIVOS CON LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC 2018

El Municipio de Bucaramanga - Secretaria de Salud y Ambiente y la Empresa Social del estado Instituto de Salud de Bucaramanga, celebraron un contrato interadministrativo # 065, que tiene como objeto: "EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA, PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) A CARGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - VIGENCIA 2018.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 184 DE 199
Código: F-3400-09	

I TRIMESTRE

FECHA DE CORTE 29 DE ABRIL DEL 2018.

VALOR DEL CONTRATO \$1.667.124.360

El PRIMERO pago trimestral equivale al treinta por ciento (30%) del valor del contrato. \$500.137.308

II TRIMESTRE

FECHA DE CORTE 29 DE JULIO DEL 2018

VALOR DEL CONTRATO \$1.667.124.360

El SEGUNDO pago trimestral equivale al treinta por ciento (30%) del valor del contrato. \$500.137.308

El PIC durante el primer semestre de 2018 a impactado a la siguiente población:

TOTAL POBLACIÓN IMPACTADA POR DIMENSIONES A JUNIO DE 2018											
	0 A 6 AÑOS	7 A 11 AÑOS	12 A 18 AÑOS	19 A 28 AÑOS	29 A 59 AÑOS	> DE 60 AÑOS	TOTAL POBLACION IMPACTADA	NIÑAS MENORES DE 17 AÑOS	NIÑOS MENORES DE 17 AÑOS	TOTAL HOMBRES, TOTAL MUJERES	TOTAL HOMBRES, TOTAL MUJERES
DIMENSION 2	1.394	4.282	1.095	1.203	2.088	702	10.764	3.377	3.289	4.612	6.152
DIMENSION 4	14	112					126	69	57	57	69
DIMENSION 5			1.615	764	551	53	2.983	734	735	1.246	1.737
DIMENSION 6											
DIMENSION 9	45	154	148	219	533	172	1.271	96	80	342	929
TOTAL	1.456	4.922	4.083	3.266	3.588	946	18.261	4.986	4.749	7.754	10.507

Las actividades realizadas por el Plan de intervenciones colectivas en cada dimensión con corte a junio son las siguientes:

DIMENSION 2. VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES

La población impactada en esta dimensión con corte a junio son 10.764 personas, de las cuales 1.394 fueron menores de 6 años, 4.282 de 7 a 11 años, 1.095 de 12 a 18 años, 1.203 de 19 a 28 años, 2.088 de 29 a 59 años y 702 mayores de 60 años, de esta población 4612 fueron hombres y 6.152 fueron mujeres.

La dimensión 2 ha impactado en la vereda San Pedro bajo que corresponde al corregimiento 1, las comunas 1,2, 3, 4, 5, 6, 7, 9,10, 11,12, 13, 15 y 17, con un cumplimiento en el primer trimestre del 100% de las actividades programadas, las cuales fueron 75 y en el segundo trimestre que termina el 29 de julio, se programaron 94, las cuales se encuentran en ejecución.

Se programaron hasta junio, 21 ferias integrales de salud y ambiente en su barrio, las cuales se cumplieron, siendo desarrolladas en la vereda San pedro, los barrios Café

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 185 DE 199
Código: F-3400-09	

Madrid, San Francisco, Campo Hermoso, San Alonso, Giradot, Manuela Beltrán, Provenza, Villa Helena, San Martín, Monterredondo, Soto mayor San Miguel, Real de minas, Diamante II, Colorados, Comuneros, La Joya, La Aurora, Gaitán y Coaviconsá. En las ferias Integrales de Salud y ambiente se educa sobre prevención la importancia de donación de órganos, ley anti tabaco y los riesgos que ocasiona fumar, prevención del Cá. De mama, cuidados de la salud mental, alimentación saludable (5 al día), derechos sexuales y reproductivos, prevención de la Tuberculosis, educación sobre la no violencia contra la mujer, vacunación sin barreras, educación sobre derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes (erradicación del trabajo infantil), salud bucal, lavado de manos, Zoonosis, enfermedades transmitidas por vectores y maternidad segura, algunas de ellas son de la Alcaldía (zoonosis, prevención de enfermedades transmitidas por vectores) y otras de la ESE ISABU, (maternidad segura y vacunación).

	0 A 6 AÑOS	7 A 11 AÑOS	12 A 18 AÑOS	19 A 28 AÑOS	29 A 59 AÑOS	> DE 60 AÑOS	TOTAL POBLACION IMPACTADA	NIÑAS MENORES DE 17 AÑOS	NIÑOS MENORES DE 17 AÑOS	TOTAL HOMBRES, TOTAL MUJERES	TOTAL HOMBRES, TOTAL MUJERES
DIMENSION 2	1.394	4.282	1.095	1.203	2.088	702	10.764	3.377	3.289	4.612	6.152

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Numero Participantes: 130 estudiantes
Foto 1. Actividad 4X4



Lugar: Almacén Éxito sede la Rosita
Barrio: Concordia
Comuna: 6
Foto 1. Actividad 4X4



Participación en la Feria Integral de la Salud y Ambiente, con la estrategia de sensibilización y promoción de la cultura de donación de órganos, tejidos y médula ósea dirigida a la comunidad

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 186 DE 199
Código: F-3400-09	

Lugar: Cancha del Barrio colorados
 Barrio: COLORADOS Comuna:1



Entrega Kits Odontológicos



STAND 2: FUMANDO SE TE VA LA VIDA



Actividad de FIFA 11 para la salud en la institución Educativa Colorados



FERIA DE SALUD Y AMBIENTE EN SU BARRIO



STAND 3: CA DE MAMA



DIMENSION 3. CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

La dimensión 3 ha impactado a 3117 personas, en las comunas 1, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 15 y 17. con un cumplimiento en el primer trimestre del 100% de las actividades

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 187 DE 199
Código: F-3400-09	

programadas, las cuales fueron 53 y en el segundo trimestre que termina el 29 de julio, se programaron 68, las cuales se encuentran en ejecución.

Esta dimensión cuenta con 7 estrategias, donde se han realizado actividades de estas mismas 7.

Se han realizado talleres lúdicos a los estudiantes, sobre la prevención del uso indebido de los videojuegos y la tecnología en la Institución Educativa Santa María Goretti de la sede Real de Minas y la sede la Ceiba, también se realizó capacitación a padres de familia sobre la prevención del uso indebido de los videojuegos y la tecnología, se realiza actividad sobre el cuidado de la salud mental con los grupos de apoyo de la red de plataforma juvenil y del LGTBI, en el BARRIO: Estoraques, entre otras actividades, también se ha impactado sobre saber beber, saber vivir en la Universidad UIS y en las Unidades Tecnológicas de Santander, prevención de sustancias psicoactivas, asesorías en VIH a la población carcelaria en la cárcel de mujeres y a los habitantes de la calle.

Muchas de las actividades de esta dimensión participan en las Ferias de Salud y ambiente en su barrio.

El impacto que se espera con esta dimensión, es la disminución del suicidio en adolescentes, bullying, trastornos de la alimentación, disminución del consumo de sustancia psicoactivas, educar sobre el saber beber y saber vivir y educar sobre el buen uso de los video juegos.

	0 A 6 AÑOS	7 A 11 AÑOS	12 A 18 AÑOS	19 A 28 AÑOS	29 A 59 AÑOS	> DE 60 AÑOS	TOTAL POBLACION IMPACTADA	NIÑAS MENORES DE 17 AÑOS	NIÑOS MENORES DE 17 AÑOS	TOTAL HOMBRES, TOTAL MUJERES	TOTAL HOMBRES, TOTAL MUJERES
DIMENSION 3	3	374	1.225	1.080	416	15	3.117	710	588	1.457	1.620

Lugar: Institución Aurelio Martínez Mutis Taller lúdico y dinámico



taller lúdico sobre manejo de video juegos



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 188 DE 199
Código: F-3400-09	

Lugar: Fundación Hogares Claret, La Joya
Comuna: 5
Numero Participantes: 19
 Se realiza asesoría de VIH a jóvenes privados de la libertad, sensibilizando la importancia de la enfermedad y el buen uso del preservativo (Condón)



Lugar: Centro Cultural de Oriente Comuna:
 15
Número de participantes: 34
 Se realiza asesoría de VIH a jóvenes privados de la libertad, sensibilizando la importancia de la enfermedad y el buen uso del preservativo (Condón)



Lugar: san miguel, comuna: Seis (6)
 Participación en la feria integral Salud y Ambiente en el San Miguel aplicando la estrategia para reducción del consumo de sustancias psicoactivas dirigida a la Comunidad.



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 189DE 199
Código: F-3400-09	

DIMENSION 4. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

La dimensión 4, cuenta con 2 estrategias y ha impactado a 126 personas, además asisten en las mismas comunas que van las ferias con educación sobre alimentación saludable y prevención de la obesidad infantil, porque esta actividad se realiza en ferias y algunas actividades también en colegios, la que se encuentra caracterizada es la de los colegios ya que en ferias se hace una sola planilla para todas las actividades, si no los usuarios tendrían que firmar demasiadas planillas en un mismo sitio y ocasionaría malestar en la población, también se encuentran programados 3 eventos de movilización masiva, pero no durante este primer semestre.

Han cumplido con lo programado a la fecha.

	0 A 6 AÑOS	7 A 11 AÑOS	12 A 18 AÑOS	19 A 28 AÑOS	29 A 59 AÑOS	> DE 60 AÑOS	TOTAL POBLACION IMPACTAD A	NIÑAS MENORES DE 17 AÑOS	NIÑOS MENORES DE 17 AÑOS	TOTAL HOMBRES, TOTAL MUJERES	TOTAL HOMBRES, TOTAL MUJERES
DIMENSION 4	14	112	-	-	-	-	126	69	57	57	69

DIMENSION 5. SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

La dimensión 5 cuenta con 9 estrategias y ha impactado a 2983 personas, de las cuales 1615 son de 12 a 18 años, 764 son de 19 a 28 años, 551 de 29 a 59 años y 53 mayores de 60, en las comunas 1, 3, 4, 5, 12, 13, 15 y 17, a demás participan en las ferias integrales de salud y ambiente en su barrio, con un cumplimiento en el primer trimestre del 100% de las actividades programadas, las cuales fueron 25 y en el segundo trimestre que termina el 29 de julio, se programaron 1024, las cuales se encuentran en ejecución.

Como actividades relevantes realizadas en esta dimensión son las siguientes:

El 24 de abril y 21 de junio se realiza taller de capacitación a farmaceutas y auxiliares de enfermería en EFORSALUD

se realiza encuentro de servicios amigables en Eforsalud

actividades educativas con jóvenes en el colegio, Francisco de paula, hogares claret, instituto Camacho Carreño, salesiano y barrio estoraques.

Marcha del LGTBI desde el parque San Pio hasta la plazoleta civica Luis Carlos Galán el día 23 de junio.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 190 DE 199
Código: F-3400-09	

Lo que se busca con esta dimensión es disminuir los embarazos en adolescentes, crear conciencia sobre la planificación familiar, sensibilización contra la discriminación social, fomentar los servicios amigables y para la prevención de infecciones de transmisión sexual.

	0 A 6 AÑOS	7 A 11 AÑOS	12 A 18 AÑOS	19 A 28 AÑOS	29 A 59 AÑOS	> DE 60 AÑOS	TOTAL POBLACION IMPACTAD A	NIÑAS MENORES DE 17 AÑOS	NIÑOS MENORES DE 17 AÑOS	TOTAL HOMBRES, TOTAL MUJERES	TOTAL HOMBRES, TOTAL MUJERES
DIMENSION 5	-	-	1.615	764	551	53	2.983	734	735	1.246	1.737

Se realiza reunión con Leidy Albarracín representante TRANS para entrega de la bandera grande para la marcha del LGTB

Lugar: barrio Sotomayor en san pío se realiza marcha de las familias LGTB IQ hasta la plazoleta cívica Luis Carlos Galán sarmiento



Lugar: centro - comuna 15

Foto 1: El 29 de mayo de 2018, comuna 15, barrio centro se realiza reunión con referente LGTB Adela Suarez, y demás representantes de la mesa LGBTI para acordar la marcha del LGBTI.



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 191 DE 199
Código: F-3400-09	

Lugar: Auditorio menor Eforsalud
 Comuna: 12
 Barrio: Soto Mayor
 Numero Participantes: 38

Madres de la fundación mujer y futuro participando de taller derechos sexuales y reproductivos, comunicación asertiva padres e hijos, con participación de la referente de sexualidad Paola Soto Grimaldos.



DIMENSION 6. ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

La dimensión 6, cuenta con 3 estrategias, sobre la prevención de la tuberculosis, promoción de la estrategia de vacunación sin barreras y capacitación a la comunidad sobre las enfermedades de transmisión por vectores y la forma de eliminar los criadores de vectores. La actividad de educación por la prevención de la tuberculosis y la promoción de la vacunación sin barreras, se realiza en las ferias y mediante emisiones radiales de vacunación, la de prevención de ETV, se realizó encuestas a 150 familias en el barrio Villa Carmelo y se realizó el 30 de junio en este mismo barrio un mural alusivo a la prevención de enfermedades por vectores.

En esta dimensión no se visualiza la población impacta ya que en 2 es la misma de las ferias y no la puedo caracterizar 2 veces y la de prevención de enfermedades por vectores, se acordó que se caracterizaba en la segunda etapa del proceso que es el segundo semestre (asi quedo en acta)

La dimensión 6, Se ha impactado en la vereda San Pedro bajo que corresponde al corregimiento 1, las comunas 1,2, 3, 4, 5, 6, 7, 9,10, 11,12, 13, 15 y 17, (barrio Villa Carmelo).

Con esta dimensión se busca la disminución de enfermedades inmuno prevenibles, creando conciencia y educándolos.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 192 DE 199
Código: F-3400-09	

Lugar: San Miguel
Comuna: 6 Atención a niños, niñas, adolescentes, adultos, gestantes, adultos mayores y población discapacitada entre otros



en las ferias integrales de salud y ambiente en su barrio.

Lugar: Colorados
Comuna: 1

Atención a niños, niñas, adolescentes, adultos, gestantes, adultos mayores y población discapacitada entre otros en las ferias integrales de salud y ambiente en su barrio.



Lugar: Real de Minas
Comuna: 7
Numero Participantes: 167

FOTO 1: Atención a niños, niñas, adolescentes, adultos, gestantes, adultos mayores y población discapacitada entre otros en las ferias integrales de salud y ambiente en su barrio.



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 193DE 199
Código: F-3400-09	

DIMENSIÓN 9. TRANSVERSAL GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES:

Cuenta con:

El total de la dimensión 9 transversal cuenta con 20 estrategias y ha impactado a 1271 personas, de las cuales 45 son menores de 6 años, 154 de 67 a 11 años, 148 de 12 a 18 años, 219 de 19 a 28 años, 533 de 29 a 59 años y 172 en mayores de 60 años, en las comunas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12,13, 15 y 17, a demás participan en las ferias integrales de salud y ambiente en su barrio (derechos y deberes de los niños y erradicación del trabajo infantil), con un cumplimiento en el primer trimestre del 100% de las actividades programadas, las cuales fueron 45 y en el segundo trimestre que termina el 29 de julio, se programaron 142, las cuales se encuentran en ejecución.

Como esta dimensión es transversal cuenta con las siguientes:

1. **NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES:** cuenta con 2 estrategias, una sobre erradicación del trabajo infantil y derechos y deberes que se desarrolla en las ferias integrales de salud y ambiente en su barrio y otra sobre la celebración de la lactancia materna la cual se desarrollara en el segundo semestre.

Con estas estrategias se busca crear conciencia sobre la erradicación del trabajo infantil, fomentando que los niños deben estudiar y no trabajar y también sobre los deberes de los niños, para con esto tener a futuro juventud más sana y feliz.

2. **ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ:** cuenta con 1 estrategia, la cual busca Fortalecer el talento humano en la atención a la población mayor, en cuanto a los Determinantes Sociales de la Salud, la Atención Primaria en Salud APS y en modelos de cuidados de mediana y larga estancia (cuidados paliativos, cuidados domiciliarios, cuidados al cuidador) mediante proceso de capacitación. Realizando en este semestre capacitación a centros geriátricos como son: Años maravillosos, Vida de la vejez, san Antonio y bienestar del anciano
3. **SALUD Y GÉNERO:** cuenta con 2 estrategias, las cuales son la no violencia contra la mujer que se desarrolla en el marco de las ferias saludables de salud y ambiente en su barrio y la realización de encuentros de mujeres con el fin de socializar la Atención integral en salud con enfoque de género, que reconozca las condiciones diferenciales de género y permita la superación de las barreras de acceso, oportunidad, uso y calidad de los servicios de salud, la cual se desarrollara en el segundo semestre.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 194 DE 199
Código: F-3400-09	

4. **DISCAPACIDAD:** cuenta con 3 estrategias, que son, seguimiento a la estrategia dirigida a las familias, cuidadores y agentes comunitarios e institucionales en torno a la promoción del trato digno, prevención de toda forma de violencia y del abuso sexual hacia las personas con discapacidad e implementación de una capacitación e información, comunicación y educación en derechos y deberes para las personas con discapacidad, a la fecha se han realizado 20 visitas a familias capacitadas en el 2016 y 2017, capacitación a cada CDI dirigido a las docentes y auxiliares de los centros de desarrollo integral CDI, a los 12 hogares infantiles del ICBF del municipio de Bucaramanga, iniciar la Implementación de la estrategia RBC en los niños, niñas y familias priorizadas en el programa hogar gestor del ICBF, se han realizado a la fecha 9 capacitaciones y desarrollar una sala situacional en el mes de Diciembre: tema gestión de la información y el conocimiento en discapacidad
5. **VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO:** cuenta con 12 estrategias todas dirigidas a esta población sobre, Vivienda saludable, y espacios saludables, capacitaciones a madres ICBF víctimas y comunidad víctima, en temas de entornos saludables (viviendas saludables, escuelas saludables, plan A, promoción los derechos y deberes en el SGSSS, fortalecer las JAC, especialmente los Comités de Salud, con participación de la comunidad (víctimas) en temas básicos de salud pública (primeros auxilios psicológicos, enfermedades inmunoprevenibles, transmisibles, ENT, y conocimiento del sistema de salud, educación en Salud a la población víctima del conflicto armado a cerca de la asistencia a los controles de crecimiento y desarrollo y la importancia de completar el esquema de Vacunación, estrategia de Gestión del Conocimiento en Salud Mental, Conmemoración de la semana por la paz, encuentros de intercambio de experiencias grupales y comunitarias, Promoción de los servicios amigable, talleres de atención integral en salud a las mujeres integrantes de la Red Unidos sobre Planificación Familiar, Cáncer de Cérvix y Mama y de ITS, Promoción de la equidad de género con enfoque de derechos, la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Sexual y Promoción de Factores Protectores de los Riesgos.

Estas estrategias se concertaron con la mesa de víctimas, donde las actividades programadas a la fecha se han desarrollado.

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 195 DE 199
Código: F-3400-09	

TOTAL POBLACIÓN IMPACTADA POR DIMENSIONES A JUNIO DE 2018

	0 A 6 AÑOS	7 A 11 AÑOS	12 A 18 AÑOS	19 A 28 AÑOS	29 A 59 AÑOS	> DE 60 AÑOS	TOTAL POBLACION IMPACTAD A	NIÑAS MENORES DE 17 AÑOS	NIÑOS MENORES DE 17 AÑOS	TOTAL HOMBRES, TOTAL MUJERES	TOTAL HOMBRES, TOTAL MUJERES
DIMENSION 9	45	154	148	219	533	172	1.271	96	80	342	929

Lugar: Centro cultural del Oriente
Barrio: La Juventud
Comuna: 15



Lugar: Cancha del Barrio San Miguel
Barrio: San Miguel

Se realiza participación en la Feria Integral de Salud y Ambiente en el Barrio con la implementación de la estrategia de Erradicación del Trabajo Infantil dirigida a la comunidad, se realiza sensibilización y socialización de la Ruta de reporte y atención de los casos de Trabajo Infantil en el municipio de Bucaramanga



Lugar: Hogar Geriátrico Papa Francisco
Barrio: San Alonso
Comuna: 3



Lugar: diamante II
Comuna: 10
 Socialización de la estrategia a la

comunidad



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 196 DE 199
Código: F-3400-09	

“DESARROLLAR UN MODELO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD “SALUD PARA TODOS Y CON TODOS”, CON ENFOQUE DETERMINANTE, ENMARCADO EN EL MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD-MIAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”.

FECHA INICIO: 26 ENERO 2018
 PLAZO DEL CONTRATO: 11 MESES
 POBLACION OBJETO: 10 MIL PERSONAS
 ENTREGA DE INFORMES: MENSUAL

MATRIZ DE RECONOCIMIENTO APLICACIÓN EVALUACION EPIDEMIOLOGICA DE CUMPLIMIENTO APS



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 197 DE 199
Código: F-3400-09	

ACTIVIDADES GRUPO 1

- Seguimiento según perfil de riesgo personas caracterizadas 2017.
- Educación al usuario según el riesgo.
- Remisiones a programas de PYP.
- Aplicación de encuesta epidemiológica



DATOS DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

Formulario de identificación del usuario con campos para nombre, dirección, teléfono, etc.

GRUPO 1 APS LLAMADAS

- 1. Enfermeras
- 4. Auxiliares



ENCUESTA MEDICION DE IMPACTO - RIESGO - EDUCACION - REMISIONES

Formulario de encuesta para medir el impacto de riesgo, educación y remisiones.



GRUPO 2 APS VISITA DOMICILIARIA

- 2. Médicos
- 2. Enfermeras
- 2. Auxiliares
- 6. Centros de Salud.



ACTIVIDADES GRUPO 2

- Visita domiciliaria al individuo según perfil de riesgo.
- Educación según riesgo
- Remisiones programas PYP.
- Atención al usuarios..

SEGUIMIENTO A LOS PROFESIONALES

Formulario de seguimiento a los profesionales de salud.



BARRIOS INTERVENIDOS

BARRIOS	BARRIOS
Los colorados	Campo Madrid

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 198 DE 199
Código: F-3400-09	

Independencia	Inmaculada
Vijagual	San Cristóbal
Nogal	Esperanza
Villa Carmeio	La Malaña
Centro de Salud	María paz



GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 199 DE 199
Código: F-3400-09	

POBLACION IMPACTADA



PROYECTO	HOMBRE	MUJER
APS	1882	4371
TOTAL	6253	

El presente informe de gestión recopila en forma pormenorizada las principales acciones y programas ejecutados por el Instituto de Salud de Bucaramanga a 30 de Junio de 2018.

J. Duran
JUAN EDUARDO DURAN DURAN
 Gerente

ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

a 31 de MAYO de 2018

Código	Cuenta Contable	may-18	may-17	Diferencia
	ACTIVO			
	ACTIVO CORRIENTE			
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	2,312,080,219	2,211,125,193	100,955,027
1105	CAJA	9.855.679	13.334.402	(3.478.723)
110501	CAJA PRINCIPAL	3.355.679	6.000.224	(2.644.545)
110502	CAJAS MENORES	6.500.000	7.334.178	(834.178)
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES F/CIERAS	2.302.224.540	2.197.790.791	104.433.750
111005	CUENTA CORRIENTE	137.747.978	101.592.013	36.155.965
111006	CUENTAS DE AHORRO	2.164.476.562	2.096.198.777	68.277.785
13	CUENTAS POR COBRAR	9,440,859,075	7,063,668,506	2,377,208,204
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	9.440.859.075	7.061.698.133	2.379.178.577
131901	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) POR EPS - SIN FACTU	129.816.264.00	65.904.110	59.929.789
131902	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) POR EPS - CON FACTU	322.700.596	436.529.296	(113.828.700)
131903	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (POSS) POR EPS - SIN FACTU	967.405.092	1.019.815.630	(52.410.538)
131904	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (POSS) POR EPS - CON FACTU	9.378.991.824	6.389.003.618	2.989.988.206
131911	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PÚBLICAS - CON FACTURAC	71.496	94.354	(22.858)
131912	SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑÍAS ASEGURADORAS	350.113	-	350.113
131913	SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑÍAS ASEGURADORAS -	214.438	98.058	116.380
131914	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPEI	-	10.442.025	(10.442.025)
131915	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPEI	3.385.490	10.787.233	(7.401.743)
131916	SERVICIOS DE SALUD POR PARTICULARES	272.108	419.608	(147.500)
131917	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SGAT POR COMPAÑÍA	8.110.183	5.866.002	2.244.181
131918	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SGAT POR COMPAÑÍA	47.277.899	3.290.906	43.986.993
131919	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALL	462.248.208	(15.300.000)	477.548.208
131920	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE	25.960.770	52.500.002	(26.539.232)
131921	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - SIN FAL	614.034.307	204.461.388	409.572.919
131922	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - CON FA	567.702.285	730.703.334	(163.001.049)
131923	RIESGOS LABORALES (ARL) - SIN FACTURAR O CON FACTU	102.310	252.998	(150.688)
131924	RIESGOS LABORALES (ARL) - CON FACTURACIÓN RADICAD.	657.558	208.172	449.386
131927	RECL CON CARGO A LOS REC DEL SIST GRAL DE SEG SOCIA	4.339.935	1.847.501	2.492.434
131928	RECLAMACIONES CON CARGO A LOS REC DEL SIST GRAL DE	8.187.102	16.967.253	(8.780.151)
131980	GIRO DIRECTO PARA ABONO A LA CARTERA SECTOR SALUD	(3.209.503.378)	(1.874.595.016)	(1.334.908.361)
131990	OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD	112.534.475	2.401.663	110.132.813
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-	1.970.373	(1.970.373)
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-	1.970.373	(1,970,373)
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	3.523.151.759	1.737.082.497	1.786.069.262
138509	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	3.523.151.759	1.737.082.497	1.786.069.262
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(3.523.151.759)	(1.737.082.497)	(1,786,069,262)
138609	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	(3.523.151.759)	(1.737.082.497)	(1,786,069,262)
15	INVENTARIOS	332,594,297	570,364,599	(237,770,303)
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	332.594.297	570.364.599	(237.770.303)
151403	MEDICAMENTOS	15.438.912	11.405.205	101.966.293
151404	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	192.208.650	366.662.926	(174.454.276)
151405	MATEIAL REACTIVO Y DE LABORATORIO	83.443.025	11.179.802	72.263.223
151406	MATERIAL ODONTOLÓGICO	41.503.710	75.116.667	(33.612.957)
19	OTROS ACTIVOS	296,354,336	737,315,770	(440,961,433)
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	271.128.647	515.243.662	(244.115.015)
190512	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	271.128.647	515.243.662	(244.115.015)
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	25.225.689	222.072.108	(196.846.419)
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	25.225.689	222.072.108	(196.846.419)
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	12,381,887,928	10,582,474,068	1,799,413,695
	ACTIVO NO CORRIENTE			
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	18,661,307,916	20,894,370,040	(2,233,062,125)
1605	TERRENOS	3.683.254.594	3.683.254.594	-
160501	URBANOS	3.683.254.594	3.683.254.594	-
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	-	(464.000)	464.000
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-	(464.000)	464.000
1640	EDIFICACIONES	8.184.639.915	8.184.639.916	(1)
164010	CLÍNICAS Y HOSPITALES	8.184.639.915	8.184.639.916	(1)
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	89.739.377	78.645.774	11.093.603
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	8	8	-
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	12.744.677	1.651.074	11.093.603
165523	ELEMENTOS DE ASEO	11.153.410	11.153.410	-
165590	OTROS MAQUINARIA Y EQUIPO	65.841.282	65.841.282	-
1660	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	11.275.386.465	11.113.388.339	161.998.066
166001	EQUIPO DE INVESTIGACION	(1)	(1)	-

ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

a 31 de MAYO de 2018

166002	EQUIPO DE LABORATORIO	707.002.612	741.213.149	(34.210.537)
166003	EQUIPO DE URGENCIA	1	1	
166005	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	8.187.616	8.187.616	
166006	EQUIPO DE QUIROFANO Y SALA DE	1.523.398.693	1.510.358.383	13.040.310
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	1.086.215.834	1.064.034.490	22.181.344
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	203.246.494	129.446.494	73.800.000
166009	EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORI	7.734.337.702	7.647.150.753	87.186.949
166090	OTROS EQUIPO MEDICO CIENTIFIC	12.997.513	12.997.513	-
1665	MUEBLES* ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.915.372.093	758.807.135	1.156.564.959
166501	MUEBLES Y ENSERES	1.783.658.071	706.311.372	1.077.346.699
166502	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	3.045.429	3.509.429	(464.000)
166590	OTROS MUEBLES ENSERES EQUIPOS	128.668.593	48.986.334	79.682.259
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.011.662.065	967.787.889	43.874.176
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	32.078.567	69.354.334	(37.275.767)
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	979.583.497	898.433.554	81.149.943
1675	EQUIPOS TRANSPORTE* TRACCION Y ELEVEVAC	891.767.252	891.767.252	0
167502	TERRESTRES	891.767.247	891.767.247	0
167590	OTROS EQUIPOS TRANSPORTE TRAC	5	5	-
1680	EQUIPO DE COMEDOR* COCINA Y HO	205.015.872	205.015.872	-
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	205.015.872	205.015.872	-
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	(8.496.739.579)	(4.988.472.789)	(3.508.266.790)
168501	EDIFICACIONES	(1.588.762.185)	(1.123.758.626)	(465.003.558)
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	(2.858.536)	(776.777)	(2.081.759)
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	(5.159.417.796)	(3.051.173.382)	(2.108.244.414)
168506	MUEBLES* ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	(751.803.335)	(229.793.322)	(522.010.012)
168507	EQUIPO DE COMUNIC Y COMPUTACI	(532.020.683)	(276.204.883)	(255.815.799)
168508	EQUIPO TRANSPORTE Y TRACCION	(341.892.873)	(225.525.702)	(116.367.171)
168509	EQUIPO DE COMEDOR COCINA Y HOTELERIA	(119.984.172)	(81.240.096)	(38.744.076)
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES* PLANTA Y EQUIPO	(98.790.138)	-	(98.790.138)
169509	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	(90.899.917)	-	(90.899.917)
169511	EQUIPO DE COMUNICACION	(4.743.797)	-	(4.743.797)
169513	EQUIPO DE COMEDOR* COCINA DESPENSA Y HOTEL	(3.146.424)	-	(3.146.424)
19	OTROS ACTIVOS	357.753.445	504.246.571	(146.493.126)
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LAR	354.469.742	495.927.988	(141.458.246)
190202	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	354.469.742	495.927.988	(141.458.246)
1970	INTANGIBLES	19.647.063	19.647.063	-
197007	LICENCIAS	19.647.063	19.647.063	-
1975	AMORTIZACION ACUMUL. INTANG.	(16.363.360)	(11.328.480)	(5.034.880)
197507	LICENCIAS	(16.363.360)	(11.328.480)	(5.034.880)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		19.019.061.361	21.398.616.612	(2.379.555.251)
TOTAL ACTIVO		31.400.949.288	31.981.090.680	(580.123.756)
	PASIVO			
	PASIVO CORRIENTE			
24	CUENTAS POR PAGAR	4.865.856.322	3.907.943.175	957.910.147
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.290.187.039	1.769.993.681	520.203.358
240101	BIENES Y SERVICIOS	2.290.187.039	1.769.993.681	520.203.358
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	118.383.055.27	50.186.396	68.193.659
240704	VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS	(39.514.00)	(143.309)	100.795
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	106.515.986	50.329.705	56.186.281
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	11.906.584	-	11.906.584
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	21.155.251	17.792.504	3.362.747
242404	SINDICATOS	843.177	731.703	111.474
242407	LIBRANZAS	16.674.674	17.060.801	(386.127)
242411	EMBARGOS JUDICIALES	3.637.400	-	3.637.400
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE	80.624.820	19.277.365	61.347.455
243603	HONORARIOS	2.261.933	1.315.169	946.764
243605	SERVICIOS	11.398.216	6.218.950	5.179.266
243606	ARRENDAMIENTOS	192.000	-	192.000
243608	COMPRAS	23.293.065	599.390	22.693.675
243615	A EMPLEADOS ARTICULOS ARTICULO 383	10.969.081	5.206.555	5.762.526
243625	IMPUESTO A LA VENTA RETENIDO POR CONSIGNAR	24.265.452	3.467.323	20.798.129
243627	RETENCION DE INDUCCOMERCIO POR COMPRAS	8.245.073	2.469.978	5.775.095
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.355.506.156	2.050.703.228	304.802.928
249030	EMBARGOS JUDICIALES	-	1.939.851	(1.939.851)
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	24.012.479	(11.300)	24.023.779
249054	HONORARIOS	309.700.027	24.313.132	285.386.896
249055	SERVICIOS	2.021.793.650	2.024.461.546	(2.667.895)

ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

a 31 de MAYO de 2018

25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIA	1.083.859.846	451.280.154	632.579.691
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.083.859.846	451.280.154	632.579.691
25101	NÓMINA POR PAGAR	210.600	200	210.400
25102	CESANTÍAS	185.693.677	55.787.500	129.906.177
25103	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	391		391
25104	VACACIONES	59.450.195	77.785.653	(18.335.458)
25105	PRIMA DE VACACIONES	138.400.632	70.094.200	68.306.432
25106	PRIMA DE SERVICIOS	180.142.078	81.291.900	98.850.178
25107	PRIMA DE NAVIDAD	257.056.309	81.338.700	175.717.609
25109	BONIFICACIONES	103.016.441	80.455.282	22.561.239
25111	APORTES A RIESGOS LABORALES	11.057.700	(11.900)	11.069.600
25122	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	73.779.000	1.782.800	71.996.200
25123	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	55.797.002	2.762.900	53.034.102
25124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	19.255.821	(7.000)	19.262.821
27	PASIVOS ESTIMADOS	1.242.349.118	1.557.538.719	(315.189.601)
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	1.242.349.118	1.557.538.719	(315.189.601)
270101	CIVILES	1.242.349.118	1.557.538.719	(315.189.601)
29	OTROS PASIVOS	398.795.499	1.602.959.087	(1.204.163.589)
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	16.868.347	1.602.959.087	(1.586.090.740)
291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	16.868.347	1.602.959.087	(1.586.090.740)
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	381.927.151	0	381.927.151
299003	INGRESOS DIFERIDOS POR SUBVENCIONES CONDICIONADA	381.927.151	0	381.927.151
TOTAL PASIVO CORRIENTE		7.590.860.783.95	7.519.721.135.62	71.136.648.33
PASIVO NO CORRIENTE				
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIA	6.402.037.302	6.706.457.663	(304.420.361)
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	1.929.986.133	2.077.124.130	(147.137.997)
251290	OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	1.929.986.133	2.077.124.130	(147.137.997)
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	4.472.051.169	4.629.333.533	(157.282.364)
251410	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	4.472.051.169	4.629.333.533	(157.282.364)
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		6.402.037.301.98	6.706.457.662.66	(304.420.360.68)
TOTAL PASIVO		13.992.898.086	14.226.178.798	(233.283.712)
PATRIMONIO				
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	17.408.051.202	17.754.911.881	(346.860.679.26)
3208	CAPITAL FISCAL	10.439.812.684	10.439.812.684	
320801	CAPITAL FISCAL	10.439.812.684	10.439.812.684	
3225	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTER	2.348.951.268	1.252.732.798	1.096.218.469.77
322501	UTILIDAD O EXCEDENTE ACUMULADO	2.348.951.270	2.858.343.398	(509.392.127.93)
322502	PERDIDAS O DEFICIT ACUMULADOS	(2)	(1.605.610.600)	1.605.610.597.77
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(564.246.802)	1.014.985.572	(1.579.232.473.95)
323002	PERDIDA O DEFICIT DEL EJERCICIO	(564.246.802)	1.014.985.572	(1.579.232.473.95)
3268	IMPACTO POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACI	5.189.840.904	5.189.840.904	
326801	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	120.257	120.257	
326803	CUENTAS POR COBRAR	131.992.572	131.992.572	
326805	INVENTARIOS	(207.922.848)	(207.922.849)	
326806	PROPIEDADES* PLANTA Y EQUIPO	10.695.218.899	10.695.218.899	
326807	ACTIVOS INTANGIBLES	(4.583.212)	(4.583.212)	
326814	CUENTAS POR PAGAR	9.113.995	9.113.995	
326815	BENEFICIOS A EMPLEADOS	(5.220.378.165)	(5.220.378.165)	
326817	PROVISIONES	(228.055.247)	(228.055.247)	
326818	OTROS PASIVOS	14.334.653	14.334.653	
3280	GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS E	(8.308.751)	(142.460.077)	136.153.325.60
328001	GANANCIA O PERDIDA actuarial POR PLANES DE BENEFICIO	(8.308.753)	(142.460.077)	136.153.323.60
TOTAL PATRIMONIO		17.408.051.202	17.754.911.881	(346.860.679)
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		31.400.949.289	31.981.090.680	(580.141.391)
CUENTA DE ORDEN DEUDORA				
81	ACTIVOS CONTINGENTES	492.800.800		492.800.800
8120	LITIGIOS Y DEMANDAS	492.800.800		492.800.800
812090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVO DE SOLUCION	492.800.800		492.800.800
83	DEUDORA DE CONTROL	8.737.050.778	5.411.360.001	3.325.690.777
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	6.000.142.222	3.750.771.468	2.249.370.754
831535	CUENTAS POR COBRAR	6.000.142.222	3.750.771.468	2.249.370.754
8333	FACTURADA EN VTA SERV.SALU	2.257.616.420	1.181.296.397	1.076.320.023
833301	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD POS - EPS	38.522.739	15.092.758	21.429.981
833303	PLAN SUBSID.DE SALUD POSS-ARS	2.192.531.538	1.165.739.250	1.026.792.288
833308	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA	22.609.959	45.163.425	(22.553.466)
833311	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT - COMPAÑÍAS O	5.952.184	5.300.964	651.220
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	479.292.136	479.292.136	

ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

a 31 de MAYO de 2018

839090	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	479.292.136	479.292.136	
89	DEUDORAS POR CONTRA(CR)	(9.229.851.578)	(5.411.360.001)	(3.818.491.577)
8905	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	(492.800.800)		(492.800.800)
890506	LITIGIOS Y DEMANDAS	(492.800.800)		(492.800.800)
8915	DEUDORA CONTROL POR CONTRA(CR)	(8.737.050.778)	(5.411.360.001)	(3.325.690.777)
891506	ACTIVOS RETIRADOS	(6.000.142.222)	(3.750.771.468)	(2.249.370.754)
891517	FACTURAS GASADA VIA SERVICIOS	(2.737.616.420)	(1.181.298.397)	(1.076.320.023)
891590	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA	(479.292.136)	(479.292.136)	
91	PASIVOS CONTINGENTES	2.769.310.257	3.040.952.601	(271.642.344)
9120	LITIGIOS O DEMANDAS	2.769.310.257	3.040.952.601	(271.642.344)
912002	LABORAL	438.186.607	636.002.551	(197.815.944)
912090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS DE CONFLICTO	2.331.123.650	2.404.950.050	(73.826.400)
99	ACREEDORES POR CONTRA (DB)	(2.769.310.257)	(3.040.952.601)	271.642.344
9905	RESPONSABILIDAD CONTINGENTE P	(2.769.310.257)	(3.040.952.601)	271.642.344
990505	LITIGIOS O DEMANDAS	(2.769.310.257)	(3.040.952.601)	271.642.344

JUAN EDUARDO DURÁN DURAN
REPRESENTANTE LEGAL

MONICA ORTEGA MARTINEZ
REVISOR FISCAL
TARJ. PROF 34880-1

PABLO NAVARRO JAMES
CONTADOR
TARJ. PROF. 40701-1

CARLOS ANIBAL PRADA TORRES
JEFE AREA FINANCIERA

ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

NIT.800084206-2

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

DE 1 DE ENERO A 31 DE MAYO DE 2018

	Cuenta Contable	may-18	may-17	Diferencia
INGRESOS				
43	VENTA DE SERVICIOS	15,472,920,926.00	12,298,160,912.00	3,174,780,649.00
4312	SERVICIOS DE SALUD	15,472,920,939.00	12,314,378,431.00	3,158,563,143.00
431208	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	1,261,393,317.00	964,239,194.00	297,154,123.00
431217	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMI	134,567,214.00	143,276,244.00	(8,709,030.00)
431218	SERVICIOS AMBULATORIOS -CONSULTA ESPECIALIZADA	431,425,713.00	353,421,015.00	78,004,698.00
431219	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE SALUD DRAL	721,167,834.00	735,292,154.00	(14,124,320.00)
431220	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PI	2,423,356,842.00	1,950,455,034.00	472,901,808.00
431227	HOSPITALIZACION - ESTANCIA GENERAL	661,468,230.00	769,233,301.00	(57,765,071.00)
431230	HOSPITALIZACION - RECIEN NACIDOS	74,805,341.00	46,944,296.00	27,861,045.00
431236	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIROFANOS	745,510,005.00	441,605,598.00	303,904,407.00
431237	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO - SALA DE PARTO	53,244,179.00	31,345,008.00	21,899,171.00
431246	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO	3,105,592,574.00	2,763,129,928.00	342,462,646.00
431247	APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENLOGIA	678,456,908.00	486,141,899.00	192,315,009.00
431256	APOYO TERAPEUTICO - REHABILITACION Y TERAPIAS	188,394,062.00	207,119,608.00	(18,725,546.00)
431262	APOYO TERAPEUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	1,143,608,871.00	777,178,677.00	366,430,194.00
431289	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - CENTROS Y PUESTOS DE SA	3,645,932,559.00	2,504,537,569.00	1,141,415,625.00
431294	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIO DE AMBULANCIAS	203,997,290.00	190,458,906.00	13,538,384.00
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VTAS	(13.00)	(6,217,519.00)	16,217,506.00
439512	SERVICIOS DE SALUD	(13.00)	(6,217,519.00)	16,217,506.00
44	TRANSFERENCIAS O SUBVENCIONES	2,084,255,850.41	405,389,900.42	1,678,865,949.99
4430	SUBVENCIONES	2,084,255,850.41	405,389,900.42	1,678,865,949.99
443004	DONACIONES	2,084,255,850.41	401,699,389.38	1,682,556,461.03
443090	OTRAS SUBVENCIONES		3,690,511.04	(3,690,511.04)
TOTAL INGRESOS		17,557,176,776.41	12,703,550,812.42	4,853,646,598.99
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	11,563,795,085.45	8,387,198,664.83	3,176,596,420.62
6310	SERVICIOS DE SALUD	11,563,795,085.45	8,387,198,664.83	3,176,596,420.62
631001	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTO	1,366,632,310.98	1,158,760,405.31	207,871,905.67
631002	URGENCIAS - OBSERVACION	(4,445,513.70)	0	(4,445,513.70)
631015	SERVICIOS AMBULAT-CONSULTA EXTERNA Y PROC	702,712,312.02	290,068,304.49	412,644,007.53
631016	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	583,576,068.93	274,723,372.15	308,852,696.78
631017	SERVICIOS AMBULAT-ACTIVIDADES DE SALUD DRAL	508,905,538.40	468,928,414.99	39,977,123.41
631018	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PI	586,596,456.58	858,519,072.92	(271,922,616.34)
631025	HOSPITALIZACION - ESTANCIA GENERAL	629,279,814.88	439,162,749.79	191,117,065.09
631028	HOSPITALIZACION - RECIEN NACIDOS	210,307,977.38	116,596,067.18	93,711,910.20
631035	QUIROFANOS Y SALAS DE PARTOS - QUIROFANOS	916,370,636.56	556,974,502.70	359,396,133.86
631036	QUIROFANO Y SALA DE PARTO-SALAS DE PARTO	529,155,460.91	389,398,373.55	139,757,087.36
631040	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO	1,125,394,532.38	550,946,531.42	574,448,000.96
631041	APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENLOGIA	209,963,017.50	132,957,126.34	77,005,891.16
631050	APOYO TERAPEUTICO - REHABILITACION Y TERAPIAS	169,465,622.71	138,425,242.25	31,040,380.46
631056	APOYO TERAPEUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	700,154,976.21	469,517,721.57	230,637,254.64
631062	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD-CENTROS Y PUESTOS DE SAL	3,191,152,446.78	2,425,947,685.67	765,204,761.11
631066	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIA	138,573,426.93	117,273,094.50	21,300,332.43
UTILIDAD BRUTA		5,993,381,690.96	4,316,352,147.59	1,677,050,178.37
51	DE ADMINISTRACION	4,136,841,363.21	2,455,527,489.27	1,681,313,873.94
5101	SUELDOS Y SALARIOS	651,905,985.00	386,819,433.00	265,086,552.00
510101	SUELDOS DE PERSONAL	620,775,412.00	354,552,136.00	266,223,276.00
510119	BONIFICACIONES	27,206,157.00	12,267,297.00	14,938,860.00
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	3,334,376.00		3,334,376.00
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	590,040.00		590,040.00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1,853,121.00	9,624,718.00	(7,771,597.00)
510203	INDEMNIZACIONES	1,853,121.00	1,878,698.00	(25,577.00)
510216	LICENCIAS		7,746,020.00	(7,746,020.00)
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	192,210,859.00	102,480,000.00	89,730,859.00
510302	APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	34,680,059.00	14,460,500.00	20,219,559.00
510303	COTIZACION A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	56,469,000.00	33,576,900.00	22,892,100.00
510305	COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	21,344,200.00	6,712,600.00	14,631,600.00
510306	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS	79,717,600.00	45,730,000.00	33,987,600.00
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	43,368,580.00	18,074,600.00	25,293,980.00
510401	APORTES AL ICBF	26,014,347.00	10,844,500.00	15,169,847.00
510402	APORTES AL SEHA	17,354,233.00	7,230,100.00	10,124,133.00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	274,497,406.90	103,749,174.02	170,748,232.88
510701	VACACIONES	17,478,608.00	1,383,026.02	16,095,581.98
510702	CESANTIAS	69,880,794.90	23,171,520.00	46,709,274.90
510703	INTERESES A LAS CESANTIAS	923,264.00	16,028.00	907,236.00
510704	PRIMA DE VACACIONES	34,624,440.00	14,828,337.00	19,796,103.00
510705	PRIMA DE NAVIDAD	97,012,000.00	29,567,663.00	67,444,337.00
510706	PRIMA DE SERVICIOS	54,578,300.00	28,782,600.00	25,795,700.00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		200,000.00	(200,000.00)
510803	CAPACITACION BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS		200,000.00	(200,000.00)
5111	GENERALES	2,923,784,676.39	1,808,242,570.25	1,115,542,106.14
51113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	29,502,787.00	30,624,141.00	(1,121,354.00)
51114	MATERIALES Y SUMINISTROS	75,721,230.64	19,385,200.00	56,336,030.64
51115	MANTENIMIENTO	775,885,480.00	275,556,483.25	500,328,996.75

ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

NIT. 800084206-2

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

DE 1 DE ENERO A 31 DE MAYO DE 2018

51116	REPARACIONES	288.960.055.00	117.329.956.00	171.630.099.00
51117	SERVICIOS PUBLICOS	96.790.516.00	78.697.343.00	18.093.173.00
51119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	7.442.811.00	2.654.661.00	4.788.150.00
51121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFI	10.256.642.00	2.557.778.00	7.698.864.00
51122	FOTOCOPIAS		300.00	(300.00)
51125	SEGUROS GENERALES		10.759.932.00	(10.759.932.00)
51146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7.656.712.00	9.562.232.00	(1.905.520.00)
51149	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA Y	16.824.633.00	15.673.439.00	1.151.194.00
51164	GASTOS LEGALES	224.400.00	545.080.00	(320.680.00)
51165	INTANGIBLES	80.101.693.00	25.289.901.00	54.811.792.00
51179	HONORARIOS	74.361.972.50	15.084.429.00	59.277.543.50
51180	SERVICIOS	1.284.821.793.00	1.133.888.103.00	150.933.690.00
51190	OTROS GASTOS GENERALES	175.233.951.25	70.933.592.00	104.300.359.25
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	49.220.734.92	48.336.994.00	2.883.740.92
512002	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	49.220.734.92	48.336.994.00	2.883.740.92
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES:	1.128.798.572.81	845.971.655.56	282.826.917.25
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	562.458.176.00	602.925.919.64	(40.467.743.64)
534709	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	562.458.176.00	602.925.919.64	(40.467.743.64)
5357	DETERIORO DE INTANGIBLES	1.258.720.00	1.258.720.00	
535706	LICENCIAS	1.258.720.00	1,258,720.00	
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIP	565.081.676.81	241,787,015.92	323,294,660.89
536004	MADUINARIA Y EQUIPO	1,078,036.49	82,467.30	995,569.19
536005	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	175,835,392.42	177,941,954.68	(2,106,562.26)
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	320,905,628.70	115,215,575.79	309,384,052.91
536007	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	61,214,629.70	45,883,212.00	15,331,417.70
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	6,047,989.50	6,357,806.15	(309,816.65)
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	20,010.00	1,355,270.00	(1,335,260.00)
5424	SUBVENCIONES	20,010.00	1,355,270.00	(1,335,260.00)
542404	CONACIONES	20,010.00	1,355,270.00	(1,335,260.00)
TOTAL GASTOS		5,265,659,946.02	3,302,864,414.83	1,962,805,531.19
UTILIDAD OPERACIONAL		727,721,744.94	1,013,497,732.76	(285,755,352.82)
48	OTROS INGRESOS	1,509,387,528.79	3,324,735,978.52	(1,815,348,449.73)
4802	FINANCIEROS	67,793,598.54	55,118,716.82	11,584,881.72
480201	INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	43,615,166.81	16,973,120.05	26,642,046.76
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	18,646,394.73	39,145,596.77	(20,499,202.04)
480290	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	5,442,037.00		5,442,037.00
4808	INGRESOS DIVERSOS	1,366,791,315.25	1,761,377,401.42	(394,586,086.17)
480817	ARRENDAMIENTO OPERATIVO		1,300,000.00	(1,300,000.00)
480822	MARGEN EN LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE SALUD	1,045,004,211.00	1,723,305,420.52	(678,301,209.52)
480825	SOBRANTES	27.00	2,303.00	(2,276.00)
480826	RECUPERACIONES	9,252,049.25	10,402,937.00	(1,150,887.75)
480827	APROVECHAMIENTOS	5,960,948.00	133,440.90	5,827,507.10
480828	INDENIZACIONES		26,233,300.00	(26,233,300.00)
480890	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	306,574,080.00		306,574,080.00
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	74,892,615.00	1,507,239,860.28	(1,432,347,245.28)
483002	CUENTAS POR COBRAR	74,892,615.00	1,507,239,860.28	(1,432,347,245.28)
58	OTROS EGRESOS	2,801,356,162.33	3,323,239,139.15	(521,882,976.82)
5802	COMISIONES	2,861,628.40	2,675,535.13	286,093.27
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	2,861,628.40	2,675,535.13	286,093.27
5804	FINANCIEROS	47,509,594.97	2,461,823.00	45,047,771.97
580402	INTERES NETO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	9,330,574.51		9,330,574.51
580404	ADMINISTRACION DE FIDUCIA	6,997,895.46		6,997,895.46
580423	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR COBRAR	31,181,125.00	2,461,823.00	28,719,302.00
5890	GASTOS DIVERSOS	2,406,058,352.96	1,766,487,658.02	639,570,694.94
589014	MARGEN EN LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD	2,404,915,773.00	1,760,153,157.02	644,762,615.98
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		6,329,702.00	(6,329,702.00)
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	1,142,579.96	4,799.00	1,137,780.96
5895	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	344,826,586.00	1,551,614,123.00	(1,206,787,537.00)
589509	SERVICIOS DE SALUD	344,826,586.00		344,826,586.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		(564,246,888.60)	1,014,004,572.13	(1,579,220,825.73)

JUAN EDUARDO DURAN DURAN
REPRESENTANTE LEGAL

MONICA ORTEGA MARTINEZ
REVISOR FISCAL
TARJ. PROF.34880-T

RAUL NAVARRO JAIMES
CONTADOR

CARLOS ALBERTO PRADA TORRES
JEFE AREA FINANCIERA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS PERIODO MENSUAL

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. INFORMACION GENERAL

La entidad se denomina con el nombre EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA E.S.E ISABU (ahora en adelante denominada la Entidad), adscrita a la Dirección Local de Salud del Municipio de Bucaramanga y Creada con el Acuerdo del Concejo de Bucaramanga N° 031 de julio 30 de 1997, como una empresa con categoría especial de entidad pública descentralizada del orden municipal, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, integrante del sistema general de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico según decreto 1876 de 1994. La Entidad identificada con N° de NIT 800084206-2, como establecimiento oficial descentralizado No es contribuyente del impuesto de renta (artículo 22 Estatuto tributario), pero es obligado a declarar Ingreso y patrimonio (art. 598 estatuto tributario); Por estas razones la entidad no es sujeto de Retención en la fuente de impuesto a la Renta (art 369 estatuto tributario y decreto 4929 de 2009 artículo 10.) ni de impuesto CREE.

Los órganos superiores de dirección y administración estarán a cargo de la junta directiva y un gerente. La Junta Directiva estará integrada de la siguiente manera (según ley 1438/2011, art 70):

- a) El jefe de la administración municipal o su delegado, quien la presidirá.
- b) El director de salud de la entidad territorial municipal o su delegado.

- c) Un representante de los usuarios, designado por las alianzas o asociaciones de usuarios legalmente establecidas, mediante convocatoria realizada por parte de la dirección municipal de salud.
- d) Dos (2) representantes profesionales de los empleados públicos de la institución, uno administrativo y uno asistencial, elegidos por voto secreto.

La entidad tendrá por domicilio principal la dirección: Carrera 9ª Calle 12N barrio Minuto de Dios, en la ciudad de Bucaramanga, departamento Santander y país Colombia. Las operaciones se desarrollan en su sede principal y en 25 establecimientos de atención a usuarios denominados Centros de salud, dentro de la jurisdicción de la ciudad de Bucaramanga. Estos centros de Salud tienen los siguientes domicilios secundarios en la operación de la entidad: (teléfono: indicativo de salida + 57+ 7+ Número telefónico)

Centro de Salud	Dirección	Numero-Teléfono
Unidad Materno Infantil Santa Teresita	Carrera 21 N° 12-02 barrio San Francisco	6716501
I.P.C	Kilómetro 2 Café Madrid	6402165
Padres Somascos	Carrera 26 N° 11N-30	6352716
Regaderos	Carrera 23 N° 1-04N	6404640
Kennedy	Calle 17 Carrera 12	6402670
Colorados	Kilómetro 5 Vía al mar	6738127
Café Madrid	Carrera 8 N° 33N-30	6403046
Villa Rosa	Carrera 11 N° 18B-50	6406677
El Rosario	Carrera 31 N° 35-57	6352716
La Concordia	Calle N° 21-63	6571663
Comuneros	Calle 10 N° 17-28	6711110
Morrórico	Kilómetro 1 Vía Pamplona	6316965
Girardot	Carrera 6ª N° 20-50	6334486
Santander	Calle 27 N° 8 Occidente 35	6333197
Gaitán	Carrera 12 N° 16-10	6333197

San Rafael	Calle 4 N° 10-45	6711108
Pablo VI	Carrera 10E N° 67ª-08	6432887
La Joya	Calle 41 N° 4-31	6426917
Campo Hermoso	Calle 45 N° 0 Occidente- 199	6424670
Mutis	Carrera 3W N° 57-61	6740793
Bucaramanga	Calle 70 N° 8-22	6442258
Toledo Plata	Calle 105 N° 15D-28	6370759
Antonia Santos	Carrera 29 N° 70-41	6433105
Libertad	Carrera 32 N° 99-18	6360188
Cristal Alto	Calle 122 N° 19-59	6319409

El objetivo de la empresa será la prestación de servicios de salud, entendido como un servicio público a cargo del estado y como parte integrante del sistema de seguridad social en salud. Según la resolución 2003 de 2014 del Ministerio de la salud y la protección social del Estado Colombiano, los servicios de salud son el conjunto de recursos, insumos, procesos y procedimientos organizados y autorizados con el objeto de prevenir las enfermedades, promover, mantener, recuperar y/o rehabilitar la salud de las personas. Como consecuencia en desarrollo de este objeto adelantara acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud del primer nivel de atención.

Son funciones de cometido estatal entre otras, desarrolladas por la entidad en cumplimiento a la regulación del decreto 1876 de 1994 y la ley 1438 de 2011:

a) Contribuir al desarrollo del país, mejorando la calidad de vida y reduciendo la morbilidad, la mortalidad, la incapacidad, el dolor y la angustia evitables en la población usuaria, en la medida en que esto esté a su alcance, producir servicios de salud eficientes y efectivos, que cumplan con las normas de calidad establecidos, de acuerdo con la reglamentación que se explica para tal propósito.

b) Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la empresa, de acuerdo a su desarrollo y recursos disponibles, pueda ofrecer.

c) Garantizar mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la Empresa Social.

d) Ofrecer a las Entidades Promotoras de Salud y demás personas naturales o jurídicas que los demanden, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.

e) Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.

f) Garantizar los mecanismos de la participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.

g) Prestar servicios de salud que satisfagan de manera óptima las necesidades y expectativas de la población en relación con la promoción en el fomento y la conservación de la salud y la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.

h) Satisfacer las necesidades esenciales y secundarias de salud de la población usuaria a través de acciones gremiales, organizativas técnico-científicas y técnico-administrativas.

i) Desarrollar la estructura y capacidad operativa de la empresa mediante la aplicación de principios y técnicas gerenciales que asegure su supervivencia, crecimiento, calidad de sus recursos, capacidad de competir en el mercado y rentabilidad social y financiera. La entidad tiene como mercado principal, los usuarios que demanden servicios de salud en la jurisdicción de la ciudad de Bucaramanga y con influencia en toda su área metropolitana; para esto en el desarrollo de su objeto social y de las funciones de cometido estatal, la entidad tiene como operaciones y actividades agrupadas en un portafolio, los siguientes servicios: Protección específica y detención temprana, urgencias, Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, internación, Quirúrgicos, Esterilización, transporte asistencial y otros servicios de salud.

2. REVELACION DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros en los periodos mensuales año 2018 comparativo con el año 2016, se explican en los siguientes numerales. Para todos sus efectos, estas políticas serán aplicadas uniformemente a partir de este estado financiero y sus posteriores estados financieros, guardando consigo el principio de comparabilidad. Cualquier cambio que hubiese como criterio de mejora para la representación fiel, se revelara estas circunstancias de tal manera que permita a los usuarios de esta información identificar los efectos producto del cambio y realizar los análisis comparativos correspondientes.

2.1 BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros de la ESE ISABU han sido preparados de acuerdo a las políticas contables del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública del Estado Colombiano, Pero estos estados financieros no se presentan en el grupo completo ni toda la información a revelar. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para:

- Las Provisiones por beneficios a empleados post empleo y de largo plazo, medidos al valor presente según el método de la unidad de crédito proyectado.
- Los activos dispuestos en el plan de beneficios definidos para los beneficios a empleados a largo plazo, que tienen base de Valor Razonable
- Las edificaciones y/o terrenos en el componente de propiedades planta y equipo, medidos al valor razonable.

2.2 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD PUBLICA

Son las Pautas o macro-reglas que rigen a la entidad como criterio en las etapas del proceso contable para reconocer, medir, revelar y presentar los hechos económicos en sus estados financieros.

Los principios de contabilidad que observo la empresa para la preparación de la información contable son:

Negocio en Marcha: la actividad de la empresa se lleva a cabo de forma indefinida conforme a la ley y no existe a la fecha, ninguna circunstancia exógena o endógena que comprometan su continuidad como supresión, fusión, escisión o liquidación. Así mismo la entidad se encuentra acreditada para la prestación de su objeto social según su declaración ante la secretaria de salud departamental de Santander.

Devengo: la entidad prepara sus Estados Financieros, excepto por la información en los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad por causación.

Esencia sobre la forma: las transacciones y otros hechos económicos de la entidad se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos. En muchas de estas transacciones la forma legal coincide con su esencia económica, pero no será el único criterio para su reconocimiento. La entidad ha cumplido con este principio y establece un resumen de los hechos o transacciones que no mantienen una forma legal pero se reconocieron atendiendo su esencia económica, estas son:

- Los activos de propiedades, planta y equipo dados en Comodato. Así mismos las edificaciones y centros de salud que han sido dispuestos por la Administración del Municipio de Bucaramanga para el uso y prestación del servicio por parte de la Entidad. Estos se miden a su valor razonable.

Asociación: todo ingreso operacional que la entidad reconoce en cumplimiento con su política contable, se encuentra asociado con los Costos y Gastos en los que se incurre para producirlos.

Uniformidad: los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, se mantienen en el tiempo y se aplican a cada elemento de los estados financieros con las mismas características, siempre y cuando no cambien los supuestos que motivaron su elección. Cualquier cambio en estos criterios se realizar conforme a lo dispuesto en el numeral 2.3.16: "Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores".

No compensación: no se reconocen ni se presentan rubros netos como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingreso, gastos y costos que integren el estado de resultados, salvo en aquellas políticas contables específicas para cada componente que la trate de forma excepcional según la normatividad vigente. Algunos de estas normas excepcionales en estos estados financieros son:

- El valor reconocido como un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo, se presentará como el valor neto resultante de deducir al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo, el valor razonable de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones a esa fecha de corte.

Periodo Contable: la empresa mide sus resultados de sus transacciones y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables ajustes y cierres, para un periodo contable del 1 de enero y al 31 de diciembre. No obstante, se elaboran un informe financiero que lo constituye en periodos mensuales, solo el estado de la Situación Financiera y el estado de resultado integral. Estados Financieros Intermedios e informes y reportes contables para

propósitos especiales a solicitud de los Usuarios de la información y para las Autoridades competentes que lo requieran.

2.3 POLITICAS CONTABLES ESPECÍFICAS A LOS RUBROS PRESENTADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.3.1 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible a la mano, depósitos a la vista y de libre disponibilidad en entidades financieras, así mismo se incluyen aquí, otras inversiones con las siguientes características:

- Altamente liquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del de la inversión de administración de liquidez.
- Sujetos a riesgos inmateriales en cambios de su valor razonable
- Son convertibles en un periodo corto de tiempo sin algún tipo de sanción material.
- Se mantienen para cumplir con compromisos de corto plazo y no propósitos de inversión u otros.

El efectivo y equivalente de efectivo con restricciones se clasificara de acuerdo con la naturaleza de la restricción. Si dadas las restricciones, los montos no cumplen con la definición de efectivo o equivalentes de efectivo, no se presentan en este tipo de activo.

2.3.2 Cuentas por Cobrar

La entidad reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en el desarrollo de sus operaciones, de las cuales se espera

a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, un equivalente u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar dentro de los plazos de crédito normales del sector Salud, se reconocen al valor de la transacción manteniéndose posteriormente a este mismo. Toda cuenta por cobrar con plazo superior al normal se reconoce y mide al costo amortizado. Son plazos de créditos normales para la entidad:

Hasta por 60 días para facturas Cápita y hasta 90 días a facturas por evento

Deterioro de Cuentas por cobrar

La entidad evalúa al final de cada periodo contable o al corte de estados financieros intermedios, si existe evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o grupo, está deteriorada. El deterioro corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se utilizará, como factor de descuento: a) la Tasa de interés usada en el costo amortizado, b) la tasa de interés de mercado usada para instrumentos similares. La entidad tendrá en cuenta los siguientes criterios que evidencian indicios de deterioro:

- Dificultades financieras significativas del Cliente.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago
- La entidad, por razones económicas o legales relacionadas con las dificultades financieras del deudor otorga concesiones
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos de efectivo.

- Así mismo la entidad deteriora el 100% el valor de la cuenta por cobrar, por las siguientes políticas internas:
- Si no hay una estimación probable y justificada de la fecha de recaudo o su fecha es indeterminada, pero mantiene una probabilidad de cobro.
- Por la probabilidad (como porcentaje) de no recuperar el valor de las glosas sin resolver con el deudor.
- Las cuentas por cobrar mayor a 3 años, ya que están en un porcentaje probable de recaudo menor a 5%

Baja en Cuentas

No se reconocen cuentas por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes de la misma. Para la entidad se expiren los derechos y se transfieren los riesgos y las ventajas entre otras las siguientes:

- Cuando existe el juicio profesional de que la cuenta por cobrar no tiene los soportes o los servicios que respalden su cobro.
- Por juicio profesional en la estimación de no obtener los beneficios económicos futuros de la cuenta por cobrar, entre otras, por la liquidación de las entidades deudoras o por la prescripción del beneficio.

2.3.3 Inventarios

Lo constituyen los activos adquiridos para consumo en la prestación del servicio, para la venta como los medicamentos y los inventarios conformados por el costo de los servicios para los que la entidad no haya reconocido todavía el ingreso correspondiente.

El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra y los otros costos necesarios para colocar los inventarios en

condiciones de uso y comercialización, deduciendo cualquier descuento, rebaja y otra partida similar que le afecte.

Los inventarios se llevan usando el sistema de inventario permanente y para efectos de valoración y determinación de costos, se aplica los métodos de Primeras en Entrar primeras en salir (PEPS) Y Costo promedio. En las notas de carácter específico se determina que rubros de inventarios usa uno u otro método de valoración de acuerdo al uso y la naturaleza de los inventarios.

La medición posterior de los inventarios destinados para la venta se realiza al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte los suministros y otros inventarios usados en la prestación del servicio se miden al menor valor entre el costo y el valor de reposición.

El vencimiento de inventarios, implicaran el retiro de los mismos.

Costos de prestación de servicios

Estos costos se miden por las erogaciones y cargos de salarios y prestaciones sociales, materiales y costos indirectos asociados a la prestación de servicios, los cuales se acumulan en los rubros de costos de transformación de acuerdo a la clasificación con el servicio prestado.

2.3.4 Propiedad Planta y Equipo

Los activos de propiedad planta y equipo se rigen por los siguientes principios y políticas contables:

- No se reconoce como activo si estos están disponibles para la venta y no se espera usarlos durante más de un periodo contable.
- Se miden inicialmente al costo, el cual comprende entre otros: el precio de adquisición, los impuestos no recuperables, los costos de emplazamiento físico y los otros considerados necesarios para disponer del activo en las condiciones necesarias para su uso y

operación; a su vez, se deducirán cualquier descuento o rebaja de precio en el momento de su adquisición.

- La entidad distribuirá el valor inicial reconocido entre las partes significativas (componentes) del activo de propiedad planta y equipo cuando sea conveniente y material.
- Los componentes de los elementos de propiedad planta y equipo puede estar constituido por piezas, repuestos o inspecciones generales
- Cuando se adquiera un Activo de propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, la entidad medirá el activo adquirido de acuerdo a los principios y políticas contables de las Subvenciones.
- El costo de las inspecciones generales necesarias para que el activo continúe operando se incorporara como mayor valor del elemento asociado.
- La medición posterior se realiza por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.
- Un elemento de propiedad, planta y equipo se dará de baja cuando se disponga o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

Depreciación

- La depreciación inicia cuando esté disponible en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar
- El cargo por depreciación en el periodo contable se reconoce en el resultado o en el valor en libros de los inventarios, cuando este cargo sea un costo atribuible a la prestación del servicio.
- La depreciación se realiza por cada componente del activo de propiedad planta y equipo, si así se encuentra reconocido inicialmente.
- La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual durante su vida útil.

- El valor residual de la propiedad planta y equipo se determina para la entidad de acuerdo a los siguientes parámetros: por el valor de mercado esperado al final de su vida útil
- La vida útil es una estimación que se basa en la gestión de Activos de la entidad y en la experiencia con activos similares, la utilización prevista del activo con referencia a la capacidad o al producto físico del mismo, su desgaste físico esperado por su operatividad, la obsolescencia o las restricciones que se tenga del mismo.
- La entidad determinara en las Notas de carácter específico el método de depreciación que refleje la mejor estimación de consumo de elementos de Propiedad Planta y Equipo
- La depreciación de un activo cesara cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual de este supere el valor en libros del mismo. No cesa cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso operativo por alguna circunstancia, excepto si el método de depreciación está en función del uso
- El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable. Si existe un cambio significativo en estas variables se ajusta según lo estipulado en la norma de Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y corrección de errores, estipulada aquí.

2.3.5 Deterioro del valor de los activos

La entidad reconoce una perdida por deterioro de valor de la Propiedad Planta y Equipo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. Se determina perdida por deterioro de valor para un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, cuando se estima una u otra forma de manera fiable.

El valor recuperable se determina entre el mayor valor del valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso y se calcula en la medida que existan indicios de deterioro. La entidad

como mínimo al final del periodo contable, evaluara si existen indicios de deterioro del valor de los activos, para este caso se recurrirá, entre otras, a la siguiente información:

- El valor de mercado del activo ha disminuido materialmente como consecuencia del tiempo o de su uso normal.
- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia física del activo
- Durante el periodo, ha tenido lugar, o se espera en el futuro, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectara a la entidad.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.

La entidad evidencia todo indicio de deterioro, entre otros: las opiniones de expertos, declaraciones de personal interno, fotos y otros tipos de informes.

2.3.6 Intangibles.

Son activos Intangibles para la Entidad:

- a) Licencias de sistemas operativos: se miden inicialmente al Costo, y posteriormente al costo menos la amortización y el deterioro de la misma. Tienen vida útil definida de entre 3 a 5 años con un método de amortización de línea recta. La entidad no disminuye el valor amortizable por efecto del valor residual, ya que la entidad lo estima como nulo o valor cero, por no pretender ni trasferir o vender al término de su vida útil.
- b) Licencias de software: se miden inicialmente al Costo, y posteriormente al costo menos la amortización y el deterioro de la misma. Tienen vida útil definida de entre 5 a 10 años con un método de amortización de línea recta. La entidad no disminuye el valor amortizable por efecto del valor residual, ya que la entidad

lo estima como nulo o valor cero, y no se pretende ni transferir o vender al término de su vida útil.

La vida útil, el método de amortización y el valor residual se revisan al finalizar el periodo o antes si existiere un cambio significativo en estas variables. Este cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable. Para efectos de determinar el deterioro de un Activo Intangible, la empresa aplicara lo establecido en lo estipulado en el punto 2.3. Deterioro del valor de los Activos.

2.3.7 Arrendamientos Operativos

La entidad como arrendador

La entidad sigue reconociendo el activo arrendado, como Propiedad planta y equipo. Se reconoce la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos de forma lineal a lo largo del plazo inicial de arrendamiento estipulado contractualmente. Cualquier prórroga de contrato constituirá uno nuevo que lleve a la entidad a volver a determinar el cargo de manera lineal. Los costos directos iniciales incurridos durante la negociación y contratación del arrendamiento se añadirán al valor en libros del activo arrendado y distribuidos al gasto a lo largo del periodo de arrendamiento.

La entidad como Arrendatario

La entidad no reconoce el Activo arrendado. Los cánones de arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento en el contrato y estima un nuevo cargo de forma lineal según la prórroga o nuevo contrato.

2.3.8 Cuentas por pagar

La entidad reconoce como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas en el desarrollo de sus operaciones, de las cuales se espera

a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, un equivalente u otro instrumento.

Las cuentas por pagar dentro de los plazos de crédito normales se reconocen al valor de la transacción manteniéndose posteriormente a este mismo. Son plazos de créditos normales para la entidad: entre 30 a 120 días. Toda cuenta por pagar con plazo superior al normal se reconoce y mide al costo amortizado.

2.3.9 Beneficios a los Empleados

Beneficios a Corto plazo

Se reconocen en esta categoría aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable y de los cuales venzan dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de corte. Hacen parte de dichos beneficios, los que se determinan a continuación junto con su naturaleza y fundamento legal o implícito: los sueldos, bonificaciones, prima de servicio, prima de vacaciones, Vacaciones, cesantías anualizadas, intereses a las cesantías, los aportes a seguridad social y otros beneficios otorgados.

Los beneficios a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios al final del periodo contable. La entidad estimara aquellos beneficios que dependen de circunstancias como el tiempo para poder adquirir este pasivo; en esta situación la entidad analizara la posible rotación de personal o pérdida del beneficio en el futuro y las políticas significativas de las provisiones para realizar una estimación fiable de estas.

Beneficios a Largo plazo

Son los beneficios a los empleados vigentes y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. La

naturaleza de este beneficio es un pago durante toda la vigencia de la relación laboral con base en el último salario devengado. Pertenecen a esta categoría Las cesantías, que se liquidan anualmente y son equivalentes a un salario por año o proporcional por fracción de año, multiplicando el último salario por el tiempo de servicio. La entidad tiene en esta clasificación como régimen especial a los trabajadores vinculados antes del 30 de diciembre de 1996, diferentes a los empleados con beneficio de cesantías anualizadas clasificadas en el corto plazo según ley 50 de 1990.

Estos beneficios se miden o estiman como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos que recibirá un empleado a su retiro Utilizando el método de unidad de crédito proyectado, usando como tasa de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Las suposiciones actuariales utilizadas por la entidad se encuentran entre otras variables: los sueldos, sus incrementos anuales futuros y el tiempo estimado de obtención del beneficio por empleado.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan al estado del resultado integral en el período en el que surgen.

Se presentan estos beneficios como un valor total neto al deducir de este cálculo, el valor razonable de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable. Los activos destinados a cubrir estos beneficios, se encuentran administrados por un fondo de pensiones invertidos en portafolios de corto y largo plazo, sujetos a cambios y riesgos de mercado; los recursos se encuentran en una cuenta global a nombre de la entidad.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

Harán parte de estos las obligaciones que surjan por las regulaciones de ley, acuerdos o cláusulas de contrato por la terminación unilateral del servicio con los empleados, por un retiro anticipado o por la aceptación del empleado de beneficios en compensación. Estos se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable.

Beneficios posempleo

Son los beneficios distintos de aquellos de terminación del vínculo laboral que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa. La entidad reconoce en esta clasificación, el pago de los pensionados vigentes y no estima ni reconoce los trabajadores vinculados actualmente que pueden obtener sus pensiones en el futuro y en los cuales, de acuerdo a la nota específica de Pasivo contingente, la entidad probablemente espera la resolución de los sucesos futuros inciertos que no están bajo su control.

Estos beneficios se miden o estiman como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos que recibe un empleado en el transcurso de su vida y la de su beneficiario, usando como tasa de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Las suposiciones actuariales utilizadas por la entidad se encuentran entre otras variables: los sueldos, sus incrementos anuales futuros, el tiempo estimado de obtención del beneficio, siendo esta la estimación de las variables de expectativa de vida del empleado o sus beneficiarios. Así mismo la entidad evaluará sus cálculos actuariales con una frecuencia no mayor a tres años.

Se presentan estos beneficios como un valor total neto al deducir de este cálculo, el valor razonable de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable:

2.3.10 Provisiones

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de corte. La entidad tendrá en cuenta para su medición, entre otros los siguientes:

- los desenlaces asociados de mayor probabilidad
- la experiencia que se tenga en operaciones similares
- los riesgos (variabilidad de los desenlaces) e incertidumbres
- informe de expertos con base en los fallos en contra de primera instancia y las sentencias definitivas en contra de la entidad siempre y cuando no se tenga evidencia probatoria en el momento de la medición de existir una alta improbabilidad de pago.

Las provisiones se revisan al final del periodo contable o en la medida que se tenga evidencia de que la estimación anterior ha cambiado sustancialmente, para este caso se ajustara ese valor a la mejor estimación disponible.

2.3.11 Activos Contingentes

No serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. La entidad evalúa la ocurrencia de uno o más eventos inciertos de manera continuada y que están bajo control de la entidad, con el fin de asegurar que su evolución se refleje en los estados financieros.

2.3.12 Pasivos Contingentes

No serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. La entidad evalúa los sucesos futuros inciertos que no están bajo su control de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros, sea como pasivo, provisión o se mantenga como pasivo contingente.

2.3.13 Ingresos de Actividades Ordinarias

La entidad origina los ingresos de actividades ordinarias por la prestación del servicio de salud y aplica el criterio de reconocimiento por separado al componente identificable en la venta de medicamentos, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Ingresos por venta de Bienes

Se incluye aquí la venta de medicamentos y otros insumos sujetos a los criterios de reconocimiento de los ingresos por venta de servicios.

Ingresos Por venta de Servicios de Salud

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda medirse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Se estima con fiabilidad la transacción cuando se cumpla los siguientes requisitos:

- El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad. La entidad basa su medición en, en la mejor estimación de su valor razonable.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad
- Los costos incurridos durante la transacción y aquellos necesarios para completarla puede medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de la transacción, que implique la prestación del servicio, no se estime con fiabilidad, los ingresos se reconocerán solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables. El cálculo del grado de avance de la entidad, se calculó de acuerdo a las inspecciones del trabajo ejecutado.

Para todos los ingresos de actividades ordinarias se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y /o descuentos condicionados y no condicionados.

2.3.14 Subvenciones

Se reconocen como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Estas se reconocen cuando la entidad cumpla con las condiciones ligadas a ellas y surja el derecho cierto de cobro de la subvención, cumplidas estas condiciones se reconocerán como ingresos. Las subvenciones monetarias se medirán por el valor recibido.

2.3.15 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores

Políticas contables

Las políticas establecidas por la contaduría general de la nación y contenidas en el régimen de contabilidad pública son aplicadas por la entidad de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. La Entidad no presenta cambios en sus políticas Contables según el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Todo cambio de política contable existente en el futuro, se aplicará de forma retroactivo excepto cuando una norma específica dicte otro tipo de consideración.

Cambios en Estimaciones Contables

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por la empresa para medir un hecho económico, que, por su incertidumbre, no puede medirse con precisión, implicando juicios basados en la información

fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. La Entidad no presenta cambios en sus estimaciones por según el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Todo cambio en estimaciones contables existente en el futuro, se aplicará de forma prospectiva excepto cuando una norma específica dicte otro tipo de consideración.

Corrección de errores de periodos anteriores

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presenten en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores. Se incluyen entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes. La Entidad no presenta errores en periodos anteriores según el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Toda corrección de errores existente en el futuro, se aplicará de forma retroactiva cuando el error sea material o prospectivo si es inmaterial o si la corrección del error material es impracticable.

2.3.16 Hechos Ocurredos después del periodo contable

Son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros. Se identifican dos tipos de evento los que implican ajuste y los que implican. La Entidad no presenta Hechos Ocurredos después del periodo contable que impliquen o no ajuste, conforme al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

VARIACIONES SIGNIFICATIVAS DEL PERIODO DE MAYO/18

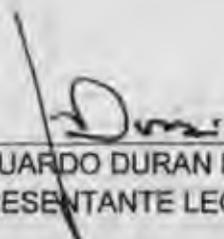
Se presentan las variaciones por cuentas contables que la entidad ha estimado como significativas para el periodo de mayo de 2018.

Cuenta	Detalle	Valor Mayo de 2018	Valor Mayo de 2017	Diferencia
131904	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (POSS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	9.378.991.823,59	6.389.003.617,5	2.989.988.206,09
Descripción: Aumento de la cartera sin poder aplicar los recursos recibidos del giro directo, por no conocimiento a la fecha de la factura a la que se debe aplicar. Este valor en periodos siguientes se reducirá previa conciliación y reconocimiento del giro por factura.				

Cuenta	Detalle	Valor Mayo de 2018	Valor mayo de 2017	Diferencia
131980	GIRO DIRECTO PARA ABONO A LA CARTERA SECTOR SALUD (Cr)	-3.209.503.377,7	-1.874.595.016,25	-1.334.908.361,45
Descripción: El giro directo del periodo incrementa en la fecha de corte por falta de conciliar y determinar las facturas a las cuales se le aplicara este giro.				

Cuenta	Detalle	Valor Mayo de 2018	Valor Mayo de 2017	Diferencia
138609	Deterioro – Prestación de servicios de salud (CR)	-3.523.151.758,83	-1.737.082.497,09	-1.786.069.261,74
Descripción: Aumento de la incertidumbre de recuperación de la cartera con impacto en los flujos futuros a esperar por recuperación de cartera en la vigencia presente.				

Cuenta	Detalle	Valor Mayo de 2018	Valor Mayo de 2017	Diferencia
299003	INGRESOS DIFERIDOS POR SUBVENCIONES CONDICIONADAS	381.927.151,35	0	381.927.151,35
Descripción: corresponde la valor recibido por convenios para la remodelación y mantenimiento de la infraestructura y dotación hospitalaria.				



JUAN EDUARDO DURAN DURAN
REPRESENTANTE LEGAL



FABIO NAVARRO JAIMES
CONTADOR
TARJ. PROF.40701-T

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA - E.S.E. ISABU
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
ABRIL DE 2018

MINERAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO			PRESUPUESTO DEFINITIVO	CDP		COMPROMISOS		% EJECUCION ADO	SALDO X COMPROM CDP	OBLIGACIONES		SALDO DE OBLIG X COMPROM	PAGOS		% PAGOS	SALDO X PAGAR	% PAG DE LO COM	PRESUPUESTO X EJECUCION	% X EJECUCION
			ADICION	CREDITOS	CONTRACED		ABRIL	ACUMULADOS	ABRIL	ACUMULADOS			ABRIL	ACUMULADOS		ABRIL	ACUMULADOS					
201 0101	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	25 478 775 000	3 504 873 800	442 848 200	442 848 200	28 425 796 000	28 425 796 000	15 409 888 726	2 411 130 667	14 998 758 063	59.94%	12 997 657 333	12 997 657 333	8 678 048 734	1 071 475 263	7 626 182 070	26.82%	20 349 613 230	73.18%	28 425 796 000	26.82%	
201 0101	GASTOS DE PERSONAL	18 642 775 000	2 544 000 000	1 500 000 000	1 500 000 000	20 686 775 000	20 686 775 000	10 422 248 726	1 444 842 248	8 977 406 478	43.00%	11 709 328 552	11 709 328 552	4 444 842 248	1 775 166 702	2 669 165 546	22.82%	16 217 162 806	78.42%	20 686 775 000	78.42%	
201 0101 001	SERVICIOS PERSONAL ASOCIADOS A NOMINA	5 428 728 850	0	0	0	5 428 728 850	5 428 728 850	444 842 248	1 775 166 702	1 775 166 702	32.70%	3 653 562 148	3 653 562 148	444 842 248	1 775 166 702	3 208 719 900	59.88%	5 428 728 850	100.00%	5 428 728 850	100.00%	
201 0101 001	Sueldo Personal de Nómina	5 428 728 850	0	0	0	5 428 728 850	5 428 728 850	444 842 248	1 775 166 702	1 775 166 702	32.70%	3 653 562 148	3 653 562 148	444 842 248	1 775 166 702	3 208 719 900	59.88%	5 428 728 850	100.00%	5 428 728 850	100.00%	
201 0102	OTROS SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	1 389 582 950	0	0	0	1 389 582 950	1 389 582 950	78 812 995	78 812 995	78 812 995	5.67%	8 055 766 404	8 055 766 404	14 422 524	78 812 995	7 941 443 410	57.58%	1 389 582 950	100.00%	1 389 582 950	100.00%	
201 0102 001	Prima de Servicios	342 131 650	0	0	0	342 131 650	342 131 650	177 833	177 833	177 833	0.05%	1 675 648 167	1 675 648 167	8 816	177 833	1 666 831 334	0.11%	342 131 650	100.00%	342 131 650	100.00%	
201 0102 002	Prima de Vacaciones	247 048 950	0	0	0	247 048 950	247 048 950	3 081 345	15 802 968	15 802 968	6.39%	13 721 612	13 721 612	3 081 345	15 802 968	12 720 623	51.51%	247 048 950	100.00%	247 048 950	100.00%	
201 0102 007	Prima de Retiro	478 687 350	0	0	0	478 687 350	478 687 350	78 511	653 055	653 055	0.14%	6 333 754	6 333 754	0	78 511	6 255 243	0.13%	478 687 350	100.00%	478 687 350	100.00%	
201 0102 004	Bonificación Especial de Retiro	30 198 000	0	0	0	30 198 000	30 198 000	375 372	1 885 680	1 885 680	6.25%	28 312 320	28 312 320	375 372	1 885 680	1 509 808	5.57%	30 198 000	100.00%	30 198 000	100.00%	
201 0102 005	Bonificación Servicios Prestados	158 338 000	0	0	0	158 338 000	158 338 000	4 063 790	29 823 058	29 823 058	18.94%	128 514 210	128 514 210	29 823 058	29 823 058	98 514 942	62.22%	158 338 000	100.00%	158 338 000	100.00%	
201 0102 008	Intereses a las Cesantías	47 216 400	0	0	0	47 216 400	47 216 400	321 348	321 348	321 348	0.68%	46 895 052	46 895 052	0	321 348	46 573 704	0.68%	47 216 400	100.00%	47 216 400	100.00%	
201 0102 007	Factores - Vacaciones	30 000 000	0	0	0	30 000 000	30 000 000	4 138 054	18 458 178	18 458 178	61.53%	11 541 822	11 541 822	2 915 534	18 458 178	15 542 644	84.28%	30 000 000	100.00%	30 000 000	100.00%	
201 0102 008	Auxilio de Transporte	38 000 000	0	0	0	38 000 000	38 000 000	3 848 590	11 273 366	11 273 366	29.67%	26 726 634	26 726 634	2 846 330	11 273 366	15 480 300	55.61%	38 000 000	100.00%	38 000 000	100.00%	
201 0103	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	6 286 221 000	1 868 000 000	150 000 000	150 000 000	8 294 221 000	8 294 221 000	7 324 735 722	97 587 090	7 422 322 812	89.49%	8 216 633 812	8 216 633 812	4 707 422 583	805 950 011	7 410 683 801	89.35%	8 294 221 000	100.00%	8 294 221 000	100.00%	
201 0103 001	Servicios Personales Indirectos Operativos	4 788 221 000	1 400 000 000	0	0	6 188 221 000	6 188 221 000	5 720 490 528	18 211 080	5 738 701 608	92.89%	6 170 010 528	6 170 010 528	3 080 125 248	617 257 190	5 552 753 338	90.04%	6 188 221 000	100.00%	6 188 221 000	100.00%	
201 0103 002	Servicios Personales Indirectos Administrativos	1 500 000 000	468 000 000	150 000 000	0	2 118 000 000	2 118 000 000	1 584 574 218	11 246 000	1 595 818 218	75.31%	2 106 753 782	2 106 753 782	175 707 838	520 673 957	1 586 079 825	75.31%	2 118 000 000	100.00%	2 118 000 000	100.00%	
201 0103 003	Servicios Personales Indirectos Honorarios	300 000 000	0	0	0	300 000 000	300 000 000	18 978 518	785 673	19 764 191	6.59%	280 235 809	280 235 809	10 070 619	8 293 348	271 942 461	2.73%	300 000 000	100.00%	300 000 000	100.00%	
201 0104	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	2 898 221 000	0	0	0	2 898 221 000	2 898 221 000	128 003 803	548 518 249	676 522 052	23.35%	2 221 698 748	2 221 698 748	128 003 803	548 518 249	1 673 179 495	57.90%	2 898 221 000	100.00%	2 898 221 000	100.00%	
201 0104 01	Caja de Compensación Familiar	248 274 200	0	0	0	248 274 200	248 274 200	15 298 447	71 758 593	87 057 040	35.07%	161 217 160	161 217 160	18 236 447	71 758 593	142 980 613	57.98%	248 274 200	100.00%	248 274 200	100.00%	
201 0104 02	Aportes a Seguridad Social Salud	474 600 700	0	0	0	474 600 700	474 600 700	148 337 200	148 337 200	148 337 200	31.24%	326 263 500	326 263 500	148 337 200	148 337 200	177 926 300	37.91%	474 600 700	100.00%	474 600 700	100.00%	
201 0104 03	Aporte Seguridad Social Pensiones	670 448 800	0	0	0	670 448 800	670 448 800	198 528 800	198 528 800	198 528 800	29.60%	471 920 000	471 920 000	34 600 800	198 528 800	437 319 200	65.09%	670 448 800	100.00%	670 448 800	100.00%	
201 0104 04	Aporte Patronal Cesantías Anualizadas	395 638 500	0	0	0	395 638 500	395 638 500	790 681	790 681	790 681	0.20%	394 847 819	394 847 819	36 126	790 681	388 721 138	97.17%	395 638 500	100.00%	395 638 500	100.00%	
201 0104 05	Aporte Patronal Cesantías Retroactivas	453 337 500	0	0	0	453 337 500	453 337 500	1 184 982	1 184 982	1 184 982	0.26%	452 152 518	452 152 518	0	1 184 982	450 967 536	100.00%	453 337 500	100.00%	453 337 500	100.00%	
201 0104 06	Aportes Profesionales	138 101 000	0	0	0	138 101 000	138 101 000	42 742 800	42 742 800	42 742 800	30.95%	95 358 200	95 358 200	43 743 800	42 742 800	52 615 400	123.31%	138 101 000	100.00%	138 101 000	100.00%	
201 0104 07	I.C.B.F	186 208 100	0	0	0	186 208 100	186 208 100	53 790 791	53 790 791	53 790 791	28.86%	132 417 309	132 417 309	53 649 687	53 790 791	78 767 622	59.74%	186 208 100	100.00%	186 208 100	100.00%	
201 0104 08	SENA	124 136 100	0	0	0	124 136 100	124 136 100	35 875 792	35 875 792	35 875 792	28.90%	88 260 308	88 260 308	35 875 792	35 875 792	52 384 516	59.78%	124 136 100	100.00%	124 136 100	100.00%	
201 02	GASTOS GENERALES	4 764 432 300	4 800 000 000	200 000 000	200 000 000	9 764 432 300	9 764 432 300	1 444 243 222	2 298 248 336	3 742 491 558	38.43%	6 022 140 744	6 022 140 744	3 770 260 812	488 541 100	5 241 600 712	53.68%	9 764 432 300	100.00%	9 764 432 300	100.00%	
201 0201	ADQUISICION DE BIENES	280 000 000	280 000 000	240 000 000	0	520 000 000	520 000 000	507 941 333	241 130 667	749 072 000	144.06%	1 278 871 667	1 278 871 667	398 770 708	34 884 000	1 244 000 667	97.28%	280 000 000	100.00%	280 000 000	100.00%	
201 0201 01	COMPRA DE EQUIPO	50 000 000	0	90 000 000	0	140 000 000	140 000 000	6 956 485	78 508 833	85 465 318	61.04%	54 534 682	54 534 682	3 388 039	2 668 546	51 866 136	93.60%	50 000 000	100.00%	50 000 000	100.00%	
201 0201 02	MATERIALES E SUMINISTROS	180 000 000	280 000 000	30 000 000	0	490 000 000	490 000 000	396 673 042	103 698 958	500 372 000	102.04%	1 198 170 667	1 198 170 667	34 083 691	11 337 748	1 186 832 919	99.06%	180 000 000	100.00%	180 000 000	100.00%	
201 0201 03	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICION DE BIENES	50 000 000	0	130 000 000	0	180 000 000	180 000 000	177 636 131	60 528 833	238 164 964	132.31%	1 184 170 667	1 184 170 667	563 300	37 677 337	1 180 500 330	99.69%	50 000 000	100.00%	50 000 000	100.00%	
201 0202	ADQUISICION DE SERVICIOS	2 868 700 000	1 158 973 800	20 000 000	1 158 973 800	4 047 673 800	4 047 673 800	1 828 815 842	2 182 212 844	4 011 028 686	99.10%	13 288 385 253	13 288 385 253	253 153 716	843 458 925	12 435 926 328	93.06%	2 868 700 000	100.00%	2 868 700 000	100.00%	
201 0202 01	Mantenimiento	1 500 000 000	158 148 370	0	80 000 000	1 738 148 370	1 738 148 370	1 295 245 804	135 568 718	1 430 814 522	82.32%	12 858 117 117	12 858 117 117	137 938 385	178 440 341	12 680 176 776	97.74%	1 500 000 000	100.00%	1 500 000 000	100.00%	
201 0202 02	Sistemas de Información	190 000 000	12 802 500	0	0	202 802 500	202 802 500	148 422 911	148 422 911	148 422 911	72.28%	1 189 798 756	1 189 798 756	148 422 911	0	1 041 375 845	87.53%	190 000 000	100.00%	190 000 000	100.00%	
201 0202 03	Comunicación y Transporte	0 000 000	8 224 452	0	0	8 224 452	8 224 452	890 000	890 000	890 000	10.71%	7 334 452	7 334 452	0	0	7 334 452	89.81%	0 000 000	100.00%	0 000 000	100.00%	
201 0202 04	Imprentas y Publicaciones	40 000 000	0	0	0	40 000 000	40 000 000	4 500 000	1 080 885	5 580 885	13.95%	34 419 115	34 419 115	0	4 500 000	29 919 115	86.44%					

ITEMAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO MIGAL	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO		PRESUPUESTO DEFINITIVO	CUM	COMROMISOS		% EJECUT COMPROBADO	SALDO X COMPROBADO	OBLIGACIONES		SALDO DE OBLIG X COMPROBADO	PAGOS	% SALDO X PAGAR DE LO COM	PRESUPUESTO EJECUTADO	% X EJECU.	
			ADICION	DEDUCCION			ACUMULADOS	ACUMULADOS			ACUMULADOS	ACUMULADOS						ACUMULADOS
201 0300 002	SUPERSEALUD	1.000.000	0	0	3.000.000	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%	0	
201 0300 003	Cuenta Múltiple de la Contaduría	115.000.000	0	0	64.943.372	0,944.147	30.378.588	48,30%	0,944.147	30.378.588	100,00%	0	39.378.588	100,00%	0	39,38%	39.378.588	
GASTOS DE GOBERNABILIDAD Y PRODUCCION		3.300.000	1.011.000.842	0	4.251.000.842	4.834.708	4.015.941.698	218.400	94,18%	11.728.500	405.558.198	1.158.448.845	3.857.349.842	36.501.698	1,13%	4.873.849	3,87%	3.877.449.842
MEDICAMENTOS, INSUMOS Y SUMINISTROS HOSPITALARIOS		3.300.000	1.011.000.842	0	4.251.000.842	4.834.708	4.015.941.698	218.400	94,18%	11.728.500	405.558.198	1.158.448.845	3.857.349.842	36.501.698	1,13%	4.873.849	3,87%	3.877.449.842
SALDOS DE INVERSION		100.000.000	3.068.818.718	0	3.168.818.718	0	2.600.837.878	328.873.888	69,24%	440.048.168	184.612.089	1.799.487.642	148.738.376	257.548.859	64,18%	48.472.500	31,76%	840.500.708
203 0101	Salud Pública, Salud para Todos y con Todos	0	3.068.818.718	0	3.068.818.718	0	2.600.837.878	328.873.888	69,24%	440.048.168	184.612.089	1.799.487.642	148.738.376	257.548.859	64,18%	48.472.500	31,76%	840.500.708
203 0101	Comedores, Inspección, Vigilancia y Control Epidemiológico	0	540.000.000	0	540.000.000	0	464.717.523	11.241.400	67,25%	61.622.500	30.801.400	86.331.656	97.644	97.644	100,00%	1.000.000	10,00%	1.000.000
203 0102	Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC)	0	1.897.124.380	0	1.897.124.380	0	1.571	290.347.988	0,01%	201.077.394	181.074.684	1.108.016.304	111.123.987	1.000.000	9,03%	1.000.000	52,74%	1.000.000
203 0104	Intervención Integral de niños y adolescencia de farmacia para la	0	34.721.523	0	34.721.523	0	34.721.523	0	100,00%	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%	0	
203 0105	Atención Primaria en Salud -APS	0	600.000.000	0	600.000.000	0	520.706.040	79.293.960	86,83%	0	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%	0
203 0106	Fortalecimiento a través de la donación de equipos biomédicos y	0	228.412.743	0	228.412.743	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%	228.412.743
203 0107	Control para el Estado, Técnico Médico de diversas carreras de	0	8.500.000	0	8.500.000	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%	0
203 0107	Salud del Ministerio de	0	180.000.000	0	180.000.000	0	180.000.000	0	0,00%	0	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%	180.000.000
203 0107	Modernización Archivo Central	0	180.000.000	0	180.000.000	0	180.000.000	0	0,00%	0	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%	180.000.000
301	Anteriores	0	7.248.004.811	0	7.248.004.811	0	7.248.004.811	0	0,00%	0	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%	0
301	Anteriores	0	7.248.004.811	0	7.248.004.811	0	7.248.004.811	0	0,00%	0	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%	0
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS + GASTOS POR PAGAR CONSTITUIDOS		3.307.300.842	441.628.218	0	3.748.929.060	4.834.708	28.274.471.548	2.444.598.028	28,22%	10.449.871.313	620.679.801	13.290.596.113	44.927.504.222	2.529.061.645	10,83%	4.926.321.401	35,28%	3.748.929.060

JUAN EDUARDO DURAN DURAN
 Cedece

CARLOS ANDRÉS PRADA TORRES
 Subgerente Administrativo

Bucaramanga, Junio de 2018
 Ciudad y Fecha de Elaboración

F./E. FABIAN OCHOA QUIROGA
 PROFESIONAL PRESUPUESTO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA - E.S.E. ISABU
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
JUNIO DE 2018

NUMERAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO			PRESUPUESTO DEFINITIVO	CDP		COMPROMISOS		% EJECUCION ADO	SALDO X COMPROM CDP	OBLIGACIONES		SALDO DE OBLIG X COMPROM	PAGOS		% PAGOS	SALDO X PAGAR	% PAGOS COMPLETOS	PRESUPUESTO X EJECUTAR	% X EJECU.		
			RENTAS	CREDITOS	CONTRACRED.		LIBRE	ACUMULADOS	LIBRE	ACUMULADOS			JUNIO	ACUMULADOS		JUNIO	ACUMULADOS							
201	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	7.543.004,733	0	0	0	7.543.004,733	0	0	0	0	0	335.185,803	0	6.495.298,210	0	0	0	0	0	0	0	0		
201 01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	22.475.775,000	2.324.973,822	0	0	24.800.748,822	0	0	0	0	0	239.738,474	0	2.924.229,681	0	0	0	0	0	0	0	0		
201 01 01	GASTOS DE PERSONAL	15.843.775,000	1.868.000,000	0	0	17.711.775,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
201 01 01 01	SERVICIOS PERSONAL ASOCIADOS A NOMINA	5.428.728,650	0	0	5.428.728,650	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
201 01 01 01 01	Sueldo Personal de Nómina	5.428.728,650	0	0	5.428.728,650	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
201 01 01 02	OTROS SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	1.389.562,950	0	0	1.389.562,950	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
201 01 01 02 01	Prima de Servicios	342.131,650	0	0	342.131,650	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
201 01 01 02 02	Prima de Vacaciones	247.049,950	0	0	247.049,950	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
201 01 01 02 03	Prima de Navidad	476.681,350	0	0	476.681,350	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
201 01 01 02 04	Bonificación Especial de Recreación	30.150,600	0	0	30.150,600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
201 01 01 02 05	Bonificación por Servicios Prestados	158.338,000	0	0	158.338,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
201 01 01 02 06	Intereses a las Cesantías	47.218,400	0	0	47.218,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
201 01 01 02 07	Factores - Vacaciones	50.000,000	0	0	50.000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
201 01 01 02 08	Auxilio de Transporte	36.000,000	0	0	36.000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
201 01 01 03	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	6.336.221,100	1.868.000,000	335.122,625	8.539.343,725	25.100,563	7.379.233,884	27.382,015	7.130.495,410	84,99%	239.738,474	943.237,312	4.210.955,425	2.189.539,985	927.806,731	4.093.908,649	97,22%	117.046,776	57,41%	1.258.848,315	15,01%	0	0	
201 01 01 03 01	Servicios Personales Indirectos Operativos	4.786.221,100	1.400.000,000	185.122,625	6.371.343,725	24.441,013	5.782.809,138	33.102,015	5.551.950,214	89,24%	219.858,924	787.999,394	3.325.039,381	2.228.910,833	753.927,813	3.209.565,605	96,53%	115.486,776	57,81%	699.393,511	10,76%	0	0	
201 01 01 03 02	Servicios Personales Indirectos Administrativos	1.500.000,000	468.000,000	150.000,000	2.118.000,000	(5.620,000)	1.581.274,276	(5.620,000)	1.556.874,276	73,90%	22.400,000	175.238,916	969.445,126	689.429,152	173.678,916	867.895,126	99,62%	1.580,000	55,67%	559.125,722	26,40%	0	0	
201 01 01 03 03	Servicios Personales Indirectos Honorarios	50.000,000	0	0	50.000,000	0	50.000,000	0	50,000,000	100,00%	0	16.470,918	3.200,000	0	16,470,918	100,00%	0	0	0	0	0	0		
201 01 01 04	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	2.868.242,100	0	5.334.743	8.202.985,222	158.403,545	8.067.842,222	158.403,545	8.067,842,222	33,44%	0	156,919,461	865,323,758	1.484,084	157,302,181	864,871,261	99,92%	652,477	99,75%	1.725.067,480	66,56%	0	0	
201 01 01 04 01	Caja de Compensación Familiar	248.274,200	0	0	248.274,200	24.451,962	116.990,970	24.451,962	116,990,970	47,39%	0	24,374,062	116,913,070	77,900	24,377,271	118,913,070	100,00%	0	0	0	0	0	0	
201 01 01 04 02	Aportes a Seguridad Social Salud	474.960,700	0	0	474.960,700	37.599,400	228,124,700	37,599,400	228,124,700	48,22%	0	37,599,400	228,124,700	0	37,599,400	228,124,700	100,00%	0	0	0	0	0	0	
201 01 01 04 03	Aporte Seguridad Social Pensiones	679.448,000	0	0	679.448,000	53.548,300	305,369,155	53,548,300	305,369,155	46,29%	0	53,548,300	305,369,155	0	53,548,300	305,369,155	100,00%	0	0	0	0	0	0	
201 01 01 04 04	Aporte Patronal Cesantías Anualizadas	395.036,500	0	3,704,932	398.741,432	1,308,784	2,099,465	1,308,784	2,099,465	9,53%	0	790,881	1,308,784	0	790,881	1,308,784	97,52%	19,577	36,73%	397,441,967	99,47%	0	0	
201 01 01 04 05	Aporte Patronal Cesantías Retroactivas	453.337,500	0	0	453.337,500	0	1,194,592	0	1,194,592	0,26%	0	1,194,592	0	0	1,194,592	100,00%	0	0	0	0	0	0		
201 01 01 04 06	Riesgos Profesionales	136.101,000	0	1,628,811	137.729,811	10,918,500	66,804,600	10,918,500	66,804,600	48,50%	0	10,918,500	66,804,600	0	10,918,500	66,804,600	100,00%	0	0	0	0	0	0	
201 01 01 04 07	IC 9 F	186.208,100	0	0	186.208,100	18,340,445	87,723,736	18,340,445	87,723,736	47,39%	0	18,282,045	87,665,336	58,400	18,282,045	87,665,336	100,00%	0	0	0	0	0	0	
201 01 01 04 08	SENA	124.138,100	0	0	124.138,100	12,235,154	58,500,624	12,235,154	58,500,624	47,40%	0	12,196,154	58,481,824	39,000	12,196,154	58,481,824	100,00%	0	0	0	0	0	0	
201 02	GASTOS GENERALES	280.000,000	456.973,822	0	736.973,822	883.000,000	114.132,233	789.833,299	75.359,182	94,94%	0	54,912,934	159,402,067	393.839,291	320.881,074	79,248,533	158,771,426	40,31%	235,067,895	22,21%	188.278,635	19,06%	0	0
201 02 01	ADQUISICION DE BIENES	280.000,000	280.000,000	0	560.000,000	883.000,000	114.132,233	789.833,299	75.359,182	94,94%	0	54,912,934	159,402,067	393.839,291	320.881,074	79,248,533	158,771,426	40,31%	235,067,895	22,21%	188.278,635	19,06%	0	0
201 02 01 01	COMPRA DE EQUIPO	50.000,000	0	0	50.000,000	110.000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
201 02 01 02	MATERIALES Y SUMINISTROS	180.000,000	280.000,000	0	460.000,000	487.000,000	67,298,501	489,853,903	28,525,550	59,14%	0	419,969,969	86,24%	46,883,834	198,200,983	221,768,908	150,816,816	67,37%	150,816,816	11,32%	87,030,311	13,76%	0	0
201 02 01 03	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICION DE BIENES	50.000,000	0	0	50.000,000	48.000,000	67,833,832	22,472,783	46,833,832	78,11%	0	1,088,000	25,284,272	124,273,341	99,110,422	33,179,036	62,287,283	50,12%	61,996,058	27,88%	62,616,237	21,89%	0	0
201 02 02	ADQUISICION DE SERVICIOS	2.868.242,100	156,973,822	22.800,000	3.147,015,922</																			

NUMERAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO			PRESUPUESTO DEFINITIVO	CDP		COMPROMISOS		% EJECUT ADO	SALDO X COMPROM CDP	OBLIGACIONES		SALDO DE OBLIG X COMPROME	PAGOS		% PAG. DE LO COM.	SALDO X PAGAR	% PAG. DE LO COM.	REINVOYADO A EJECUTAR	% X EJECU.
			ADICION	CREDITO	CONTRACRED		JUNIO	ACUMULADOS	JUNIO	ACUMULADOS			JUNIO	ACUMULADOS		JUNIO	ACUMULADOS					
201 0303 001	ASEHSAN	2.600.000	0	56.218	0	2.656.218	0	2.656.218	0	2.656.218	100,00%	0	0	2.656.218	0	2.656.218	100,00%	0	100,00%	0	0,00%	
201 0303 002	SUPER SALUD	3.000.000	0	0	3.000.000	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	
201 0303 003	Cuota Audita de la Contraloria	115.000.000	0	0	54.432.789	60.567.211	9.844.147	59.064.882	9.844.147	59.064.882	97,52%	0	0	59.064.882	0	59.064.882	100,00%	0	100,00%	1.502.329	2,48%	
021	CONVENIO DE COOPERACION Y PRODUCCION	3.260.000	0	56.218	0	3.316.218	0	3.316.218	0	3.316.218	100,00%	0	0	3.316.218	0	3.316.218	100,00%	0	100,00%	0	0,00%	
022	MODERNIZACION DE SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACION	1.150.000	0	0	1.150.000	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	
023	GASTOS DE INVERSION	1.150.000	0	0	1.150.000	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	
203 01	SALUD PÚBLICA. SALUD PARA TODOS Y CON TODOS	0	3.088.818.718	0	3.088.818.718	29.615.200	2.567.590.577	92.583.950	2.262.862.412	73,31%	304.728.188	195.127.508	715.829.556	1.547.032.856	192.961.063	858.548.185	92,00%	57.281.391	29,10%	823.956.307	28,89%	
203 0101	Convenios Inspección, Vigilancia y Control Epidemiológico	0	540.000.000	0	540.000.000	(182.200)	490.255.473	20.196.550	368.852.973	72,01%	101.402.500	37.641.400	134.294.456	254.558.517	40.500.000	133.953.056	99,75%	341.400	34,85%	151.147.027	27,89%	
203 0102	Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC)	0	1.667.124.360	0	1.667.124.360	9.112.900	1.479.759.531	72.112.900	1.398.487.616	83,77%	83.271.918	120.028.276	440.227.916	958.259.700	115.003.231	390.037.925	89,09%	50.189.991	27,83%	270.636.745	16,23%	
203 0104	Interventoría Integral de mto. y adecuación de infraestructura para la prestación de serv. de salud	0	34.751.533	0	34.751.533	0	34.751.533	0	34.751.533	100,00%	0	0	28.810.229	5.141.305	0	28.810.229	100,00%	0	85,21%	0	0,00%	
203 0105	Atención Primaria en Salud - APS	0	609.000.000	0	609.000.000	20.884.500	553.425.040	284.500	433.371.290	71,16%	120.053.750	37.457.832	104.074.622	329.296.668	37.457.832	97.324.622	93,51%	6.750.000	22,46%	175.628.710	28,84%	
203 0106	Fortalecimiento a través de la dotación de equipos biomédicos y mobiliario hospitalario.	0	228.412.743	0	228.412.743	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%	228.412.743	100,00%	
203 0107	Convenio para el Estudio Técnico Médico de diferentes centros de salud del Municipio de Bucaramanga	0	9.530.082	0	9.530.082	0	9.399.000	0	9.399.000	98,62%	0	0	7.622.333	1.776.667	0	7.622.333	100,00%	0	81,10%	131.082	1,38%	
203 02	Modernización Archivo Central	100.000.000	0	0	100.000.000	0	0	0	0	0,00%	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0,00%	100.000.000	100,00%	
02	DEBERES ANTERIORES	0	0	0	7.248.004.611	0	7.248.004.611	0	7,248,004,611	100,00%	0	0	6,898,425,767	349,578,844	17,002,117	8,844,175,207	88,47%	852,704,442	89,78%	802,602,296	11,04%	
03	CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS	0	7,248,004,611	0	7,248,004,611	0	7,248,004,611	0	7,248,004,611	100,00%	0	7,248,004,611	6,898,425,767	349,578,844	17,002,117	8,844,175,207	88,47%	852,704,442	89,78%	802,602,296	11,04%	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS + CTAS POR PAGAR		28.818.778.000	13,671,387,993	889,817,947	802,082,100	39,898,118,037	1,250,000,000	31,312,575,536	1,312,904,580	11,89%	641,095,568	3,231,264,953	20,238,013,219	10,432,866,749	2,954,088,011	17,711,444,295	87,26%	2,526,568,823	19,28%	8,898,122,111	18,48%	

JUAN EDUARDO BARRERA
 Subdirector Administrativo

CAROLINA GONZALEZ PRADA TORRES
 Subdirectora de Planeación

Bucaramanga, julio de 2018
 Ciudad y Fecha de Elaboración

FABIAN ORDOÑEZ QUINTERO
 Profesional Presupuesto

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA - E.S.E. ISABU
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS
ABRIL DE 2018

NUMERAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO		PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECONOCIMIENTOS Y GLOSAS				% RECONOC. DEL PPTO.	RECAUDO		% RECA DEL RECN.	SALDO POR COBRAR	% RECA. DEL PRESU	SALDO POR RECAUDAR	% X RECAUDA R	
			ADICIÓN	REDUCCIÓN		RECONOCIMIENTO					TOTAL RECONOC. MENOS GLOSAS	Abril						ACUMULADOS
						ABRIL	ACUMULADOS	GLOSAS	ACUMULADOS									
0	DISPONIBILIDAD INICIAL APROBADA	0	3.568.232.353	0	3.568.232.353	0	3.568.232.353	0	3.568.232.353	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
7	INGRESOS	25.815.775.000	10.100.185.640	0	35.915.960.640	2.869.175.779	12.257.672.054	11.628.285	13.246.043.799	36,98%	2.102.385.635	13.373.054.512	78,31%	1.872.978.890	28,18%	23.545.875.751	71,12%	
101	INGRESOS CORRIENTES	24.299.775.000	5.586.007.282	0	29.885.782.282	3.033.882.108	11.111.307.709	11.628.285	11.099.679.424	37,14%	2.267.092.284	8.226.700.534	74,12%	2.872.978.890	27,53%	21.659.081.748	72,47%	
101 01	INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	23.359.275.000	5.541.725.867	0	28.901.000.867	2.957.006.021	10.876.882.147	11.628.285	10.867.233.862	37,60%	2.189.928.474	7.994.254.972	73,56%	2.872.978.890	27,56%	20.906.745.695	72,14%	
101 0101	EPS - REGIMEN SUBSIDIADO	22.761.000.000	2.325.801.307	0	25.086.801.307	2.257.307.995	8.554.790.742	9.954.430	8.544.836.312	38,05%	2.141.194.249	7.881.800.380	62,59%	1.863.035.932	31,42%	17.204.800.827	89,58%	
101 0101 001	Capitalado	20.261.000.000	2.325.801.307	0	22.586.801.307	1.791.870.903,00	7.632.440.443	1.591.228	7.630.849.215	33,75%	1.957.828.755	6.786.379.563	68,53%	844.468.662	30,62%	15.800.221.754	88,90%	
101 0101 002	Evento	2.500.000.000	0	0	2.500.000.000	465.437.092,00	1.822.350.299	8.363.202	1.913.987.097	78,52%	183.365.484	1.095.420.827	57,22%	818.588.270	43,82%	1.404.579.173	56,18%	
101 0102	EPS - REGIMEN CONTRIBUTIVO	70.000.000	0	0	70.000.000	55.265.638,00	218.672.385	85.061	219.607.318	313,72%	2.217.334	14.405.217	5,69%	205.202.101	20,58%	55.594.783	79,42%	
101 0103	PARTICULARES	300.000.000	0	0	300.000.000	9.981.308,00	84.063.187	0	84.063.187	28,02%	9.742.936	49.023.415	58,32%	35.038.772	41,68%	250.978.585	83,66%	
101 0104	ENTIDADES TERRITORIALES - DEPARTAMENTO DE SANTANDER	100.000.000	0	0	100.000.000	103.929.011,00	335.602.043	0	335.602.043	335,60%	71.248	408.538	0,12%	335.193.505	0,41%	99.591.462	99,59%	
101 0105	ENTIDADES TERRITORIALES - MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	100.000.000	3.216.124.360	0	3.316.124.360	521.820.007,00	639.608.719	1.494.474	638.115.245	18,24%	30.684.473	30.684.473	4,81%	807.430.772	0,93%	3.285.438.887	99,07%	
101 0105 001	Atención Población Pobre No Asegurada	100.000.000	0	0	100.000.000	28.082.570,00	93.372.282	1.494.474	91.877.808	91,88%	294.373	295.273	0,32%	91.582.435	0,30%	99.704.627	99,70%	
101 0105 002	Convenios Inspección, Vigilancia y Control Epidemiológico	0	540.000.000	0	540.000.000	90.000.000,00	142.500.000	0	142.500.000	0,00%	0	0	0,00%	142.500.000	0,00%	540.000.000	100,00%	
101 0105 003	Convenios Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de Salud Pública	0	1.667.124.360	0	1.667.124.360	0,00	0	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0,00%	1.667.124.360	100,00%	
101 0105 004	Atención Primaria en Salud - APS	0	1.009.000.000	0	1.009.000.000	403.737.437,00	403.737.437	0	403.737.437	40,01%	30.389.100	30.389.100	7,53%	373.348.337	3,01%	978.610.900	96,99%	
101 0106	OTROS ENTES TERRITORIALES	5.000.000	0	0	5.000.000	4.097.582,00	20.775.076	95.014	20.679.262	411,59%	335.182	1.546.492	7,46%	19.132.770	50,92%	3.453.508	69,07%	
101 0107	ASEGURADORAS VARIAS	1.000.000	0	0	1.000.000	674.657,00	1.346.351	16.500	1.327.851	132,70%	161.681	181.881	12,18%	1.185.170	16,17%	838.819	83,82%	
101 0108	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	275.000	0	0	275.000	109.638,00	448.116	0	448.116	162,98%	0	0	0,00%	448.116	0,00%	275.000	100,00%	
101 0109	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO	14.000.000	0	0	14.000.000	418.341,00	8.693.363	0	9.893.363	69,24%	(406.112)	(379.791)	38,17%	5.896.572	27,12%	10.203.209	72,88%	
101 0110	FOGYA	1.000.000	0	0	1.000.000	3.403.846,00	12.861.165	0	12.861.165	1286,12%	5.924.923	12.427.986	96,52%	433.179	1242,80%	(11.427.986)	-1142,80%	
101 0111	OTRAS ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS	7.000.000	0	0	7.000.000	0,00	0	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0,00%	7.000.000	100,00%	
101 02	APORTES	920.000.000	44.281.615	0	964.281.615	76.643.520	229.930.560	0	229.930.560	23,84%	76.643.520	229.930.560	100,00%	0	22,84%	734.351.055	76,10%	
101 0201	Aportes Patronales	920.000.000	0	0	920.000.000	76.643.520	229.930.560	0	229.930.560	24,99%	76.643.520	229.930.560	100,00%	0	24,99%	690.069.440	75,01%	
101 0202	Convenios Mantenimiento y Adecuación de Infraestructura para la prestación de servicios de salud	0	34.751.533	0	34.751.533	0	0	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0,00%	34.751.533	100,00%	
101 0204	Convenio para el Estudio técnico medico de diferentes centros de salud del municipio de Bucaramanga	0	9.530.082	0	9.530.082	0	0	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0,00%	9.530.082	100,00%	
101 03	OTROS INGRESOS	20.500.000	0	0	20.500.000	230.507	2.514.951	0	2.515.002	12,27%	522.270	2.514.951	100,00%	0	12,27%	17.984.998	87,73%	
101 0301	Reintegros y Aprovechamientos	20.000.000	0	0	20.000.000	230.507,00	2.514.951	0	2.514.951	12,57%	522.270	2.514.951	100,00%	0	12,57%	17.485.049	87,43%	
101 0302	Otros Ingresos	500.000	0	0	500.000	0,00	61	0	61	0,01%	0	61	100,00%	0	0,01%	499.949	89,99%	
102	RECURSOS DE CAPITAL	1.516.000.000	4.517.158.358	0	6.033.158.358	674.419.580	2.112.225.312	0	2.146.264.345	35,58%	(64.706.329)	2.146.264.345	100,00%	0	35,58%	3.904.933.046	64,42%	
102 01	Rendimientos Financieros	16.000.000	0	0	16.000.000	674.419.580	34.139.033	0	34.139.033	213,37%	674.419.580	34.139.033	100,00%	0	213,37%	(18.139.033)	-113,37%	
102 02	Recepción de Cartera	1.500.000.000	4.517.158.358	0	6.017.158.358	0	2.112.225.312	0	2.112.225.312	35,19%	(174.417.588)	2.112.225.312	100,00%	0	35,19%	3.904.933.046	64,80%	
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DISPONIBILIDAD INICIAL		25.815.775.000	11.617.387.983	0	37.433.162.983	2.869.175.779	16.259.947.417	11.628.285	16.814.278.122	42,56%	2.102.385.635	13.341.297.502	82,61%	2.872.978.890	45,21%	23.545.875.751	78,09%	

JUAN EDUARDO DURAN DURAN
Gerente

CARLOS ANDRES PRADA TORRES
Subgerente Administrativo

Bucaramanga, mayo de 2018
Ciudad y Fecha de Elaboración

FABIAN ORDÓÑEZ QUIÑÓNEZ
PROFESIONAL PRESUPUESTO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA - E.S.E. ISABU
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS
JUNIO DE 2018

NUMERAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO		PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECONOCIMIENTOS Y GLOSAS				% RECONOC. DEL PPTO.	RECAUDO		% RECA DEL RECN.	SALDO POR COBRAR	% RECA. DEL PRESU.	SALDO POR RECAUDAR	% X RECAUDA R
			ADICION	REDUCCION		RECONOCIMIENTO		GLOSAS	TOTAL RECONC MENOS GLOSAS		JUNIO	ACUMULADOS					
						JUNIO	ACUMULADOS										
0	DISPONIBILIDAD INICIAL APROBADA	0	3,568,232,353	0	3,568,232,353	0	3,568,232,353	0	3,568,232,353	0.00%	3,568,232,353	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	
1	INGRESOS	25,815,775,000	14,183,165,940	0	35,918,940,940	3,371,075,740	20,415,035,755	32,509,311	20,382,528,444	56.74%	3,316,936,806	18,822,100,862	82.52%	3,560,425,582	46.63%	19,096,839,778	53.17%
101	INGRESOS CORRIENTES	24,299,775,000	5,586,007,282	0	29,885,782,282	3,102,435,609	17,535,673,314	32,609,311	17,503,164,003	58.57%	3,248,196,675	13,942,738,421	79.66%	3,560,425,582	46.65%	15,943,043,861	53.35%
101 01	INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	23,359,275,000	5,541,725,667	0	28,901,000,667	3,024,239,977	17,147,963,152	32,509,311	17,115,453,841	59.22%	3,170,001,043	13,555,028,259	79.20%	3,560,425,582	46.90%	15,345,972,408	53.10%
101 0101	EPS - REGIMEN SUBSIDIADO	22,761,000,000	2,325,601,307	0	25,086,601,307	2,648,071,432	14,631,224,842	28,986,439	14,602,238,403	58.21%	2,347,273,185	12,104,816,210	82.90%	2,497,422,193	48.25%	12,981,785,097	51.75%
101 0101 001	Capitado	20,261,000,000	2,325,601,307	0	22,586,601,307	2,026,338,501.00	11,562,934,954	2,968,783	11,549,966,171	51.14%	1,980,378,483	10,507,586,669	90.87%	1,042,399,502	46.52%	12,079,034,638	53.48%
101 0101 002	Evento	2,500,000,000	0	0	2,500,000,000	621,732,931.00	3,078,289,888	26,017,656	3,052,272,232	122.09%	366,894,702	1,597,249,541	52.33%	1,455,022,691	63.89%	902,750,459	36.11%
101 0102	EPS - REGIMEN CONTRIBUTIVO	70,000,000	0	0	70,000,000	64,795,610.00	342,475,016	338,356	342,136,660	488.77%	17,563,571	33,948,944	9.92%	308,187,716	48.50%	36,051,056	51.50%
101 0103	PARTICULARES	300,000,000	0	0	300,000,000	9,145,016.00	75,467,459	1,180,935	74,286,524	24.76%	10,494,886	71,067,030	95.67%	3,219,494	23.69%	228,932,970	76.31%
101 0104	ENTIDADES TERRITORIALES - DEPARTAMENTO DE SANTANDER	100,000,000	0	0	100,000,000	102,157,081.00	559,749,284	0	559,749,284	559.75%	13,814,492	14,632,940	2.61%	545,116,344	14.63%	85,367,060	85.37%
101 0104	ENTIDADES TERRITORIALES - MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	100,000,000	3,216,124,360	0	3,316,124,360	190,214,795.00	1,467,171,236	1,494,474	1,465,676,762	44.20%	774,072,848	1,308,486,959	89.14%	159,209,803	39.40%	2,009,557,401	80.00%
101 0105 001	Atención Población Pobre No Asegurada	100,000,000	0	0	100,000,000	32,723,144.00	161,954,970	1,494,474	160,460,496	160.46%	483,117	1,220,853	0.75%	159,209,803	1.28%	98,749,307	38.74%
101 0105 002	Convenios Inspección, Vigilancia y Control Epidemiológico	0	540,000,000	0	540,000,000	90,000,000.00	277,500,000	0	277,500,000	51.39%	180,000,000	277,500,000	100.00%	0	0.00%	262,500,000	48.01%
101 0105 003	Convenios Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de Salud Pública	0	1,667,124,360	0	1,667,124,360	0.00	500,137,308	0	500,137,308	30.00%	500,137,308	500,137,308	100.00%	0	30.00%	1,166,987,052	70.00%
101 0105 004	Atención Primaria en Salud - APS	0	1,008,000,000	0	1,008,000,000	67,491,851.00	527,578,958	0	527,578,958	52.29%	93,452,421	527,578,958	100.00%	0	52.29%	481,421,042	47.71%
101 0106	OTROS ENTES TERRITORIALES	5,000,000	0	0	5,000,000	4,853,635.00	33,553,067	454,818	33,098,249	661.96%	402,950	1,656,833	5.01%	31,438,394	33.22%	3,340,145	66.80%
101 0107	ASEGURADORAS VARIAS	1,000,000	0	0	1,000,000	582,739.00	1,929,090	0	1,929,090	192.91%	0	161,681	8.38%	1,767,409	76.17%	838,319	83.83%
101 0108	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	370,000	0	0	370,000	415,135.00	1,056,281	5,600	1,050,681	382.07%	0	0	0.00%	1,050,681	0.00%	275,000	100.00%
101 0109	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO	14,000,000	0	0	14,000,000	2,358,899.00	15,419,859	48,689	15,371,170	109.79%	454,196	8,768,626	57.05%	6,602,544	62.63%	5,231,374	37.37%
101 0110	FOSYGA	1,000,000	0	0	1,000,000	1,845,635.00	19,917,018	0	19,917,018	1991.70%	5,924,923	13,506,014	67.81%	6,411,004	1350.60%	(12,506,014)	-1250.60%
101 0111	OTRAS ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS	7,000,000	0	0	7,000,000	0.00	0	0	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
101 02	APORTES	920,000,000	44,291,813	0	964,291,813	76,343,520	383,217,600	0	383,217,600	39.74%	76,643,520	383,217,600	100.00%	0	39.74%	381,094,075	95.01%
101 0201	Aportes Patronales	920,000,000	0	0	920,000,000	76,643,520	383,217,600	0	383,217,600	41.65%	76,643,520	383,217,600	100.00%	0	41.65%	536,782,400	58.35%
101 0202	Convenios Mantenimiento y Adecuación de Infraestructura para la prestación de servicios de salud	0	34,751,533	0	34,751,533	0	0	0	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0.00%	34,751,533	100.00%
101 0204	Convenio para el estudio tecnico medico de diferentes centros de salud del Municipio de Bucaramanga	0	9,530,082	0	9,530,082	0	0	0	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0.00%	9,530,082	100.00%
101 03	OTROS INGRESOS	20,500,000	0	0	20,500,000	1,552,172	4,492,562	0	4,492,562	21.91%	1,552,112	4,492,562	100.00%	0	21.91%	16,007,438	78.09%
101 0301	Reintegros y Aprovechamientos	20,000,000	0	0	20,000,000	1,530,512.00	4,054,463	0	4,054,463	20.27%	1,530,512	4,054,463	100.00%	0	20.27%	15,945,537	79.73%
101 0302	Otros Ingresos	500,000	0	0	500,000	21,660.00	438,099	0	438,099	87.62%	21,600	438,099	100.00%	0	87.62%	51,901	12.38%
102	RECURSOS DE CAPITAL	1,518,000,000	4,517,158,358	0	6,033,158,358	2,828,442,918	2,828,442,918	0	2,828,442,918	47.01%	261,335,334	2,828,442,918	100.00%	0	47.01%	3,188,715,440	52.99%
102 01	Rendimientos Financieros	16,000,000	0	0	16,000,000	7,304,807.81	50,919,524	0	50,919,524	318.25%	7,304,807	50,919,524	100.00%	0	318.25%	(34,919,524)	-218.25%
102 02	Recuperación de Cartera	1,500,000,000	4,517,158,358	0	6,017,158,358	2,821,138,110	2,828,442,918	0	2,828,442,918	47.01%	261,335,334	2,828,442,918	100.00%	0	47.01%	3,188,715,440	52.99%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL		25,815,775,000	14,071,397,960	0	39,887,172,960	20,711,115,740	23,983,268,108	32,999,311	23,980,794,767	60.00%	3,979,498,906	20,963,322,215	80.00%	3,560,425,582	31.00%	19,096,839,778	48.30%

JUAN EDUARDO DURAN DURAN
Gerente

CARLOS ANDRÉS PRADA TORRES
Subgerente Administrativo

Bucaramanga, julio de 2018
Ciudad y Fecha de Elaboración

P/E FABIAN ORDONIZ QUINONEZ
PROFESIONAL PRESUPUESTO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA - E.S.E. ISABU
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS
MAYO DE 2018

NUMERAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO		PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECONOCIMIENTOS Y GLOSAS				% RECONOC. DEL PPTO.	RECAUDO		% RECA DEL RECN.	SALDO POR COBRAR	% RECA. DEL PRESU	SALDO POR RECAUDAR	% X RECAUDA R
			ADICCIÓN	REDUCCIÓN		RECONOCIMIENTO			TOTAL RECONC. MENOS GLOSAS		MAYO	ACUMULADOS					
						MAYO	ACUMULADOS	GLOSAS									
0	DISPONIBILIDAD INICIAL APROBADA	0	3,568,232,353	0	3,568,232,353	0	3,568,232,353	0	3,568,232,353	0.00%	0	3,568,232,353	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
1	INGRESOS	25,815,775,000	10,103,185,840	0	35,918,940,840	3,786,287,961	17,043,960,015	24,667,151	17,019,292,864	47.22%	2,302,199,177	13,205,204,000	78.19%	3,714,028,808	37.04%	22,813,678,534	63.56%
101	INGRESOS CORRIENTES	24,299,775,000	5,586,007,282	0	29,885,782,282	3,321,929,996	14,433,237,705	24,667,151	14,408,570,554	48.21%	2,467,841,212	10,694,541,746	74.22%	3,714,028,808	35.78%	19,191,240,536	64.22%
101 01	INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	23,359,275,000	5,541,725,667	0	28,901,000,667	3,244,861,028	14,123,723,175	24,667,151	14,089,056,024	48.78%	2,390,772,244	10,385,027,216	73.68%	3,714,028,808	35.92%	18,515,973,451	64.07%
101 0101	EPS - REGIMEN SUBSIDIADO	22,761,000,000	2,325,601,307	0	25,086,601,307	2,428,382,668	11,983,153,410	22,476,511	11,960,676,899	41.69%	1,875,742,646	9,757,543,026	81.58%	2,203,133,873	38.96%	15,329,058,281	61.10%
101 0101 001	Capitado	20,261,000,000	2,325,601,307	0	22,586,601,307	1,894,156,010.00	9,526,596,453	2,968,783	9,523,627,670	42.15%	1,740,808,633	8,527,188,186	89.54%	998,439,484	37.75%	14,059,413,121	62.28%
101 0101 002	Evento	2,500,000,000	0	0	2,500,000,000	534,206,658.00	2,456,556,857	19,507,728	2,437,049,229	97.48%	134,934,013	1,230,354,840	50.49%	1,206,684,389	49.21%	1,289,645,180	50.79%
101 0102	EPS - REGIMEN CONTRIBUTIVO	70,000,000	0	0	70,000,000	58,007,021.00	277,679,406	483,424	277,195,982	395.99%	1,980,156	16,385,373	5.91%	260,810,609	23.41%	53,614,627	76.59%
101 0103	PARTICULARES	300,000,000	0	0	300,000,000	(17,740,744.00)	66,322,443	0	66,322,443	22.11%	11,548,729	60,572,144	91.33%	5,750,299	20.19%	239,427,856	79.81%
101 0104	ENTIDADES TERRITORIALES - DEPARTAMENTO DE SANTANDER	100,000,000	0	0	100,000,000	121,890,180.00	457,592,203	0	457,592,203	457.59%	409,910	818,448	0.18%	456,773,755	0.92%	99,181,552	99.18%
101 0105	ENTIDADES TERRITORIALES - MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	100,000,000	3,216,124,360	0	3,316,124,360	637,346,722.00	1,276,956,441	1,404,474	1,275,481,967	38.46%	501,709,640	532,394,113	41.74%	743,067,854	16.95%	2,783,730,247	83.95%
101 0105 001	Atención Población Pobre No Asegurada	100,000,000	0	0	100,000,000	35,859,544.00	129,231,626	1,404,474	127,737,352	127.74%	472,203	767,576	0.77%	128,969,776	0.77%	99,232,424	99.23%
101 0105 002	Convenios Inspección, Vigilancia y Control Epidemiológico	0	540,000,000	0	540,000,000	45,000,000.00	187,500,000	0	187,500,000	34.72%	97,500,000	97,500,000	67.00%	90,000,000	18.06%	442,500,000	81.94%
101 0105 003	Convenios Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de Salud Pública	0	1,667,124,360	0	1,667,124,360	500,137,308.00	500,137,308	0	500,137,308	30.00%	0	0	0.00%	500,137,308	0.00%	1,667,124,360	100.00%
101 0105 004	Atención Primaria en Salud - APS	0	1,009,000,000	0	1,009,000,000	56,349,870.00	460,067,307	0	460,067,307	45.50%	403,737,437	434,126,537	94.36%	25,960,770	43.02%	574,873,463	96.97%
101 0106	OTROS ENTES TERRITORIALES	5,000,000	0	0	5,000,000	7,824,356.00	28,889,402	188,642	28,510,760	570.22%	(239,587)	1,266,905	4.41%	27,253,885	25.14%	3,745,095	74.86%
101 0107	ASEGURADORAS VARIAS	1,000,000	0	0	1,000,000	0.00	1,346,351	(10,500)	1,335,851	132.78%	0	161,681	12.16%	1,166,170	96.17%	838,319	83.83%
101 0108	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	275,000	0	0	275,000	193,030.00	641,146	5,600	635,546	231.11%	0	0	0.00%	635,546	0.00%	275,000	100.00%
101 0109	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO	14,000,000	0	0	14,000,000	3,367,597.00	13,060,960	0	13,060,960	93.29%	4,517,546	8,314,436	63.66%	4,746,524	59.39%	5,085,964	40.61%
101 0110	FOGISA	1,000,000	0	0	1,000,000	5,410,216.00	18,271,383	0	18,271,383	1827.14%	(4,646,895)	7,561,091	41.49%	10,690,292	758.11%	(6,581,091)	-658.11%
101 0111	OTRAS ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS	7,000,000	0	0	7,000,000	0.00	0	0	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0.00%	7,000,000	100.00%
101 02	APORTES	920,000,000	44,281,615	0	964,281,615	76,643,520	306,574,080	0	306,574,080	31.79%	76,643,520	306,574,080	100.00%	0	21.70%	857,707,535	88.31%
101 0201	Aportes Patronales	920,000,000	0	0	920,000,000	76,643,520	306,574,080	0	306,574,080	33.32%	76,643,520	306,574,080	100.00%	0	33.32%	613,425,920	66.68%
101 0202	Convenios Mantenimiento y Adecuación de infraestructura para la prestación de servicios de salud	0	34,751,533	0	34,751,533	0	0	0	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0.00%	34,751,533	100.00%
101 0204	Convenio para el Estudio técnico medico de diferentes centros de salud del municipio de Bucaramanga	0	9,530,082	0	9,530,082	0	0	0	0	0.00%	0	0	0.00%	0	0.00%	9,530,082	100.00%
101 03	OTROS INGRESOS	20,500,000	0	0	20,500,000	425,446	2,940,450	0	2,940,450	14.34%	425,446	2,940,450	100.00%	0	14.34%	17,559,550	85.66%
101 0301	Rentegros y Aprovechamientos	20,000,000	0	0	20,000,000	9,000,000	2,523,951	0	2,523,951	12.62%	6,000	2,523,951	100.00%	0	12.62%	17,476,049	87.38%
101 0303	Otros Ingresos	500,000	0	0	500,000	416,446.00	416,499	0	416,499	83.20%	416,446	416,499	100.00%	0	83.20%	83,501	16.70%
102	RECURSOS DE CAPITAL	1,516,000,000	4,517,158,358	0	6,033,158,358	454,883,985	2,610,722,310	0	2,610,722,310	43.27%	454,883,985	2,610,722,310	100.00%	0	43.27%	3,422,436,048	56.73%
102 01	Rendimientos Financieros	16,000,000	0	0	16,000,000	9,475,834.03	43,614,717	0	43,614,717	272.59%	9,475,884	43,614,717	100.00%	0	272.59%	(27,514,717)	-172.59%
102 02	Recuperación de Cartera	1,500,000,000	4,517,158,358	0	6,017,158,358	454,883,985	2,567,107,593	0	2,567,107,593	42.89%	454,882,281	2,567,107,593	100.00%	0	42.86%	3,450,050,785	57.14%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL		25,815,775,000	13,671,397,993	0	39,487,172,993	3,786,287,961	20,612,192,368	24,667,151	20,567,525,217	52.10%	2,302,199,177	16,572,430,409	81.96%	3,714,028,808	42.73%	22,813,678,534	57.27%

JUAN EDUARDO DURAN DURAN
Gerente

CARLOS ANDRÉS PRADA TORRES
Subgerente Administrativo

Bucaramanga, Junio de 2018
Ciudad y Fecha de Elaboración

P.E. FABIAN ORDOÑEZ QUÍÑONEZ
PROFESIONAL PRESUPUESTO